APEC
POR UN MUNDO MEJOR

# MEMORIAS APEC E INSTITUCIONES 2025-2026

UNAPEC 1965 | FUNDAPEC | CENAPEC | PROMAPEC


UNAPEC
1965
FUNDAPEC
CENAPEC
PROMAPEC
Promoción APEC

# CONTENIDO


**APEC ..... 7**

Mensaje del presidente ..... 9
Marco institucional ..... 13
Los ideologos, 1961 ..... 14
Fundadores, de ellos fueron los primeros esfuerzos ..... 15
Marco institucional ..... 13
Informe de gestion 2025 - 2026 ..... 23
Informe de la unidad centralizada de auditoria interna
julio 2025-junio 2026 ..... 29
Programa APEC cultural, julio 2025 – junio 2026 ..... 43
Asociados de APEC ..... 66
Empresas protectoras en el periodo julio 2025 a junio 2026 ..... 70
Informe financiero ..... 71

**UNAPEC ..... 97**

Mensaje institucional ..... 99
Identidad institucional ..... 103
El año en cifras ..... 107
Principales resultados ..... 109
Logros estratégicos ..... 119
Impacto ..... 129
Gestióny sostenibilidad ..... 133
Información financiera ..... 135
Informe financiero ..... 137

**FUNDAPEC ..... 175**

Mensaje institucional ..... 177
Identidad institucional ..... 179

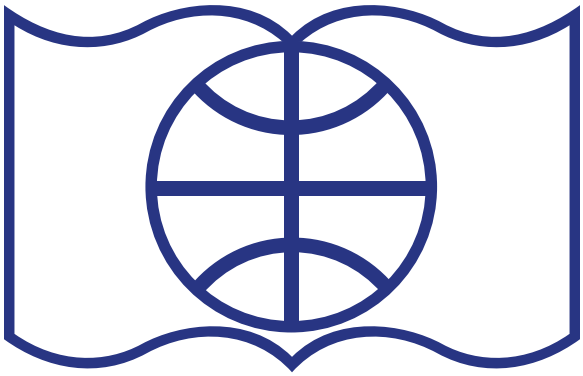
El año en cifras ..... 183
Principales resultados ..... 187
Logros estratégicos ..... 193
Impacto ..... 199
Gestióny sostenibilidad ..... 205
Información financiera ..... 209
Informe financiero ..... 211

**CENAPEC ..... 253**

Mensaje institucional ..... 255
Identidad institucional ..... 257
El año en cifras ..... 261
Principales resultados ..... 263
Logros estratégicos ..... 271
Impacto ..... 273
Gestióny sostenibilidad ..... 277
Información financiera ..... 279
Informe financiero ..... 280

**PROMAPEC ..... 309**

Mensaje institucional ..... 311
Identidad institucional ..... 315
El año en cifras ..... 321
Principales resultados ..... 325
Logros estratégicos ..... 331
Impacto ..... 339
Gestióny sostenibilidad ..... 345
Información financiera ..... 347
Informe financiero ..... 349


APEC
POR UN MUNDO MEJOR



APEC

2025 – 2026


APEC

# MENSAJE
## INSTITUCIONAL



**Lic. Carlos A. Ortega Cordero**

Presidente del Consejo
de Directores APEC

### MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES de APEC

**Asamblea Anual**
**Período 2025-2026**

Distinguida Sra. Norma Rivera de Vargas presidenta del Consejo APEC de Pasados Presidentes; Sra. Claudia Castaños secretaria del Consejo de Directores de APEC y, como establecido en los estatutos de APEC, secretaria de esta asamblea; asociados; miembros de los Consejos y Juntas de Directores; invitados especiales; colaboradores; señoras y señores:

Es un honor dirigirme a ustedes, como presidente del Consejo de Directores de APEC y de la asamblea, en ocasión de esta Asamblea Anual 2026, para compartir los principales avances del período 2025-2026 y las iniciativas que marcarán el rumbo de nuestras instituciones en los próximos años El período 2025-2026 ha sido un año de importantes avances en nuestra estructura y en nuestra forma de trabajar.

Nuestra organización tiene una responsabilidad que trasciende la gestión cotidiana. Somos parte de un conjunto de instituciones comprometidas con la educación y la cultura, y nuestra tarea consiste en preservar ese legado mientras generamos las condiciones para que continúe siendo relevante y sostenible.

Durante este período hemos concentrado nuestros esfuerzos en cinco grandes ámbitos: gobierno corporativo, gestión de personas, gestión de riesgos y ética institucional, a los que se suma un proceso de planificación estratégica que definirá nuestras prioridades para el período 2027-2030.

## 1. Gobierno corporativo

Uno de los principales logros ha sido la revisión de los estatutos, orientada a adecuar nuestro marco de gobierno a las necesidades actuales de la organización.

El objetivo ha sido contar con reglas y procesos que faciliten una gestión ágil y transparente, fortaleciendo la capacidad de los órganos de gobierno para ejercer sus responsabilidades y acompañar adecuadamente la evolución de nuestras instituciones.

Este trabajo refleja nuestra convicción de que un gobierno corporativo sólido es indispensable para administrar con prudencia y visión de largo plazo los recursos y la confianza que nos han sido confiados.

## 2. Gestión Corporativa de Personas y Cultura -UCPC-

Otro avance significativo ha sido la puesta en funcionamiento de la Unidad Corporativa de Personas y Cultura, UCPC.

Con esta iniciativa pasamos de contar con tres áreas de gestión humana a disponer de una unidad corporativa que atiende estratégicamente a las cinco instituciones.

La decisión busca aprovechar mejor nuestras capacidades, compartir conocimientos y mejores prácticas; desarrollar una visión común en aspectos esenciales como el talento, el liderazgo y la cultura organizacional.

La experiencia de la UCPC será también un referente para analizar otras áreas en las que un modelo corporativo pueda generar sinergias y eficiencias, siempre tomando en cuenta las características propias de cada institución.

## 3. Riesgo y Control

En materia de supervisión y prevención, hemos puesto en marcha la Unidad Corporativa de Riesgo y Control.

Su creación nos permite contar con una mirada más integral sobre los riesgos que pueden afectar a nuestras instituciones y fortalecer los mecanismos de control y seguimiento.

En un entorno cada vez más complejo, anticiparnos a los riesgos y contar con información adecuada para la toma de decisiones es una condición esencial para la continuidad y sostenibilidad institucional.

## 4. Ética y transparencia

También hemos dado continuidad y mayor impulso a nuestro Código de Ética, sus políticas y la línea de denuncias.

Durante el período se recibieron denuncias que fueron atendidas con responsabilidad por el Comité Ampliado de Ética y los principales ejecutivos de las instituciones.

Valoramos positivamente los resultados de esta iniciativa. Más allá de los casos particulares, contar con mecanismos confiables para comunicar situaciones, analizarlas y actuar cuando corresponde es una señal de madurez institucional.

Nuestro propósito es que la ética forme parte de la manera en que trabajamos y tomamos decisiones, y que la transparencia sea una práctica cotidiana.

## 5. Plan Estratégico del Grupo APEC 2027-2030

Mirando hacia el próximo periodo 2026-2027 uno de los proyectos de mayor relevancia es la elaboración del Plan Estratégico del Grupo APEC 2027-2030.

Cuatro de las cinco instituciones participan directamente en este proceso, mientras se trabaja en la alineación de la quinta institución con sus principales orientaciones.

El Plan Estratégico 2027-2030 nos permitirá definir con mayor precisión hacia dónde queremos llevar al Grupo APEC y cómo podemos aprovechar mejor nuestras capacidades.

Tenemos fortalezas importantes: instituciones con trayectoria, personas talentosas, una misión clara y una experiencia acumulada que debemos saber aprovechar.

El reto es convertir esas fortalezas en mayor impacto, que nuestras decisiones contribuyan a mejores instituciones, que nuestros recursos se traduzcan en mayores oportunidades y que nuestro compromiso con la educación y la cultura continúe generando valor para las personas y para la sociedad.

Como Consejo de Directores, asumimos este desafío con confianza y con la convicción de que, trabajando de manera coordinada, podremos hacer más y hacerlo mejor.

Este ejercicio nos brinda la oportunidad de analizar conjuntamente los cambios del entorno y sus implicaciones para la educación y la cultura, pero también de identificar oportunidades de colaboración y eficiencia dentro del propio Grupo.

Aspiramos a que el resultado sea una estrategia de mediano plazo que nos permita establecer prioridades claras, aprovechar nuestras capacidades y responder de manera coordinada a los desafíos y oportunidades que tenemos por delante. Un Grupo con mayor capacidad de respuesta.

Hemos actualizado nuestro marco de gobierno, integrado la gestión de Personas y Cultura, creado una capacidad corporativa para Riesgo y Control, reforzado nuestros mecanismos de ética y transparencia y emprendido un proceso estratégico que nos permitirá definir las prioridades del Grupo para los próximos tres años, todo ello requiere, por supuesto, algo más que estructuras y procesos, requiere especialmente de personas comprometidas y una cultura que acompañe los cambios.

Con gratitud reconozco a los miembros del Consejo APEC de Pasados Presidentes; del Consejo de Directores de APEC; de las Juntas de Directores de UNAPEC, PROMAPEC, FUNDAPEC y CENAPEC, a los comités y órganos de gobierno, a los equipos ejecutivos y a todos nuestros colaboradores, su trabajo es el que convierte las decisiones institucionales en resultados.

También queremos reconocer a quienes nos precedieron e hicieron posible que hoy contemos con instituciones de la dimensión y trayectoria que tenemos. Nuestro deber es continuar esa obra con criterio, apertura al cambio y sentido de responsabilidad, “Por un mundo mejor”

# MARCO
## INSTITUCIONAL

Acción Pro Educación y Cultura (APEC), es una institución sin fines de lucro, incorporada el 15 de mayo del 1964, bajo orden ejecutiva No. 520 del 26 de julio de 1920, derogada por la ley No. 122-05 del 8 de abril de 2005; y regida por el reglamento No. 40-08 del 16 de enero de 2008.

Nace APEC de la iniciativa de un grupo de empresarios asociados en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, con el objetivo de servir a la educación y a la cultura dominicana a través del establecimiento de un grupo de instituciones, para atender diferentes necesidades del sector educativo.

Parte de sus inspiraciones de origen fue la modalidad de los Community College de los Estados Unidos, al preparar jóvenes en carreras prácticas y en coordinación con las empresas e instituciones locales para facilitar el desarrollo de comunidades y ciudades.

Con 62 años de servicio a la comunidad, APEC ha participado activamente en la formulación y concertación de importantes programas, planes y políticas nacionales en el ámbito educativo y cultural, a todos los niveles. Su accionar se fundamenta en pilares que promueven el compromiso de las sociedades con el progreso de los pueblos. En ese sentido, el enfoque de desarrollo social y humano que caracteriza a esta institución ha propiciado en forma particular una relación sinérgica entre el sector privado nacional, el empresariado dominicano, el Estado y la comunidad, a fin de promover la cultura y posibilitar una educación de calidad para todos, con miras a la construcción de un mundo con más y mejores oportunidades.

APEC ha logrado un amplio impacto en la vida social y educativa de la República Dominicana, auspiciando la creación de ocho instituciones que han dado respuestas pertinentes a las necesidades específicas de diversos sectores, y de las cuales operan activamente 5 de ellas en la actualidad. Las tales son:



Adicionalmente, en el 2005, amplía su rango de acción, incorporando líneas de actuación dirigidas a la promoción de la cultura en sus diversas expresiones. Así nace el Programa APEC Cultural.

Trabajar en la construcción de un "Mundo Mejor" a través de la educación y la cultura ha sido el lema de APEC, y es lo que han venido haciendo a través de los 62 años de la fructífera vida de la institución, un grupo de personas comprometidas con la educación y la cultura, que en diferentes momentos han formado parte del Consejo y Juntas de Directores de las diferentes instituciones, en forma desinteresada con gran dedicación y esfuerzo.

## APEC fundamenta su enfoque sobre los siguientes pilares:

- La educación y la cultura son la base del progreso de los pueblos. Los pueblos llegan en su desarrollo hasta donde llega la preparación de sus individuos.
- Los pueblos requieren la dirección de estamentos e instituciones líderes; y el empresariado, desde una posición dirigencial de avanzada, asume su papel protagónico en el campo educativo y cultural. APEC surge así como brazo educativo del sector privado.
- El sector privado y sus instituciones líderes deben aunar esfuerzos con el Estado, en la búsqueda conjunta y eficaz de soluciones para los grandes problemas educativos de la nación.
- La educación, es una acción perdurable, no coyuntural: mientras exista sociedad, tendrá sentido la formación y capacitación integral de su gente. La permanencia de tales situaciones garantiza la misión histórica de APEC.
- La educación de calidad para todos es un requisito indispensable para la construcción de un mundo mejor.

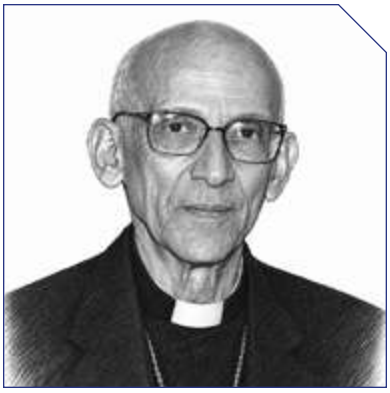
# LOS IDEOLOGOS, 1961



**Dr. Donald Reíd Cabral**



**Don Juan Tavares Julia**



**Mons. Juan Félix Pepén**

***"Creyeron que la educación y la cultura son la base del progreso de los pueblos"***

# FUNDADORES, DE ELLOS FUERON LOS PRIMEROS ESFUERZOS

**Hoy con respeto y admiración les recordamos y continuamos con ahínco el desarrollo de su gran obra.**

**Sr. Marino Auffant**

**Ing. Silvestre Aybar**

**Sr. Carlos Armenteros**

**Sr. Ernesto Arostegui**

**Ing. José R. Báez**

**Dr. Oscar G. Bergés**

**Prof. Antonio Cuello**

**Dr. Ángel Chan Aquino**

**Sr. Armando D'Alessandro**

**Sr. Manuel de Regla P.**

**Dr. Juan A. Díaz.**

**Sr. Andrés Dauhajre**

**Sr. Federico De Marchena**

**Dr. Luis Duvergé**

**Lic. Fabio A. Fiallo**

**Sr. Gabriel Ferrer Cuenca**

**Sr. Miguel Guerra S.**

**Dr. Juan Gassó P.**

**Lic. José E. García**

**Sr. Enrique García C.**

**Sr. Alejandro Grullón**

**Dr. José Ramón Hernández**

**Sr. Homero Hoepelman**

**Sr. Virgilio Hoepelman**

**Sr. Patrick Hughson**

**Dr. Hipólito Herrera Pellerano**

**Sr. D. D. Luther**

**Dr. José A. Martínez**

**Lic. Fidel Méndez Núñez**

**Dr. José A. Petit**

**Arq. Juan Pujadas**

**Mons. Juan Félix Pepén**

**Sr. Luis Julián Pérez**

**Dr. Donald J. Reid Cabral**

**Dr. Fernando A. Silié Gatón**

**Sr. Juan Tomás Tavárez Julia**

**Ing. Gustavo A. Tavares**

**Dr. Manuel A. Troncoso R.**

**Ing. Antonio Thomén**

**Sr. Earl Threan**

**Dr. Antonio Zaiter**

## ASOCIADOS ACTIVOS CON MÁS DE 50 AÑOS EN EL GRUPO APEC

### Del Consejo APEC de Pasados Presidentes

Lic. Opinio Álvarez Betancourt

## ASOCIADOS ACTIVOS CON MAS DE 30 AÑOS EN EL GRUPO APEC.

### Del Consejo APEC de Pasados Presidentes

Lic. Freddy Domínguez Castro

Lic. Norma Rivera de Vargas

Lic. Miguel A. Puente Hernández

### Del Consejo de Directores

Dra. Elena Viyella

Lic. Héctor Rizek Sued

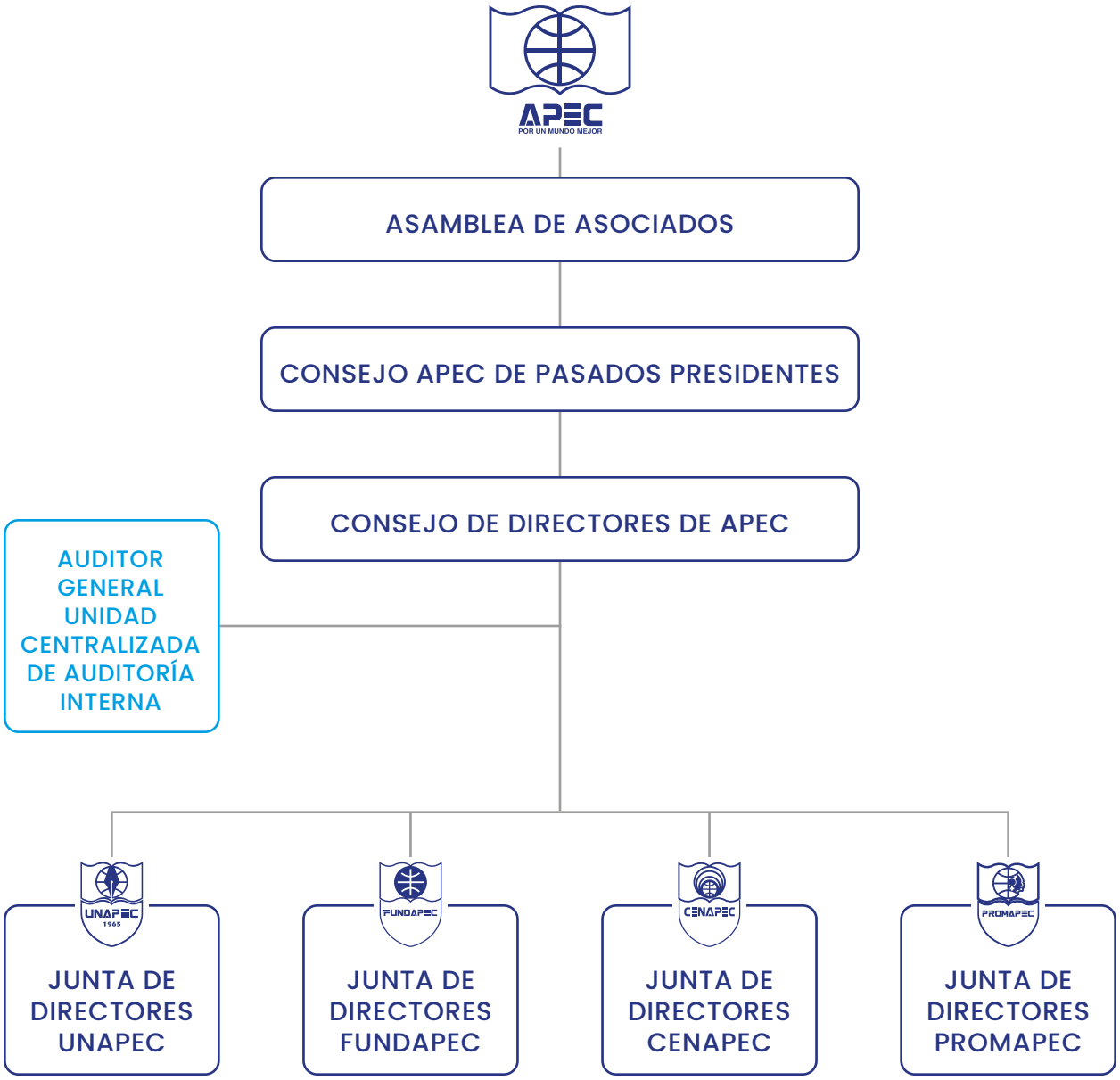
Lic. Carlos Cuello Santos

### De las Juntas de Directores

Lic. Harold Molina Boggiano

Lic. Enrique De Marchena Kaluche

## Estructura del gobierno corporativo




## Misión

Impulsar y facilitar el acceso a la educación integral con apego a valores para transformar el país.

## Visión

Ser modelo de excelencia en el avance del conocimiento y la cultura para una mejor sociedad.

## Valores

Honradez
Responsabilidad
Equidad
Integridad
Justicia
Compromiso

## Consejo apec de pasados presidentes 2025 - 2027



**Licda. Norma Rivera de Vargas**

Presidenta



**Lic. Opinio Álvarez Betancourt**

Miembro



**Lic. Freddy Domínguez Castro**

Miembro



**Lic. Miguel A. Puente Hernández**

Miembro



**Lic. Fernando Langa Ferreira**

Miembro

## Presidentes del Consejo APEC de Pasados Presidentes

**Dr. Donald. J. Reid Cabral** (+)
1999-1999

**Lic. Dennis R. Simó**
1999-2000

**Dr. Hipólito Herrera Pellerano** (+)
2000-2001

**Lic. Opinio Álvarez Betancourt**
2001-2003, 2003-2005

**Lic. Antonio J. Alma Yamín**
2005-2007, 2007-2009, 2009-2011

**Lic. Opinio Álvarez Betancourt**
2011-2013, 2013-2015

**Lic. Freddy Domínguez Castro**
2015-2017, 2017-2019

**Dr. Hipólito Herrera Pellerano** (+)
2019-2021, 2021-2023

**Licda. Norma Rivera de Vargas**
2023-2025

## Presidentes del Consejo de Directores de APEC, 1964-2025

**Ing. Gustavo A. Tavares** (+)
1964-1966

**Ing. Silvestre Aybar Garrigosa**
1966-1967

**Lic. Fidel Mendez Núñez** (+)
1967-1968

**Prof. Antonio Cuello** (+)
1968-1969

**Dr. Hipólito Herrera Pellerano** (+)
1969-1970

**Sr. Gabriel Ferrer Cuenca** (+)
1970-1971

**Dr. Humberto Sangiovanni** (+)
1971-1973

**Dr. Luis Heredia Bonetti** (+)
1973-1974

**Ing. Virgilio Alvarez Renta**
1974-1976

**Lic. Antonio J. Alma Yamín**
1977-1978

**José A. Aybar C.** (+)
1978-1979

**Lic. Antonio J. Alma**
1979-1981

**Lic. José Andrés Aybar Castellanos** (+)
1981-1983

**Dr. Donald. J. Reid Cabral** (+)
1983-1985

**Lic. Luis L. Taveras** (+)
1985-1987, 1987-1989

**Dr. Ernesto Vitienes Colubi** (+)
1989-1991

**Dr. Juan Rafael Pacheco**
1991-1993

**Lic. Dennis R. Simó**
1993-1995, 1995-1997

**Lic. Federico Pellerano** (+)
1997-1999

**Lic. Dennis R. Simó**
1999-2001

**Lic. Opinio Álvarez Betancourt**
2001-2003

**Lic. Opinio Álvarez Betancourt**
2003-2005

**Lic. Antonio J. Alma Yamín**
2005-2007

**Lic. Freddy Domínguez**
2007-2009

**Lic. Juan Francisco Puello Herrera**
2009-2011

**Lic. Eduardo Antonio Tejeda**
2011- 2012

**Lic. Norma Rivera de Vargas**
2012- 2013

**Dr. Franklyn Holguín Haché**
2013-2017

**Lic. Justo Pedro Castellanos Khoury**
2017-2019

**Dr. Hipólito Herrera Pellerano** (+)
2019-2019

**Lic. Fernando Langa Ferreira**
2019-2021, 2021-2023

**Lic. Carlos A. Ortega Cordero**
2023-2025

# Consejo de directores de APEC, periodo 2025-2027



**Lic. Carlos Alberto Ortega Cordero**

Presidente de APEC



**Dra. Elena Viyella**

Primera Vicepresidenta



**Licda. Laura Virginia Peña Izquierdo**

Segunda Vicepresidenta



**Lic. Carlos Cuello Santos**

Tesorero



**Licda. Claudia Castaños Bencosme**

Secretaria



**Lic. Alvaro Sousa Sevilla**

Presidente de UNAPEC



**Licda. Yolanda Valdez Brea**

Presidenta de FUNDAPEC



**Lic. Harold Molina Boggiano**

Presidente de CENAPEC



**Arq. Guaroa Noboa Pagán**

Presidente de PROMAPEC



**Dr. José Antonio Mármol Peña**

Director



**Dra. Rosa Margarita Bonetti de Santana**

Directora



**Lic. Luis R. Concepción**

Director



**Lic. Héctor José Rizek Sued**

Director



**Lic. Araminta Astwood Rojas**

Directora Ejecutiva,
Secretaria Adjunta Ex Oficio

APEC
POR UN MUNDO MEJOR

UNAPEC 1965 FUNDAPEC CENAPEC PROMAPEC

# INFORME DE GESTION

2025 - 2026

## PRINCIPALES RESULTADOS DEL PERÍODO

En el período julio 2025- junio 2026 el Consejo de Directores de APEC, cumpliendo con lo establecido en el artículo No. 45 de los Estatutos de APEC, realizaron 21 sesiones, ocho (10) ordinarias y ocho (11) extraordinarias, el porcentaje de cumplimiento de asistencia fue de un 70%.

## LOGROS ESTRATÉGICOS

Se dio continuidad al proceso de revisión de los estatutos, con la firma OV, a los fines de tener unos estatutos homogéneos y que no requieran cambios a corto o mediano plazo, el objetivo es que en la revisión participen los consejos y juntas y que los estatutos de las cinco instituciones sean debidamente consensuados.

Iniciamos la implementación de un modelo unificado de Gestión Humana para el Grupo APEC, con la asesoría de la firma LARC. Este proyecto busca estandarizar los procesos en nuestras cinco instituciones, garantizando una gestión corporativa coherente, eficiente y plenamente alineada con nuestra visión estratégica.



Reunión de Proyecto Gestion Humana Corporativa.



Inducción de SPN Sofware

Fue aprobada la creación de la Unidad Centralizada de Riesgo y Control la cual tendrá una líder y en cada institución una colaboradora responsable de la implementación y continuidad de las iniciativas.







Seminario de Introducción a la Gestión de Riesgos ISO 31000, dirigido a los miembros de la URCIC y a líderes de las instituciones del Grupo APEC, realizado el 23 de septiembre de 2025 – Quality Point.

Se aprueba la Política de Riesgos y oportunidades y la Guía Metodológica de Riesgos, por constituir componentes clave para la toma de decisiones y la asignación de recursos, al permitir anticipar y gestionar eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la continuidad operativa y la reputación del Grupo APEC.

APEC refuerza la divulgación del Código de Ética, sus políticas y la Línea de Reportes, como parte de su compromiso con la integridad, la responsabilidad y las buenas prácticas de cumplimiento institucional, procurando su conocimiento y aplicación por parte de toda la comunidad educativa y administrativa de APEC y sus instituciones.

Se aprueba la Matriz Disciplinaria del Código de Ética, cuyo objetivo principal es establecer y definir las medidas correctivas aplicables ante conductas que vulneren los principios, valores y disposiciones contemplados en el Código de Ética y sus respectivas políticas.

Durante la Asamblea Ordinaria Eleccionaria de APEC e Instituciones, celebrada el jueves 16 de octubre de 2025, fue aprobado el listado de los miembros que integran el Consejo de Directores de APEC y las Juntas de Directores de UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC para el período 2025-2027.

Se conocieron los informes trimestrales elaborados por la Unidad de Auditoría Interna de APEC con el seguimiento a las auditorías internas realizadas, cuyo impacto han sido identificados y calificados de Importancia media y alta.

Fueron conocidas y aprobadas las Memorias y los Estados Financieros Auditados 2025-2026 de Acción Pro Educación y Cultura -APEC-.

Fue conocido y aprobado el Informe Anual 2025-2026 de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna -UCAI-.

Fueron conocidas y ratificadas las Memorias y los Estados Financieros Auditados 2025-2026 de: Universidad APEC -UNAPEC-; Fundación APEC de Crédito Educativo -FUNDAPEC-; Centros APEC de Educación a Distancia -CENAPEC-; Promoción APEC -PROMAPEC-.

Reuniones periódicas entre el presidente de APEC y los principales ejecutivos de las instituciones, durante esos encuentros se socializaron los programas y actividades interinstitucionales, tanto los previstos como en ejecución, y se revisaron los planes estratégicos, de igual forma, se discutieron los proyectos relacionados con la gestión humana, así como los de riesgo y control para el Grupo APEC.

Se conoce la propuesta estratégica  para el fortalecimiento institucional y reputacional del Grupo APEC.

Fueron definidos, aprobados y enviados a las instituciones, los Lineamientos para la Formulación del Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de Capital correspondientes al período julio 2026-junio 2027.

Fue aprobado el Plan Operativo y Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de Capital correspondiente al período julio 2026 - junio 2027 de Acción Pro Educación y Cultura -APEC-, al igual que el Plan Operativo de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna-UCAI-, correspondiente al mismo período.

Fueron conocidos y ratificados los Planes Operativos y Presupuestos de Ingresos, Gastos e Inversiones de Capital correspondientes al período julio 2026-junio 2027 de: Universidad APEC -UNAPEC-; Fundación APEC de Crédito Educativo -

FUNDAPEC-; Centros APEC de Educación a Distancia -CENAPEC-; Promoción APEC -PROMAPEC-.

Fueron aprobados los resultados de los indicadores de gestión para el período 2025-2026 de la Dirección Ejecutiva de APEC y de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna (UCAI).

Se conocieron los indicadores de gestión 2026-2027 de los principales ejecutivos de UNAPEC, FUNDAPEC y CENAPEC, aprobados por sus respectivas juntas de directores.

Se aprobó la inclusión de cuatro (4) nuevos asociados para formar parte de APEC e Instituciones: UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC, conforme a lo establecido en los estatutos a presentarse para conocimiento y aceptación de la asamblea ordinaria eleccionaria de asociados de APEC e instituciones.

En atención a lo dispuesto en el Artículo 55 de los Estatutos Generales de APEC, el cual faculta al Consejo de Directores a crear los comités o comisiones de apoyo necesarios para el adecuado cumplimiento de sus funciones y objetivos, se dispone la creación de los comités Ampliado de Finanzas, Ampliado de Auditoría, Ampliado de Ética, Ampliado de Gestión Humana.

Se fortalece el uso de la plataforma de gobernanza corporativa DiliTrust optimizando el uso de la misma mediante le uso de la herramienta en un entorno seguro, facilitando la toma de decisiones y la trazabilidad de la información.

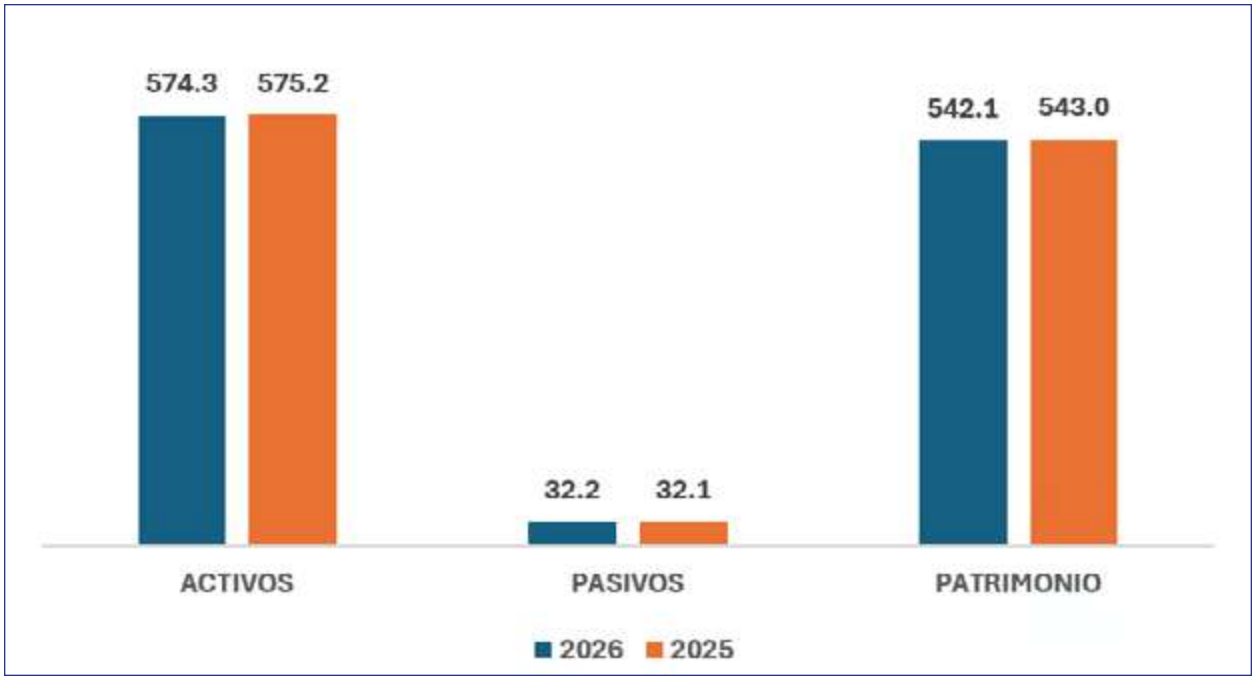
## Retos y proyectos de APEC para el periodo 2026 - 2027

| | PROYECTOS 2026 - 2027 | CUMPLIMIENTO | 1T | 2T | 3T | 4T |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Proyectos 2026-2027Cumplimiento POA Unidad Corporativa G. | 100% | | | | |
| 2 | Cumplimiento POA Unidad Corporativa Riesgo y Control. | 100% | | | | |
| 3 | Diseño plan de mantenimiento y seguimiento a la implementación del Código de Ética y sus políticas. | 100% | | | | |
| 4 | Diseño e implementación de la Estructura Corporativa de Tecnología y Transformación Digital. | 100% | | | | |
| 5 | Actualización del Manual de Identidad Corportativa. | 100% | | | | |
| 6 | Planificación Estratégica 2027 – 2030. | 100% | | | | |

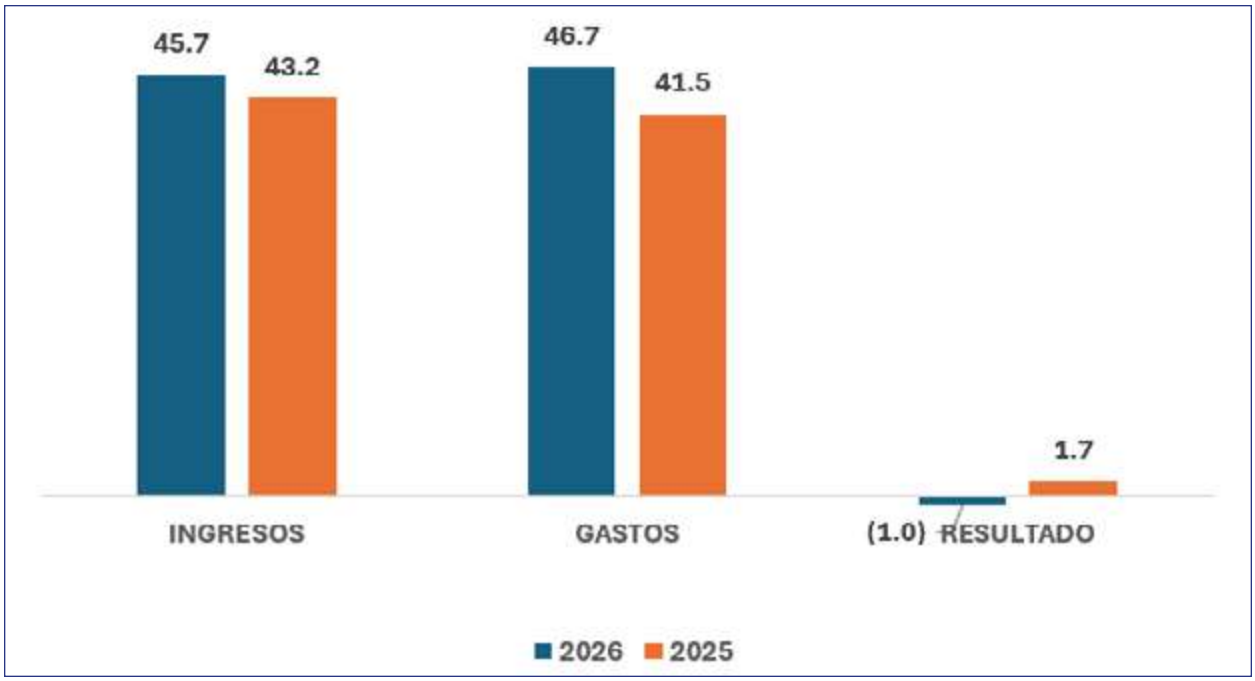
## Resumen financiero, julio 2025 – junio 2026

### Situación financiera

La situación financiera se mantiene similar al año anterior. El incremento en los servicios no personales se origina por el pago de honorarios profesionales para proyectos en ejecución, como la creación de la Unidad Corporativa de Personas y Cultura.




### Ejecución presupuestaria 2025-2026



# INFORME DE LAS EJECUTORIAS REALIZADAS POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE AUDITORIA INTERNA, EN EL PERIODO 1RO. DE JULIO DEL 2025 AL 30 DE JUNIO DEL 2026.



**Lic. Elvis Vanderpool Del R.**

Auditor General, Coordinador y Supervisor Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC (UCAI)

## Mensaje del Auditor General de la UCAI

El presente informe contiene las actividades realizadas por la Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC y sus Instituciones (UCAI), durante el período comprendido entre el 1ro. de julio del 2025 al 30 de junio del 2026. Cabe resaltar que estas actividades se ejecutaron en el marco del Plan Estratégico de la UCAI 2024-2028 y del Plan Operativo de la UCAI 2025-2026, los cuales, a su vez, fueron elaborados considerando los siguientes aspectos:

- El Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, que abarca la definición de Auditoría Interna, el Código de Ética, las Normas Internaciones para el Ejercicio Profesional y los Consejos para la Práctica.
- Las Leyes y Decretos dispuestos por los organismos correspondientes (Poder Ejecutivo y Congreso Nacional).
- Los Estatutos de APEC, UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC.
- Las Disposiciones de APEC, UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC.
- Las Políticas, Normas, Reglamentos y Procedimientos tanto de APEC como de UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC.
- Las líneas estratégicas y operativas de APEC, UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC.
- Las matrices de riesgo que fueron levantadas entre los Consultores de KPMG, las Gerencias de las instituciones y la UCAI.
- Las Experiencias anteriores de auditorías realizadas, nuevos proyectos y software implementados.

## Información breve de la historia de la función de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna (UCAI)

Conforme lo establecen los estatutos de APEC, la Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC y sus instituciones es una estructura creada por el Consejo de Directores y ratificada por el Consejo APEC de Pasados Presidentes en el año 2002. No obstante, no fue hasta agosto del 2006 cuando se seleccionó al equipo de auditores que conforman la estructura actual. El propósito fundamental de su creación es evaluar y examinar, de manera independiente y objetiva, las áreas que esta audita, es decir, las actividades financieras, administrativas y académicas, con la finalidad de aumentar el valor y mejorar las operaciones de la institución mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado de los procesos de gestión de riesgo, control interno y gobernanza.

La UCAI cuenta con el respaldo del Comité de Auditoría Ampliado de APEC y Comité de Auditoría en cada Junta de Directores para llevar a cabo sus funciones con acceso completo, libre e irrestricto a todos los datos, sistemas de información, registros y propiedades, así como el personal necesario para cumplir con las responsabilidades establecidas en sus estatutos.

Durante el período, la Unidad Centralizada de Auditoría Interna estuvo compuesta por seis (6) miembros: cuatro (4) Auditores Generales: uno (1) de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna y tres (3) de las Instituciones (UNAPEC, FUNDAPEC y CENAPEC); y dos (2) Auditores II. Cabe destacar que, en el presente período, se mantuvo con los Consultores de KPMG la tercerización de la ejecución de las Auditorías del 2do año a la Tecnología de la Información (TI) y a los Sistemas de Información (SI) de UNAPEC y FUNDAPEC.

La Unidad Centralizada de Auditoría Interna confirma que lleva a cabo las Auditorías de conformidad con el Código de Ética establecido por el Instituto de Auditores Internos (IIA) y que durante el período su personal no tuvo autoridad de gestión ni responsabilidad sobre ninguna de las actividades auditadas y no realizó funciones de contabilidad u operacionales en ninguna de las Instituciones del Grupo APEC.

El Plan Operativo de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna para el período 2025-2026 fue conocido y aprobado en junio del 2025, por los Comités de Auditoría por entidad, el Comité Ampliado de Auditoría Interna, los Consejos de Directores de APEC (Consejo de Directores de APEC y Consejo APEC de Pasados Presidentes {CDA y CAPP}). Las actividades de Auditoría están orientadas principalmente a brindar aseguramiento y consultoría, con el propósito de agregar valor y mejorar las operaciones de las organizaciones. Así como ayudar a las Instituciones a cumplir sus objetivos estratégicos, con un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y del gobierno corporativo.

Las Unidades de Auditoría Interna comparten sistemáticamente los informes de Auditoría Interna, además de los auditados, con la Alta Gerencia, los Auditores Externos (Ernst & Young) del Grupo APEC, así como también con los Comités de Auditoría por entidad, que son estos últimos órganos independientes de la Gestión administrativa, financiera y académica de las Instituciones. En este sentido, durante el periodo, la UCAI presentó trimestralmente un reporte tanto al Consejo de Directores de APEC como al Consejo APEC de Pasados Presidentes con los riesgos que son identificados en cada entidad y que fueron calificados con Puntuación o Niveles de Importancia Crítica, Severa, Alta y Media.

## Ejecutorias del Plan Operativo de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC y sus Instituciones entre 1ro. de julio 2025 al 30 de junio del 2026.

Aproximadamente el noventa por ciento (90%) del tiempo fue destinado a la realización de Auditorías de aseguramiento, orientadas a verificar la gestión de riesgo y control, con el propósito de contribuir a que las instituciones continúen cumpliendo lo establecido en las Leyes, Normas Internacionales, Estatutos, Políticas, Reglamentos, Resoluciones, Procedimientos y los distintos controles establecidos en cada Proceso. El diez por ciento (10%) restante del tiempo, fue empleado en la participación en Comisiones y la atención de diversas consultas o asesorías solicitadas por diferentes instancias de las instituciones; así como el análisis de riesgos emergentes que pudieran impactar a las entidades. Esto último, con la finalidad de emitir oportunamente sugerencias que contribuyan a su adecuada mitigación.

Los trabajos de Auditoría abarcaron a las diferentes áreas que conforman las Instituciones, como son: Rectoría (UNAPEC); Direcciones Ejecutivas (APEC, FUNDAPEC CENAPEC y PROMAPEC); Vicerrectorías tanto Académicas como de Administración y Financiera; Direcciones Académicas; Subdirecciones (Administración y Finanzas, Administración de Fondos y Recuperación de Fondos); Facultades; las Gerencias (Operaciones, Financiera, Legal, Administración de Fondos, Gestión Humana y Mercadeo); Los Departamentos (Contabilidad, Tesorería y Servicios Generales); Unidad de Fondos Rotatorios y Unidad de Control y Riesgo; Servicios Administrativos; Regionales y Centros de las zonas Norte, Sur, Este y Oeste.

**A. Durante el periodo de referencia, se concluyeron treinta y nueve (39) trabajos de auditoría. A continuación, se presenta un detalle de las Auditorías completadas:**

| No. | Nombre de la auditoría | Institución |
|---|---|---|
| 1 | Revisión a los Desembolsos julio 2024- febrero 2025. | APEC |
| 2 | Revisión a los Recibos de Ingreso y Facturas emitidas con Crédito Fiscal. | |
| 3 | Auditoría a los Procesos de Tecnología y Seguridad de la Información. | |
| 4 | Revisión de las Conciliaciones Bancarias. | |
| 5 | Pruebas de Cumplimiento y Arqueo a las Inversiones en Certificados Financieros y Bonos colocados en las Entidades de Intermediación Financiera. | |
| 6 | Revisión a las Entradas de Diario. | |
| 7 | Revisión a los Desembolsos (Erogaciones vía electrónica y cheques) del periodo julio – diciembre 2025. | |
| 8 | Revisión Nómina de Pagos. | |
| 9 | Revisión al Cumplimiento de los Deberes Tributarios. | |

| No. | Nombre de la auditoría | Institución |
|---|---|---|
| 10 | Revisión a la Dirección de Gestión Humana. | UNAPEC |
| 11 | Informe sobre Cafetería Kolao Campus I. | |
| 12 | Auditoría a las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios aprobados por la JD del período julio 2024 – junio 2025 | |
| 13 | Revisión a las Cuentas por Pagar Suplidores. | |
| 14 | Auditoría a las Conciliaciones Bancarias. | |
| 15 | Reporte sobre validación pago prestaciones laborales del exrector. | |
| 16 | Auditoría a las Conciliaciones bancarias. | |
| 17 | Revisión a las Cuentas por Cobrar. | |
| 18 | Revisión al pago de prestaciones laborales del 1ro. de julio/25 al 28 de febrero /26. | |
| 19 | Auditoría a la Gestión de administración y Finanzas:<br>• Evaluación y registro de nuevos proveedores.<br>• Financiamientos Nacionales e Internacionales.<br>• Revisión Ordenes de Compras. | FUNDAPEC |
| 20 | Revisión a las Erogaciones o Desembolsos julio/24 – febrero/25. | |
| 21 | Revisión Gestión de Cuadre de Caja e Inversiones. | |
| 22 | Revisión Gestión de Pagos y Desembolsos. | |
| 23 | Auditoría a la Gestión de Cobros y recuperación de cartera. | |
| 24 | Revisión a la Gestión del Talento. | |
| 25 | Informe Revisión a las Cuentas por Pagar Proveedores. | CENAPEC |
| 26 | Informe Revisión a la Adquisición de Bienes y Servicios. | |
| 27 | Revisión a los Certificados Financieros colocados por la entidad al 17 octubre 2025. | |

| No. | Nombre de la auditoría | Institución |
|---|---|---|
| 28 | Revisión a las Erogaciones emitidas por la institución julio – septiembre 2025. | CENAPEC |
| 29 | Gestión de Ingresos y Depósitos. | |
| 30 | Revisión de las Conciliaciones Bancarias. | |
| 31 | Evaluación a los Indicadores de Gestión de los Principales Ejecutivos de CENAPEC correspondiente al período 01 julio 2024 – 30 de junio 2025. | |
| 32 | Revisión a las Entradas de Diario e Informaciones Financieras | PROMAPEC |
| 33 | Revisión a las Conciliaciones Bancarias. | |
| 34 | Revisión a los Desembolsos (Erogaciones vía Electrónica y Cheques). | |
| 35 | Revisión Nomina de Pagos. | |
| 36 | Revisión al Cumplimiento de los Deberes Tributarios. | |
| 37 | Revisión a los Recibos de Ingreso y Entradas de Efectivo. | |
| 38 | Arqueo y Revisión al Uso de los Fondos de Caja Chica. | |
| 39 | Auditorías a las Áreas de TI de UNAPEC y FUNDAPEC 2do año. | |

En los trabajos de auditorías realizados consideramos que los controles internos son satisfactorios; sin embargo, se identificaron algunas oportunidades de mejora que contribuirán a fortalecer su eficacia y eficiencia.

**B. Otras actividades o trabajos desarrollados:**

**a) Seguimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna.**

En el transcurso del período, y en cumplimiento de la Norma 2500 del Instituto de Auditores Internos (IIA), la Unidad Centralizada de Auditoría Interna dio seguimiento a las recomendaciones emitidas en las Auditorías realizadas. Para esto se realizaron las actividades siguientes:

Se coordinaron y realizaron once (11) sesiones de las Comisiones de Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría, conforme se observa en el siguiente cuadro.

| Institución | Cantidad | Participantes |
|---|---|---|
| APEC | 1 | Directora Ejecutiva, el Gerente Administrativo y Financiero y la Contadora General. |
| UNAPEC | 4 | Rector, la Vicerrectora Académica, la Vicerrectora Administrativa Financiera, la Directora de Internacionalización, el Director de Investigaciones y varios funcionarios (Decanos y Gerentes). |
| FUNDAPEC | 3 | Directora Ejecutiva, la Subdirectora de Administración y Finanzas, el Subdirector de Administración de Fondos, la Gerente de Finanzas y Operaciones, la Gerente Legal, la Gerente de Gestión del Talento, la Gerente de Recuperación de Fondos, la Gerente de Calidad y Control de Riesgos, el Gerente de TI, la Gerente de Administración de Fondos entre otros funcionarios. |
| CENAPEC | 3 | Directora Ejecutiva, Directora Administrativa y Financiera, Gerente Académico, Gerente de Tecnología de la Información, Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Innovación y Desarrollo Académico y Gerente de Promoción y Mercadeo, entre otros encargados de áreas. |

### b) Comités de Auditoría:

**Comité de Auditoría de las Instituciones.**

Durante el período, se celebraron doce (12) sesiones de Comité de Auditoría donde se conocieron y trataron las Auditorías finalizadas y el seguimiento a los Hallazgos pendientes de atender por parte de las Gerencias. La distribución de estas sesiones se presenta a continuación:

| Institución | Fecha de realización | Acta Núm. |
|---|---|---|
| UNAPEC | 18-09-2025 | Acta UNAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 01 |
| | 15-10-2025 | Acta UNAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 02 |
| | 18-12-2025 | Acta UNAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 03 |
| | 28-05-2026 | Acta UNAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 04 |
| FUNDAPEC | 16-09-2025 | Acta FUNDAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 01 |
| | 02-10-2025 | Acta FUNDAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 02 |

| Institución | Fecha de realización | Acta Núm. |
|---|---|---|
| FUNDAPEC | 17-12-2025 | Acta FUNDAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 03 |
| | 19-05-2026 | Acta FUNDAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 04 |
| | 25-05-2026 | Acta FUNDAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 05 |
| CENAPEC | 15-09-2025 | Acta CENAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 01 |
| | 28-05-2026 | Acta CENAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 02 |
| | 25-06-2026 | Acta CENAPEC – CAI – 2025 – 2026 – 03 |

En cada Institución las reuniones estuvieron presididas por los presidentes de los Comité de Auditoría y los honorables Miembros que lo conforman, así como con la participación de los Principales Ejecutivos (Rector y Directoras Ejecutivas) en calidad de invitadas especiales. La composición de los Comité de Auditoría por Institución estuvo integrada por:

**En APEC**: Lic. Héctor Jose Rizek Sued, presidente; la Lic. Araminta Astwood Rojas, Invitada especial y el Auditor General de la UCAI, Lic. Elvis Vanderpool del R.

**En UNAPEC**: Lic. Pedro Urrutia, presidente (salió en febrero 2026) Lic. Clara Reid de Frankenberg, Miembro (salió en octubre 2025); Lic. Cristian Farach, Miembro (salió en abril 2026); Lic. Manuel Cabral (entró en octubre 2025); La Lic. Sayka Mejia presidenta (entró en mayo 2026), la Lic. Araminta Astwood Rojas, Miembro ex Oficio; Lic. Erik Pérez Vega, Rector e Invitado Especial; Lic. Rosangela Sánchez, Vicerrectora de Administración y Finanzas e Invitada Especial; Lic. Elvis Rodriguez Tiburcio Auditor General de UNAPEC y el Auditor General de la UCAI, Lic. Elvis Vanderpool del R.

**En FUNDAPEC**: Ing. Carlos A. Abate Franjul, presidente, Dr. Rolando Guzmán, Miembro Lic. Modesta Morel, Miembro; Lic. Miguel Angel Puente Leonor, Miembro; Lic. Araminta Astwood Rojas, Miembro ex Oficio; Lic. Regla Brito, Directora Ejecutiva e Invitada Especial; Lic. Vitaliano Diaz Pérez, Auditor General FUNDAPEC, Lic. Patria Peralta, Auditora II e Invitada y el Auditor General de la UCAI, Lic. Elvis Vanderpool del R.

**En CENAPEC**: Lic. Domingo Valerio, Presidente (salió en octubre 2025); Lic. Harold Molina Boggiano, Miembro y Presidente de la Junta, Lic. Roberto Rodriguez Perdomo, Miembro; Lic. Roberto de Marchena, Miembro; la Lic. Maria Liliana Beriguete, presidenta (entró en mayo 2026), la Lic. Araminta Astwood Rojas, Miembro ex Oficio; Sra. Providencia Fernandez, Directora Ejecutiva e Invitada Especial; Lic. Luis Menendez, Auditor General CENAPEC, y el Auditor General de la UCAI, Lic. Elvis Vanderpool del R.

Las Unidades de Auditoría Interna, con el apoyo de los Comités de Auditoría, han reiterado a cada Gerencia la necesidad de presentar un Plan de Acción y fecha compromiso, para atender los Puntos Abiertos de hallazgos de Auditoría que vienen arrastrándose, así como los nuevos hallazgos que aún no han sido atendidos, a fin de procurar eliminar y/o mitigar los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos Institucionales.

Asimismo, durante el presente período, por disposición del Consejo de Directores de APEC y del Consejo APEC de Pasados Presidentes, se presentaron varios informes a dichos Consejos para darle seguimiento a los hallazgos identificados por Auditoría Interna cuyos riesgos han sido calificados con puntuación de Importancia Crítica, Severa, Alta y Media. Estos estamentos igualmente vigilan de manera estricta que las brechas reportadas sean atendidas (mitigadas o cerradas) en el más corto tiempo posible.

**Comité Ampliado de Auditoría Interna:**

El Comité Ampliado de Auditoría Interna estuvo compuesto por: el presidente del Comité de Auditoría de APEC, Lic. Héctor Jose Rizek Sued, el presidente del Comité de Auditoría de UNAPEC, Lic. Pedro Urrutia (julio 2025 – febrero 2026) y la Lic. Sayka Mejia (mayo – junio 2026); el presidente del Comité de Auditoría de FUNDAPEC, Ing. Carlos Abate; el El presidente del Comité de Auditoría de CENAPEC, Lic. Domingo Valerio (julio – octubre 2025); el Lic. Harold Molina Boggiano (febrero – mayo 2026) y la Lic. Maria Liliana Beriguete, presidenta (mayo – junio 2026) y el Auditor General Coordinador Supervisor de la UCAI, Lic. Elvis Vanderpool del R. quien funge como Secretario.

Durante el período, el Comité Ampliado de Auditoría Interna conoció, ponderó y ejecutó, previo a su presentación al Consejo, los siguientes aspectos:

a) El Cronograma para el Desarrollo de la Auditoría Externa del periodo 1ro. de julio del 2025 al 30 de junio del 2026, el que fue consensuado entre la Firma de Auditores Ernst & Young (EY) y el personal ejecutivo de APEC y sus Instituciones.

b) Los Indicadores de Desempeño establecido a los Auditores Generales para el periodo 2025-2026 y los resultados de lo ejecutado para el periodo 2024-2025.

c) Cuatro (4) informes reportando los hallazgos de riesgos identificados con Importancia Crítica, Alta y Media.

d) Participaron en sesiones para conocer de parte de los consultores de KPMG el estatus del desarrollo del proyecto "Apoyo en la creación de una función de Auditoría interna basada en riesgos".

e) Tres (3) informes reportando el "Estatus de los Proyectos aprobados en los Planes Operativos y Presupuestos de APEC e Instituciones, periodo del 1ro. de julio 2025 al 30 de junio 2026".

a) La elaboración de los Estados Financieros auditados Combinado del Grupo APEC del periodo julio 2024 – junio 2025.

f) Acta del Comité recomendando al Consejo de Directores de APEC la aprobación del POA de la UCAI del periodo correspondientes al 1ro. de julio 2026 al 30 de junio 2027.

**c) Auditoría Externa:**

- Durante los meses de julio, agosto, septiembre y principios de octubre 2025 nos mantuvimos coordinando reuniones con cada equipo de Auditores Externos de la Firma Ernst & Young S.R.L (EY) asignados en las instituciones, entregando documentos y análisis específicos. A finales de septiembre 2025 se procedió a revisar los borradores de los informes emitidos por dichos auditores como son: Dictámenes, Estados Financieros, Notas y Anexos, así como los borradores de las Cartas de Gerencia de todas las Instituciones.

- Entre los meses de mayo y junio 2026 se coordinaron y realizaron reuniones presenciales entre personal de la Firma de Auditores Ernst & Young: Socia, Director de Auditoría y Gerente de Auditoría, con personal ejecutivo de cada una de las Instituciones: en APEC: la Directora Ejecutiva, el Gerente Administrativo y Financiero, la Contadora General y el Auditor General de la UCAI; en UNAPEC: la Vicerrectora de Administración y Finanzas, el Director Financiero, el Contralor, la Contadora General, el Auditor Interno General y el Auditor General de la UCAI; en FUNDAPEC: la Directora Ejecutiva, la Subdirectora de Administración y Finanzas, el Gerente de Finanzas, la Contadora General, el Auditor Interno General y el Auditor General de la UCAI; en CENAPEC: la Directora Administrativa y Financiera, el Contador General, el Auditor Interno General y el Auditor de la UCAI, y finalmente en PROMAPEC: la Directora Ejecutiva, la Contadora General y el Auditor de la UCAI.

  En estas reuniones los representantes de la Firma expusieron el objetivo de la auditoría, su trabajo y por la parte de los ejecutivos de las instituciones se le fue explicando del quehacer de cada entidad y qué se espera de la Firma, también se abordó sobre las experiencias de la anterior auditoría.



Imagen de una de las reuniones. De izquierda a derecha: Nelson Tejada, Maylen Guerrero, Miguel Corporán, Josué Vargas, Regla Brito, Carlos Abate.

- Se elaboró un Cronograma de trabajo para el desarrollo de la Auditoría Externa del periodo julio 2025 – junio 2026, el que fue consensuado, primero internamente con los Ejecutivos de las Instituciones del Grupo APEC, luego con los Auditores Externos (EY); fue conocido por el Comité Ampliado de Auditoría Interna, por el Consejo de Directores de APEC y por el Consejo APEC de Pasados Presidentes.

- Se coordinó tanto el inicio de la Fase Interina de la Auditoría Externa a las Informaciones Financieras de las Instituciones, la que actualmente se está desarrollando con la Firma de Auditores Externos Ernst & Young (EY). El objetivo fundamental es obtener los Estados Financieros Auditados con holgura de tiempo para que sean conocidos en todas las instancias correspondientes (Comités, JD, CDA y CAPP) y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Socios de APEC y sus Instituciones a celebrarse en el mes de octubre 2026.

## Auditorías en proceso de desarrollo:

1. Revisión a los ingresos y depósitos en efectivo de UNAPEC.
2. Revisión a las Erogaciones de UNAPEC.
3. Revisión Gestión de Créditos de FUNDAPEC.
4. Revisión a la Conciliaciones bancarias de FUNDAPEC.
5. Revisión a la Gerencia de Gestión Académica en CENAPEC.
6. Tercer año Auditoría a Tecnología de la Información (TI) y Sistemas de Información (SI) de APEC, UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC. Esta se ejecuta con los consultores de KPMG.
7. Auditoría a la formulación y ejecutorias de la Planificación Estratégica de UNAPEC, FUNDAPEC y CENAPEC. Nota: en pausa a solicitud de las instituciones.

## Proyecto Consultoría y Tercerización de la Auditoría Interna de TI.

Desde el 1ro. de julio 2025 junto a los consultores de la Firma de KPMG Dominicana se ha continuado desarrollando el proyecto "Apoyo en la creación de una función de Auditoría interna basada en riesgos". En este sentido entre julio 2025 a enero 2026 se concluyeron las auditorías del 2do año TI y SI de UNAPEC y FUNDAPEC

Durante los primeros tres meses del 2026 (enero-marzo), se brindó un acompañamiento y seguimiento orientado a los aspectos que se detallan a continuación:




Además, todo el equipo de auditores de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC y sus Instituciones participó en un taller con el equipo de Consultores, en el cual se abordó el tema Efectividad de Controles.




En términos generales, en la figura presentada a continuación se puede observar el estatus del proyecto al 30 de junio del 2026, y que en resumen se refiere al proceso de la Auditoría al Desempeño de la UCAI en el periodo comprendido entre el 1ro de julio del 2025 al 30 de junio del 2025 y las auditorias del 3er año TI y SI al Grupo APEC (APEC, UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC).

## Otras ejecutorias realizadas: Las más relevantes fueron:

- A requerimiento del CAPP emisión de tres (3) informes reportando el Estatus de los Proyectos aprobados en los Planes Operativos y Presupuestos de APEC e Instituciones, periodo del 1ro. de julio 2025 al 30 de junio 2026:

    1. Estatus de los Proyectos aprobados en los Planes Operativos y Presupuestos de APEC e Instituciones, periodo del 1ro. de julio 2025 al 30 de junio 2026. (Trimestral 1er. Trimestre). El índice del informe tuvo el contenido siguiente:
    2. Estatus de los Proyectos aprobados en los Planes Operativos y Presupuestos de APEC e Instituciones, periodo del 1ro. de julio 2025 al 30 de junio 2026. (Trimestral 2do. Trimestre)
    3. Estatus de los Proyectos aprobados en los Planes Operativos y Presupuestos de APEC e Instituciones, periodo del 1ro. de julio 2025 al 30 de junio 2026. (Trimestral 3er. Trimestre)

- Emisión del informe anual de la la Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC y sus Instituciones (UCAI) correspondiente al periodo julio 2024 – junio 2025, el que fue presentado en las Memorias de APEC y sus Instituciones.
- Emisión de cuatro (4) informes al Consejo de Directores de APEC y cuatro (4) informes al Consejo APEC de Pasados Presidentes sobre el Seguimiento a los Riesgos identificados y/o abiertos y calificados, en las distintas instituciones, de Importancia Alta (Critica) o Media (Importante).
- En coordinación con el Gerente Administrativo y Financiero de APEC, la Dirección Ejecutiva de APEC y la Firma de Auditores se elaboraron los Estados Financieros auditados Combinado del Grupo APEC del periodo julio 2024 – junio 2025 se presentación a los Consejos de Directores (CDA y CAPP).
- El Auditor General, Coordinador y Supervisor de la UCAI ha participado con un turno en varias Sesiones del Consejo de Directores de APEC.
- El Auditor General, Coordinador y Supervisor de la UCAI ha participado con un turno en varias Sesiones del Consejo APEC de Pasados Presidentes,

- Todo el equipo de la UCAI en el presente periodo atendió consultas, para fines de tomar decisiones, por parte de los presidentes de los Comité de Auditoría, los presidentes de las Juntas y de Ejecutivos de las diferentes Instituciones, tales como: Aplicación de artículos de los Estatutos, aplicación de Políticas y Reglamentos; Registros Contables, Elaboración de Reglamentos, Riesgos etc.,
- El Auditor General, Coordinador y Supervisor de la UCAI ha contribuido emitiendo recomendaciones a la Directora Ejecutiva de PROMAPEC para la gestión operativa, administrativa y financiera de la Institución, incluyendo al Politécnico,
- Durante el período los auditores de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna han participado en capacitaciones vía virtual de temas relacionados con la Auditoría interna, impartidos por el Instituto de Auditorías Internos de la República Dominicana y otros estamentos de capacitación, ejemplos:
    - Seminario ´´Pruebas de Auditorías más inteligentes en Excel: cómo Extractly simplifica el trabajo sustantivo".
    - La Profesión contable ante la Modificación de la Ley 633: Análisis, Retos y Oportunidades.
    - Webinar - Informes de Auditoría Sostenibles: Análisis Causa Raíz - Gestión de Riesgo y Control (COSO, ESG, NOGAI) .
    - Webinar - Auditoría de Ciberseguridad y Resiliencia en la Nube: Gobierno Estratégico con NOGAI, NIST CSF 2.0 y el Marco CSA CCM.
    - Sesión de coaching - Efectividad de controles APEC.
    - Webinar CaseWare IDEA 13 Smarter Auditing.
    - La Responsabilidad penal de personas jurídicas – protección con ISO – 37301, Sistemas de Gestión de Cumplimiento.

    Nota: Las siguientes capacitaciones fueron suspendidas por los auspiciadores al momento del inicio luego de que dos auditores se encontraban inscritos:

    - Workshop Presencial Plan de Auditoría Interna Basado en Riesgos de acuerdo con los requerimientos de las Nuevas Normas Globales (NOGAI).
    - Capacitación Virtual IDEA Introductorio.
    - Workshop Internacional Presencial Diseño Efectivo de Informes de Auditoría Interna Adaptado a las Nuevas Normas Globales (NOGAI).
- Participamos en varias reuniones con Directivos y ejecutivos de UNAPEC sobre probable Contingencia Fiscal.
- Participamos en una reunión sobre Hallazgos preliminares concerniente a posibles situaciones de la Base de datos del Sistema de TI.
- En el mes de agosto 2025, previa coordinación, participamos en una sesión presencial de inducción con el nuevo Rector de UNAPEC, acompañado de la Vicerrectora de Administración y Finanzas a fin de presentarle las funciones y atribuciones de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC y sus Instituciones (UCAI) .

- En el mes de junio 2026, previa coordinación, participamos en una sesión presencial de inducción con la nueva presidenta del Comité de Auditoría de CENAPEC, con la participación del Presidente de la Junta de Directores y la Directora Ejecutiva con el propósito de presentarle las funciones y atribuciones de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC y sus Instituciones (UCAI) .

- En el mes de junio 2026, previa coordinación, participamos en una sesión presencial de inducción con la nueva presidenta del Comité de Auditoría de UNAPEC, con la participación del Rector de UNAPEC y la Vicerrectora de Administración y Finanzas en donde se le presentó las funciones y atribuciones de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC y sus Instituciones (UCAI) .

- Se realizó un reporte sobre revisión acceso lluvia a parqueo techado edificio IV.

- Se realizó visitas a los Colegios,  Extensiones, y Sucursales.

- Dedicamos algunas horas a la lectura de las Carpetas de la Junta de Directores, Consejo de Directores de APEC y Consejo APEC de Pasados Presidentes.  Mensualmente, dedicamos tiempo a la lectura de todo el contenido de las Carpetas de las Juntas de Directores, Cuando encontramos oportunidades de mejoras, lo externamos a la Gerencia para su revisión.

- Se realizó un constante seguimiento a la implementación de la facturación electrónica en APEC, UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC.

- Entre los meses de febrero y marzo 2026, se dedicaron importantes horas laborales en la elaboración de un análisis y a la emisión del informe, el cual fue entregado a los Consultores de KMPG, al Comité Ampliado de Auditoría Interna y al presidente del Consejo de Directores de APEC. El índice del informe tuvo el contenido siguiente:

- Se realizó un constante seguimiento y validaciones de hallazgos que son reportados por las áreas como remediados.



# PROGRAMA APEC CULTURAL

## INFORME ANUAL 2025 – 2026



**Carlos Sangiovanni**

Presidente del Programa
APEC Cultural

## Mensaje del presidente

Distinguidos y apreciados asambleístas

Al presentar ante ustedes la memoria del período julio 2025—junio 2026, lo hago con la convicción de que la cultura no es un adorno de la sociedad, sino su columna vertebral. Es el territorio donde se forjan las identidades, se interroga el presente y se ensayan los futuros posibles.

APEC Cultural cumplió veinte años en el período anterior. Hoy, al inicio de una nueva década de existencia, no celebramos el mero paso del tiempo, sino la vitalidad de un programa que ha sabido permanecer fiel a su esencia mientras se abre con audacia a los desafíos de su tiempo. Hace veinte años se sembró una semilla con una visión audaz: crear un programa que encarnara el nombre de "Cultura" en Acción Pro-Educación y Cultura. Ese propósito, que en su momento fue una apuesta, hoy es un legado vivo que florece en cada exposición, en cada conversatorio, en cada rincón del país al que hemos llegado.

Durante estos doce meses, hemos fortalecido nuestra presencia tanto en la sede como en las comunidades, convencidos de que la cultura debe circular, descentralizarse y encontrar a sus públicos dondequiera que estén. La exposición itinerante "Ocho años del Premio APEC al Periodismo Fotográfico" recorrió Santiago, Puerto Plata, Tamboril, Azua, el Colegio Dominicano de Periodistas y la Aldea Cultural Santa Rosa de Lima en La Romana, llevando a nuevas audiencias el testimonio visual de nuestra realidad nacional. El fotoperiodismo, como hemos sostenido, no es solo expresión artística: es una herramienta fundamental para comprender la realidad contemporánea del país, una forma de preservar la memoria colectiva y narrar las historias que nos constituyen como nación.

En octubre de 2025, el panel "El Poder de las Buenas Palabras" reunió en el Auditorio de UNAPEC al ministro de Cultura Roberto Ángel Salcedo y al Premio Nacional de Literatura José Mármol, en un diálogo sobre la responsabilidad de la palabra en la esfera pública. Fue un recordatorio de que, en tiempos de ruido y fragmentación, la palabra bien dicha sigue siendo el puente más sólido entre los seres humanos.

La XIV Semana Internacional de la Poesía de Santo Domingo nos recordó, una vez más, que la poesía es el lenguaje de lo esencial. En las voces de poetas llegados desde Honduras, Palestina, Francia y de todas las regiones de nuestra geografía, escuchamos el latido de una humanidad que, pese a todo, sigue encontrando en la palabra un refugio y una forma de resistencia.

La pintura, la orfebrería, la fotografía, la música y el diseño encontraron en nuestras salas espacios de encuentro y diálogo. La exposición "Elegía del Ser" de Dustin Muñoz nos invitó a un itinerario sensorial y filosófico, un diálogo elocuente de la pintura en el que la carne y el algoritmo, lo íntimo y lo virtual, se interrogan mutuamente. "Brador: Una Inspiración de Fe" nos mostró la fusión entre tradición religiosa y excelencia artesanal. "Luces y Energías" de Ángela de León nos recordó que el color y la emoción son lenguajes universales. Y el recital preparado por la Fundación por la Música, "Cuerdas de Esperanza", en homenaje a la memoria de María Filomena Barletta Rainieri, nos conmovió con la fuerza transformadora de la música.

En enero de 2026, celebramos la novena edición del Premio APEC al Periodismo Fotográfico, un certamen que ya es parte del patrimonio cultural de la República Dominicana. Las imágenes ganadoras—"Entre dolor y llanto", "El paso de la cañada", "Atrápame si Puedes"—no son meros registros; son preguntas visuales sobre nuestra humanidad compartida. A través de ellas, el fotoperiodismo se revela como lo que siempre ha sido: un ejercicio de memoria, denuncia y creación artística.

Quiero detenerme aquí para expresar un agradecimiento muy especial al Banco Popular Dominicano y, en la persona de su vicepresidente ejecutivo de Comunicaciones Corporativas, Reputación y Banca Responsable, el Dr. José Mármol, por el respaldo constante y generoso que han brindado a APEC Cultural.

Su apoyo ha sido fundamental no solo para la realización del Premio APEC al Periodismo Fotográfico, sino también para que la muestra itinerante recorriera todo el país, llevando la fuerza del fotoperiodismo a comunidades que de otro modo no habrían tenido acceso a estas imágenes que cuentan nuestra historia. El Banco Popular no ha sido un auspiciador más; ha sido un aliado

estratégico que entiende, como nosotros, que la cultura es inversión, no gasto, y que su promoción requiere del concurso decidido de los sectores público y privado.

En junio, la conferencia "Un lápiz, un cerebro, un papel", del arquitecto Rafael Álvarez, con la colaboración de nuestra UNAPEC, en ocasión del 25 aniversario de la Licenciatura en Diseño de Interiores, y la firma de acuerdos entre el ITSC y UNAPEC, junto con la exposición "Microbelleza", reafirmaron nuestra convicción de que la educación y la cultura son dos caras de una misma moneda. La belleza, incluso en los detalles más pequeños e imperceptibles, nos recuerda que el asombro es el punto de partida de todo conocimiento.

Este período ha sido, también, un tiempo de alianzas. La firma del acuerdo con el Ministerio de Cultura en julio de 2025 no fue un acto protocolar: fue la formalización de un compromiso compartido con la formación, la promoción y la protección de nuestro patrimonio cultural. Cada una de las actividades aquí reseñadas fue posible gracias al trabajo conjunto con instituciones, artistas, académicos y, sobre todo, con el público que ha llenado nuestras salas y ha hecho suya esta visión de la cultura como bien común.

Pero no solo miramos hacia atrás para hacer balance; también miramos hacia adelante con la certeza de que el camino apenas comienza. Por eso, con profunda satisfacción, les anuncio que, gracias al apoyo del Banco Popular y a la confianza depositada en nuestra gestión, hemos obtenido la aprobación de un nuevo proyecto que presentáramos ante esa institución: el Concurso de Emprendimientos Culturales, con un presupuesto anual de RD$1,300,000 (un millón trescientos mil pesos) . Este concurso estará destinado a impulsar iniciativas culturales en comunidades y barrios de nuestro país, para que el arte, la creatividad y la memoria no sean privilegio de unos pocos, sino derecho de todos. Esa es la apuesta que hemos hecho y que hoy, gracias a la visión del Banco Popular y de su vicepresidente, el Dr. José Mármol, se convierte en una realidad que transformará vidas.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a los artistas que han confiado en nosotros para exhibir su obra, a los fotoperiodistas que con su mirada nos ayudan a comprendernos, a los poetas que nos recuerdan la dignidad de la palabra, a las instituciones que han caminado a nuestro lado y, muy especialmente, al equipo de APEC Cultural, cuyo compromiso silencioso y cotidiano hace posible que este programa sea, veintiún años después, un legado en permanente construcción.

La cultura no se decreta: se cultiva. Y en cada exposición inaugurada, en cada conversatorio realizado, en cada comunidad

visitada, hemos cultivado no solo arte, sino también esperanza. Porque la cultura, en su sentido más profundo, es la práctica de la esperanza: la certeza de que lo humano merece ser celebrado, interrogado y transmitido.

Sigamos, pues, tejiendo el futuro. Sigamos haciendo de la cultura un espacio de encuentro, reflexión y transformación. Porque en ese empeño, honramos el legado de quienes nos precedieron y construimos el mundo que queremos legar a quienes vendrán.

Muchas gracias.

# COMISIÓN APEC CULTURAL



**Prof. Carlos Sangiovanni**

Presidente



**Lic. Carlos Ortega**

Presidente de APEC



**Arq. Gustavo Ubri**



**Arq. César Langa**



**Arq. Gamal Michelen**



**Dr. Andrés L. Mateo**



**José E. Delmonte**



**Lic. Alejandro Moscoso Segarra**



**Lic. María Isabel Bellapart**



**Lic. Mary Frances Attias**



**Lic. Reynaldo Chevalier**



**Licda. Emilia Pereyra**

# IDENTIDAD
## INSTITUCIONAL

**APEC Cultural**, programa de Acción Pro Educación y Cultura (APEC), fue creado en 2005 con el propósito de promover la cultura en sus diversas manifestaciones y contribuir al desarrollo humano y educativo del país. La iniciativa ofrece un espacio abierto a la comunidad nacional e internacional para el desarrollo y difusión de actividades artísticas, científicas y literarias.

A través de exposiciones, conferencias, conversatorios, talleres, reconocimientos y proyectos de alcance nacional, APEC Cultural fomenta la creatividad, la formación, la producción y la difusión del arte y la cultura, así como el intercambio cultural y la valoración del patrimonio nacional y universal.

Su labor se fundamenta en la convicción de que la cultura y la educación son pilares esenciales para el desarrollo integral de la sociedad, promoviendo alianzas entre los sectores público y privado y creando oportunidades para el acceso, conocimiento y disfrute de las distintas expresiones culturales.

Durante el período 2025–2026, APEC Cultural fortaleció su presencia tanto en su sede como en diferentes comunidades del país mediante iniciativas de circulación y descentralización cultural.

## Actividades APEC cultural julio de 2025 - junio de 2026

Durante el período julio 2025–junio 2026, APEC Cultural desarrolló una programación caracterizada por la diversidad de disciplinas, espacios y públicos alcanzados.

1. Firma de Acuerdo Interinstitucional entre Ministerio de Cultura y Grupo APEC— Julio de 2025.
2. Eucaristía por el primer aniversario de la partida del Arq. César Iván Feris Iglesias en el Salon APEC y Muestra Biográfica en la Sala Exposiciones — Agosto de 2025.
3. Exposición Itinerante "Ocho Años del Premio APEC al Periodismo Fotográfico" – Museo Monumento a los Héroes de la Restauración, Santiago de los Caballeros | 7 de agosto de 2025.
4. Apertura de Inscripciones del IX Premio APEC al Periodismo Fotográfico | Agosto de 2025.
5. Exposición Itinerante "Ocho Años del Premio APEC al Periodismo Fotográfico" Casa de la Cultura Eduardo Brito Puerto Plata|16 al 30 de septiembre de 2026.
6. Conversatorio "Bienales, Premios e Idea de Arte" – Panel sobre la 31.ª Bienal Nacional de Artes Visuales | 1 de octubre de 2025.

7. Panel "El Poder de las Buenas Palabras" – APEC Cultural y Ministerio de Cultura | 14 de octubre de 2025.
8. Exposición Itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico – Museo Horacio Vásquez, Tamboril | Octubre de 2025.
9. XIV Semana Internacional de la Poesía de Santo Domingo | Octubre de 2025.
10. 1Exposición "Elegía del Ser", de Dustin Muñoz – Sala de Exposiciones Arq. César Iván Feris Iglesias | 13 de noviembre de 2025.
11. 1Charla "Luis Días: Dominicanidad hecha canto", a cargo de Manuela Féliz – La Casona de APEC | 3 de diciembre de 2025.
12. Recital "Cuerdas de Esperanza" en Homenaje a la Lic. María F., exmiembro del Programa APEC Cultural – Sala José María Bonetti Burgos | 15 de enero de 2026.
13. Entrega de los Premios APEC al Periodismo Fotográfico 2025 – Salones de Exposiciones Arq. César Iván Feris Iglesias, APEC | 20 de enero de 2026.
14. Exposición "Caretas: Tradición y Arte del Carnaval Dominicano" — Febrero de 2026.
15. Exposición "Brador: Una Inspiración de Fe" – Sala de Exposiciones Arq. César Iván Feris Iglesias | 18 de marzo de 2026.
16. Muestra itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico | Marzo–abril de 2026.
17. Muestra Itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico en la Aldea Cultural Santa Rosa de Lima y visita guiada — 10 al 24 de abril de 2026 | La Romana.
18. Inauguración de la muestra itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico en el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP).
19. Exposición "Luces y Energías", de Ángela de León – La Casona de APEC | 14 de mayo de 2026.
20. Visita Guiada de la Exposición "Luces y Energías", de Ángela de León.
21. Exposición Itinerante de Fotoperiodismo – Sala de Exposición Antonio Prats Ventós, Azua, con la cooperación de la Fundación Azuarte | 25 de mayo de 2026.
22. Conferencia "Un Lápiz, un Cerebro, un Papel", de Rafael Álvarez | Junio de 2026.
23. Taller de Diseño dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Diseño de Interiores de la Universidad APEC (UNAPEC).
24. Exposición Fotográfica "Microbelleza: La Belleza Presente" – La Casona de APEC | 15 de junio de 2026.
25. Firma de Acuerdos de Cooperación Interinstitucional entre el ITSC y UNAPEC.
26. Visitas y Reuniones de Trabajo con Artistas, Gestores e Instituciones Culturales | Agosto de 2025 – Junio de 2026.

## Julio de 2025

1. Firma de Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y APEC, realizada en julio de 2025 en la Galería Ramón Oviedo del Ministerio de Cultura. El acuerdo fue suscrito por el ministro de Cultura, Roberto Ángel Salcedo, y el presidente del Grupo APEC, Carlos Ortega, con el propósito de fortalecer la cooperación interinstitucional mediante el diseño y ejecución de programas conjuntos orientados a la formación, promoción, difusión y protección del patrimonio cultural dominicano, así como al impulso del desarrollo cultural y artístico a nivel nacional e internacional.





## Agosto de 2025

2. Eucaristía por el primer aniversario de la partida del Arq. César Iván Feris Iglesias en el Salon APEC y Muestra Biográfica en la Sala Exposiciones — Agosto de 2025.

3. Exposición Itinerante "Ocho Años del Premio APEC al Periodismo Fotográfico" – Museo Monumento a los Héroes de la Restauración, Santiago de los Caballeros | 7 de agosto de 2025.



APEC Cultural inauguró la exposición itinerante "Ocho años del Premio APEC al Periodismo Fotográfico", en colaboración con el Ministerio de Cultura, la Dirección General de Museos y el Banco Popular Dominicano. La muestra reunió una selección de fotografías premiadas en las ocho ediciones del certamen, dando inicio a un recorrido por distintos espacios culturales del país y destacando el valor del fotoperiodismo como testimonio de la realidad nacional.





4. Apertura de Inscripciones del IX Premio APEC al Periodismo Fotográfico | Agosto de 2025.

   APEC Cultural anunció la apertura de las inscripciones para la novena edición del Premio APEC al Periodismo Fotográfico 2025.

## Septiembre de 2025

5. Exposición Itinerante "Ocho Años del Premio APEC al Periodismo Fotográfico" – Casa de la Cultura de Puerto Plata | 16 al 30 de septiembre de 2025

   Como parte de la agenda de circulación y descentralización cultural de APEC Cultural, la exposición itinerante por los ocho años del Premio APEC al Periodismo Fotográfico llegó a Puerto Plata, ampliando el acceso de nuevos públicos a una selección de imágenes que documentan acontecimientos, personajes y realidades que forman parte de la historia reciente de la República Dominicana.

   La muestra fue presentada en la Casa de la Cultura de Puerto Plata, del 16 al 30 de septiembre de 2026, con el propósito de acercar a la comunidad de la región Norte el trabajo de destacados fotoperiodistas dominicanos. A través de las imágenes expuestas, la fotografía se presentó como una expresión artística y, al mismo tiempo, como una herramienta esencial para preservar la memoria colectiva, documentar la realidad nacional y narrar las historias que han marcado al país.





## Octubre de 2025

6. Conversatorio "Bienales, Premios e Idea de Arte" – Panel sobre la 31.ª Bienal Nacional de Artes Visuales de la República Dominicana| 1 de octubre de 2025

   APEC Cultural acogió el conversatorio "Bienales, Premios e Idea de Arte", un panel de reflexión en torno a la 31.ª Bienal Nacional de Artes Visuales de la República Dominicana y a la evolución de las ideas, debates y propuestas que han acompañado el desarrollo de las artes visuales en el país.

El encuentro, realizado el 1 de octubre de 2025 en el Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, de La Casona de APEC, reunió a cuatro voces vinculadas al ámbito artístico y cultural: Carlos Sangiovanni, artista y docente, Laura Gil Fiallo, historiadora del arte y crítica, Luis A. Rodríguez (Lars), artista plástico y docente, e Ignacio Nova, historiador del arte, escritor y crítico.

Durante el panel se propició un intercambio de ideas sobre el significado de las bienales y los premios de arte, su incidencia en el desarrollo de las artes visuales dominicanas y las distintas perspectivas que confluyen en torno a la creación y valoración del arte contemporáneo.



7. Panel "El Poder de las Buenas Palabras", realizado el 14 de octubre de 2025 en el Auditorio Dr. Leonel Rodríguez Rib de la Universidad APEC (UNAPEC), con la participación del ministro de Cultura, Roberto Ángel Salcedo, y del escritor y Premio Nacional de Literatura, Dr. José Mármol, bajo la moderación de Nan Chevalier. La actividad fue auspiciada por UNAPEC y organizada por APEC Cultural y el Ministerio de Cultura, como un espacio de diálogo y reflexión sobre el valor de la palabra, la importancia de una comunicación responsable y su impacto en la sociedad.



8. Exposición Itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico – Museo Horacio Vásquez, Tamboril | Octubre de 2025.

   APEC Cultural inaugura exposición itinerante del Premio de Periodismo Fotográfico en Tamboril. Esta iniciativa forma parte de un acuerdo interinstitucional que busca promover el arte, la memoria histórica y el periodismo visual como herramientas de reflexión y educación ciudadana.





9. XIV Semana Internacional de la Poesía de Santo Domingo 2025

   APEC Cultural participó en la XIV Semana Internacional de la Poesía de Santo Domingo 2025, encuentro literario organizado por la Fundación Espacios Culturales, que reunió a destacados poetas nacionales e internacionales.

   La jornada contó con la participación de poetas como Fabricio Estrada (Honduras), Fakhry Ratrout (Palestina), Sylvie Kandé (Francia), Alexei Tellerías, Lery Laura Piña, Alfonso Quiñones, Farah Hallal, Marino Berigüete, Ángela Suazo, Luis Reynaldo Pérez e Isis Aquino, entre otras voces de la poesía contemporánea.

## Noviembre de 2025

10. Exposición "Elegía del Ser", de Dustin Muñoz – Sala de Exposiciones Arq. César Iván Feris Iglesias | 13 de noviembre de 2025.

    APEC Cultural presentó una exposición de pintura del artista dominicano Dustin Muñoz, quien, a través de su obra, abordó temas vinculados con la condición humana, la existencia y las transformaciones de la sociedad contemporánea. La muestra reafirmó el compromiso de APEC Cultural con la promoción de las artes visuales y el apoyo a la creación artística nacional.





## Diciembre de 2025

11. Charla "Luis Días: Dominicanidad hecha canto"

    APEC Cultural realizó la charla "Luis Días: Dominicanidad hecha canto", a cargo de la folklorista Manuela Féliz, como un espacio dedicado a valorar y difundir el legado artístico y cultural del destacado músico y compositor dominicano Luis "El Terror" Días.

    La actividad se llevó a cabo el 3 de diciembre de 2025, a las 7:00 p. m., en la Sala de Conferencias José María Bonetti Burgos de La Casona de APEC, donde se abordaron aspectos de la trayectoria, la creación musical y los aportes de Luis Días a la identidad y a la cultura dominicana.

    La iniciativa reafirma el compromiso de APEC Cultural con la preservación y difusión de figuras fundamentales de la cultura nacional, propiciando espacios de reflexión que contribuyen al conocimiento y valoración de su legado.

## Enero de 2026

12. Recital "Cuerdas de Esperanza" 15 de enero de 2026 | Sala José María Bonetti Burgos

    APEC Cultural auspició el recital "Cuerdas de Esperanza", organizado por la Fundación por la Música, en homenaje a la memoria de María Filomena Barletta Rainieri, miembro de APEC Cultural, como reconocimiento a su legado y aporte a la cultura y las artes.



13. Premio APEC al Periodismo Fotográfico 2025 – Ceremonia de Entrega | Salones de Exposiciones Arq. César Iván Feris Iglesias, APEC | 20 de enero de 2026

    APEC Cultural y Banco Popular Dominicano realizaron la entrega del Premio APEC al Periodismo Fotográfico 2025, junto a la inauguración de la exposición de las fotografías participantes, como reconocimiento al talento y aporte de la fotografía al periodismo y la cultura dominicana.




## Febrero de 2026

14. Exposición Caretas: Tradición y Arte del Carnaval Dominicano.







## Marzo de 2026

15. Exposición "Brador: Una Inspiración de Fe" - 18 de marzo de 2026

    En el marco de la programación cultural de APEC Cultural, se inauguró la exposición "Brador: Una Inspiración de Fe", del maestro joyero y orfebre dominicano Marcos Brador, en la Sala de Exposiciones Arq. César Iván Feris Iglesias, donde permaneció abierta al público del 18 de marzo al 17 de abril de 2026.

    La muestra presentó una singular interpretación de la iconografía de la Virgen María, intervenida con piezas de orfebrería y joyería elaboradas en oro, plata, piedras preciosas, perlas y otros materiales, fusionando tradición religiosa, arte y artesanía. La exposición puso en valor la trayectoria de más de cuatro décadas de Brador y su destacada contribución a la orfebrería sacra dominicana.





## Abril de 2026

16. Muestra itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico | Marzo–abril de 2026

    Como parte de su compromiso con la promoción del fotoperiodismo dominicano y la preservación de la memoria visual del país, APEC Cultural continuó desarrollando el programa de exposiciones itinerantes del Premio APEC al Periodismo Fotográfico, llevando las imágenes reconocidas por este prestigioso certamen a distintos espacios culturales y profesionales de la República Dominicana.

    Durante el mes de marzo se presentó la muestra en el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), acercando a la comunidad periodística una selección de las fotografías galardonadas a lo largo de las distintas ediciones del Premio. Esta iniciativa permitió destacar el valor del fotoperiodismo como herramienta para documentar acontecimientos, realidades y transformaciones de la sociedad dominicana.

    Como parte de este recorrido, APEC Cultural anunció además la presentación de la muestra en la Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, en La Romana, donde fue inaugurada como parte del proceso de descentralización de la oferta cultural. La exposición estuvo disponible del 10 al 24 de abril de 2026, permitiendo que públicos de la región Este apreciaran las imágenes premiadas y conocieran el trabajo de destacados fotoperiodistas dominicanos.



Inauguración de la muestra itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico en la Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana.

17. Visita guiada a la muestra itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico | La Romana





Muestra itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico en la Aldea Cultural Santa Rosa de Lima, La Romana, donde se realizó una visita guiada a la exposición dirigida a estudiantes y al público general, quienes tuvieron la oportunidad de conocer las obras reconocidas en esta edición y acercarse a la propuesta visual y documental de los fotógrafos participantes.

La actividad forma parte del programa de circulación de la muestra por distintos espacios culturales del país, con el propósito de promover la fotografía como herramienta de expresión, documentación y difusión de la realidad dominicana.



18. Inauguración de la muestra itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico en el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP).

    Inauguración de la muestra itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico en el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), realizada el 8 de abril de 2026, en el marco de las actividades conmemorativas del Mes de la Prensa. La exposición reunió una selección de fotografías galardonadas durante los nueve años de trayectoria del Premio, destacando el trabajo de reconocidos fotoperiodistas dominicanos y el valor de la imagen como herramienta de documentación, memoria y expresión visual.

    La muestra estuvo abierta al público hasta el 24 de abril, brindando a periodistas, estudiantes, profesionales de la comunicación y público general la oportunidad de apreciar las obras y acercarse a diferentes acontecimientos y realidades de la sociedad dominicana registrados a través del fotoperiodismo. La iniciativa forma parte del programa APEC Cultural y contó con el respaldo del Ministerio de Cultura y el Banco Popular Dominicano.

## Mayo de 2026

19. Exposición "Luces y Energías" de Ángela de León - 14 de mayo de 2026 | La Casona de APEC

    APEC Cultural presentó la exposición "Luces y Energías", de la artista dominicana Ángela de León, una muestra de pinturas al óleo que explora el color, la luz y las emociones a través de una propuesta de gran expresividad y fuerza visual.

    La exposición invitó al público a realizar un recorrido sensorial en el que convergen energía, emoción y reflexión, reafirmando el compromiso de APEC Cultural con la promoción de las artes visuales y el apoyo a los artistas dominicanos.





20. Exposición Itinerante de Fotoperiodismo – Sala de Exposición Antonio Prats Ventós, Azua, con la cooperación de la Fundación Azuarte | 25 de mayo de 2026.

    APEC Cultural, en colaboración con la Fundación Azuarte, presentó en Azua la Exposición Itinerante del Premio APEC al Periodismo Fotográfico, acercando a la comunidad una selección de imágenes reconocidas por su calidad y valor testimonial.

    La muestra destacó el papel del fotoperiodismo como expresión artística y medio para documentar la realidad dominicana, fortaleciendo la presencia de APEC Cultural en distintas comunidades del país.





## Junio de 2026

21. Conferencia "Un Lápiz, un Cerebro, un Papel", de Rafael Álvarez | Junio de 2026.

    APEC Cultural, junto a la Facultad de Artes y Comunicación de UNAPEC, realizó la conferencia magistral "Un lápiz, un cerebro, un papel", impartida por el arquitecto y diseñador dominicano Rafael Álvarez, en el marco del 25.º aniversario de la Licenciatura en Diseño de Interiores.

Como parte de la jornada, Álvarez desarrolló además un taller de diseño de tres días con estudiantes de la carrera, quienes trabajaron en la conceptualización de un restaurante inspirado en los tradicionales puestos de frituras dominicanos. La actividad promovió el intercambio de conocimientos, la creatividad y la aplicación práctica del diseño.

22. Taller de Diseño dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Diseño de Interiores de la Universidad APEC (UNAPEC).





23. Firma de Acuerdos de Cooperación Interinstitucional entre el ITSC y UNAPEC.

    APEC Cultural acompañó el acto de firma de acuerdos de cooperación entre el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) y UNAPEC, orientados a fortalecer la colaboración académica, ampliar las oportunidades de formación y promover iniciativas conjuntas entre ambas instituciones.

    Como parte de la jornada, se inauguró la exposición fotográfica "Microbelleza: La belleza presente", del egresado del ITSC Juan Ismael Martínez, una muestra que, mediante técnicas fotográficas especializadas, revela la belleza y complejidad de los insectos y otros detalles de la naturaleza normalmente imperceptibles al ojo humano.

    La actividad reafirmó el compromiso de APEC Cultural con la promoción de la cultura, las artes visuales y la vinculación entre educación y creación artística.

24. Visitas y Reuniones de Trabajo con Artistas, Gestores e Instituciones Culturales | Agosto de 2025 – Junio de 2026.

    Visitas y Reuniones de Trabajo

    Durante el período 2025–2026, APEC Cultural desarrolló diversas visitas y reuniones de trabajo con artistas, gestores culturales y representantes de instituciones vinculadas a las artes visuales y la fotografía, como parte del seguimiento a proyectos, exposiciones y futuras iniciativas de colaboración.

    Entre estas acciones se destacan:

    - Reunión con Marcos Brador Barbeau, en el marco del seguimiento a sus proyectos y propuestas artísticas.

- Reunión de trabajo con Mayra Johnson, realizada el 12 de agosto de 2025 en el Centro de la Imagen, Ciudad Colonial, para abordar iniciativas relacionadas con la promoción y difusión de las artes visuales y la fotografía.
- Reunión con el artista Marcelo Feder, como parte del acercamiento y seguimiento a propuestas de carácter artístico y cultural.
- visita  el artista Patricio Correa, orientada al seguimiento de proyectos y acciones de colaboración con APEC Cultural.
- Reunión con Rafael Sánchez, presidente de FOTOGRUPO, realizada el 19 de agosto de 2025, para intercambiar ideas y explorar posibles iniciativas de colaboración en el ámbito de la fotografía.
- Reunión de Trabajo y Visita al Taller del Artista Patricio Correa – Proyecto de Nueva Pieza del Círculo de Coleccionistas | Febrero de 2026: APEC Cultural realizó una reunión de trabajo y visita al taller del artista Patricio Correa, con el propósito de conocer de cerca su trayectoria, propuesta artística y proceso creativo, así como explorar su incorporación al proyecto de la nueva pieza de colección del Círculo de Coleccionistas de APEC Cultural. Durante el encuentro se conversó sobre la posibilidad de desarrollar una obra especialmente concebida para este proyecto, con una edición limitada de 100 unidades seriadas y una pieza única, destinada a formar parte de la próxima colección del Círculo de Coleccionistas.
- Reunión con Margarita Auffant.presidenta de la Fundación por la Música.



Reunión con Marcos Brador.



Reunión con Mayra Johnson en el Centro de la Imagen.



Reunión con Rafael Sanchez, presidente de FOTOGRUPO.



Reunión con Marcelo Ferder



Visita al taller de Patricio Correa

# ASOCIADOS DE APEC

Abraham Selman Hasbún
Alejandro Marranzini Capano
Alejandro Peña Defilló
Alejandro Zeller Barrúos
Alexandra Izquierdo de Peña
Alfonso Aguayo León
Álvaro Sousa Sevilla
Amelia Prota Martinez
Ana Job de Soto
Andrés E. Bobadilla
Andrés L. Mateo
Andrés Van Derhorst
Ángel Serulle Joa
Antonio César Alma Iglesias
Antonio Esteban
Antonio J. Alma Yamín
Antonio Musa Biaggi
Antonio N. Ramos Fernández
Armando Cuello Ortiz
Campos De Moya Fernández
Carlos A. Ortega Cordero
Carlos Alberto Abate Franjul
Carlos Alberto Bermudez
Carlos Azar
Carlos Cuello Santos
Carlos E. Leroux Moya
Carlos E. Ros Cubiñas
Carlos Santelises Menicucci
Carolina Du-Breil Simó
Casto Dario Arias Almonte
Celso R. Pérez
César A. Reynoso López
César Langa Ferreira
Cibeles Jimenez
Christian Farach
Clara Emilia Reid Tejera
Claudia Castaños Bencosme
Constantino Marranzini
Cynthia Teresa Vega
Dennis R. Simó
Denisse Margarita Rodríguez
Domingo Antonio Peña
Domingo E. Valerio Jimenez
Eduardo A. Tejeda
Edgar Del Toro
Eduardo Read
Eduardo Valcárcel Bodega
Elba J. Bermudez de Bobadilla
Elena Viyella
Elsa Turull de Alma
Emilio Hasbún
Enrique E. De Marchena

**Ernesto M. Izquierdo**

**Euclides Reyes Ortiz**

**Felipe Pagés**

**Fernando Langa Ferreira**

**Francette Calac**

**Francisco Álvarez Valdez**

**Francisco Joaquín Hernández**

**Francisco José Abate Franjul**

**Francisco José Moronta**

**Francisco Marmolejos A.**

**Francisco Melo Chalas**

**Francisco Ramírez Bonó**

**Francisco Zacarías Bendek**

**Frank Rainieri**

**Franklin E. Vásquez Rodríguez**

**Freddy Domínguez Castro**

**Gamal Michelén Stefan**

**George Santoni Recio**

**Giselle Moreno Peña**

**Giuseppe Bonarelli**

**Gregorio Lora Arias**

**Guaroa Noboa Pagán**

**Gustavo Biaggi Pumarol**

**Haidee Rainieri**

**Harold Molina Boggiano**

**Hector Rizek Sued**

**Heidi Despradel**

**Iván Mejía Alberty**

**Jacqueline María Herrera**

**Jaime Malla Frankenberg**

**Jaime Ricardo Fernández**

**James García Torres**

**Jordi Manelic Gassó Batista**

**Jorge Abreu Henríquez**

**José A. Tavarez Rodríguez**

**José Alfredo Corripio**

**José Alfredo Rizek Vidal**

**José Antonio Álvarez A.**

**Jose Antonio de Moya Cuesta**

**José Antonio Mármol Peña**

**José E. Florentino R.**

**José E. Rivera Damirón**

**José Enrique Delmonte**

**José H. Marranzini Turull**

**José Joaquín Domínguez, R.P.**

**José Jorge Goico Germosén**

**José Leopoldo Vicini**

**José M. Arredondo Henríquez**

**José Miguel Bonetti Guerra**

**José Ml Gonzalez Corripio**

**José Ml. Mallen Santos**

**Josefa Guerrero Vda. Ricart**

**Juan E. Ramos**

**Juan Francisco Puello Herrera**

**Juan F. Bancalari Brugal**

**Juan José Gassó Diez**

**Juan Rafael Reyes Guzmán**

**Juan Tomás Tavares Kelner**

**Julio Aníbal Adames Romero**

**Julio E. De Jesús Malagón**

**Justo Pedro Castellanos**

**Kai Shoenhals**

**Karsteen H. Windeler**

**Laura Virginia Peña Izquierdo**

**Leandro Feliz Beltré**

**Leandro Mercedes Carrasco**

**Leonardo Vargas Pimentel**

**Liza Bonetti de Vicini**

**Lorenzo José Vicens Bello**

**Lucie Campeau Pharand**

**Luis Concepción Pérez**

**Luis Eugenio Molina Achécar**

**Luis Fernando Vásquez H.**

**Luis José F. Heredia Valenzuela**

**Luis Manuel Bonetti Veras**

**Luis Ros Cubiñas**

**Manuel A. Grullón Viñas**

**Manuel A. Jiménez Valdez**

**Manuel Cabral**

**Manuel E. Jimenez**

**Manuel Obdulio Matos**

**Marcos Troncoso**

**María Amalia León**

**María Angelica Haza**

**María Isabel Bellapart Álvarez**

**Maria Elena Pérez de Vicini**

**Mary Frances Attias Antún**

**Mariano A. Mella**

**Mariel Bera Asencio**

**Marino A. Ginebra Hurtado**

**Matilde Farach**

**Maureen Tejeda Walsh**

**Michel Abreu**

**Miguel A. Puente Hernández**

**Miguel Antonio Puente Leonor**

**Miguel Antonio Barletta**

**Miguel Angel Dauhjare**

**Modesta Morel Castillo**

**Moisés A. Franco Llenas**

**Mons. Benito Ángeles**

**Nelson A. Franco**

**Nelson Espinal Báez**

**Norma Rivera de Vargas**

**Olga María Noboa de Arocha**

**Olga Altagracia Morel Tejada**

**Omar Bairán**

**Opinio Alvarez Betancourt**

**Orlando Prieto Nouel**

**Pedro Oller Villalón**

**Pedro Pablo Lopez Leonor**

**Pedro Tomás Esteva Troncoso**

**Pedro Urrutia Sangiovanni**

**Priscila Comer**

**Rafael Bienvenido Santana**

**Rafael Bisonó Genao**

**Rafael Del Toro Gómez**

**Rafael Federico Aybar**

**Rafael Guillermo Menicucci**

**Ramon De Js. Peña Guillen**

**Raymundo Acra**

**Renzo Seravalle**

**Rhadamés C. Mateo Vargas**

**Ricardo Koenig**

**Ricardo Nesrala**

**Roberto Bonetti**

**Roberto E. Rodríguez Perdomo**

**Roberto L. Rodríguez Estrella**

**Robinson Peña Mieses**

**Rolando Guzmán**

**Ronaldo Pichardo**

**Rosa Margarita Bonetti**

**Ryan Polanco Bobadilla**

**Ryno Lionel Senior Hoepelman**

**Fraklyn Holguín Haché**

**Salvador Eduardo Abate Franjul**

**Samir Rizek Sued**

**Santiago Rodolfo Soto Ravelo**

**Sarah Viñas**

**Servando Sánchez**

**Silvestre Aybar Sánchez**

**Sonia Villanueva de Brouwer**

**Tamara Mera Cury**

**Teófilo Regús Comas**

**Tirso Francisco Selman Rivera**

**Tomás E. Fernández Whipple**

**Víctor García Alecont**

**Wanda Perdomo Ramírez**

**Yolanda Valdez Brea**

**Yudith C. Castillo Núñez**

# EMPRESAS PROTECTORAS QUE EN EL PERIODO JULIO 2025 A JUNIO 2026 HAN CONTRIBUIDO ECONOMICAMENTE AL DESARROLLO DE NUESTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES

- Peña Izquierdo, SRL
- Banco Popular Dominicano
- Fundación Frank & Haidee Rainieri

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - (APEC)**

**Estados Financieros**
**30 de junio de 2026 y 2025**

**Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes**

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**

**Estados Financieros**

**30 de junio de 2026 y 2025**

**Contenido**


Informe de los Auditores Independientes…… 73 - 75

Estados Financieros:

Estados de Situación Financiera…… 76

Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos…… 77

Estados de Flujos de Efectivo…… 78

Notas a los Estados Financieros …… 79 - 96

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 95, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

Shape the future with confidence

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Consejo de Directores de**
**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC) (en adelante "la Entidad") los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, y los estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC) al 30 de junio de 2026, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) ("Código de Ética del IESBA"), y código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo sobre los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 95, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

**Al Consejo de Directores de**
**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad no continúe como un negocio en marcha.

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 95, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

Shape the future with confidence

**Al Consejo de Directores**
**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

Ernst & Young

25 de septiembre de 2026
Santo Domingo,
República Dominicana

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**
**Estados de Situación Financiera**
**Al 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVOS | | | | | |
| Activos corrientes: | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | **RD$** | **1,170,127** | RD$ | 3,283,108 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | 6 | | **40,778,843** | | 38,491,856 |
| Porción corriente de documentos y cuentas por cobrar a partes relacionadas | 8 | | **3,262,008** | | 1,979,834 |
| Otras cuentas por cobrar | | | **793,683** | | 229,641 |
| Gastos pagados por anticipado | | | **1,128,202** | | 1,177,845 |
| Total activos corrientes | | | **47,132,863** | | 45,162,284 |
| Activos no corrientes | | | | | |
| Documentos y cuentas por cobrar por cobrar a partes relacionadas | 8 | | **17,651,723** | | 18,953,165 |
| Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos | 7 | | **509,496,439** | | 511,057,861 |
| Total activos no corrientes | | | **527,148,162** | | 530,011,026 |
| Total de activos | | **RD$** | **574,281,025** | RD$ | 575,173,310 |
| PASIVOS Y ACTIVOS NETOS | | | | | |
| Pasivos corrientes: | | | | | |
| Porción corriente de préstamo por pagar a parte relacionada | 8 | **RD$** | **2,173,381** | RD$ | 2,304,616 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 9 | | **3,713,428** | | 2,792,708 |
| Ingresos diferidos | | | **94,735** | | - |
| Acumulaciones y retenciones por pagar | 10 | | **7,099,990** | | 6,128,339 |
| Porción corriente de beneficios post empleo | 11 | | **1,493,600** | | 1,495,200 |
| Total pasivos corrientes | | | **14,575,134** | | 12,720,863 |
| Pasivos no corrientes | | | | | |
| Préstamo por pagar a parte relacionada | 8 | | **6,467,206** | | 8,460,608 |
| Beneficios post- empleo | 11 | | **11,165,720** | | 10,949,125 |
| Total pasivos no corrientes | | | **17,632,926** | | 19,409,733 |
| Total pasivos | | | **32,208,060** | | 32,130,596 |
| Activos netos | | | **97,018,334** | | 100,093,021 |
| Otras reservas | | | **13,600,000** | | 10,969,871 |
| Superávit por revaluación | | | **431,454,631** | | 431,979,822 |
| Total activos netos | 12 | | **542,072,965** | | 543,042,714 |
| Total pasivos y activos netos | | **RD$** | **574,281,025** | RD$ | 575,173,310 |

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**
**Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos**
**Por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos operacionales | 13 | **RD$** | **40,893,313** | RD$ | 38,351,541 |
| Gastos operacionales: | | | | | |
| Salarios y beneficios al personal | 14 | | **(27,868,262)** | | (26,460,606) |
| Depreciación | 7 | | **(1,981,325)** | | (1,687,527) |
| Otros gastos diversos | 15 | | **(15,089,608)** | | (11,729,632) |
| | | | **(44,939,195)** | | (39,877,765) |
| Resultados operativos | | | **(4,045,882)** | | (1,526,224) |
| Otros ingresos y costos financieros: | | | | | |
| Intereses ganados | 6 y 8 | | **5,014,755** | | 5,111,474 |
| Costos financieros | | | **(1,953,792)** | | (1,884,587) |
| Ganancia cambiaria, neta | | | **15,170** | | 27,489 |
| | | | **3,076,133** | | 3,254,376 |
| Cambios en los activos netos del año | 12 | | **(969,749)** | | 1,728,152 |
| Activos netos al inicio del año | 12 | | **543,042,714** | | 541,314,562 |
| Activos netos al final del período | | **RD$** | **542,072,965** | RD$ | 543,042,714 |

**Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC)**
**Estados de Flujos de Efectivo**
**Por los años terminados el 30 de junio 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividades de operación: | | | | | |
| Cambios en los activos netos del año | | **RD$** | **(969,749)** | RD$ | 1,728,152 |
| Ajustes por: | | | | | |
| Gasto de depreciación | 7 | | **1,981,325** | | 1,687,527 |
| Intereses ganados | | | **(5,014,755)** | | (5,111,474) |
| Costos financieros | | | **233,839** | | 281,894 |
| Costos financieros por pasivo laboral | 11 | | **1,407,215** | | 1,602,693 |
| Costo de servicio | 11 | | **312,738** | | 317,647 |
| Cambios netos en los activos y pasivos: | | | | | |
| Otras cuentas por cobrar | | | **(1,846,217)** | | (137,657) |
| Gastos pagados por anticipado | | | **49,643** | | (843,553) |
| Cuentas por pagar a proveedores y otras | | | **920,720** | | 240,862 |
| Ingresos diferidos | | | **94,735** | | (26,834) |
| Acumulaciones y retenciones por pagar | | | **971,652** | | 179,450 |
| Pagos de beneficios post empleo | | | **(1,504,960)** | | (3,054,112) |
| Efectivo neto usado en las actividades de operación | | | **(3,363,814)** | | (3,135,405) |
| Actividades de inversión: | | | | | |
| Adquisición de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos | 7 | | **(419,903)** | | (166,008) |
| Cobros recibidos de documentos por cobrar a partes relacionadas | 8 | | **1,993,402** | | 1,896,283 |
| Aumento de documento por cobrar a partes relacionadas | | | **(691,960)** | | - |
| Intereses cobrados | | | **5,014,755** | | 5,111,474 |
| Adquisición de inversiones mantenidas hasta vencimiento | | | **(31,019,388)** | | (24,443,799) |
| Cancelación de inversiones mantenidas hasta vencimiento | | | **28,732,402** | | 21,167,715 |
| Efectivo neto provisto por las actividades de inversión | | | **3,609,308** | | 3,565,665 |
| Actividades de financiamiento: | | | | | |
| Intereses pagados por préstamos | 8 | | **(233,839)** | | (281,894) |
| Pagos de préstamo a parte relacionada | 8 | | **(4,351,877)** | | (1,535,900) |
| Aumento de documento por pagar a partes relacionadas | | | **2,227,241** | | - |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento: | | | **(2,358,475)** | | (1,817,794) |
| Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo | | | **(2,112,981)** | | (1,387,534) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | | **3,283,108** | | 4,670,642 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | **RD$** | **1,170,127** | RD$ | 3,283,108 |

## 1. Información corporativa

Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (en adelante "APEC" o "la Entidad"), es una Entidad sin fines de lucro, con el objetivo principal de crear, desarrollar y dirigir diversas instituciones educativas y culturales. APEC fue creada según la Ley Núm. 520, mediante Decreto Núm. 944, del 15 de mayo de 1964, posteriormente derogado y sustituida por la Ley Núm. 122-05. APEC auspicia y dirige las siguientes instituciones relacionadas.

El detalle de las entidades relacionadas es el siguiente:

- Universidad APEC, Inc. (UNAPEC).
- Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC).
- Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC).
- Promoción APEC (PROMAPEC).

La Entidad está organizada de conformidad con la Ley Núm. 520, de fecha 26 de julio de 1920, (posteriormente derogada y sustituida por la Ley Núm. 122-05, sobre asociaciones sin fines de lucro y está exenta del pago del impuesto sobre la renta, en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley Núm. 11-92, del Código Tributario de la República Dominicana.

La oficina Administrativa de APEC está ubicada en la Avenida Máximo Gómez No.72, El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana.

## 2. Base de elaboración y políticas contables

### 2.1 Base de elaboración

Los estados financieros de la Entidad al y por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, se han elaborado de acuerdo con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La Entidad ha preparado sus estados financieros sobre la base de que continuará funcionando como un negocio en marcha.

### 2.2 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025, han sido preparados sobre la base de los costos históricos, excepto por ciertas partidas que se miden de conformidad con las políticas contables descritas más adelante. Las informaciones financieras están presentadas en pesos dominicanos (RD$), la cual ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

## 3. Políticas contables

### 3.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los cambios en los activos netos del año, la Entidad valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. La tasa de cambio al cierre usada por la Entidad para valuar los saldos en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2026 fue de US$59.26 (2025: US$59.24), por cada dólar estadounidense.

Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de la política anterior se incluyen en los resultados del año en el renglón de ganancia cambiaria, neta, en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña. En la Nota 4 se presenta la posición neta en moneda extranjera de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025.

### 3.2 Clasificación activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Entidad presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce (12) meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

### 3.3 Instrumentos financieros

La Entidad contabiliza e informa los instrumentos financieros según lo establecido en las disposiciones de la Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES. Todos los activos y pasivos financieros de la Entidad que se presentan en los estados financieros cumplen con los criterios de contabilización según lo establece la Sección 11.

La Entidad reconoce todos sus activos y pasivos financieros inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad da de baja en cuentas un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Entidad, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos financieros de la Entidad incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar. Los pasivos financieros corresponden a préstamos por pagar y cuentas por pagar.

### 3.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres (3) meses a la fecha de adquisición de estas. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Entidad neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

### 3.3.2 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido son clasificados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuando la Entidad tiene la intención y capacidad de mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea dado de baja o dispuesto, así como a través del proceso de amortización.

### 3.3.3 Documentos por cobrar

Está compuesto por documentos otorgados a partes relacionadas a una tasa fija de interés anual capitalizable con pago de principal e intereses al vencimiento, los cuales se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### 3.3.4 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se realizan en condiciones de créditos normales y no generan intereses, las mismas son reconocidas inicialmente al importe de las respectivas facturas. Después de su reconocimiento inicial, y cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales de crédito, las cuentas por cobrar se miden al costo no descontado del efectivo o contraprestación que se espera recibir menos una estimación por deterioro.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente una estimación de pérdida, por concepto de deterioro del valor, con cargo en los resultados del período que ocurre.

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Entidad no será capaz de recuperar todos los montos de conformidad con los términos originales. Normalmente se considera que hay deterioro si han existido, en base a la historia, incumplimientos significativos en los pagos acordados. Cuando un saldo por cobrar es declarado incobrable, se elimina contra la respectiva estimación por deterioro de cuentas por cobrar. Las recuperaciones posteriores se acreditan en los resultados del año.

### 3.3.5 Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente a costo amortizado, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos son subsecuentemente medidos a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos (netos de los costos de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

### 3.3.6 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones que han surgido por la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y no generan intereses. Las cuentas por pagar a proveedores se miden al importe del efectivo que debe pagarse.

## 3.4 Deterioro de los instrumentos financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de ellos puede estar deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en los pagos de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Entidad provenientes de incumplimientos contractuales.

Cuando la Entidad determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida por deterioro como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de actividades y cambios en los activos netos en la fecha en que ocurre.

Asimismo, cuando la Entidad considera que no existen posibilidades reales de recuperar el activo, los importes involucrados se dan de baja en cuentas. Si posteriormente el importe de la pérdida disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro del valor, la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida se reversa con crédito a los resultados.

## 3.5 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a los seguros de bienes y propiedades.

Estos activos son registrados al costo y son amortizados bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de las primas pagadas, según se define en los contratos de seguros.

## 3.6 Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos

La propiedad, mejoras, mobiliario y equipos, excepto los terrenos, edificaciones y mejoras están valuadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda. Al 30 de junio de 2026 y 2025, los terrenos, edificaciones y mejoras de la Entidad se presentan a valor razonable, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando corresponda.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes.

Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período que se incurren.

Los terrenos, edificaciones y mejoras, incluidos como parte de la propiedad, mejoras, mobiliario y equipos están registrados al valor razonable determinado por peritos valuadores independientes. Las valuaciones son efectuadas cada dos (2) años para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados. La revaluación más reciente fue realizada en el mes de junio de 2023. El importe neto resultante se incluye como superávit por revaluación de activos, como parte del estado de actividades y cambios en los activos netos.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de cada activo, por lo general sin ningún valor residual, de manera que reflejen el patrón en el que se espera recibir sus beneficios económicos. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de manera prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas.

La depreciación se calcula en línea recta sobre la vida útil estimada de los activos de la siguiente manera:

| | Vidas útiles promedio estimadas |
|---|---|
| Edificios y mejoras | 35 años |
| Mobiliario y equipos de oficina | 4 - 10 años |
| Equipos de transporte | 4 años |
| Otros activos | 10 años |

Un componente de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos es dado de baja cuando es vendido, retirado o dispuesto por la Entidad no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, es calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, este efecto es reconocido en el estado de actividades y cambios en los activos netos del período que se produce la transacción.

### 3.7 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada estado financiero si hay alguna indicación de que un activo pueda estar deteriorado. Si hubiera tal indicio, y existiesen disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, La Entidad valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto (si lo hubiese) se registran en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período en que se determine.

### 3.8 Acumulaciones y retenciones por pagar

Las acumulaciones y retenciones por pagar corresponden básicamente a regalía pascual por pagar, seguro familiar de salud, aportes a plan de pensiones por pagar, impuesto retenido por pagar, entre otros. Dichas acumulaciones se registran cuando la Entidad tiene una obligación de hacer tales pagos.

### 3.9 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Entidad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado, es probable que la Entidad deba cancelar la obligación y se pueda realizar una estimación fiable del importe de esta. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período en que se informa o para transferirla a un tercero a esa fecha. Esta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación.

### 3.10 Ingresos diferidos

El ingreso diferido corresponde a todos los servicios que han sido facturados bajo los términos acordados entre las partes, para los cuales no se ha prestado el servicio o entregado el bien acordado. Los mismos se presentan en la línea de “ingresos diferidos” en el estado de situación financiera que se acompaña. En el momento que el servicio ha sido prestado o el bien ha sido entregado, esta partida se registra como ingreso en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

### 3.11 Beneficios a empleados

#### 3.11.1 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que son despedidos sin causa justificada, muerte o incapacidad permanente. El valor de esta compensación se reconoce en los resultados en el momento en que se incurre o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

No obstante, APEC tiene como política pagar el preaviso y la cesantía a todos los empleados que terminan sus contratos de trabajo y que hayan sido contratados antes del 31 de diciembre de 2003, independientemente, sean despedidos o que estos renuncien. Al 30 de junio de 2026, APEC mantiene en su nómina dos (2) empleados activos elegibles para este beneficio (2025: dos (2)
Para tales fines, APEC constituye una provisión para prestaciones laborales, con base en los parámetros establecidos por el Código de Trabajo de la República Dominicana, el cual posteriormente es revisado por un actuario al final de cada período.

Los incrementos correspondientes a los costos por el servicio prestado (gasto administrativo) y las ganancias o pérdidas actuariales se registran como ingresos o gastos en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el renglón de salarios y beneficios al personal, mientras que los costos de intereses se registran como costos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos del año. De acuerdo con lo establecido en la sección 28 “beneficios a los empleados” de la norma contable NIIF para PYMES, la Entidad registrará todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período que se origina. La Administración decidió registrar los conceptos mencionados anteriormente en el resultado del período.

### 3.11.2 Plan de beneficios post empleo

Este plan no está financiado y no tiene responsabilidad jurídica independiente. Esta obligación, está reconocida en los estados financieros, proviene del compromiso vigente con un (1) empleado que laboró por veintiséis años (26) para la Entidad.

Las pérdidas o ganancias actuariales y costo del servicio del plan de pensiones otorgados por la Entidad son reconocidas en el momento en que se determinan con base en un estudio actuarial realizado cada año con cargo en las actividades y cambios en los activos netos del año. La obligación de la Entidad en relación con este plan es determinada por un actuario calificado estimando los beneficios futuros que el empleado ha ganado en retribución por sus servicios en el presente año y en años anteriores. El pasivo derivado de las responsabilidades de la Entidad con el plan de retiro es reconocido en el estado de situación financiera como beneficios post-empleo.

### 3.11.3 Aportes a la seguridad social

La Entidad reconoce en el estado de actividades y cambios en los activos netos del año los aportes efectuados a la Tesorería de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley Núm. 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuentas de capitalización individual y consiste en aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Estos aportes, junto con los realizados por los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.

A partir del pago mensual de esta acumulación, la Entidad no mantiene ningún otro compromiso por este concepto. La edad de retiro es de sesenta (60) años, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual, dicha contribución está basada en un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87%, cubierto por el empleado.

### 3.11.4 Bonificación

La Entidad concede bono de gestión a algunos colaboradores con base en acuerdos de trabajo y/o cumplimiento de metas y objetivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio en que se generan los mismos.

### 3.11.5 Otros beneficios al personal

La Entidad otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones, regalía pascual de conformidad con lo estipulado por las leyes laborales en la República Dominicana. Para estos beneficios la Entidad reconoce un pasivo tomando como parámetro el monto devengado por los empleados con base en los acuerdos laborales con estos, para tal fin existe un pasivo registrado en el rubro de provisiones, acumulaciones y retenciones por pagar en el estado de situación financiera que se acompaña.

### 3.12 Reconocimiento de ingresos

La Entidad cuantifica sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los ingresos, según se describe a continuación:

**Contribuciones de entidades relacionadas**

Corresponden a las contribuciones recibidas de las instituciones relacionadas, estas son revisadas todos los años y aprobadas por el Consejo de Directores de APEC. La Entidad reconoce estos ingresos como un aumento en los activos netos del año, cuando son recibidas o cuando existe el derecho exigibilidad sobre estas.

**Contribuciones**

Las contribuciones son registradas en el momento que se reciben.

**Otros ingresos**

Cualesquiera otros ingresos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se generan y su recuperabilidad es probable.

### 3.13 Reconocimiento de gastos operativos

Los gastos de operación se reconocen en el estado de actividades y cambios en los activos netos de acuerdo con el criterio del devengo; es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se origina la corriente monetaria o financiera correspondiente.

### 3.14 Costos financieros

Los costos por concepto de intereses, comisiones, pasivos laborales y otros gastos financieros relacionados con préstamos por pagar vigentes durante el período, son registrados en el estado de actividades y cambios en los activos netos del año en que incurren.

### 3.15 Impuestos

La Entidad está organizada al amparo de la Ley Núm. 122-05, para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, del 22 de febrero de 2004, la cual en sus Artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Adicionalmente, según el Artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos, las instituciones en las cuales las rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados.

### 3.16 Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de obligaciones contingentes, a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre de estos supuestos y estimados, estos podrían causar ajustes materiales a los valores reportados de activos y pasivos en el futuro.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de incertidumbre en las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- Estimación de deterioro de cuentas por cobrar.
- Beneficios post-empleo.
- Deterioro al activo no financiero.
- Vida útil y valor razonable de propiedad, mejoras, mobiliarios y equipos.

## 4. Saldos en moneda extranjera

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses, incluidos en los distintos rubros del estado de situación financiera que se acompaña a sus equivalentes en pesos dominicanos:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Activos: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | **US$** | **9,397** | US$ | 9,392 |
| Pasivos: | | | | |
| Cuentas por pagar a proveedores y otras | | **-** | | (18,054) |
| Posición monetaria neta, activa (pasiva) | **US$** | **9,397** | US$ | (8,662) |

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Caja chica | **RD$** | **10,000** | RD$ | 10,000 |
| Efectivo en bancos (a) | | **1,160,127** | | 3,273,108 |
| | **RD$** | **1,170,127** | RD$ | 3,283,108 |

(a) El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 30 de junio de 2026 y 2025, no existe diferencia entre los valores registrados y los valores razonables de estos activos financieros. A la fecha de los estados financieros no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo en bancos. Al 30 de junio de 2026, incluye saldo en moneda extranjera que se incluye en la Nota 4.

## 6. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al 30 de junio corresponden a certificados financieros en instituciones del sistema financiero nacional con vencimiento menor a un (1) año, el detalle se presenta a continuación:

| | **2026** | | |
|---|---|---|---|
| | Valor en RD$ | Tasa de Interés | Vencimiento |
| Ministerio de Hacienda de R. D. | **4,400,000** | **12.00%** | **Jul-26** |
| Banco de Reservas de R. D. | **2,239,949** | **12.55%** | **Ago-26** |
| Ministerio de Hacienda de R. D. | **3,260,000** | **11.00%** | **Dic-26** |
| Banco de Reservas de R. D. | **17,278,894** | **9.05%** | **Apr-27** |
| Banco Central de R. D. | **13,600,000** | **9.25%** | **Apr-27** |
| | **40,778,843** | | |

| | 2025 | | |
|---|---|---|---|
| | Valor en RD$ | Tasa de Interés | Vencimiento |
| Banco de Reservas de R. D. | 15,344,210 | 11.50% | Apr-26 |
| Banco Popular Dominicano, S. A. | 12,297,485 | 11.00% | Apr-26 |
| Banco Popular Dominicano, S. A. | 1,108,157 | 11.20% | Jul-26 |
| Banco Múltiple BHD, S. A. | 4,360,764 | 12.00% | Jul-25 |
| Banco Múltiple BHD, S. A. | 2,381,240 | 11.00% | Sep-26 |
| Ministerio de Hacienda de R. D. | 3,000,000 | 12.00% | May-26 |
| | 38,491,856 | | |

Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento generaron intereses por un importe de aproximadamente RD$4,621,300 (2025: RD$4,803,349), los cuales se presentan como intereses ganados, en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

## 7. Propiedad, mejoras, mobiliarios y equipos

El movimiento de la propiedad, mejoras, mobiliario y equipos al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | Terreno | Edificios y Mejoras | Mobiliario, Equipos de Oficina y Transporte | Otros | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Costo y revaluación | | | | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2024 | RD$ | 471,902,219 | 46,455,200 | 7,474,791 | 291,098 | 526,123,308 |
| Retiros | | - | - | 166,008 | - | 166,008 |
| Saldo al 30 de junio de 2025 | RD$ | 471,902,219 | 46,455,200 | 7,640,799 | 291,098 | 526,289,316 |
| Adiciones | | **-** | **-** | **419,903** | **-** | **419,903** |
| Retiros | | **-** | **-** | **(382,322)** | **-** | **(382,322)** |
| Saldo al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **471,902,219** | **46,455,200** | **7,678,380** | **291,098** | **526,326,897** |
| | | | | | | |
| Depreciación acumulada | | | | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2024 | RD$ | - | (6,676,316) | (6,576,514) | (291,098) | (13,543,928) |
| Gasto del año | | - | (1,316,982) | (370,545) | - | (1,687,527) |
| Saldo al 30 de junio de 2025 | RD$ | - | (7,993,298) | (6,947,059) | (291,098) | (15,231,455) |
| Gasto del año | | **-** | **(1,316,982)** | **(664,343)** | **-** | **(1,981,325)** |
| Retiros | | **-** | **-** | **382,322** | **-** | **382,322** |
| Saldo al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **-** | **(9,310,280)** | **(7,229,080)** | **(291,098)** | **(16,830,458)** |
| | | | | | | |
| Valor neto en libros junio 2026 | **RD$** | **471,902,219** | **37,144,920** | **449,300** | **-** | **509,496,439** |
| Valor neto en libros junio 2025 | RD$ | 471,902,219 | 38,461,902 | 693,740 | - | 511,057,861 |

Al 30 de junio de 2026, la Entidad mantiene activos en uso totalmente depreciados con un costo de adquisición de aproximadamente RD$7,037,000 (2025: RD$6,770,000).

**Revaluación**
Los terrenos, edificios y mejoras son reconocidos a valor razonable con base en tasaciones periódicas, realizadas por tasadores independientes, menos la depreciación subsecuente para los edificios y mejoras. El exceso del valor de la tasación y el valor en libros es acreditado como superávit por revaluación en la sección de los activos netos en el estado de situación financiera. Al cierre de junio de 2023, fue realizada la última revaluación a todas las propiedades, resultando un ajuste de RD$147,932,619 para el terreno y RD$18,381,691 para el edificio de la oficina principal, para un monto total de RD$166,314,310.

El valor razonable de los inmuebles fue determinado por un perito valuador independiente, aplicando el método de comparación de mercado, el cual se fundamenta en precios de transacciones recientes de bienes inmuebles con características y condiciones comparables a los de la Entidad.

El importe que hubiese sido reconocido, si los terrenos y edificios y mejoras estuviesen establecidos al costo de adquisición y se hubiesen reconocido en base a su costo histórico, sería como sigue:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Terrenos | | | | |
| Costo | **RD$** | **67,500,000** | RD$ | 67,500,000 |
| Edificios y mejoras | | | | |
| Costo | | **27,712,682** | | 27,712,682 |
| Depreciación acumulada | | **(9,310,279)** | | (6,942,916) |
| | **RD$** | **85,902,403** | RD$ | 88,269,766 |

## 8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | **Relacionada** | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldos: | | | | | |
| Documentos por cobrar y cuentas por cobrar: | | | | | |
| Promoción APEC - PROMAPEC (a) | Relacionada | **RD$** | **11,448,418** | RD$ | 10,528,156 |
| Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. - CENAPEC (b) | Relacionada | | **8,586,971** | | 10,404,843 |
| Universidad APEC, Inc. - UNAPEC | | | **684,906** | | - |
| Fundación Crédito Educativo APEC, Inc. – FUNDAPEC | | | **193,436** | | - |
| | | | **20,913,731** | | 20,932,999 |
| Menos: porción corriente | | | **(3,262,008)** | | (1,979,834) |
| | | **RD$** | **17,651,723** | RD$ | 18,953,165 |
| Préstamo por pagar: | | | | | |
| Universidad APEC, Inc. - UNAPEC (c) | Relacionada | **RD$** | **(8,640,587)** | RD$ | (10,765,224) |
| Menos: porción corriente | | | **2,173,381** | | 2,304,616 |
| | | **RD$** | **(6,467,206)** | RD$ | (8,460,608) |

| | Relacionada | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Transacciones: | | | | | |
| Ingresos operacionales (nota 12): | | | | | |
| Universidad APEC, Inc. - UNAPEC (d) | Relacionada | **RD$** | **25,100,000** | RD$ | 23,592,000 |
| Fundación Crédito Educativo APEC, Inc. – FUNDAPEC (d) | Relacionada | | **13,500,000** | | 12,297,000 |
| Centro Educativo a Distancia APEC – CENAPEC (d) | Relacionada | | **500,000** | | 466,000 |
| | | **RD$** | **39,100,000** | RD$ | 36,355,000 |
| Intereses ganados | | | | | |
| Centro Educativo a Distancia APEC - CENAPEC (b) | Relacionada | **RD$** | **233,839** | RD$ | 281,894 |
| Promoción APEC - PROMAPEC (a) | Relacionada | | **159,598** | | 26,231 |
| | | **RD$** | **393,437** | RD$ | 308,125 |
| Costos financieros | | | | | |
| Universidad APEC, Inc. - UNAPEC (c) | Relacionada | **RD$** | **(233,839)** | RD$ | (281,894) |

(a) En fecha 30 de mayo de 2024, la Entidad otorgó un documento por cobrar sin garantía a la entidad relacionada Promoción APEC - PROMAPEC mediante varios desembolsos. Dicho documento devenga interés a tasa anual de 1%, efectivo desde el 1 de julio de 2024 y estipula pagos de interés trimestral. Los pagos del principal comenzarán a ser exigibles a partir del 1 de junio de 2026. Posterior a esa fecha, la Junta Directiva determinará la fecha de vencimiento definitiva del documento por cobrar. Asimismo incluye cuentas por cobrar a esta relacionada por un importe de RD$263,901 (2025: RD$35,599).

(b) Al 30 de junio de 2026, la Entidad mantiene formalizado un documento por cobrar sin garantía por un monto original de RD$14,000,000, a favor de la entidad relacionada Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. - CENAPEC, cuyo saldo pendiente asciende a RD$6,467,206 (2025: RD$10,404,843). Este documento devenga intereses a una tasa anual de 2.5% y estipula pagos mensuales de capital e intereses; mediante una adenda suscrita el 28 de julio de 2023 se estableció su vencimiento a cinco (5) años, finalizando en julio de 2028. Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, la Entidad realizó cobros de capital por RD$1,993,402 (2025: RD$1,896,283).

(c) Al 30 de junio de 2026, la Entidad mantiene formalizado un préstamo por pagar sin garantía por un monto original de RD$14,000,000, provisto por la entidad relacionada Universidad APEC, Inc. - UNAPEC., cuyo saldo pendiente asciende a RD$8,640,587 (2025: RD$10,765,224). Este préstamo devenga intereses a una tasa anual de 2.5% y estipula pagos mensuales de capital e intereses; mediante una adenda suscrita el 28 de julio de 2023 se estableció su vencimiento a cinco (5) años, finalizando en julio de 2028. Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, la Entidad efectuó pagos de capital por RD$4,351,877 (2025: RD$1,535,900).

(d) Corresponden a aportes recibidos por las partes relacionadas, para el desarrollo de sus actividades. Dichos aportes son aprobados anualmente por el Consejo de Directores, en la Junta de Revisión del Presupuesto.

**Términos y condiciones con partes relacionadas**
Los documentos por cobrar y préstamos por pagar y otras transacciones entre partes relacionadas, son efectuados a condiciones pactadas entre las partes. Los documentos por cobrar y préstamo por pagar entre partes relacionadas son pagaderos en efectivo y generan intereses.

**Compensación al personal clave**
Durante el año terminado al 30 de junio de 2026 los salarios y beneficios del personal clave ascendieron a la suma de RD$20,457,497 (2025: RD$19,784,141), Nota 13.

## 9. Cuentas por pagar a proveedores

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden de treinta (30) a sesenta (60) días contados a partir de la fecha de emisión de la factura, algunas están sujetas a descuentos por pronto pago y no causan intereses por mora. Las cuentas por pagar a proveedores son pagaderas en pesos dominicanos, excepto por el importe en dólares estadounidenses que se detalla en la Nota 4.

## 10. Acumulaciones y retenciones por pagar

La composición de las acumulaciones y retenciones por pagar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Bono de gestión por pagar | **RD$** | **3,898,949** | RD$ | 3,021,974 |
| Vacaciones por pagar | | **1,697,294** | | 1,577,364 |
| Regalía pascual | | **737,495** | | 728,455 |
| Honorarios profesionales | | **513,254** | | 483,189 |
| Retenciones por pagar | | **252,998** | | 317,357 |
| | **RD$** | **7,099,990** | RD$ | 6,128,339 |

## 11. Beneficios post - empleo

El detalle de los beneficios post - empleo al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Prestaciones laborales (a) | **RD$** | **10,031,757** | RD$ | 8,664,915 |
| Provisión de pensiones (b) | | **2,627,563** | | 3,779,410 |
| Sub- total | | **12,659,320** | | 12,444,325 |
| Porción a corto plazo | | **(1,493,600)** | | (1,495,200) |
| | **RD$** | **11,165,720** | RD$ | 10,949,125 |

(a) Corresponde al mejor estimado de la obligación por pago de prestaciones laborales, la cual es determinada acorde a la política contable de la Entidad con base a cálculo actuarial realizado por un actuario independiente.

Un resumen del movimiento de la obligación de prestaciones laborales durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio | **RD$** | **8,664,915** | RD$ | 8,505,498 |
| Costo por servicio | | **312,738** | | 317,647 |
| Costo financiero (i) | | **971,366** | | 970,365 |
| Beneficios pagados | | **-** | | (1,008,801) |
| Ganancia actuarial (ii) | | **82,738** | | (119,794) |
| Saldo final | **RD$** | **10,031,757** | RD$ | 8,664,915 |

(i) Los costos de intereses y por servicios se incluyen como parte de los costos no financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(ii) El efecto de la ganancia actuarial se incluye en una línea de otros gastos diversos en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(b) Pasivo por beneficio post empleo de carácter no contributivo - APEC mantiene el compromiso de pago de trece (13) salarios mensuales ascendentes a RD$100,000, por concepto de jubilación, y un subsidio anual de gastos médicos por US$3,200, exclusivamente a una persona que se encuentra jubilada bajo este concepto. Al 30 de junio de 2026 y 2025, esta provisión fue calculada al valor presente de los pagos a ser realizados, en base a un cálculo actuarial realizado por un actuario independiente. Este plan no está financiado, es decir, APEC no está haciendo contribuciones al plan para el pago de la pensión, la cual se carga directamente a sus operaciones.

Los supuestos actuariales utilizados para la determinación de la obligación por preaviso, cesantía y jubilación al 30 de junio de 2026 y 2025, son como sigue:

- Monto de pensión RD$100,000 mensual.
- Subsidio médico US$3,200 anual equivalente a RD$193,600 (2025: RD$189,560).
- Frecuencia de pago anual 13.
- Tasa de descuento nominal 9% (10.5% ejercicio precedente).
- Tabla de mortalidad GAM-83.
- Método actuarial recurrente.

## 12. Activos netos

El movimiento de los activos netos al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | Otras Reservas (a) | Superávit por Revaluación de Activos (b) | Cambios en el Activos Netos | Total Activos Netos |
|---|---|---|---|---|
| Balance al 1 de julio de 2024 | 10,709,888 | 433,030,204 | 97,574,470 | 541,314,562 |
| Aumento del año de otras reservas | 259,983 | - | (259,983) | - |
| Transferencia por depreciación de edificios | - | (525,191) | 525,191 | - |
| Transferencia por depreciación de edificios año pasado | - | (525,191) | 525,191 | - |
| Cambios en los activos netos del año | - | - | 1,728,152 | 1,728,152 |
| Balance al 30 de junio de 2025 | 10,969,871 | 431,979,822 | 100,093,021 | 543,042,714 |
| Aumento del año de otras reservas | **2,630,129** | **-** | **(2,630,129)** | **-** |
| Transferencia por depreciación de edificios | **-** | **(525,191)** | **525,191** | **-** |
| Cambios en los activos netos del año | **-** | **-** | **(969,749)** | **(969,749)** |
| Balance al 30 de junio de 2026 | **13,600,000** | **431,454,631** | **97,018,334** | **542,072,965** |

(a) Corresponde a otras reservas que se constituyen conforme a la decisión del Consejo de Directores de APEC, tal como se detalla en el Artículo 17 del Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus instituciones relacionadas. Según lo estipulado en el Acta No. 87, correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo de Directores de APEC realizada en junio de 2013, el monto destinado a otras reservas se determinará en base al 5% de los resultados positivos obtenidos al finalizar el año fiscal.

Este importe se deducirá de la cuenta de activos que se presenta en el estado de actividades y cambios en los activos netos al cierre de cada período fiscal.

(b) El saldo registrado durante los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, comprende el efecto por el incremento de la revaluación de los terrenos, edificaciones y mejoras realizadas por tasadores independientes, dicho importe forma parte de los activos netos y no será distribuible y/o usado hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado, Nota 7.

## 13. Ingresos operacionales

La composición de los ingresos operacionales durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Aportes recibidos de entidades relacionadas (Nota 8) | **RD$** | **39,100,000** | RD$ | 36,355,000 |
| Contribuciones de asociados | | **756,000** | | 786,000 |
| Otros | | **1,037,313** | | 1,210,541 |
| | **RD$** | **40,893,313** | RD$ | 38,351,541 |

## 14. Salarios y beneficios al personal

La composición de los gastos de salarios y beneficios al personal durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Salarios | **RD$** | **17,528,491** | RD$ | 17,566,723 |
| Bono gestión | | **3,615,506** | | 1,464,096 |
| Seguridad social | | **2,543,020** | | 2,796,891 |
| Vacaciones | | **1,970,270** | | 1,481,177 |
| Regalía pascual | | **1,460,708** | | 2,478,223 |
| Otros | | **750,267** | | 673,496 |
| | **RD$** | **27,868,262** | RD$ | 26,460,606 |

El detalle de los beneficios otorgados al personal clave, definida como personal gerencial por la Administración, se muestra a continuación:

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Salarios | **RD$** | **12,658,614** | RD$ | 12,346,392 |
| Bono de gestión y vacaciones | | **3,795,861** | | 3,727,892 |
| Regalía pascual | | **1,798,889** | | 1,011,021 |
| Seguridad social | | **1,046,711** | | 1,725,933 |
| Seguro médico | | **592,580** | | 526,246 |
| Otros | | **564,842** | | 446,657 |
| | **RD$** | **20,457,497** | RD$ | 19,784,141 |

## 15. Otros gastos diversos

El detalle de los otros gastos diversos durante el año terminado el 30 de junio se muestra a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Honorarios profesionales (a) | **RD$** | **8,524,629** | RD$ | 5,956,577 |
| Comunicaciones y licencias | | **2,155,391** | | 751,496 |
| Otros gastos diversos | | **1,300,336** | | 1,597,970 |
| Actividades APEC cultural | | **1,038,781** | | 1,520,822 |
| Reparación y mantenimiento | | **807,796** | | 772,082 |
| Reuniones y asambleas | | **420,757** | | 586,295 |
| Materiales y suministros | | **369,143** | | 144,807 |
| Seguros | | **351,798** | | 309,952 |
| Alquiler | | **120,977** | | 89,631 |
| | **RD$** | **15,089,608** | RD$ | 11,729,632 |

(a) Por el año terminado el 30 de junio de 2026, corresponden principalmente a honorarios profesionales por implementación de estratégicas para el fortalecimiento de la función de auditoría interna.

Estas iniciativas incluyen la redefinición de la Unidad de Centralizada de Auditoría Interna y el modelo de gestión híbrido, el cual integra a personal externo especializado con experiencia global, así también incluyen otros honorarios para estrategias de fortalecimiento institucional.

## 16. Eventos subsecuentes

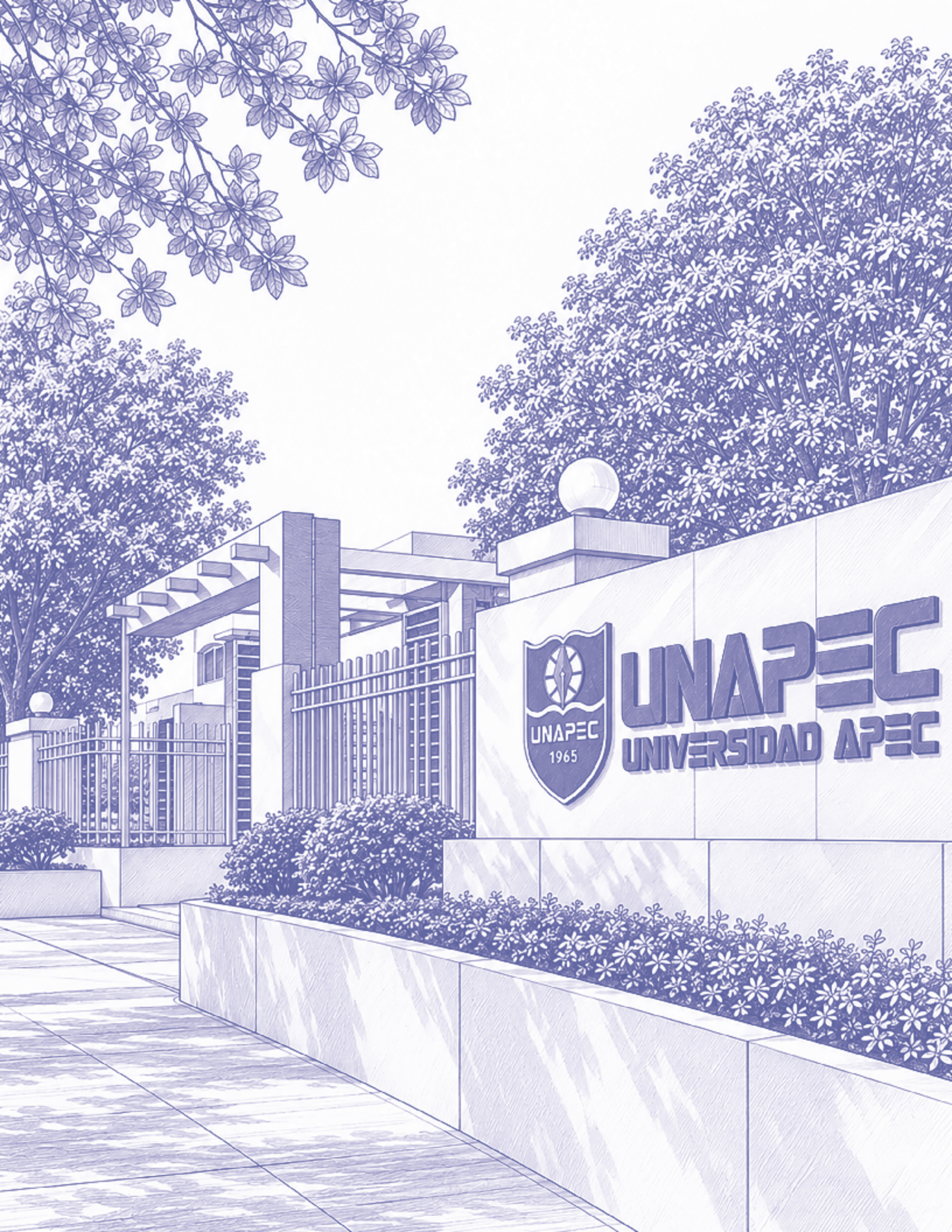
Desde el 1 de julio de 2026 hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de los estados financieros de la Entidad.

## 17. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 fueron autorizados para su emisión el 25 de septiembre de 2026, por el Consejo de Directores de APEC (CDA) y están sujetos a aprobación en la Asamblea Ordinaria del Consejo de Directores, la cual se rige por lo dispuesto en la Ley Núm. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro de la República Dominicana.

***


UNAPEC
2025 - 2026


UNAPEC
1965
UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

# MENSAJE
## INSTITUCIONAL



**Lic. Alvaro Sousa Sevilla**

Presidente de la Junta de Directores de Unapec.

El período comprendido entre julio de 2025 y junio de 2026 cerró con una Universidad APEC (Unapec) más grande, con una mayor proyección internacional y con avances importantes en su infraestructura académica y tecnológica. Fue también el año de su 60.º aniversario, una ocasión para reconocer la trayectoria institucional, pero, sobre todo, para evaluar con objetividad los resultados alcanzados y los desafíos que todavía requieren atención.

La matrícula alcanzó 8,225 estudiantes, para un crecimiento interanual del 6 % y un cumplimiento del 105 % de la meta institucional. El número de estudiantes de nuevo ingreso aumentó un 15 %, hasta alcanzar 583, mientras que la cantidad de graduados creció un 24 %, para situarse en 2,123. La matrícula de posgrado registró un crecimiento del 25 %, reflejando una mayor demanda de formación avanzada y especializada.

Estos resultados confirman el posicionamiento de Unapec dentro del sistema de educación superior dominicano. También aumentan la responsabilidad institucional de asegurar que el crecimiento de la matrícula esté acompañado por una experiencia académica y de servicio consistente, una mayor permanencia estudiantil y mejores condiciones para que los estudiantes puedan completar oportunamente sus programas.

Durante el período, la Universidad avanzó en la renovación de su oferta académica y en el fortalecimiento de la internacionalización, la investigación, el emprendimiento y la transformación digital. El objetivo no ha sido únicamente ampliar la oferta, sino mantener su pertinencia frente a los cambios del mercado laboral, la tecnología y las necesidades de la sociedad dominicana.

En materia de internacionalización, se ampliaron las relaciones académicas con la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ) y la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), en Brasil; la Universitat de València, en España; y Anadolu Üniversitesi,

en Turquía. También se renovó y amplió el acuerdo con Empire State University, perteneciente al sistema de la Universidad Estatal de Nueva York (SUNY), en Estados Unidos.

Estas alianzas deben traducirse en oportunidades concretas para estudiantes y docentes: doble titulación, movilidad académica, colaboración en investigación, intercambio de conocimientos y acceso a experiencias internacionales. Su valor no está solamente en la firma de los acuerdos, sino en la cantidad de personas que puedan beneficiarse de ellos y en el impacto que generen en su formación y desarrollo profesional.

En investigación, Unapec presentó cinco propuestas al Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT). Este esfuerzo forma parte del compromiso de fortalecer progresivamente la producción de conocimiento y la capacidad de la Universidad para contribuir con soluciones a problemas relevantes para el país.

Las becas y los programas de apoyo estudiantil ocupan un lugar importante dentro de esta visión. Además de facilitar el acceso a la educación superior, constituyen una inversión en talento, excelencia académica y movilidad social. Su relevancia también está vinculada con la permanencia y la culminación de los estudios, especialmente para estudiantes cuyas condiciones económicas podrían limitar la continuidad de su formación.

Este compromiso forma parte de la responsabilidad social universitaria de Unapec. La responsabilidad de una universidad no termina en la formación de profesionales; también incluye poner sus capacidades académicas, científicas y culturales al servicio de la sociedad. A través de la docencia, la investigación, la extensión, el emprendimiento y la colaboración con los sectores público, privado y social, Unapec busca contribuir de manera concreta al desarrollo de la República Dominicana.

En vinculación comunitaria y sostenibilidad, la participación estudiantil se canalizó hacia proyectos de acceso al agua en Bonao y jornadas ambientales de reforestación y limpieza en Isla Saona y Playa Güibia, complementadas por campañas de reciclaje, huertos escolares y la Semana Unapec Sostenible como plataforma anual de sensibilización.

En formación e investigación con pertinencia social, la Cátedra UNESCO en Gestión Sostenible del Agua posicionó a la universidad en la agenda internacional de sostenibilidad, mientras las jornadas de colocación laboral y las actividades sobre derechos humanos e inclusión reforzaron la empleabilidad y la ciudadanía responsable de nuestros estudiantes.

La prioridad para el próximo período es validar e implementar de manera transversal la Metodología URSULA, un modelo de gestión de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que permite evaluar y fortalecer el impacto de la institución en los ámbitos de gestión, formación, investigación y vinculación con la sociedad.

Durante el período 2025-2026, la Universidad invirtió más de RD$77 millones en el fortalecimiento de su ecosistema tecnológico. Entre los principales avances se encuentran la actualización de Microsoft Dynamics, sistema utilizado para la gestión financiera, y de Ellucian Banner, plataforma que soporta la gestión académica y estudiantil.

También se actualizó y amplió el alcance del sistema de gestión del aprendizaje (LMS), se avanzó en la adopción de SPN Software para la gestión de recursos humanos y se fortalecieron las herramientas tecnológicas utilizadas en los servicios de biblioteca. Asimismo, se amplió el uso de Turnitin como plataforma de apoyo a la integridad académica.

En infraestructura y conectividad, se avanzó en la renovación de las estaciones de trabajo de los laboratorios de informática, la modernización de la red inalámbrica y la actualización del centro de datos. Durante los últimos doce meses, Unapec también duplicó la velocidad disponible de sus servicios de internet para la comunidad académica, mediante la optimización de los servicios contratados y la negociación con proveedores, sin incrementar los costos asociados.

Estas inversiones son relevantes, pero su impacto debe medirse por la mejora que produzcan en la experiencia de estudiantes, docentes y colaboradores. La disponibilidad de tecnología, por sí sola, no constituye el resultado final. Lo importante es que se traduzca en mayor estabilidad de los servicios, mejor conectividad, procesos más ágiles, información oportuna y una gestión académica y administrativa más eficiente.

Los avances alcanzados durante el período también permiten identificar con mayor claridad los retos del próximo año. Entre ellos se encuentran el fortalecimiento de la permanencia estudiantil, la culminación oportuna de los programas, la disponibilidad y selección de asignaturas, la calidad y cobertura de la conectividad, y la comunicación de las informaciones académicas y administrativas.

La Universidad continuará fortaleciendo sus mecanismos de atención y seguimiento a las necesidades de los estudiantes. Estas mejoras deberán acompañarse de indicadores que permitan

medir tiempos de respuesta, niveles de satisfacción, estabilidad de los servicios y efectividad de las soluciones implementadas. La gestión basada en evidencias será fundamental para determinar qué está funcionando, qué debe corregirse y dónde deben concentrarse las próximas inversiones.

De cara al período 2026-2027, Unapec orientará sus esfuerzos hacia una oferta académica pertinente, una experiencia estudiantil de mayor calidad, una internacionalización con resultados medibles y una gestión más integrada, eficiente y basada en datos.

Al cumplir 60 años, Unapec reconoce el aporte de estudiantes, docentes, egresados, colaboradores, autoridades y aliados. La mejor forma de honrar esa trayectoria es continuar evolucionando, mantener la capacidad de escuchar y convertir las inversiones y los planes institucionales en resultados que puedan ser percibidos por la comunidad universitaria y por la sociedad dominicana.

# IDENTIDAD
## INSTITUCIONAL

La Universidad APEC (Unapec) es una institución de educación superior dominicana, con 60 años de trayectoria orientada a la formación integral del talento, la excelencia académica, la innovación, el pensamiento crítico y la vinculación con las necesidades de desarrollo del país. Su evolución institucional ha estado marcada por la capacidad de responder a los cambios del entorno mediante una oferta académica pertinente, procesos de mejora continua y una relación activa con los sectores productivo, social, cultural y público.

Durante el período 2025-2026, la conmemoración del 60º aniversario constituyó un espacio para reafirmar la identidad institucional y proyectar una visión de futuro sustentada en la transformación académica, la internacionalización, la investigación, el emprendimiento, la sostenibilidad y la transformación digital. La Universidad desarrolla su labor a través de programas de grado y posgrado, formación continua, idiomas, investigación, innovación, vinculación, extensión, cultura y responsabilidad social; complementada por la oferta educativa del Colegio APEC Fernando Arturo de Meriño (Cafam).




Campus principal Dr. Nicolás Pichardo.

## Misión

Unapec tiene como misión la formación de líderes críticos, éticos, creativos y emprendedores con visión global; ofrece una oferta académica completa, con énfasis en los negocios, la ciencia, la tecnología, las humanidades, los servicios, las artes y la comunicación; tiene como centro de acción la innovación y el emprendimiento, al integrar la docencia, la investigación y la extensión con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad dominicana.

## Visión

Tener un posicionamiento institucional con prestigio y calidad de primer orden, como universidad que forma talento humano competente y ético en las áreas de los negocios, la tecnología, los servicios, las artes y la comunicación, para posicionarse con liderazgo y competitividad a nivel nacional e internacional.

## Valores

| | |
|---|---|
| Honradez | Solidaridad |
| Perseverancia | Equidad |
| Justicia | Integridad |
| Respeto | Disciplina |
| Familia | Compromiso |
| Civismo | Credibilidad |
| Responsabilidad | Calidad |

## Pasados Presidentes de UNAPEC

**Ing. Gustavo Tavares** (+)
1965–1967

**Lic. Fidel Méndez Núñez** (+)
1968–1969

**Ing. J. Antonio Thomén** (+)
1969–1970

**Prof. Antonio Cuello** (+)
1970–1974 / 1978–1980

**Dr. José Andrés Aybar Sánchez** (+)
1974–1978

**Lic. Antonio J. Alma**
1980–1987

**Dr. Donald Reid Cabral** (+)
1987–1989

**Lic. Miguel A. Puente**
1989–1991 / 1991–1993

**Dr. Franklyn Holguín Haché**
1993–1995 / 1995–1997

**Lic. Opinio Álvarez Betancourt**
1997–1999

**Dr. Ernesto Vitienes Colubi** (+)
1999–2001 / 2001–2003

**Dr. Luis Heredia Bonetti** (+)
2003–2005 / 2005–2007

**Ing. Francisco Hernández I.**
2007–2011

**Lic. Roberto L. Rodríguez Estrella**
2011–2015

**Lic. Opinio Álvarez Betancourt**
2015–2017

**Lic. Tomás Pérez Ducy**
2017–2019

**Ing. Antonio César Alma Iglesias**
2019–2021

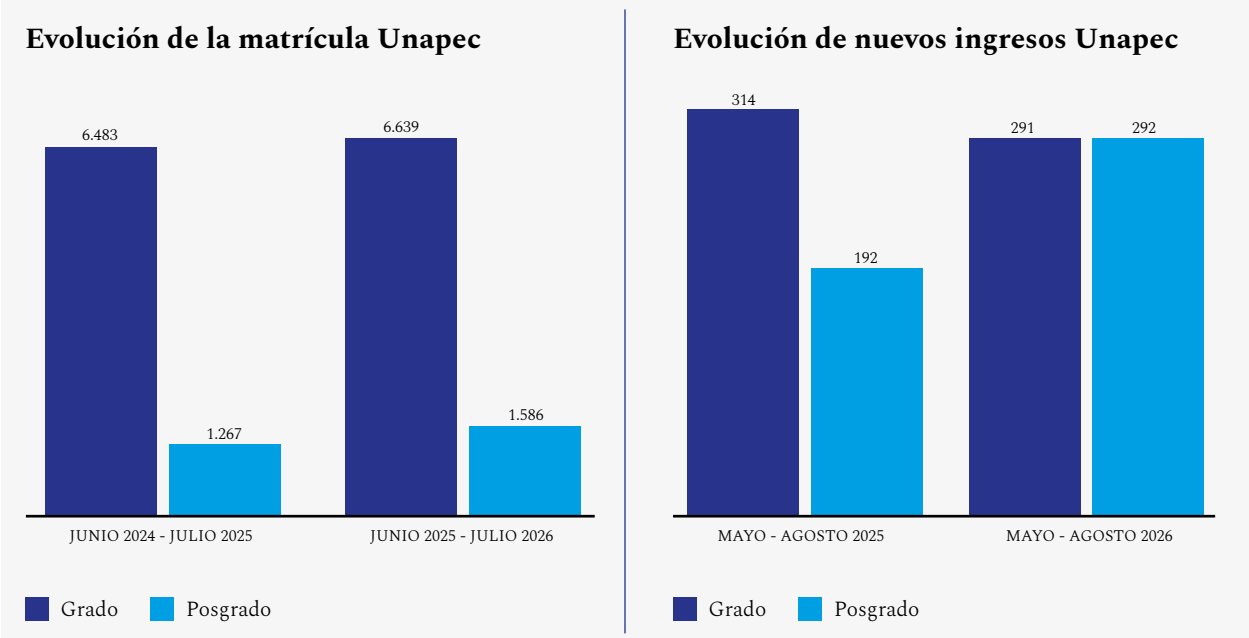
**Dra. Elena Viyella Caolo**
2021–2023 / 2023–2025

# EL AÑO
## EN CIFRAS

Durante el período julio 2025–junio 2026, Unapec mantuvo una evolución favorable en sus indicadores académicos principales. La matrícula total alcanzó 8,225 estudiantes, un crecimiento interanual de 6% y un cumplimiento de 105% de la meta institucional. De este total, 6,639 estudiantes correspondieron a grado (+2%) y 1,586 a posgrado (+25%). Entre los programas con mayor crecimiento se destacaron: Ingeniería de Software y la Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.

Los nuevos ingresos ascendieron a 583 estudiantes, frente/con relación a 506 en el período anterior, para un crecimiento de 15% y un cumplimiento de 142% de la meta. Este resultado fue impulsado principalmente por posgrado, cuyos nuevos ingresos aumentaron a un 52%. Asimismo, la cantidad de graduados alcanzó 2,123, frente a 1,717 en el período previo, representando/ lo que representa un incremento de 24% y un cumplimiento de 125% de la meta establecida.

En materia de permanencia estudiantil, la retención —que refleja la proporción de estudiantes que continúa sus estudios de un período a otro— también mostró avances: aumentó de 74% a 87% en grado y de 59% a 78% en posgrado, lo que refleja una mayor continuidad de los estudiantes en sus programas académicos.




Elaboración propia a partir de los indicadores institucionales correspondientes al período 2025–2026.

# PRINCIPALES
## RESULTADOS

### 4.1 Renovación de la oferta académica y respuesta a nuevas demandas

Durante el período 2025-2026, Unapec avanzó en la renovación y fortalecimiento de su oferta académica, mediante la creación y reformulación de programas orientados a responder a las transformaciones del entorno profesional, los avances tecnológicos y las nuevas demandas de formación especializada.



Lanzamiento Maestría en Arquitectura de Soluciones de Ciberseguridad.

Como resultado de este proceso, la Universidad trabajó en ocho propuestas académicas, de las cuales cuatro corresponden a programas nuevos y cuatro a programas reformulados, lo que fortalece áreas estratégicas como inteligencia artificial, negocios internacionales, ciberseguridad, derecho, marketing y comunicación.

**Programas nuevos:**

- Maestría en Comunicación e Inteligencia Artificial
- Maestría en Gestión Estratégica de Negocios Internacionales
- Maestría en Arquitectura en Soluciones de Ciberseguridad
- Ingeniería en Ciberinteligencia y Forense Digital

**Programas reformulados:**

- Maestría en Derecho Marítimo
- Maestría en Derecho Administrativo y Tributario
- Maestría en Marketing y Dirección Comercial, acreditado por ACBSP
- Maestría en Dirección Estratégica de la Comunicación, acreditado por ACBSP

La actualización de estos programas refleja el compromiso de Unapec con la pertinencia y renovación permanente de su portafolio académico, procurando una oferta alineada con las necesidades de los sectores productivos y profesionales, y con los desafíos emergentes del contexto nacional e internacional.




Lanzamiento de la Maestría en Gestión Estratégica de Negocios Internacionales.

## 4.2 Desarrollo docente y fortalecimiento de la calidad académica

Durante el período 2025-2026, Unapec continuó la consolidación de las competencias de su cuerpo docente, mediante acciones de formación orientadas a la innovación tecnológica, la excelencia pedagógica, la investigación, la extensión y la identidad institucional.

En el ámbito universitario se desarrollaron 42 acciones formativas, con 577 participaciones docentes, complementadas con iniciativas especializadas como Peer Coaching, que involucró a 40 docentes; el programa preparatorio para la certificación internacional Teaching Knowledge Test (TKT) de Cambridge; y 14 acciones formativas desarrolladas por el Decanato de Idiomas con aliados internacionales, beneficiando a más de 60 docentes y personal académico.



Unapec e INAFOCAM certifican a 86 maestros en el Diplomado de Certificaciones Internacionales mediante la prueba TKT de Cambridge.

Asimismo, Cambridge Day 2025, jornada académica de actualización y desarrollo profesional dirigida a docentes de inglés, que reunió a 300 docentes de inglés de diversas instituciones educativas del país, en un espacio de formación e intercambio de buenas prácticas para la enseñanza del idioma. Mientras que en Cafam las acciones de formación impactaron a 126 colaboradores, entre académicos y administrativos. Las jornadas abordaron competencias pedagógicas, evaluación y planificación por competencias, alfabetización, gestión del aula y uso de recursos educativos, lo que fortalece la calidad docente y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.



Formación docente Colegio CAFAM.

## 4.3 Internacionalización y ampliación de la cooperación académica

Unapec amplió su red internacional mediante la firma de siete convenios durante el período; esto incluyó acuerdos con la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil), la Universidad do Estado do Rio de Janeiro (Brasil), la Universitat de València (España), Empire State University (Estados Unidos), Anadolu Üniversitesi (Turquía) y otros aliados tecnológicos internacionales.

Un avance particularmente significativo fue la revisión del acuerdo con Empire State University (SUNY), que desde junio de 2026 abrió el programa de doble titulación para todas las carreras de Unapec y amplió las concentraciones disponibles.




Acuerdo de colaboración entre Unapec -SUNY.

En el ámbito de la internacionalización del currículo, el Decanato de Idiomas con la colaboración de la Corporación Universitaria del Caribe (Cecar), desarrolló tres actividades internacionales ofertadas por Unapec, que incluyen clases espejo y espacios de intercambio docente-estudiantil, con más de 150 participantes. La participación institucional en la reunión anual de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (Felafacs) celebrada en Brasil, así como los encuentros culturales desarrollados con la Embajada de la India en las instalaciones del campus principal de Unapec, fortalecieron además las redes académicas, la cooperación y el desarrollo de competencias interculturales.



Embajador de la India visita Unapec para fortalecer lazos académicos.

## 4.4 Fortalecimiento del ecosistema de investigación, generación y divulgación del conocimiento

Durante 2025-2026, Unapec fortaleció su ecosistema de investigación mediante la presentación de cinco propuestas a la convocatoria realiza por el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondocyt) en áreas vinculadas con el aprovechamiento del sargazo, la bioeconomía, la economía circular de plásticos, las competencias investigativas en educación superior y la modelización aplicada a sistemas biológicos.

La Facultad de Artes y Comunicación celebró su XIV Jornada Científica en las instalaciones de la Universidad, como un espacio para promover la investigación, la innovación y el intercambio académico en las áreas de comunicación, diseño, artes, tecnología y cultura. Durante las dos jornadas, estudiantes, docentes e investigadores presentaron trabajos de grado, maestría y doctorado relacionados con experiencia de usuario (UX/UI), comunicación digital, diseño inclusivo, cine, publicidad, inteligencia artificial y educación superior. Como parte del encuentro, se presentó el estudio sobre la enseñanza de la comunicación en América Latina, investigación internacional desarrollada a través de la (Felafacs), con la participación de 46 universidades latinoamericanas, entre ellas Unapec, lo que reforzó la presencia de la institución en espacios regionales de investigación y reflexión sobre los desafíos contemporáneos de la formación en comunicación.




Investigadores de Unapec presentan avances en aprovechamiento del sargazo, microalgas y economía circular en tres eventos científicos.

La divulgación científica, académica e histórica se fortaleció en los ámbitos de la producción editorial de Unapec, con la publicación de la octava y novena ediciones de la revista Pensamiento, que reunieron diecisiete artículos vinculados a esas áreas de estudio.

Al igual que la sexta edición de Unapec Verde, que contribuyó a la divulgación y sensibilización en materia de medioambiente y sostenibilidad, abordó desafíos ambientales y promovió la reflexión sobre el desarrollo sostenible.




Lanzamiento 6ta edición Unapec VERDE

## 4.5 Innovación, emprendimiento, empleabilidad y vinculación

El ecosistema de emprendimiento y vinculación se fortaleció con iniciativas orientadas a convertir el conocimiento en oportunidades de desarrollo. El Centro de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo de la Universidad APEC (Cemprende)impulsó el U MARKET SELECT como espacio de validación y fortalecimiento de emprendimientos universitarios, e integró de manera transversal los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus procesos formativos.



U MARKET SELECT.

De igual forma, la primera Certificación Profesional en Emprendimiento Social para docentes reunió a más de 30 participantes de nueve instituciones de educación superior de Santo Domingo, con becas del 100%. La Certificación fue emitida por el Centro de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo de la Universidad APEC (Cemprende), por ASHOKA Equipo Extendido, organización estadounidense sin fines de lucro que promueve el emprendimiento social y por EMDES Foundation, organización internacional sin fines de lucro que promueve el emprendimiento social y el desarrollo personal, profesional y empresarial.




Primera Certificación Profesional en Emprendimiento Social para Docentes.

En materia de empleabilidad, la XVI Jornada de Colocación Laboral CONECTA T+ reunió cerca de 40 empresas y presentó CONECTA Unapec, plataforma digital para facilitar el acceso a oportunidades de empleo y pasantías, una herramienta digital innovadora diseñada para conectar a estudiantes y egresados de Unapec con empresas e instituciones en busca de talento humano.

En esa décimo sexta edición participaron importantes organizaciones como Altio, AFP Popular, Centro Cuesta Nacional, AFP Crecer, Eaton, Banco Popular, B.B. Haina, Advensus, Alorica, KPMG, BDO, PwC, Termopac, Cacao Rizek, Scotia GBS, Delmont Health Care, Hi Horatio, Connect Perfect, Grupo Humano, Grupo Ramos, ACERH, Planeta Azul y Read & Co., entre otras.



Inauguración XVI Jornada de Colocación Laboral Plataforma Conecta T+.

## 4.6 Transformación digital y modernización de los servicios

La Universidad avanzó en la transformación digital de sus procesos académicos y de apoyo. La Biblioteca implementó Summon Discovery Layer, sistema de descubrimiento académico desarrollado en Estados Unidos, que integra en una experiencia de búsqueda unificada los recursos de la Biblioteca, bases de datos especializadas y contenidos académicos de acceso abierto provenientes de fuentes nacionales e internacionales.

La IV etapa del Proyecto de Digitalización de Tesis culminó con 728 tesis digitalizadas e incorporadas al sistema integrado de gestión de bibliotecas llamado KOHA, con lo que se superó la meta de 700 tesis y se amplió el acceso al patrimonio académico institucional.

Se diseñó e implementó además un modelo estadístico para el Campus Virtual, con información histórica desde 2022 y visualizaciones dinámicas para apoyar la planificación y la toma de decisiones.

El Decanato de Estudiantes y la Dirección de Tecnología implementaron mejoras en el sistema académico, para optimizar la planificación de la oferta de asignaturas que los estudiantes requieren cursar en cada período académico, y facilitar una programación más ajustada a sus necesidades. Esta mejora impactó a 585 estudiantes.

## 4.7 Calidad, planificación y fortalecimiento institucional

En el marco de la Evaluación Quinquenal institucional, Unapec, a través de la Dirección de Calidad y Gestión de Riesgo, conformó un equipo multidisciplinario de monitoreo y seguimiento, integrado por 15 colaboradores. Como parte de esa iniciativa, el equipo fue capacitado en gestión por procesos, calidad, gestión de riesgos y herramientas de seguimiento; eso fortalece las capacidades internas para la mejora continua, la toma de decisiones basada en evidencias y el cumplimiento de los estándares institucionales de calidad.

La Semana de la Calidad 2025 desarrolló nueve actividades de formación, sensibilización, participación y reconocimiento, lo que incluyeron talleres, charlas, dinámicas y espacios de reconocimiento; lo que impactó a más de 200 integrantes de la comunidad universitaria. La iniciativa fortaleció la cultura institucional de calidad y el compromiso con la mejora continua.

De manera complementaria, la Universidad avanzó en el fortalecimiento de su marco normativo mediante la actualización de cinco documentos institucionales —entre reglamentos, normativas y procedimientos— vinculados a los procesos de admisión, bienestar universitario, control de asistencia estudiantil y emisión del carné estudiantil.




Unapec clausura la Semana de la Calidad con reconocimientos a la excelencia institucional.

# LOGROS
## ESTRATÉGICOS

### 5.1 Conmemoración del 60º aniversario de Unapec

El 60º aniversario de Unapec constituyó uno de los hitos institucionales más significativos del período, al conmemorar seis décadas de aportes a la educación superior dominicana y proyectar a la Universidad hacia una nueva etapa de transformación. La agenda conmemorativa integró actos académicos, culturales e institucionales, una Eucaristía de acción de gracias en la Catedral Primada de América, actividades con egresados, encuentros con medios de comunicación y celebraciones dirigidas a la comunidad universitaria.




Cena de gala 60 aniversario.

Entre los momentos más relevantes se destacó la cena institucional del 60º aniversario, que reunió a autoridades nacionales, líderes empresariales y académicos, y contó con la presencia del presidente de la República Dominicana, Lic. Luis Abinader. La celebración contó, además, con una identidad visual conmemorativa surgida del talento estudiantil, mediante una convocatoria desarrollada por la Facultad de Artes y Comunicación con estudiantes de las asignaturas de Diseño y Creatividad. Más que un acontecimiento protocolar, el aniversario se convirtió en un eje articulador para reafirmar el legado institucional, fortalecer el sentido de pertenencia y renovar el compromiso de Unapec con la excelencia, la innovación, el humanismo y el desarrollo de la sociedad dominicana.



Conmemoración del 60.º aniversario de Unapec.

## 5.2 Doctorado Honoris Causa a Irene Vallejo Moreu

En el marco del 60º aniversario, Unapec confirió el título de Doctor Honoris Causa a la escritora, filóloga y ensayista española Irene Vallejo Moreu, en reconocimiento a su destacada contribución al pensamiento humanista, la defensa de la lectura y la valoración del conocimiento. La investidura se celebró el 20 de noviembre de 2025 en la Sala Máximo Avilés Blonda del Palacio de Bellas Artes, y reunió a autoridades académicas, representantes del sector educativo y figuras de la cultura y la intelectualidad.

La distinción reafirmó la vocación de la Universidad de promover el pensamiento crítico, la cultura, la lectura y la formación humanística como dimensiones esenciales de una educación integral, particularmente en un contexto marcado por la acelerada transformación tecnológica y el debate global sobre el futuro del conocimiento.




Doctorado Honoris Causa a Irene Vallejo Moreu.

## 5.3 Primer Festival del Corto Latino UNAPEC-CLUFEST

Unapec celebró el Primer Festival del Corto Latino - CLUFEST 2026, bajo el lema "Cine con Alma Latina", con la participación de estudiantes y jóvenes cineastas de nueve universidades de República Dominicana, Perú, Costa Rica y Puerto Rico. El festival promovió el intercambio académico y cultural, la creatividad estudiantil y la proyección del talento cinematográfico emergente. En el marco de la iniciativa se formalizó un acuerdo de colaboración entre Unapec, Lantica Studios y la Asociación de Entrenamientos Cinematográficos del Caribe (ECC-RD), lo que fortalece el vínculo entre la academia y la industria audiovisual. Este logro amplió la visibilidad de la producción estudiantil y creó nuevas oportunidades de articulación con actores del sector cinematográfico dominicano.




Primer Festival del Corto Latino Unapec-CLUFEST.

## 5.4 Talento Unapec conquista el tercer lugar en el Summit de Emprendimiento Social Universitario

En el marco del primer Summit de Emprendimiento Social Universitario de la República Dominicana, Unapec alcanzó el tercer lugar en la competencia de ideas de negocios universitarios. El Summit fue organizado por la Fundación Emprendimiento y Desarrollo (EMDES Foundation), organización internacional que promueve el emprendimiento social y el desarrollo personal, profesional y empresarial; y Enactus Puerto Rico, organización que impulsa el talento de jóvenes a través del emprendimiento en lo ambiental, económico y social con modelos de negocio innovadores. El reconocimiento fue obtenido por el estudiante emprendedor Patryck James, quien presentó REXERVAR, una propuesta orientada a generar soluciones de impacto social y que fue valorada por el jurado de la competencia.



Entrega del premio al 3er lugar competencia ideas de negocios a Patryck James.

## 5.5 Alianzas estratégicas amplían oportunidades académicas, tecnológicas y científicas

Durante el período, Unapec fortaleció su vinculación con organizaciones nacionales e internacionales, mediante alianzas orientadas a ampliar las oportunidades de formación, investigación, innovación y desarrollo profesional.

En ese orden, Unapec, Cosmos Media Televisión y L.E. Quantum Bridge Group, Google Partner, formalizaron un Memorando de Entendimiento para fortalecer la innovación, la transformación digital y las competencias tecnológicas de la comunidad universitaria. El acuerdo contempla formación y certificaciones en tecnologías de Google, proyectos de inteligencia artificial y análisis de datos, investigación aplicada, emprendimiento digital y soluciones en la nube. Asimismo, proyecta la creación de un Centro de Excelencia en Inteligencia Artificial y una Incubadora Tecnológica, lo que refuerza la vinculación de Unapec con el ecosistema tecnológico y las demandas del mercado global.




Alianza Unapec – Cosmos Media – L.E. Quantum Bridge Group, Google Partner.

En tecnología y ciberseguridad, la Universidad suscribió un acuerdo con BlueWay República Dominicana, para desarrollar pasantías, certificaciones y proyectos conjuntos. Este acuerdo consolida la formación práctica y la vinculación de los estudiantes con uno de los sectores de mayor crecimiento y demanda profesional.



Firma de acuerdo con BlueWay.

También renovó su alianza con PMI República Dominicana, con la incorporación de iniciativas de capacitación, investigación, formación continua, pasantías, publicaciones y espacios de intercambio profesional vinculados con las mejores prácticas internacionales en gestión de proyectos.



Renovación de alianza con PMI República Dominicana.

En el ámbito internacional, el acuerdo con la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), de Brasil, abrió nuevas oportunidades de cooperación científica y académica, incluyendo proyectos conjuntos de investigación, movilidad, estancias académicas y publicaciones, con énfasis en áreas como innovación tecnológica, sostenibilidad y transformación digital.




Acuerdo de cooperación con la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ).

## 5.6 Programa de Robótica Educativa - Colegio Cafam

El Colegio APEC Fernando Arturo de Meriño (Cafam) fortaleció su cultura tecnológica mediante la Robótica Educativa, lo que impactó a 81 estudiantes de quinto grado de primaria en el desarrollo de competencias de programación, electrónica básica, pensamiento lógico y resolución de problemas.

También 42 estudiantes participaron en foros sobre inteligencia artificial y su impacto en la educación y la vida cotidiana, lo que promovió las competencias digitales, la innovación y el uso responsable de tecnologías emergentes.

## 5.7 Fortalecimiento de la presencia y comunicación digital

Durante el período 2025-2026, Unapec fortaleció su presencia digital y la conexión con sus diferentes públicos, mediante una estrategia orientada a ampliar el alcance, la interacción y la diversificación de sus canales institucionales.

La gestión de medios sociales alcanzó 35.7 millones de visualizaciones, con un alcance superior a 2.5 millones de usuarios y 336,244 interacciones. Asimismo, los perfiles institucionales registraron 447,841 visitas, 166,137 clics en enlaces y 79,019 nuevos seguidores; lo anterior evidencia una mayor capacidad para conectar las audiencias con los contenidos, servicios y oportunidades de la Universidad.

Entre los avances más destacados se encuentra el fortalecimiento de LinkedIn, con lo que Unapec se posicionó como la tercera universidad del país con mayor cantidad de interacciones, según datos de LinkedIn Analytics, lo que suma además 8,690 nuevos seguidores. La presencia institucional se amplió con la incorporación de TikTok @Unapec, nuevas redes para Posgrado @posgradoUnapec y la integración del Colegio APEC Fernando Arturo de Meriño (Cafam) al ecosistema de comunicación digital de la institución.

Estos resultados reflejan el fortalecimiento del posicionamiento institucional de Unapec, así como una mayor capacidad para informar, conectar y generar oportunidades a través de sus canales digitales.

| INDICADOR | RESULTADO |
|---|---|
| Interacciones | 336.244 |
| Clics en enlaces | 166.137 |
| Nuevos seguidores | 79.019 |
| Nuevos seguidores en LinkedIn | 8.690 |
| Interacciones en LinkedIn | 6.665 |

Alcance y visibilidad; Cuadro 2: Interacción y crecimiento de la comunidad digital.

## 5.8 Veinte años de alianza Unapec–Empire State University

Unapec y Empire State University (ESU) celebraron 20 años de colaboración académica con un hito especial: la graduación en Nueva York de tres estudiantes de Unapec del programa de doble titulación. En el decurso de esta alianza más de 90 estudiantes han egresado del programa, lo que refleja su contribución a la formación de profesionales con una perspectiva internacional.

Este logro consolida una alianza de dos décadas y fortalece la estrategia de internacionalización de la Universidad, mediante la renovación y expansión del acuerdo para todas las carreras de grado de Unapec, lo que amplía la oportunidad formación internacional y proyección global de nuestros estudiantes.



Graduación en Nueva York de estudiantes de Unapec del programa de doble titulación con Empire State University.

## 5.9 Liderazgo Unapec alcanza representación regional en la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, Felafacs.

La proyección académica internacional de Unapec recibió un importante reconocimiento con la designación de la Dra. Alicia Álvarez, decana del Decanato de Artes y Comunicación, como directora de la región del Caribe en la Junta Directiva de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (Felafacs).

La designación fortalece la presencia de Unapec en una organización que agrupa a más de 200 facultades y escuelas de comunicación de 15 países de Iberoamérica, y abre oportunidades para impulsar redes de investigación, movilidad académica, proyectos colaborativos y cooperación entre instituciones de la región.



Dra. Alicia Álvarez, directora de la Escuela de Artes y Comunicación.

## 5.10 Xplora Sessions 2026 fortalece la captación y el acercamiento con futuros estudiantes

Xplora Sessions 2026 consolidó su alcance como iniciativa de orientación, captación y acercamiento de futuros estudiantes a la experiencia universitaria de Unapec. La jornada reunió a 183 jóvenes, quienes tuvieron la oportunidad de conocer la oferta académica, recorrer las facultades e instalaciones y recibir orientación sobre admisiones, financiamiento educativo y oportunidades de doble titulación internacional.

Más allá de la participación, la iniciativa mostró resultados concretos en términos de conversión: aproximadamente uno de cada tres asistentes inició su proceso con Admisiones.

Estos resultados posicionan a Xplora Sessions como una iniciativa efectiva para fortalecer el vínculo con estudiantes potenciales, facilitar una decisión vocacional informada y acompañar su transición hacia la experiencia universitaria Unapec.




Xplora Sessions 2026 acerca a más de 180 jóvenes a la experiencia universitaria en Unapec.

# IMPACTO

## 6.1 Impacto en educación

Unapec fortaleció el acceso a recursos y herramientas para el aprendizaje y la investigación, mediante su Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN), que registró 510 talleres y sesiones, con 3,016 asistencias, lo que incluyó 130 sesiones grupales y 389 individuales. Las capacitaciones facilitaron el desarrollo de competencias para la búsqueda, evaluación y gestión de información académica y el uso de recursos especializados.

La dimensión internacional del aprendizaje también se fortaleció mediante las experiencias de intercambio y colaboración académica. Las actividades desarrolladas entre el Decanato de Idiomas y la Corporación Universitaria del Caribe (Cecar), incluyeron clases espejo y espacios de intercambio académico; alcanzaron a más de 150 participantes, y favorecieron el desarrollo de competencias interculturales y el aprendizaje en contextos internacionales.

## 6.2 Impacto en cultura

La cultura continuó siendo un componente relevante de la formación integral y de la vinculación de Unapec con la sociedad. El programa Encuentro con el Autor acercó a más de 300 estudiantes de nuevo ingreso a la literatura dominicana, y promovió la lectura, el pensamiento crítico y el diálogo con escritores nacionales.



Programa Encuentro con el Autor.

Las iniciativas de creación artística ofrecieron espacios para la expresión y proyección del talento estudiantil. CREARE 2026 presentó 25 carteles seleccionados entre más de 140 propuestas, con el uso de expresiones populares dominicanas como punto de partida para explorar la identidad cultural desde el diseño y la comunicación visual. Asimismo, Grafía de Luz 2026, una muestra artística que celebró la exhibición de 25 obras, seleccionadas entre 78 fotografías de estudiantes, dando continuidad a una plataforma académica y artística con más de dos décadas de trayectoria.




CREARE 2026.

Este impacto se complementó con una agenda de actividades de música, teatro, danza, folclore, literatura y gastronomía; que promovió la participación de la comunidad universitaria, la valoración de la identidad cultural y la proyección del talento artístico.

## 6.3 Impacto en comunidad y responsabilidad social

El compromiso social y ambiental de Unapec se materializó en iniciativas de voluntariado, inclusión y sostenibilidad, con impacto directo en diferentes comunidades.

Estudiantes de Unapec participaron junto a estudiantes de la Universidad NC State, de Carolina del Norte, Estados Unidos, en una jornada de servicio comunitario en Los Cocos, Bonao, que contribuyó a la instalación de 33 tinacos para el almacenamiento de agua de lluvia para sus pobladores; acción que combinó aprendizaje, colaboración internacional y respuesta a una necesidad concreta de la comunidad.



Instalación de Tinacos.

En materia ambiental, estudiantes participaron en acciones de reforestación de manglares y limpieza de residuos en la isla Saona, como parte del programa Saona: Paraíso Sostenible. Estas experiencias se complementaron con actividades de sensibilización sobre biodiversidad, conservación marina, economía circular, gestión del agua y protección de los recursos naturales.



Programa Saona: Paraíso Sostenible.

En el ámbito de la inclusión, la Escuela de Idiomas certificó a 21 participantes de la primera cohorte del Programa de Lengua de Señas, lo que contribuye al desarrollo de capacidades para una comunicación y atención más accesibles a la comunidad de personas con discapacidad auditiva.



Primera cohorte del Programa de Lengua de Señas.

Desde Cafam, la implementación del huerto escolar involucró a 116 estudiantes, lo que promovió desde edades tempranas el aprendizaje práctico sobre sostenibilidad, responsabilidad ambiental y cuidado de los recursos naturales.

Estas acciones, junto con las iniciativas de reciclaje y educación ambiental desarrolladas durante el período, fortalecieron la participación de la comunidad educativa en la construcción de una cultura de mayor responsabilidad social y ambiental.

# GESTIÓN
## Y SOSTENIBILIDAD

Durante el período 2025-2026, Unapec continuó fortaleciendo su modelo de gestión institucional, mediante acciones orientadas a una gobernanza más integrada, el aseguramiento de la calidad, el desarrollo del talento, la sostenibilidad y la transparencia; de esa forma se promovió una gestión basada en resultados y mejora continua.

## 7.1 Gobernanza y planificación institucional

Durante el período, Unapec avanzó en la transformación de su modelo de planificación con la preparación del Plan Operativo Anual (POA) 2026-2027 bajo un enfoque de gestión por proyectos; con lo que evolucionó el esquema tradicional centrado en acciones, hacia una gestión más articulada y orientada a resultados.

El nuevo enfoque busca consolidar la coordinación entre las diferentes áreas, facilitar el seguimiento de iniciativas compartidas, mejorar la trazabilidad de los resultados y contar con una visión más clara del aporte de cada unidad al cumplimiento de la estrategia institucional.

De manera paralela, se iniciaron los preparativos para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2027-2030, y se establecieron las bases para la definición del próximo ciclo de planificación estratégica de la Universidad.

## 7.2 Talento y cultura organizacional

La gestión del talento humano se orientó al fortalecimiento de las competencias, el bienestar y la identificación de los colaboradores con la cultura institucional. Durante el período, las iniciativas desarrolladas por Gestión Humana impactaron a más de 932 colaboradores, mediante acciones de capacitación, salud y bienestar, integración, reconocimiento y desarrollo profesional. La formación incluyó temas vinculados con análisis de datos, experiencia de usuario, servicio al cliente, trabajo en equipo, seguridad de la información y actualización técnica, entre otros ámbitos relevantes para el desempeño institucional.

Asimismo, se desarrollaron acciones para fortalecer el conocimiento y apropiación de los valores, principios institucionales y Código de Ética, para promover una cultura organizacional alineada con la filosofía y los objetivos de Unapec.




Capacitación de colaboradores.

## 7.3 Sostenibilidad y responsabilidad institucional

Unapec continuó integrando la sostenibilidad en sus acciones educativas y de gestión, mediante iniciativas orientadas al uso responsable de los recursos, la educación ambiental y la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).




Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Durante el período se desarrollaron acciones de sensibilización sobre el uso racional de la energía y la preservación del agua, así como iniciativas de reciclaje y educación ambiental.

Estas acciones contribuyen a fortalecer progresivamente una cultura institucional comprometida con la responsabilidad ambiental y social.

# INFORMACIÓN
## FINANCIERA

## 8.1 Resumen del Estado de Actividades

**UNIVERSIDAD APEC**
**Ejecución Presupuestaria Junio 2026**
Estado de cambio en los activos netos
(Expresados en Pesos Dominicanos)

| | Presupuesto Jul_25_Jun_26 | Ejecución Jul_25_Jun_26 | Diferencia Valor | % | Ejecución Jul_24_Jun_25 | Ejecución vs. Año Anterior Valor | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Ingresos operacionales:** | | | | | | | |
| Matrículas de grado | 723.069.194 | 736.234.650 | 13.165.455 | 1,8% | 642.418.827 | 93.815.823 | 14,6% |
| Matrículas de posgrado | 139.444.177 | 129.888.564 | -9.555.613 | -6,9% | 110.248.909 | 19.639.655 | 17,8% |
| Matrículas de Idiomas | 233.043.846 | 227.778.546 | -5.265.300 | -2,3% | 221.312.961 | 6.465.585 | 2,9% |
| Matrícula colegio CAFAM | 147.094.903 | 145.339.404 | -1.755.499 | -1,2% | 128.849.914 | 16.489.490 | 12,8% |
| Servicios Estudiantiles - Estipendios | 30.597.616 | 33.755.790 | 3.158.174 | 10,3% | 31.363.850 | 2.391.940 | 7,6% |
| Educación continuada | 72.820.524 | 79.626.837 | 6.806.313 | 9,3% | 40.424.822 | 39.202.015 | 97,0% |
| Otros ingresos | 52.920.005 | 85.659.747 | 32.739.742 | 61,9% | 58.453.376 | 27.206.371 | 46,5% |
| **Total ingresos operacionales** | **1.398.990.265** | **1.438.283.538** | **39.293.273** | **2,8%** | **1.233.072.659** | **205.210.879** | **16,6%** |
| **Gastos Generales y Administrativos:** | | | | | | | |
| Gastos Personales | 957.782.220 | 980.266.793 | 22.484.573 | 2,3% | 881.461.618 | 98.805.175 | 11,2% |
| Gastos No Personales | 225.080.396 | 273.353.913 | 48.273.517 | 21,4% | 208.715.069 | 64.638.844 | 31,0% |
| Amortizaciones | 116.656.390 | 88.248.276 | -28.408.114 | -24,4% | 105.678.500 | -17.430.224 | -16,5% |
| Otros Gastos Operacionales | 69.226.039 | 70.677.191 | 1.451.152 | 2,1% | 87.493.575 | -16.816.384 | -19,2% |
| **Total de Gastos Generales y Administrativos** | **1.368.745.045** | **1.412.546.173** | **43.801.128** | **3,2%** | **1.283.348.762** | **129.197.411** | **10,1%** |
| **Resultado Operacional antes de Depreciación** | **30.245.220** | **25.737.365** | **-4.507.855** | **-14,9%** | **-50.276.103** | **76.013.468** | **151,2%** |
| Depreciación | 52.501.844 | 62.882.428 | 10.380.584 | 19,8% | 43.782.059 | 19.100.368 | 43,6% |
| **Resultado Operacional después de Depreciación** | **-22.256.624** | **-37.145.063** | **-14.888.439** | **-66,9%** | **-94.058.163** | **56.913.100** | **60,5%** |
| **Ingresos (gastos) financieros:** | | | | | | | |
| Intereses y comisiones netos | 194.963.678 | 172.277.435 | -22.686.242 | -11,6% | 219.078.705 | -46.801.270 | -21,4% |
| Efecto cambiario | 59.590.938 | -2.906.282 | -62.497.219 | -104,9% | 2.695.301 | -5.601.583 | -207,8% |
| **Total ingresos (gastos) financieros** | **254.554.615** | **169.371.154** | **-85.183.462** | **-33,5%** | **221.774.006** | **-52.402.852** | **-23,6%** |
| **Cambio en los activos netos** | **232.297.992** | **132.226.091** | **-100.071.901** | **-43,1%** | **127.715.844** | **4.510.247** | **3,5%** |

Durante el período julio 2025–junio 2026 Unapec registró un desempeño favorable en sus ingresos operacionales, que alcanzaron RD$1,438.3 millones, superaron en 2.8% lo presupuestado y registraron un crecimiento de 16.6% respecto al período anterior. Este resultado estuvo respaldado por el crecimiento de distintas fuentes de ingresos, entre ellas las matrículas de grado (+14.6%), posgrado (+17.8%), Cafam (+12.8%) y educación continuada (+97.0%).

Asimismo, el resultado operacional antes de depreciación alcanzó RD$25.7 millones, frente a un resultado negativo de RD$50.3 millones en el período anterior, lo que representa una mejora de aproximadamente RD$76.0 millones en el desempeño operacional.

## 8.2 Estado de la Posición Financiera

UNAPEC Al cierre de junio de 2026, Unapec mostró un fortalecimiento de su posición financiera y patrimonial. Los activos totales ascendieron a RD$8,168 millones, con un incremento de RD$2,198 millones respecto al cierre del período anterior, asociado principalmente a la revaluación de los terrenos y edificaciones de la institución. Asimismo, los activos netos aumentaron en RD$2,176 millones, lo que refleja una evolución favorable de la posición patrimonial institucional

**Universidad APEC, Inc. (UNAPEC)**

**Estados Financieros**
**30 de junio de 2026 y 2025**

**Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes**

**Universidad APEC, Inc. (UNAPEC)**

**Estados Financieros**

**30 de junio de 2026 y 2025**

**Contenido**


Informe de los Auditores Independientes…… 139 - 141

Estados Financieros:

Estados de Situación Financiera……..…… 142

Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos……..……..…… 143

Estados de Flujos de Efectivo…… 144

Notas a los Estados Financieros……..... 145 - 173

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 95, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Directores de**
**Universidad APEC, Inc. (UNAPEC)**

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Universidad APEC, Inc. (UNAPEC) (en adelante "UNAPEC" o "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de la información sobre las principales políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad APEC, Inc. (UNAPEC) al 30 de junio de 2026, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

*Bases para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) ("Código de Ética del IESBA"), y el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo sobre los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Shape the future with confidence

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 95, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

**A la Junta de Directores de**
**Universidad APEC, Inc. (UNAPEC)**

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración. Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad no continúe como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 95, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

**A la Junta de Directores de**
**Universidad APEC, Inc. (UNAPEC)**

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Ernst + Young

25 de septiembre de 2026
Santo Domingo,
República Dominicana

**Universidad APEC, Inc. (UNAPEC)**
**Estados de Situación Financiera**
**Al 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Activos | | | | | |
| Activos corrientes | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | **RD$** | **393,595,969** | RD$ | 482,113,410 |
| Cuentas por cobrar | 5 | | **206,566,286** | | 196,366,848 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | 6 | | **1,924,119,998** | | 1,693,086,682 |
| Porción corriente de documentos por cobrar | 17 | | **3,579,613** | | 3,649,673 |
| Inventarios | 2.6 | | **3,551,986** | | 6,013,345 |
| Gastos pagados por anticipado | 7 | | **49,239,378** | | 38,993,169 |
| Total activos corrientes | | | **2,580,653,230** | | 2,420,223,127 |
| Activos no corrientes | | | | | |
| Documentos por cobrar | 17 | | **11,086,639** | | 14,503,900 |
| Propiedades, mejoras, mobiliario y equipos | 8 | | **5,310,866,825** | | 3,499,406,771 |
| Propiedad de inversión | 9 | | **246,546,046** | | - |
| Activos intangibles | 10 | | **24,981,366** | | 41,949,689 |
| Otros activos no financieros | | | **1,406,943** | | 1,403,535 |
| Total activos no corrientes | | | **5,594,887,819** | | 3,557,263,895 |
| Total de activos | | **RD$** | **8,175,541,049** | RD$ | 5,977,487,022 |
| Pasivos y activos netos | | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | | |
| Cuentas por pagar a proveedores y otras | 11 | **RD$** | **74,444,172** | RD$ | 67,187,343 |
| Anticipos de estudiantes | 12 | | **15,817,519** | | 11,967,776 |
| Ingresos diferidos | 13 | | **211,647,132** | | 184,261,723 |
| Porción corriente del pasivo laboral post-empleo | 15 | | **3,734,796** | | 3,734,796 |
| Acumulaciones y retenciones por pagar | 14 | | **82,624,715** | | 99,739,002 |
| Total pasivos corrientes | | | **388,268,334** | | 366,890,640 |
| Pasivos no corrientes | | | | | |
| Pasivo laboral post-empleo | 15 | | **19,136,932** | | 18,509,878 |
| Total pasivos no corrientes | | | **19,136,932** | | 18,509,878 |
| Total pasivos | | | **407,405,266** | | 385,400,518 |
| Activos netos | | | **2,959,069,568** | | 2,883,309,820 |
| Otras reservas | | | **286,763,824** | | 230,297,475 |
| Superávit por revaluación | | | **4,522,302,391** | | 2,478,479,209 |
| Total activos netos | 16 | | **7,768,135,783** | | 5,592,086,504 |
| Total pasivos y activos netos | | **RD$** | **8,175,541,049** | RD$ | 5,977,487,022 |

**Universidad APEC, Inc. (UNAPEC)**
**Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos**
**Por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos: | | | | | |
| Matriculación y servicios relacionados a estudiantes | | **RD$** | **1,101,741,823** | RD$ | 993,916,828 |
| Post grados y maestrías nacionales | | | **133,216,888** | | 113,936,198 |
| Servicios departamentos educacionales | | | **109,543,450** | | 60,487,839 |
| Post grados y maestrías internacionales | | | **5,127,601** | | 5,590,419 |
| Otros ingresos | | | **88,653,777** | | 59,141,375 |
| | | | **1,438,283,539** | | 1,233,072,659 |
| Gastos operacionales: | | | | | |
| Sueldos y beneficios al personal | 18 | | **(904,185,397)** | | (860,214,530) |
| Depreciación y amortización | 8 y 10 | | **(134,497,501)** | | (108,928,613) |
| Otros gastos operacionales | 19 | | **(459,155,675)** | | (378,540,338) |
| | | | **(1,497,838,573)** | | (1,347,683,481) |
| Resultado operacional | | | **(59,555,034)** | | (114,610,822) |
| Otros ingresos y gastos: | | | | | |
| Intereses ganados | | | **194,687,413** | | 239,631,365 |
| Ganancia (pérdida) cambiaria, neta | | | **(2,906,282)** | | 2,695,301 |
| | | | **191,781,131** | | 242,326,666 |
| Cambios en los activos netos del año | | | **132,226,097** | | 127,715,844 |
| Activos netos al inicio del año | | | **5,592,086,504** | | 5,464,370,660 |
| Ajuste superávit por revaluación | **8** | | **2,043,823,182** | | **-** |
| Activos netos al final del año | | **RD$** | **7,768,135,783** | RD$ | 5,592,086,504 |

**Universidad APEC, Inc. (UNAPEC)**
**Estados de Flujos de Efectivo**
**Por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividades de operación: | | | | | |
| Cambios en los activos netos del año | | **RD$** | **132,226,097** | RD$ | 127,715,844 |
| Ajustes por: | | | | | |
| Estimación de deterioro de cuentas por cobrar | 5 | | **7,394,016** | | 5,372,630 |
| Gasto de depreciación y amortización | 8 y 10 | | **134,497,501** | | 108,928,613 |
| Costo financiero actuarial | 15 | | **2,113,240** | | 2,356,939 |
| Ganancia actuarial | 15 | | **2,248,610** | | (1,165,499) |
| Intereses ganados | | | **(194,687,413)** | | (239,631,365) |
| Ganancia por cambio en el valor razonable | 9 | | **(19,003,546)** | | - |
| Cambios netos en los activos y pasivos: | | | | | |
| Cuentas por cobrar | | | **(17,593,454)** | | (51,359,544) |
| Inventarios | | | **2,461,359** | | (1,485,729) |
| Gastos pagados por anticipado | | | **(10,246,209)** | | (11,590,833) |
| Otros activos no financieros | | | **(3,408)** | | |
| Cuentas por pagar a proveedores y otros | | | **7,256,829** | | 6,178,280 |
| Anticipos de estudiantes | | | **3,849,746** | | 4,697,859 |
| Ingresos diferidos | | | **27,385,409** | | 23,625,801 |
| Acumulaciones y retenciones por pagar | | | **(17,114,290)** | | 20,411,758 |
| Pago de pasivo laboral post-empleo | | | **(3,734,796)** | | (3,756,671) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación | | | **57,049,691** | | (9,701,919) |
| Actividades de inversión: | | | | | |
| Adquisición de inversiones mantenidas hasta su vencimiento | | | **(2,501,927,623)** | | (2,255,619,327) |
| Redención en inversiones mantenidas hasta su vencimiento | | | **2,270,894,307** | | 2,456,102,683 |
| Cobros recibidos por préstamos otorgados | 17 | | **3,487,321** | | 2,934,070 |
| Adquisición de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos | 8 | | **(58,089,168)** | | (100,455,171) |
| Adquisición de activos intangibles | 10 | | **(54,619,382)** | | (74,421,081) |
| Intereses cobrados | | | **194,687,413** | | 239,631,365 |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión | | | **(145,567,132)** | | 268,172,539 |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | | **(88,517,441)** | | 258,470,620 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | | **482,113,410** | | 223,642,790 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | **RD$** | **393,595,969** | RD$ | 482,113,410 |

## 1. Descripción de la Entidad

La Universidad APEC, Inc. (UNAPEC), en adelante "UNAPEC" o "la Entidad", es una institución universitaria privada, sin fines de lucro y autónoma, fundada y auspiciada por Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC). Fue creada según la Ley Núm. 520, mediante Decreto Núm. 944, del 15 de mayo de 1964, el cual fue posteriormente derogado y sustituido por la Ley Núm. 122-05, de fecha 8 de abril de 2005. UNAPEC inició sus actividades docentes en septiembre de 1965, con el nombre de Instituto de Estudios Superiores y tiene como misión formar líderes creativos y emprendedores para una economía global, mediante una oferta académica completa con énfasis en los negocios, la tecnología y los servicios, que integra la docencia, la investigación y la extensión, con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad dominicana.

Los objetivos principales de UNAPEC son:

a) Aportar al mercado de trabajo los recursos humanos idóneos para satisfacer la demanda de las actividades industriales, comerciales, administrativas y de servicios.
b) Formar profesionales a nivel técnico superior, tecnológico, de grado y de posgrado, de acuerdo con las exigencias nacionales e internacionales de la ciencia y la tecnología.
c) Preparar y especializar profesionales en aquellas tecnologías necesarias para el desarrollo industrial y empresarial.

UNAPEC tiene como instituciones relacionadas a las siguientes entidades:

- Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC) – entidad relacionada que ejerce control administrativo.
- Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC).
- Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC).
- Promoción APEC (PROMAPEC).

La Entidad tiene su domicilio principal en la Avenida Máximo Gómez No. 72, El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana. A su vez, tiene recintos en otras localidades en la República Dominicana, los cuales se detallan a continuación:

- Campus II: Avenida 27 de Febrero, Manganagua, Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Campus III: Avenida Bolívar, esquina calle Elvira de Mendoza, Santo Domingo, Distrito Nacional.
- Colegio San Francisco de Asís: Avenida Sabana Larga No. 13.
- Recinto La Vega: Colegio Agustiniano, calle Profesor Juan Bosch No.100.
- Colegio Piaget: Calle Basilio Gavilán No.10, Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.
- Colegio Nuestra Señora de la Fe: Calle Luis Amiama Tío, esquina Calle 51, Santo Domingo. CICRE - Ciudad Real: Calle de la Reina, esquina Calle primavera, Urbanización Real, Altos de Arroyo Hondo.

La Entidad está organizada de conformidad con la Ley No. 520, de fecha 26 de julio de 1920, (posteriormente derogada y sustituida por la Ley Núm. 122-05), sobre asociaciones sin fines de lucro y está exenta del pago del impuesto sobre la renta, en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley No. 11-92, del Código Tributario de la República Dominicana.

## 2. Base de preparación y políticas contables de los estados financieros

### 2.1 Base de preparación

Los estados financieros de la Entidad al y por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, se han elaborado de acuerdo con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La Entidad ha preparado sus estados financieros sobre la base de que continuará funcionando como un negocio en marcha.

### 2.2 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025, han sido preparados sobre la base de los costos históricos, excepto por ciertas partidas que se miden de conformidad con las políticas contables descritas más adelante. Las informaciones financieras están presentadas en pesos dominicanos (RD$), la cual ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

### 2.3 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Entidad valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. La tasa de cambio al cierre usada por la Entidad para valuar los saldos en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2026 fue de RD$59.26 (2025: RD$59.24), por cada dólar estadounidense y de RD$67.53 y (2025: RD$69.43), por cada euro.

Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de la política anterior se incluyen en los resultados del año en el renglón de ganancia (pérdida) cambiaria, neta, en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña. En la nota 3, se presenta la posición neta en moneda extranjera de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025.

### 2.4 Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Entidad presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce (12) meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

## 2.5 Instrumentos financieros

La Entidad contabiliza e informa los instrumentos financieros según lo establecido en las disposiciones de la Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES. Todos los activos y pasivos financieros de la Entidad que se presentan en los estados financieros cumplen con los criterios de contabilización según lo establece la Sección 11.

La Entidad reconoce todos sus activos y pasivos financieros inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad da de baja en cuentas un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Entidad, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos financieros de la Entidad incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y cuentas y documentos por cobrar. Los pasivos financieros corresponden a cuentas por pagar a proveedores y otras, anticipos a estudiantes.

### 2.5.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres (3) meses a la fecha de adquisición de estas. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Entidad neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

### 2.5.2 Inversiones mantenidas a su vencimiento

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido son clasificados como inversiones mantenidas hasta la fecha de vencimiento, cuando la Entidad tiene la intención y capacidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

### 2.5.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, el cual se considera equivalente a su costo amortizado debido al corto plazo hasta su vencimiento.

Estos montos no generan intereses. Al final de cada período reportado, se evalúan los saldos de las cuentas por cobrar en los libros contables para verificar si hay evidencia objetiva que indique problemas de incobrabilidad. De ser así, se registra inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el estado de actividades del período correspondiente.

Se establece una provisión para deterioro cuando hay evidencia objetiva de que la Entidad no podrá recuperar la totalidad de los montos adeudados conforme a los términos originales. Generalmente, se considera que hay deterioro si los deudores enfrentan dificultades financieras significativas, si hay una probabilidad de que entren en bancarrota o necesiten una reorganización financiera, o si se han producido incumplimientos significativos en los pagos. Cuando se determina que una cuenta por cobrar es incobrable, se da de baja contra la estimación establecida para el deterioro de cuentas por cobrar. Cualquier monto que se recupere posteriormente se registra como un ingreso en el estado de actividades y cambio en los activos netos del ejercicio en que se recibe.

### 2.5.4 Documentos por cobrar

Los documentos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente al valor razonable, más cualquier otro costo de transacción directamente atribuible. Al final de cada período que se informa, los importes en libros se revisan para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro o problemas de recuperabilidad. Si fuere diferente, se reconoce inmediatamente en los resultados como una pérdida por deterioro del valor.

La estimación por deterioro de los documentos por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Entidad no será capaz de recuperar todos los montos de conformidad con los términos originales. Normalmente se considera que hay deterioro si han existido, con base en la historia, incumplimientos significativos en los pagos acordados. Cuando un documento por cobrar es declarado incobrable, se elimina contra la respectiva estimación por deterioro de incobrables. Las recuperaciones posteriores se acreditan en el estado de actividades y cambio en los activos netos del año en que ocurre.

Si la Entidad recibe pagos de documentos que han sido eliminados, reconoce la recuperación del crédito en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el año que se origina.

### 2.5.5 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones que han surgido por la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y no generan intereses. Las cuentas por pagar a proveedores se miden al importe del efectivo que debe pagarse.

### 2.5.6 Deterioro de los instrumentos financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de ellos puede estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en los pagos de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Entidad provenientes de incumplimientos contractuales.

Cuando la Entidad determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida por deterioro como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de actividades y cambios en los activos netos en la fecha en que ocurre.

Asimismo, cuando la Entidad considera que no existen posibilidades reales de recuperar el activo, los importes involucrados se dan de baja en cuentas. Si posteriormente el importe de la pérdida disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro del valor, la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida se reversa con crédito a los resultados.

## 2.6 Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a suministros y están valuados al costo o su valor neto de realización, el que sea menor. Los costos de estos inventarios comprenden los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darle la condición y ubicación actual de uso. Los inventarios son para uso interno en las operaciones de la Entidad, el valor en libros del inventario de suministros es reducido en casos de identificarse obsolescencia. Las existencias de inventario de suministros están registradas al costo promedio.

## 2.7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a anticipos a universidades fuera de la República Dominicana para impartir maestrías; suscripciones a plataformas educativas en línea, garantías de equipos y pólizas de seguro. Estos activos son registrados al costo y son amortizados bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de estas, según se define en los contratos o acuerdos de uso, según corresponda.

## 2.8 Propiedades, mejoras, mobiliario y equipos

Las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos, excepto los terrenos y edificios, que están valuados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda. Al 30 de junio de 2026 y 2025, los terrenos y edificios de la Entidad se presentan a valor razonable, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando corresponda.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes. Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período que se incurren.

Los terrenos y edificios incluidos como parte de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos están registrados al valor razonable determinado por peritos valuadores independientes. Las valuaciones son efectuadas cada tres (3) a cinco (5) años para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados. La revaluación más reciente fue realizada en octubre de 2025. El importe neto resultante se incluye como superávit por revaluación de activos, como parte del estado de actividades y cambios en los activos netos.

La Entidad tiene la política de registrar como parte de construcción en proceso, el costo de la construcción, los servicios contratados y otros costos directos incurridos en la construcción y puesta en funcionamiento de los bienes, previo a su capitalización. Las construcciones en proceso no se deprecian. Una vez los activos han sido concluidos y están disponible para su uso, los saldos son transferidos de construcciones en proceso a la respectiva categoría de activo y se comienzan a depreciar.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de cada activo, por lo general sin ningún valor residual, de manera que reflejen el patrón en el que se espera recibir sus beneficios económicos. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de manera prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas.

El detalle de la vida útil estimada de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos de la Entidad se presenta a continuación:

| | Vidas útiles promedio estimadas |
|---|---|
| Edificios y mejoras | Entre 20 y 80 años |
| Mobiliario y equipos | 4 años |
| Equipos de transporte | 4 años |
| Maquinarias y otros | Entre 1 a 6 años |

Un componente de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos es dado de baja cuando es vendido, retirado o dispuesto y la Entidad no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, es calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, este efecto es reconocido en el estado de actividades y cambios en los activos netos del período que se produce la transacción.

## 2.9 Propiedades de inversión

Inicialmente, las propiedades de inversión son medidas al costo de adquisición más aquellos otros costos asociados con la transacción. Los costos incluyen adicionalmente el costo del reemplazo de componentes de una propiedad de inversión cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable el cual refleja las condiciones de mercado del activo a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que surjan de un cambio en dicho valor son incluidas en los resultados del período en que surgen.

Las propiedades de inversión dejan de ser reconocidas como tales al momento de su desapropiación o cuando las propiedades de inversión queden permanentemente retiradas de uso y no se esperan recibir beneficios económicos futuros por su desapropiación. Las ganancias o pérdidas derivadas de la desapropiación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Las transferencias de propiedades de inversión a propiedades ocupadas por el dueño o a inventarios, o de estas cuentas a propiedades de inversión, se realizan solamente cuando existe un cambio en el uso del activo. Las transferencias de propiedades de inversión registradas a su valor razonable, a propiedades ocupadas por la Entidad en su calidad de propietario o a inventarios, son registradas al valor razonable en la fecha del cambio de uso.

## 2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada incluyen programas informáticos y licencias de programas (software), los cuales son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro, según corresponda. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en el estado de actividades y cambios en los activos netos del año en que se incurren. Un activo intangible es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Entidad no espera beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son reconocidas en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el año en que se incurren.

### Amortización

La amortización se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo de un activo. La amortización es reconocida como parte de los cambios en los activos netos sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil desde la fecha que están disponibles para su uso, ya que esto refleja más cercanamente el patrón del consumo de los beneficios económicos en el futuro del activo. La vida útil de las licencias es de aproximadamente un (1) año.

## 2.11 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada estado financiero si hay alguna indicación de que un activo pueda estar deteriorado. Si existiera tal indicio, y existiesen disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, La Entidad valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto (si lo hubiese) se registran en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período en que se determine.

## 2.12 Acumulaciones y retenciones por pagar

Las acumulaciones y retenciones por pagar corresponden básicamente a regalía pascual, bono por pagar, seguro familiar de salud, aportes a plan de pensiones por pagar, impuesto retenido por pagar, entre otros. Dichas acumulaciones se registran cuando la Entidad tiene una obligación de hacer tales pagos.

## 2.13 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Entidad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado, es probable que la Entidad deba cancelar la obligación y se pueda realizar una estimación fiable del importe de esta. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período en que se informa o para transferirla a un tercero a esa fecha. Esta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación.

## 2.14 Beneficios a empleados

### 2.14.1 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que son despedidos sin causa justificada, muerte o incapacidad permanente. El valor de esta compensación se reconoce en los resultados en el momento en que se incurre o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

### 2.14.2 Plan de beneficio post-empleo

La Entidad mantiene un plan de pensiones para todos los empleados existentes antes de la entrada en vigor de la Ley Núm. 87-01, sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Esta obligación proviene del reglamento de la Universidad APEC y según acta No. 32 de fecha 11 de julio de 2001, donde la Universidad se compromete a mantener un derecho adquirido del personal elegible, según las condiciones establecidas en el reglamento, con elegibilidad para el personal con diez (10) años o más de servicios en la Entidad al 30 de abril de 2001, y que haya cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad, con el objeto de proporcionarles pensiones de retiro e incapacidad, indemnización por muerte o salida y otras prestaciones de carácter social. Durante la vigencia del plan solo se han otorgado retiros por pensión o discapacidad.

Al 30 de junio de 2026, este plan cubre a dieciséis (16) (2025: 16) personas ya retiradas y uno activo, quien es empleado administrativo ordinario de la Entidad, el cual, aunque ha cumplido con la política de antigüedad, se encuentra con facultades para brindar servicios a la Entidad. Este plan no está financiado, es decir, la Entidad no está haciendo contribuciones al plan para el pago de las pensiones, las cuales se cargan a sus operaciones.

Este plan no está financiado y no tiene responsabilidad jurídica independiente.

Las pérdidas o ganancias actuariales y costo del servicio del plan de los beneficios post-empleo otorgados por la Entidad son reconocidas en el momento en que se determinan con base en un estudio actuarial realizado cada año con cargo a los cambios en los activos netos del año. La obligación de la Entidad en relación con este plan es determinada por un actuario calificado estimando los beneficios futuros que los empleados han ganado en retribución por sus servicios en el presente año, y en años anteriores. El pasivo derivado de las responsabilidades de la Entidad con el plan de retiros es reconocido en el estado de situación financiera como pasivo laboral post-empleo.

### 2.14.3 Aportes a la seguridad social

La Entidad reconoce en el estado de actividades y cambios en los activos netos del año los aportes efectuados a la Tesorería de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuentas de capitalización individual y consiste en aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Estos aportes, junto con los realizados por los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.

A partir del pago mensual de esta acumulación, la Entidad no mantiene ningún otro compromiso por este concepto. La edad de retiro es de sesenta (60) años, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual, dicha contribución está basada en un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87%, cubierto por el empleado.

#### 2.14.4 Regalía y bonificación

La Entidad otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones, regalía pascual de conformidad con lo estipulado por las leyes laborales en la República Dominicana. Para estos beneficios la Entidad reconoce un pasivo tomando como parámetro el monto devengado por los empleados con base en los acuerdos laborales con estos, para tal fin existe un pasivo registrado en el rubro de provisiones, acumulaciones y retenciones por pagar en el estado de situación financiera que se acompaña.

#### 2.14.5 Bono por antigüedad administrativa

De acuerdo con la política de remuneración total de UNAPEC, la Entidad tiene la obligación de entregar un bono por antigüedad a cada empleado en función a los años de servicios en todas las posiciones, de uno (1) a dos (2) años de servicios, un 50% de su salario; de tres (3) a cuatro (4) años de servicios, un 75% de su salario, y de cinco (5) años en adelante, un salario mensual.

#### 2.14.6 Bono de gestión

Esta es una compensación que se entrega a los directivos conforme a la política de remuneración total de UNAPEC, se calcula con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos y la evaluación de resultados. La fecha de entrega de este bono es aprobada mediante aprobación en acta de la Junta de Directores.

#### 2.14.7 Bono por antigüedad docente

A partir de junio de 2002, la Entidad ha decidido otorgar a los profesores por asignaturas (Carrera, Posgrado y Maestría e Idiomas), un bono por antigüedad proporcional al tiempo de servicio en la Entidad.

Son beneficiarios todos los profesores por asignatura que a la fecha de realizarse el pago del bono docente el 30 de junio de cada año estén activos en UNAPEC y tengan un mínimo de cinco (5) meses como docentes.

### 2.15 Reconocimiento de ingresos

La Entidad cuantifica sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los ingresos, según se describe a continuación:

**Ingresos por servicios educativos**

Los ingresos por servicios educativos son reconocidos en la medida en que el servicio es ofrecido acorde a los planes de estudio de los estudiantes, neto de cualquier descuento otorgado. Los descuentos que se otorgan surgen por pronto pago y de los logros académicos por parte de los estudiantes los cuales son contabilizados desde que el estudiante realiza el pago anticipado o cumple con el logro académico que es aplicable prospectivamente. La Entidad reconoce los ingresos originados por las operaciones propias como aumento de los activos netos, utilizando el método de lo devengado. Al final de cada período contable los ingresos correspondientes a facturaciones sobre servicios educativos aún no ofrecidos se registran en una cuenta de pasivo denominada “Ingresos diferidos” y se reconocen como ingresos a medida que los servicios educativos son ofrecidos a los estudiantes.

**Ingresos por servicios departamentales**
El ingreso por servicios departamentales es reconocido en la medida que el servicio es prestado a los estudiantes de cursos y diplomados de los centros asociados de la misma universidad y los servicios de docencia externa que tiene la escuela de idiomas.

**Otros ingresos**
Cualesquiera otros ingresos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se generan y su recuperabilidad es probable.

## 2.16 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación se reconocen en el estado de actividades y cambios en los activos netos de acuerdo con el criterio del devengo; es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se origina la corriente monetaria o financiera correspondiente.

## 2.17 Impuesto

La Entidad está organizada al amparo de la Ley No. 122-05, para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, del 22 de febrero de 2004, la cual en sus Artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Adicionalmente, según el Artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos, las instituciones en las cuales las rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados.

## 2.18 Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de obligaciones contingentes, a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre de estos supuestos y estimados, estos podrían causar ajustes materiales a los valores reportados de activos y pasivos en el futuro.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de incertidumbre en las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- Estimación de deterioro de cuentas por cobrar.
- Deterioro de valor de activos no financieros.
- Vida útil y valor razonable de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos, propiedades de inversión y activos intangibles.
- Cálculo actuarial del pasivo laboral post-empleo.

## 3. Saldos en moneda extranjera

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses y euros, incluidos en los distintos rubros del estado de situación financiera que se acompaña a sus equivalentes en pesos dominicanos:

| | US$ | | Euros € | |
|---|---|---|---|---|
| | **2026** | 2025 | **2026** | 2025 |
| Activos: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | **77,741** | 180,663 | **85,970** | 11,920 |
| Cuentas por cobrar | **29,256** | 26,400 | **-** | - |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | **11,264,750** | 10,986,367 | **-** | - |
| Total activos | **11,371,747** | 11,193,430 | **85,970** | 11,920 |
| Pasivos: | | | | |
| Cuentas por pagar a proveedores y otras | **(267,635)** | (343,258) | **(200)** | (1,300) |
| Total pasivos | **(267,635)** | (343,258) | **(200)** | (1,300) |
| Posición monetaria, neta – activa | **11,104,112** | 10,850,172 | **85,770** | 10,620 |

## 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Efectivo en caja | **RD$** | **138,522** | RD$ | 103,551 |
| Efectivo en bancos (a) | | **79,223,182** | | 67,797,346 |
| Equivalente de efectivo (b) | | **314,234,265** | | 414,212,513 |
| | **RD$** | **393,595,969** | RD$ | 482,113,410 |

(a) Al 30 de junio de 2026 y 2025, el efectivo en bancos devenga interés anual sobre los balances diarios disponibles. Los intereses ganados durante el año terminado el 30 de junio de 2026, los intereses devengados por los equivalentes de efectivo ascienden aproximadamente a RD$2,354,000 (2025: RD$2,351,000), y se incluyen en el renglón de intereses ganados, en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(b) Al 30 de junio de 2026, corresponden a certificados financieros con vencimiento menor a noventa (90) días desde su fecha de adquisición y hasta vencimiento, los cuales se componen de la siguiente manera:

| | **2026** | | |
|---|---|---|---|
| | Monto en RD$ | Tasa de Interés | Vencimiento |
| Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple | **190,728,125** | **10.50%** | **Aug-26** |
| Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple | **123,506,140** | **5.00%** | **Aug-26** |
| | **314,234,265** | | |

| | 2025 | | |
|---|---|---|---|
| | Monto en RD$ | Tasa de Interés | Vencimiento |
| Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple | 106,485,302 | 14.65% | sep-2025 |
| Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple | 46,697,048 | 11.55% | sep-2025 |
| Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple | 46,298,347 | 14.65% | sep-2025 |
| Excel puesto de bolsa, S.A. | 214,731,816 | 13.00% | jul-2025 |
| | 414,212,513 | | |

Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, los intereses devengados por los equivalentes de efectivo ascienden a aproximadamente a RD$22,994,000 (2025: RD$33,577,000), los cuales se incluyen en el renglón de intereses ganados en estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

## 5. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Estudiantes (a) | **RD$** | **192,679,011** | RD$ | 185,112,483 |
| Estimación de deterioro cuentas por cobrar (b) | | **(9,992,267)** | | (8,336,991) |
| | | **182,686,744** | | 176,775,492 |
| Relacionada (Nota 17) | | **33,386** | | 33,386 |
| Otras cuentas por cobrar | | **23,846,156** | | 19,557,970 |
| | **RD$** | **206,566,286** | RD$ | 196,366,848 |

(a) Está compuesto por los montos adeudados por los estudiantes de la Universidad, correspondientes a las matrículas de programas de grado y posgrado. Incluye también los relacionados con los servicios educativos de educación básica y secundaria del Colegio CAFAM, así como los de la escuela de idiomas.

(b) El movimiento de la estimación de deterioro de cuentas por cobrar al y durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | **RD$** | **(8,336,991)** | RD$ | (10,270,320) |
| Gasto del año (i) | | **(7,394,016)** | | (5,372,630) |
| Descargos del año (ii) | | **5,738,740** | | 7,305,959 |
| Saldo al final del año | **RD$** | **(9,992,267)** | RD$ | (8,336,991) |

(i) El gasto por este concepto se incluye como parte de los otros gastos operacionales, en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(ii) Corresponde al descargo de cuentas por cobrar de estudiante considerada deteriorada durante los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025.

## 6. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

El detalle de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | |
|---|---|---|---|---|
| Tipo de inversión | Emisor | Monto RD$ | Tasa de interés anual promedio | Vencimiento |
| Certificados de depósito a plazo | Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple | **70,557,961** | 8.28% | 2026 |
| Certificados de depósito a plazo | Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple | **210,838,152** | 6.49% | 2026 |
| Certificados de depósito a plazo | Banco Múltiple BHD, S. A. | **198,839,234** | 7.34% | 2026 |
| Certificados de depósito a plazo | Banco BDI, S. A. - Banco Múltiple | **241,576,036** | 8.80% | 2026 |
| Certificados de depósito a plazo | Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) | **390,275,933** | 9.56% | 2027 |
| Bonos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | SBB Banco Central (EXCEL) | **159,488,780** | 9.18% | 2026 |
| Bonos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | SBB Banco Central (JMMB) | **268,201,781** | 6.14% | 2026 |
| Bonos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | SBB Ministerio de Hacienda (EXCEL) | **95,116,710** | 9.20% | 2026 |
| Bonos del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | SBB Ministerio de Hacienda (JMMB) | **165,951,520** | 5.18% | 2026 |
| Pactos de compra-venta SBB | SBB Ministerio de Hacienda (ALPHA) | **72,562,302** | 5.35% | 2026 |
| Pactos de compra-venta SBB | SBB Banco Central (ALPHA) | **50,711,589** | 10.40% | 2026 |
| | | **1,924,119,998** | | |

| | | 2025 | | |
|---|---|---|---|---|
| Tipo de inversión | Emisor | Monto RD$ | Tasa de interés anual promedio | Vencimiento |
| Certificados de depósito a plazo | Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple | 176,999,594 | 14% | 2025 |
| Certificados de depósito a plazo | Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco Múltiple | 495,409,603 | 8% | 2025 |
| Certificados de depósito a plazo | Banco BDI, S. A. - Banco Múltiple | 144,682,056 | 14% | 2025 |
| Certificados de depósito a plazo | Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) | 323,488,004 | 13% | 2025 |
| Bonos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | JMMB Puesto de Bolsa, S. A. | 420,507,425 | 7% | 2025 |
| Bonos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana | ALPHA Puesto de Bolsa, S. A. | 132,000,000 | 14% | 2025 |
| | | 1,693,086,682 | | |

Al 30 de junio de 2026, la Entidad cuenta con saldos de inversiones mantenidas a su vencimiento en dólares estadounidenses los cuales se incluyen en la nota 4.

Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento generaron intereses por RD$168,938,546 (2025: RD$203,703,263), los cuales se presentan como intereses ganados, en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

## 7. Gastos pagados por anticipado

El detalle de los gastos pagados por anticipado al 30 de junio se presenta a continuación:

| | **2026** | 2025 |
|---|---|---|
| Anticipos a maestrías | **RD$ 14,546,683** | RD$ 12,285,385 |
| Pólizas de seguros | **7,896,470** | 7,907,899 |
| Anticipos a acreedores | **673,009** | 624,801 |
| Otros gastos anticipados | **26,123,216** | 18,175,084 |
| | **RD$ 49,239,378** | RD$ 38,993,169 |

**Universidad APEC, Inc. (UNAPEC)**
**Notas a los Estados Financieros**
**Al 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$)

## 8. Propiedades, mejoras, mobiliario y equipos

El movimiento de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | 2026 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Costo y revaluación | | Terrenos | Edificios y Mejoras | Mobiliario, Equipos de Oficina y Transporte | Maquinarias y Otros Activos | Activo Fuera de Uso (a) | Construcción en Proceso (b) | Total |
| Saldos al 1 de julio de 2025 | RD$ | 2,775,349,000 | 384,023,492 | 578,777,620 | 194,886,945 | 227,542,500 | 70,625,382 | 4,231,204,939 |
| Adiciones | | - | - | **24,564,376** | **1,744,073** | - | **31,780,719** | **58,089,168** |
| Retiros | | - | - | **(11,855,222)** | **(199,375)** | - | | **(12,054,597)** |
| Transferencias | | - | **2,496,879** | **21,532,784** | **1,736,230** | - | **(25,765,893)** | - |
| Transferencia de activo a inversión (Nota 9) | | - | - | - | - | **(227,542,500)** | - | **(227,542,500)** |
| Revaluación de terreno | | **1,357,979,708** | - | - | - | - | - | **1,357,979,708** |
| Revaluación de edificio | | - | **685,843,474** | - | - | - | - | **685,843,474** |
| Saldos al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **4,133,328,708** | **1,072,363,845** | **613,019,558** | **198,167,873** | - | **76,640,208** | **6,093,520,192** |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de julio de 2025 | RD$ | - | (97,291,597) | (494,639,828) | (139,866,743) | - | - | (731,798,168) |
| Retiros | | - | - | **11,855,222** | **199,375** | - | - | **12,054,597** |
| Gasto del año | | - | **(15,039,790)** | **(36,891,579)** | **(10,978,427)** | - | - | **(62,909,796)** |
| Saldos al 30 de junio de 2026 | **RD$** | - | **(112,331,387)** | **(519,676,185)** | **(150,645,795)** | - | - | **(782,653,367)** |
| Valor neto en libros | **RD$** | **4,133,328,708** | **960,032,458** | **93,343,373** | **47,522,078** | - | **76,640,208** | **5,310,866,825** |

| | | 2025 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Costo y revaluación | | Terrenos | Edificios y Mejoras | Mobiliario, Equipos de Oficina y Transporte | Maquinarias y Otros Activos | Activo Fuera de Uso (a) | Construcción en Proceso (b) | Total |
| Saldos al 1ro. de julio de 2024 | RD$ | 2,775,349,000 | 319,977,204 | 524,636,161 | 152,847,533 | 227,542,500 | 144,100,605 | 4,144,453,003 |
| Adiciones | | - | - | 45,112,810 | 34,306,984 | - | 21,035,377 | 100,455,171 |
| Retiros | | - | - | (86,000) | - | - | - | (86,000) |
| Transferencias | | - | 64,046,288 | 9,590,364 | 7,256,713 | - | (80,893,365) | - |
| Ajustes | | - | - | (475,715) | 475,715 | - | (13,617,235) | (13,617,235) |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | RD$ | 2,775,349,000 | 384,023,492 | 578,777,620 | 194,886,945 | 227,542,500 | 70,625,382 | 4,231,204,939 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | |
| Saldos al 1ro. de julio de 2024 | RD$ | - | (91,448,030) | (467,549,168) | (128,442,085) | - | - | (687,439,283) |
| Retiros | | - | - | 85,999 | - | - | - | 85,999 |
| Transferencia | | - | - | 49,532 | (49,532) | - | - | - |
| Gasto del año | | - | (5,843,567) | (27,226,191) | (11,375,126) | - | - | (44,444,884) |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | RD$ | - | (97,291,597) | (494,639,828) | (139,866,743) | - | - | (731,798,168) |
| **Valor neto en libros** | **RD$** | **2,775,349,000** | **286,731,895** | **84,137,792** | **55,020,202** | **227,542,500** | **70,625,382** | **3,499,406,771** |

(a) El activo fuera de uso correspondía al terreno ubicado en la Jacobo Majluta. Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, dicho inmueble fue reclasificado a la categoría de propiedad de inversión, debido a que la Administración determinó que su tenencia se mantiene con el propósito de obtener apreciación de capital (plusvalía) en el largo plazo, en lugar de ser utilizado en las operaciones de la Universidad. Como resultado de esta evaluación, el activo fue transferido desde propiedades, mejoras, mobiliario y equipos al rubro de propiedad de inversión (Nota 9).

(b) Al 30 de junio de 2026, dentro de los proyectos más significativos se encuentran el remozamiento del Colegio APEC Fernando Arturo de Meriño (CAFAM) por aproximadamente RD$14 millones (2025:14 millones), las obras realizadas en el Colegio Minneta Roque por RD$21 millones, el Proyecto Centro de Investigación por RD$12.3 millones y el remozamiento del Campus I por RD$9.7 millones (2025;68 millones), entre otros proyectos de infraestructura en desarrollo.

**Revaluación**

Los terrenos son reconocidos a valor razonable con base en tasaciones periódicas realizadas por tasadores independientes. El exceso del valor de la tasación y el valor en libros es acreditado como superávit por revaluación en la sección de activos netos en los activos netos (nota 16) en el estado de situación financiera. Durante el mes de octubre de 2025, fue realizada la última revaluación a todos los terrenos y los edificios, arrojando un ajuste de RD$1,357,979,708 para terrenos y RD$685,843,474 edificios para un total de RD$2,043,823,182.

El método de valuación utilizado por el tasador fue de comparación, utilizando como referencia terrenos con las condiciones similares a los de la Entidad, estas revaluaciones se realizan cada tres (3) a cinco (5) años.

El importe corriente que hubiese sido reconocido, si los terrenos estuviesen establecidos al costo de adquisición y se hubiesen reconocido en base a su costo histórico, el importe sería como sigue:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Terrenos | | | | |
| Costo | **RD$** | **503,162,291** | RD$ | 503,162,291 |
| Activo fuera de uso | | **-** | | 21,250,000 |

## 9. Propiedad de inversión

Un detalle de la propiedad de inversión se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Terreno (a) | **RD$** | **246,546,046** | RD$ | - |

a) corresponde a un terreno ubicado en la Jacobo Majluta, se mantiene con el propósito de obtener apreciación de capital (plusvalía) en el largo plazo.

El movimiento de las propiedades de inversión se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del período | **RD$** | **-** | RD$ | - |
| Transferencias (nota 8) | | **227,542,500** | | - |
| Ganancias por cambio en el valor razonable b) | | **19,003,546** | | - |
| | **RD$** | **246,546,046** | RD$ | - |

b) La ganancia por valor razonable de RD$19,003,546 correspondiente a la propiedad de inversión fue reconocida en resultados y no forma parte del superávit por revaluación.

**Medición de los valores razonables**
Las propiedades de inversión están registradas al valor razonable determinado con base en tasaciones practicadas al 31 de octubre de 2025, por tasadores independientes con amplia experiencia y capacidad profesional. El valor razonable representa el importe por el cual los activos pueden ser intercambiados entre partes interesadas debidamente informadas en una transacción en condiciones de independencia mutua. La propiedad de inversión de la Entidad se conserva bajo los intereses de dominio absoluto.

## 10. Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | **RD$** | **41,949,689** | RD$ | 32,012,337 |
| Adiciones | | **54,619,382** | | 74,421,081 |
| Gasto de amortización | | **(71,587,705)** | | (64,483,729) |
| Saldo al final del año | **RD$** | **24,981,366** | RD$ | 41,949,689 |

Este rubro incluye los software operativos y financieros (Banner y Dynamics 365), utilizados para el registro de las operaciones que realiza la Entidad. Estos activos son de vida útil definida, y en consecuencia son amortizados por el método de línea recta en un período de un (1) año, el cual es concurrente con el período de la licencia.

## 11. Cuentas por pagar a proveedores y otras

El detalle de las cuentas por pagar a proveedores y otras al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Proveedores (a) | **RD$** | **36,414,339** | RD$ | 63,882,242 |
| Otras cuentas por pagar | | **38,029,833** | | 3,305,101 |
| | **RD$** | **74,444,172** | RD$ | 67,187,343 |

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta noventa (90) días, contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses, ni mora, y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros, excepto los importes que se incluyen en la Nota 3, los cuales son pagaderos en dólares estadounidenses.

## 12. Anticipos de estudiantes

Al 30 de junio de 2026 y 2025, los anticipos de estudiantes incluyen créditos por retiros totales o parciales de cuatrimestres, cancelaciones de asignaturas por parte de la universidad, escuela de idiomas, retiros del año escolar del CAFAM y depósitos mediante transferencias bancarias sin cuentas por cobrar pendientes.

Estos montos permanecen en fondo en los auxiliares de cuentas por cobrar de los sistemas Banner y Class, y los estudiantes activos pueden disponer de ellos al momento de la matriculación. En el caso de los estudiantes inactivos, la Entidad mantiene los fondos disponibles durante dos (2) años y transcurrido dicho plazo, la entidad los reconoce como ingresos.

## 13. Ingresos diferidos

Al 30 de junio de 2026 y 2025, corresponden al ingreso diferido de meses del próximo año fiscal, este se genera a través de la carga académica y facturación de la matriculación estudiantil y de los servicios educativos impartidos a estudiantes y profesionales de las distintas áreas académicas (grado, postgrado e idiomas), inscripciones para la escuela de idiomas y cursos extracurriculares, cuyo cobro es realizado en dos (2) cuotas, 50% del total de los créditos seleccionados en la cuarta semana y el 50% restante en la octava semana de clases de cada cuatrimestre, así también incluye cobros realizados a los estudiantes inscritos en el colegio CAFAM para el siguiente ciclo escolar. Este ingreso diferido es reconocido como ingresos en la medida en que se ofrecen los servicios.

## 14. Acumulaciones y retenciones por pagar

El detalle de las acumulaciones y retenciones por pagar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Regalía pascual | **RD$** | **27,521,889** | RD$ | 26,321,867 |
| Retenciones por pagar | | **24,036,952** | | 36,944,446 |
| Provisión para vacaciones y bono vacacional | | **10,888,938** | | 22,053,929 |
| Otras acumulaciones y retenciones por pagar | | **20,176,936** | | 14,418,760 |
| | **RD$** | **82,624,715** | RD$ | 99,739,002 |

## 15. Pasivo laboral post-empleo

El movimiento de las obligaciones laborales post-empleo al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio | **RD$** | **22,244,674** | RD$ | 24,809,905 |
| Costo financiero | | **2,113,240** | | 2,356,939 |
| Beneficios pagados | | **(3,734,796)** | | (3,756,671) |
| Superávit actuarial | | **2,248,610** | | (1,165,499) |
| | | **22,871,728** | | 22,244,674 |
| Menos: porción corriente | | **(3,734,796)** | | (3,734,796) |
| | **RD$** | **19,136,932** | RD$ | 18,509,878 |

Las premisas usadas en el cálculo actuarial para determinar las contribuciones y gastos del plan fueron las siguientes:

| | **2026** | 2025 |
|---|---|---|
| Tasa de inflación | **0%** | 0% |
| Tasa de descuento | **10.00%** | 9.50% |
| Tasa de incremento en los niveles de compensación | **10.00%** | 9.50% |

Las bases actuariales utilizadas al 30 de junio son las siguientes:

- Tabla de mortalidad: GAM-83.
- Pensiones vitalicias dinámicas (ajustables por inflación).
- Tasa de descuento: 10% nominal (10% real).
- Dinámica de ajuste según inflación: 0%.
- Frecuencia de pagos: Trece (13) veces al año.

## 16. Activos netos

El movimiento de los activos netos al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | Superávit por Revaluación de Activos (a) | Otras Reservas (b) | Cambios en los Activos Netos (c) | Total Activos Netos |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1de julio de 2024 | RD$ | 2,478,479,209 | 210,211,655 | 2,775,679,796 | 5,464,370,660 |
| Resultados de las actividades del año | | - | - | 127,715,844 | 127,715,844 |
| Transferencia de las actividades y cambios en los activos neto | | - | 20,085,820 | (20,085,820) | - |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | RD$ | 2,478,479,209 | 230,297,475 | 2,883,309,820 | 5,592,086,504 |
| Resultados de las actividades del año | | **-** | **-** | **132,226,097** | **132,226,097** |
| Transferencia de las actividades y cambios en los activos neto | | **-** | **56,466,349** | **(56,466,349)** | **-** |
| Superávit por Revaluación de Activos | | **2,043,823,182** | **-** | **-** | **2,043,823,182** |
| Saldos al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **4,522,302,391** | **286,763,824** | **2,959,069,568** | **7,768,135,783** |

(a) Corresponde al efecto de la revaluación de las edificaciones, terrenos realizada por tasadores independientes. Dicho importe forma parte de los activos netos y será utilizado hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado. Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, la revaluación de terrenos y edificios generó un incremento de RD$2,043,823,182 en el superávit por revaluación.

(b) La Entidad crea una reserva a razón de RD$100,000 mensuales como mínimo, durante un período inicial de diez (10) años, según Acta Nú-87, resolución 8 del Consejo de Directores de APEC, de 6 de junio de 2013, en sus políticas de reservas, el incremento es de un 5% de los resultados operativos del año anterior. Esta reserva está invertida en instrumentos financieros de depósitos y derivada de la cuenta de activos netos.

Según acta Núm. 87, de fecha 6 de junio de 2013, de la sesión extraordinaria del Consejo de directores, se establece que las fuentes de las reservas patrimoniales deberán ser: segregando el 5% de los resultados positivos obtenidos al cierre del año, 30 de junio, o por la obtención de recursos extraordinarios de donaciones, siempre equivalente al 20% de los que deberán ser colocados (invertidos) a más tardar el siguiente semestre (antes del 31 de diciembre). Los intereses generados por las inversiones realizadas con las reservas al 30 de junio de 2026 ascienden a RD$56,466,349 (2025: RD$20,085,820), los cuales deben acumularse o capitalizarse y ser reinvertidos en el mismo fondo.

(c) Los activos netos corresponden a los resultados de los cambios de activos netos del período actual y de años anteriores presentado en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

## 17. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al y por el año terminado el 30 de junio se presentan a continuación:

| Saldos: | **Vínculo** | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Documentos por cobrar: | | | | | |
| Acción Pro-Educación y Cultura Inc. (APEC) (a) | Relacionada | **RD$** | **8,622,961** | RD$ | 10,721,541 |
| Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. – (CENAPEC) (b) | Relacionada | | **6,043,291** | | 7,432,032 |
| | | | **14,666,252** | | 18,153,573 |
| Menos: porción corriente | | | **(3,579,613)** | | (3,649,673) |
| | | **RD$** | **11,086,639** | RD$ | 14,503,900 |
| Cuentas por cobrar: | | | | | |
| Cuentas por cobrar PROMAPEC (Nota 5). | Relacionada | **RD$** | **33,386** | RD$ | 33,386 |
| Transacciones: | | | | | |
| Intereses ganados: | | | | | |
| Intereses por préstamo APEC (a) | Relacionada | **RD$** | **233,839** | RD$ | 281,894 |
| Intereses por préstamo CENAPEC (b) | Relacionada | | **167,028** | | 201,353 |
| | | **RD$** | **400,867** | RD$ | 483,247 |
| Otros gastos operacionales: | | | | | |
| Aportes realizados a APEC (c) [Nota 19] | Relacionada | **RD$** | **(25,100,000)** | RD$ | (23,592,000) |
| Otras transacciones: | | | | | |
| Cobro de documentos por cobrar a partes relacionadas | | **RD$** | **3,487,321** | RD$ | 2,934,070 |
| Ingresos por créditos estudiantiles; matriculación, post grados y maestrías a FUNDAPEC (d) | | **RD$** | **18,248,513** | RD$ | 16,534,397 |

a) Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad tiene suscrito un documento por cobrar sin garantía por un monto original de RD$14,000,000. Este documento se emitió a favor de la relacionada Acción Pro-Educación & Cultura (APEC), devenga un interés a tasa anual de 2.5% y estipula pagos mensuales de capital e intereses. En fecha 28 de julio de 2024, se realizó una adenda al documento por cobrar, estableciendo una nueva fecha de vencimiento a cinco (5) años que finaliza en julio de 2028. Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, la Entidad ha realizado cobros de este documento por cobrar por un importe de RD$1,698,876 (2025: RD$1,579,583).

Se generaron intereses por RD$233,839 (2025: RD$281,894) los cuales se incluyen como parte de los intereses ganados en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

b) Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad tiene formalizado un documento por cobrar sin garantía por un monto original de RD$10,000,000. Este documento se emitió a favor de la entidad relacionada Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. - CENAPEC, devenga un interés anual del 2.5% sobre el saldo insoluto y estipula pagos mensuales de capital e intereses, así como la aplicación de un 2.5% por concepto de mora, por mes o fracción de mes, hasta el saldo de los montos en atraso. El 28 de julio de 2024, se realizó una adenda al documento por cobrar, estableciendo una nueva fecha de vencimiento a cinco (5) años que finaliza en julio de 2028.

   Durante el año que terminó el 30 de junio de 2026, la Entidad ha realizado cobros de este documento por cobrar por un importe de RD$1,388,739 (2025: RD$1,354,486). Se generaron intereses por RD$167,028 (2025: RD$201,353) los cuales se incluyen como parte de los intereses ganados en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

c) Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, la Universidad APEC provee regularmente una contribución a la entidad APEC, entidad auspiciadora de UNAPEC, dicha contribución no es reembolsable, equivalente a cuotas trimestrales de RD$5,891,000 (2025: RD$5,898,000), estos valores se incluyen dentro del renglón de otros gastos operacionales en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

   Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, el total de los aportes realizados ascendieron a RD$25,100,000 (2025: RD$23,592,000).

d) La Entidad ha recibido desembolsos por parte de FUNDAPEC, los cuales corresponden a los pagos de las matrículas de los estudiantes beneficiados con créditos educativos para realizar sus estudios en la universidad, Colegio CAFAM y Escuela de idiomas.

**Términos y condiciones con partes relacionadas**
Las transacciones entre partes relacionadas son efectuadas a condiciones pactadas entre las partes y son cobradas o pagaderas en efectivo, en pesos dominicanos y no devengan intereses excepto por los documentos por cobrar.

**Compensación al personal clave**
Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, los salarios y beneficios del personal clave ascendieron a la suma de aproximadamente RD$129,769,000 (2025: RD$123,023,000). (Nota 18).

## 18. Sueldos y beneficios al personal

La composición de los sueldos y beneficios al personal durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Salarios al personal administrativo | **RD$** | **439,874,967** | RD$ | 401,113,901 |
| Salarios a docentes y otras remuneraciones (i) | | **240,341,403** | | 226,110,186 |
| Regalía pascual | | **55,604,200** | | 52,456,761 |
| Seguro familiar de salud y riesgo laboral | | **53,397,256** | | 50,802,150 |
| Aportes al Plan de Pensiones – AFP | | **46,884,301** | | 44,347,480 |
| Otros | | **68,083,270** | | 85,384,052 |
| | **RD$** | **904,185,397** | RD$ | 860,214,530 |

Corresponde a los salarios de los maestros que imparten docencia en la Entidad, principalmente para grado, posgrados, maestrías, especialidades, idiomas, colegio y cursos extracurriculares.

Los beneficios otorgados al personal gerencial y/o directivos claves relevantes de la Entidad corresponden principalmente: sueldos, regalía pascual, bono vacacional, bono de gestión y beneficios de la seguridad social. El detalle se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Salarios | **RD$** | **92,658,333** | RD$ | 88,042,194 |
| Bono de gestión y vacaciones | | **15,983,078** | | 14,889,591 |
| Aportes a la seguridad social | | **13,406,009** | | 12,754,305 |
| Regalía pascual | | **7,721,528** | | 7,336,850 |
| | **RD$** | **129,768,948** | RD$ | 123,022,940 |

## 19. Otros gastos operacionales

La composición de los otros gastos operacionales durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Honorarios profesionales | **RD$** | **92,443,451** | RD$ | 51,802,118 |
| Provisión prestaciones | | **76,081,395** | | 21,247,089 |
| Servicios varios | | **47,188,180** | | 42,956,910 |
| Energía eléctrica | | **32,538,023** | | 34,775,302 |
| Publicaciones y promociones | | **19,900,204** | | 15,947,450 |
| Aportes realizados a relacionada (Nota 17) | | **25,100,000** | | 23,592,000 |
| Comisiones pagadas | | **22,409,976** | | 20,552,660 |
| Reparaciones y mantenimiento | | **18,312,500** | | 13,890,194 |
| Materiales, suministros y fotocopias | | **17,415,347** | | 23,352,283 |
| Alquileres de locales y equipos | | **15,331,551** | | 14,495,260 |
| Telecomunicaciones | | **14,849,576** | | 14,881,295 |
| Atención y brindis | | **14,206,631** | | 6,276,341 |
| Viajes | | **8,054,737** | | 6,373,635 |
| Amortización de maestrías virtuales | | **-** | | 31,266,717 |
| Deterioro cuentas por cobrar | | **7,394,016** | | 5,372,630 |
| Seguros | | **7,055,150** | | 7,873,142 |
| Agua y basura | | **6,883,031** | | 4,656,947 |
| Otros gastos operacionales diversos | | **33,991,907** | | 39,228,365 |
| | **RD$** | **459,155,675** | RD$ | 378,540,338 |

## 20. Contingencias y compromisos

Las contingencias y compromisos de la Entidad se detallan a continuación:

**Contingencias**
La Entidad ha sido objeto de varias demandas en el curso normal de las operaciones, principalmente laborales. La Administración de UNAPEC, así como sus asesores legales, estiman que la disposición final de dichas demandas no tendrá efectos significativos en su situación financiera, debido a que la posibilidad de que dichas demandan prosperen es remota.

**Compromisos**

*Contrato CO-SG01-P1-001 / INAF- 207-2024:*
Pactado entre INAFOCAM (Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio) y UNAPEC con el propósito de desarrollar el programa de Maestría en Enseñanza de la Matemática en el nivel secundario, dirigido a 136 docentes. Por la suma de aproximadamente RD$34,790,000, pagadera en dos (2) cuotas, el 60% contra factura y listado de inscritos y el 40% restante se pagará al finalizar el programa académico, contra reporte de calificaciones. La vigencia del contrato está comprendida entre junio de 2024 y enero 2027.

*Contrato CO-SG01-P1-001 / INAF- 281-2024:*
Donde INAFOCAM y UNAPEC pactan que es responsabilidad de UNAPEC formar a veinticuatro (24) técnicos regionales y distritales, coordinadores y docentes del área de matemáticas en la Maestría en Enseñanza de la Matemática en el nivel secundario; por otro lado, el INAFOCAM se compromete a pagar aproximadamente RD$6,139,000 en un primer pago del 60% de la colegiatura contra lista de inscripción del primer periodo académico y el 40% restante al finalizar el programa de estudios contra calificaciones por estudiantes. La vigencia del contrato es hasta el 23 de abril de 2027.

*Contrato servicio de bóveda remota entre UNAPEC y Banco Popular Dominicano:*
Este contrato se formaliza el 15 de diciembre de 2017, con el fin de agilizar el proceso de recepción, conciliación e incorporación del efectivo a los resultados de las operaciones. La Entidad se compromete a suministrar energía eléctrica y conexión a internet las veinte y cuatro (24) horas del día al equipo, así como la instalación de cámaras de seguridad en el área donde descansará, además, garantizará la integridad física y custodia del equipo y del efectivo incluido, mientras se encuentre en sus instalaciones. También se compromete a mantener una póliza de seguro con una empresa reconocida por el Banco para la cobertura de riesgos de sustracción, pérdida o incendio, que sufran los bienes mantenidos en la bóveda remota objeto de este contrato.

Asimismo, se compromete al pago mensual de RD$26,142 (2025: RD$26,142) que será debitado por el banco los días veinticinco (25) de cada mes, este valor será revisado según la Entidad entienda necesario que sea y notificado al cliente en caso de sufrir alguna variación. El banco se compromete al suministro de la bóveda (física), al monitoreo permanente de las operaciones de ésta y al traslado del efectivo, los días acordados previamente con el supervisor asignado por UNAPEC. El contrato se renueva automáticamente si ninguna de las partes manifiesta de forma escrita su intención de no renovarlo.

*Contrato servicio de vigilancia:*
La Universidad APEC – UNAPEC – en julio de 2024 acordó con la compañía de Servicios de Protección Privada, S. R. L., los servicios de personal para seguridad y vigilancia asignados en diferentes horarios y sedes, comprometiéndose a pagar mensualmente la suma de RD$148 más ITBIS, por hora/hombre, en horario diurno y RD$158 pesos más ITBIS, por hora/hombre en horario nocturno, los cuales serán pagados por mensualidades vencidas y dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la factura de cobros, los cuales se registran en el rubro de otros gastos diversos en los estados de actividades y cambios en los activos netos que se acompañan.

*Contrato Internet Corporativo CAFAM – CENAPEC:*
Contrato entre UNAPEC y Compañía Dominicana de Teléfonos (CLARO), donde esta última se compromete a proveer servicio de internet fijo banda ancha simétrico o asimétrico a los colegios APEC, según plan seleccionado por UNAPEC con direcciones IP válidas. El mismo comprende un costo de RD$43,490 más impuestos, los cuales se registran en el rubro de otros gastos diversos en los estados de actividades y cambios en los activos netos que se acompañan.

*Contrato de arrendamiento entre TODO PIZZA MICHEL S SRL – Universidad APEC*
UNAPEC otorgó en arrendamiento la operación de la cafetería del Campus I. El arrendatario se comprometió al pago mensual de RD$275,000 durante los dos primeros años y RD$340,000 durante el tercer año.

*Contrato de arrendamiento entre Saint Joseph School – UNAPEC*
UNAPEC suscribió un acuerdo de arrendamiento mediante el cual concede a Saint Joseph School el uso de cincuenta (50) espacios de estacionamiento ubicados en el área contigua a las instalaciones del centro educativo. Como contraprestación, Saint Joseph School realiza un pago mensual de RD$100,000 a favor de la Universidad.

*UNAPEC – Rosario Pavimentos*
UNAPEC contrató a Rosario Pavimentos para la ejecución de trabajos de remozamiento de áreas de estacionamiento y accesos vehiculares en el Campus I. El valor total contratado asciende a aproximadamente RD$2,868,000, distribuido en un anticipo de RD$1,411,000 y un pago final de RD$1,457,000, correspondiente al saldo pendiente de ejecución.

*Contrato de consultoría CLEVER CONSULTING – UNAPEC*
En fecha 10 de diciembre de 2025, UNAPEC contrató a Clever Consulting para la realización de un diagnóstico integral de gestión académica del colegio CAFAM, cuyos resultados fueron recibidos satisfactoriamente el 6 de marzo de 2026.

Posteriormente, ambas partes acordaron una extensión contractual para acompañar a la institución en la formalización de procesos académicos y la consolidación estratégica de su oferta educativa durante un período de seis meses. Como contraprestación, la Universidad se comprometió al pago mensual de US$2,900, o su equivalente en pesos dominicanos, pagaderos el día 15 de cada mes.

*LogicOne SRL - UNAPEC*
El 28 de agosto de 2025, UNAPEC suscribió un contrato con LogicOne, S.R.L. para la prestación de servicios de soporte técnico, capacitación y mantenimiento funcional del sistema Microsoft Dynamics 365 Finance and Operations, incluyendo módulos financieros, administrativos, de recursos humanos y nómina.

La vigencia inicial del contrato es de un (1) año, renovable mediante acuerdo entre las partes. Como contraprestación, la Universidad paga una tarifa mensual de US$1,888, impuestos incluidos, correspondiente a veinte (20) horas de soporte especializado. Los servicios adicionales son facturados a razón de US$80 por hora, antes de impuestos.

*Contrato de arrendamiento Expendomax – UNAPEC*
UNAPEC otorgó a Expendomax el derecho de instalar y operar máquinas expendedoras de alimentos, bebidas y café en los Campus I, II y III de la Universidad. Como contraprestación por el uso de los espacios físicos, Expendomax se obliga al pago de una renta mensual de RD$95,000, impuestos incluidos.

*NEWLINK DOMINICANA S.R.L. – UNAPEC*
UNAPEC contrató a NewLink Dominicana, S.R.L. para la realización de un estudio de mercado orientado a evaluar comportamientos, tendencias, percepciones y posicionamiento institucional, incluyendo investigaciones exploratorias, cualitativas y cuantitativas. La compensación acordada asciende a US$30,900, pagadera en dos cuotas iguales: 50% a la firma del contrato y el 50% restante contra entrega y presentación del informe final.

*Adenda a contrato entre NEWLINK DOMINICANA, S.R.L.- UNAPEC*
Mediante adenda posterior, las partes acordaron ampliar el alcance de la investigación originalmente contratada mediante la incorporación de un perfil específico de estudiantes de CAFAM. Como resultado de esta ampliación, UNAPEC asumió un compromiso adicional de US$1,770, impuestos incluidos.

## 21. Transacción no monetaria

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2026, un resumen de las transacciones que no originaron flujo de efectivo realizadas por la Entidad se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos (Nota 8) | **RD$** | **2,043,823,182** | RD$ | - |
| Superávit por revaluación (Nota 16) | | **(2,043,823,182)** | | - |
| Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos (Notas 8 y 9) | | **(227,542,500)** | | - |
| Propiedad de inversión (Nota 9) | | **227,542,500** | | - |
| | **RD$** | **-** | RD$ | - |

## 22. Eventos subsecuentes

Desde el 1 de julio de 2026 hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de los estados financieros de la Entidad.

## 23. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 fueron autorizados para su emisión el 25 de septiembre de 2026, por la Junta de Directores de APEC y Consejo de Directores de APEC (CDA) y están sujetos a la aprobación en la Asamblea Ordinaria de la Junta de Directores, la cual se rige por lo dispuesto en la Ley Núm. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro de la República Dominicana.

***


FUNDAPEC
2025 - 2026
FUNDAPEC
FUNDACIÓN APEC
DE CRÉDITO EDUCATIVO


FUNDAPEC
FUNDAPEC
FUNDACIÓN APEC
DE CRÉDITO EDUCATIVO
FUNDAPEC
FUNDACIÓN APEC DE CRÉDITO EDUCATIVO

# MENSAJE
## INSTITUCIONAL



**Yolanda Valdez**

Presidenta de la Junta Directiva

El período julio 2025- junio 2026 ha sido para FUNDAPEC un año de aprendizajes valiosos y en el que reafirmamos nuestra capacidad de evolucionar, innovar y prepararnos para el futuro sin perder de vista el propósito que nos inspira desde hace más de cinco décadas: transformar vidas a través de la educación.

Los avances alcanzados reflejan una gestión estratégica orientada a fortalecer la institución, generar valor para nuestros grupos de interés y asegurar la sostenibilidad de nuestra misión. A través de nuestras cinco perspectivas estratégicas, impulsamos iniciativas que fortalecen el talento humano, optimizan los procesos, mejoran la experiencia de los aliados y amplían el impacto social de FUNDAPEC, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia, la innovación y la transformación de vidas a través de la educación.

En la Perspectiva de Aprendizaje y Desarrollo, el proyecto Fortalecimiento de la Experiencia del Colaborador contribuyó a fortalecer el bienestar, el liderazgo y el desarrollo profesional de nuestro talento humano.

Desde la Perspectiva de Procesos Internos, Innovación y Transformación Digital, fortalecimos la modernización institucional mediante la implementación de la ISO 9001:2015, el inicio de la ISO/IEC 27001:2022, la Facturación Electrónica y nuevas herramientas de gestión y monitoreo, impulsando procesos más eficientes, seguros y orientados a la toma de decisiones.

En la Perspectiva de Aliados, fortalecimos la experiencia de servicio mediante la expansión de los canales de autoservicio digital, alcanzando un crecimiento de más de 3,600 trámites gestionados digitalmente. Asimismo, desarrollamos el Simulador Comparativo de Ofertas Académicas, con información de 49 instituciones y 1,166 programas académicos, y avanzamos en el diseño del Plan de Fidelización de los Aliados, sustentado en una base de más de 6,400 asociados recurrentes y altos niveles de intención de recompra y permanencia.

A través de la Perspectiva de Crecimiento con Propósito y Sostenibilidad, fortalecimos nuestra sostenibilidad financiera y ambiental mediante nuevas fuentes de fondeo, la ratificación de nuestra calificación de solvencia y la obtención de la Certificación 3R's Categoría Plata, logrando además reducir nuestra huella institucional a 141.7 toneladas de $CO_2e$, una disminución acumulada del 59 % respecto al año base.

Finalmente, en la Perspectiva de Impacto Social, ampliamos oportunidades para transformar vidas a través de la educación. La Comunidad FUNDAPEC continuó creciendo hasta alcanzar 7,306 miembros registrados, 247 empresas afiliadas y 572 oportunidades laborales gestionadas, fortaleciendo el vínculo entre educación, empleabilidad y desarrollo profesional. Asimismo, impulsamos espacios de diálogo como el panel "Capital Humano y Competitividad: El Rol de la Educación en la Transformación del País", reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo del talento dominicano y el progreso sostenible del país.

En un contexto desafiante para el sector educativo y financiero, FUNDAPEC mantuvo una gestión responsable de sus recursos, alcanzando una cartera de préstamos de RD$2,529 millones, con un 97% de cartera vigente y una cartera en riesgo de 3.2%. Asimismo, durante el período 2025-2026 formalizó 2,851 nuevas facilidades de crédito por un monto de RD$977.3 millones, contribuyendo a ampliar las oportunidades de acceso a la educación y reafirmando su compromiso con el desarrollo del talento dominicano.

Estos logros han sido posibles gracias al compromiso de nuestros colaboradores, al liderazgo de nuestra Dirección Ejecutiva, al respaldo de la Junta de Directores y a la confianza de nuestros asociados y aliados. A todos, mi más sincero agradecimiento.

Ya se acerca el 60 aniversario de FUNDAPEC y continuamos mirando el futuro con entusiasmo y optimismo. Los desafíos continuarán evolucionando, pero también lo harán nuestras capacidades, nuestra visión y nuestro compromiso. Seguiremos fortaleciendo a FUNDAPEC como una institución innovadora, cercana y sostenible, capaz de responder a las necesidades de las nuevas generaciones y de continuar siendo un aliado estratégico en la construcción de proyectos de vida.

Porque cuando apoyamos la educación, impulsamos oportunidades; y cuando impulsamos oportunidades, contribuimos a transformar el futuro de nuestro país.

# IDENTIDAD
## INSTITUCIONAL

### Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del talento dominicano, mediante el acompañamiento integral y el acceso a recursos que le facilite una educación de calidad.

### Visión

Ser el principal socio de los dominicanos en la transformación de su calidad de vida, a través del logro de sus objetivos académicos y profesionales.

### Valores

- Liderazgo
- Servicio
- Compromiso
- Equidad
- Sostenibilidad

## Ámbito de Actuación

- **Perspectiva Estratégica 1:**

  **Aprendizaje y Desarrollo**

  A partir del período 2026-2027, esta perspectiva será gestionada por la Unidad Corporativa de Gestión Humana.

- **Perspectiva Estratégica 2:**

  **Procesos Internos, Innovación y Transformación Digital**

  Promueve la eficiencia operativa y la transformación digital mediante la innovación y la mejora continua de los procesos.

- **Perspectiva Estratégica 3:**

  **Aliados**

  Impulsa la satisfacción, fidelización y crecimiento de los aliados, fortaleciendo el posicionamiento institucional.

- **Perspectiva Estratégica 4:**

  **Crecimiento con Propósito y Sostenibilidad**

  Fomenta la sostenibilidad financiera y ambiental para garantizar el crecimiento responsable de la institución.

- **Perspectiva Estratégica 5:**

  **Impacto Social**

  Amplía las oportunidades educativas y promueve la movilidad económica para generar bienestar y desarrollo social.

## Junta Directiva FUNDAPEC

Principales Miembros de la Junta Directiva



**Lic. Yolanda Valdez Del Monte**

Presidenta



**Dr. Rolando Guzmán García**

Vicepresidente



**Ing. / Lic. Carlos Abate Franjul**

Secretario



**Lic. Ronaldo Pichardo Lafontaine**

Tesorero



**Lic. Regla Brito de Vargas**

Directora Ejecutiva

## Vocales y Directores



**Lic. Modesta Morel Castillo**



**Lic. Giselle Moreno Peña**



**Lic. Omar Bairán García**



**Lic. Manuel Adriano Jiménez Valdez**



**Lic. Miguel Ángel Puente Leonor**



**Lic. Lawrence Michel Abreu Aquino**

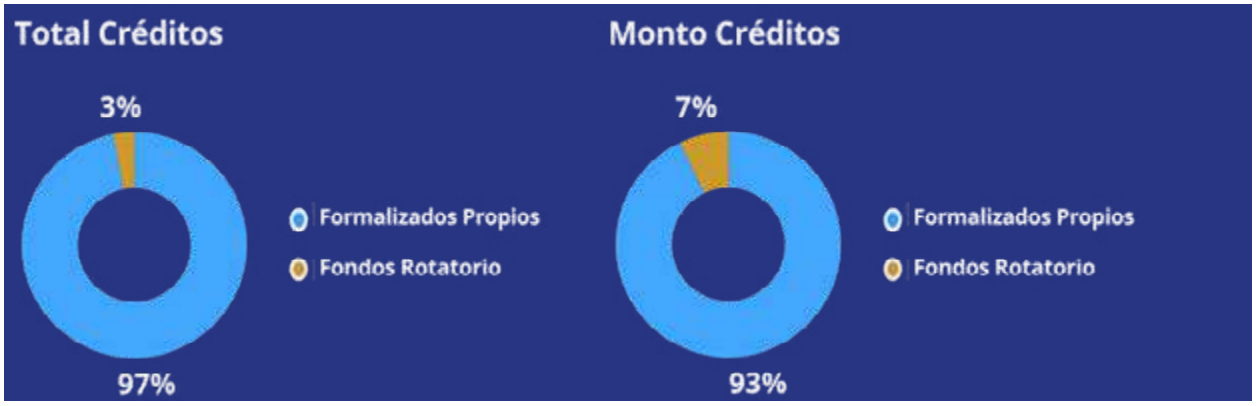


**Ing. José Armando Tavarez Rodríguez**

# EL AÑO
## EN CIFRAS

### Indicadores claves para contextualizar lo logrado en el año

Durante el período fiscal 2025-2026, FUNDAPEC fortaleció su compromiso con el acceso a la educación superior mediante la formalización de 2,851 nuevas facilidades de crédito, incluyendo 94 créditos correspondientes a fondos rotatorios, para un monto total desembolsado de RD$977,258,016.09 los formalizados propios y RD$69,633,000 son de fondos rotatorios. Estos resultados reflejan la capacidad de la institución para continuar ampliando oportunidades educativas y respondiendo a las necesidades de estudiantes y profesionales en todo el territorio nacional.




### Calidad de Cartera y Cartera en Riesgo

Al cierre del período, la cartera institucional alcanzó un total de 9,620 créditos activos, lo que evidencia la confianza sostenida de miles de beneficiarios en los programas de financiamiento educativo de FUNDAPEC.

### Perfil de los beneficiarios

La distribución de las formalizaciones muestra una participación mayoritaria de mujeres, quienes representaron el 60% de los créditos formalizados (5,838 beneficiarias), mientras que los hombres representaron el 40% (3,782 beneficiarios). Estos resultados reflejan el aporte de FUNDAPEC al fortalecimiento de la equidad y la inclusión en el acceso a oportunidades de educación y desarrollo profesional.

**9,620** Cantidad de créditos activos.

## Formalizaciones por sexo

En cuanto a la edad de los beneficiarios, el grupo predominante corresponde a personas entre 25 y 34 años, que representan el 45% de las formalizaciones, seguido por el segmento de 21 a 24 años con un 35%. Esta composición evidencia la relevancia de FUNDAPEC en el acompañamiento de jóvenes y profesionales que buscan fortalecer sus competencias académicas durante las etapas más productivas de su desarrollo profesional.



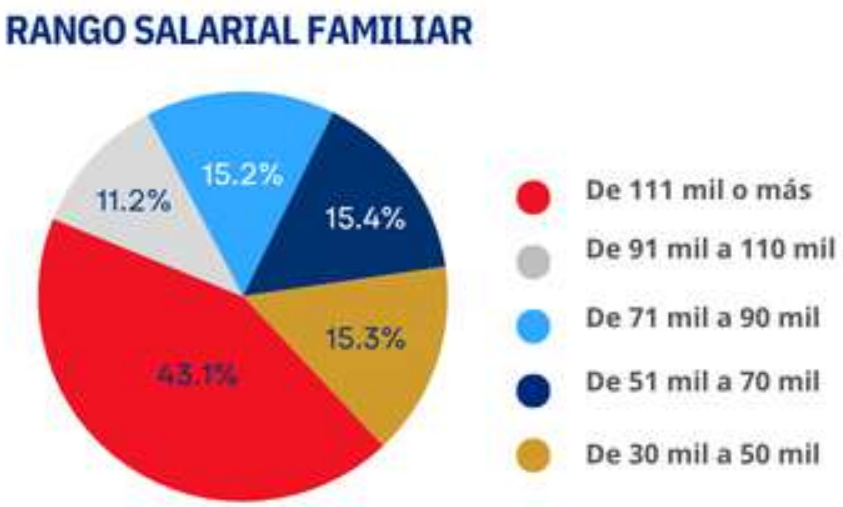

## Distribución socioeconómica

El análisis del rango salarial familiar muestra una amplia presencia de beneficiarios pertenecientes a distintos niveles socioeconómicos:

- 44.1% corresponde a familias con ingresos de RD$111 mil o más.
- 15.8% se ubica entre RD$71 mil y RD$110 mil.
- 15.4% corresponde a familias entre RD$51 mil y RD$70 mil.
- 15.3% registra ingresos entre RD$31 mil y RD$50 mil.
- 9.1% pertenece al segmento de RD$0 a RD$30 mil.

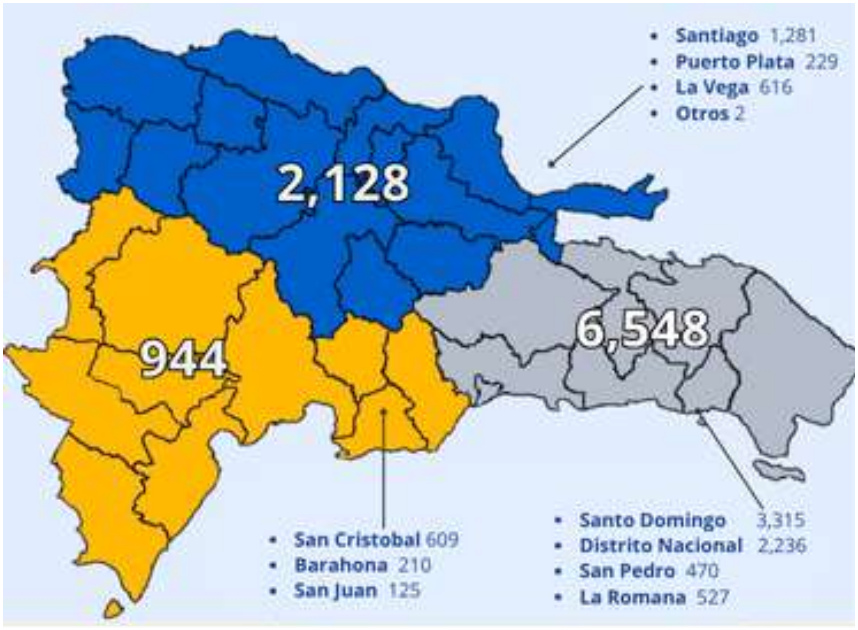
Esta diversidad refleja la capacidad de FUNDAPEC para atender necesidades de financiamiento de distintos segmentos de la población, contribuyendo a ampliar el acceso a la educación de calidad sin importar la condición económica de origen.




## Alcance nacional

La presencia territorial de FUNDAPEC continuó consolidándose a escala nacional. Al cierre de junio de 2026, la distribución de créditos otorgados por región evidencia una cobertura amplia en todo el país.



La Región Metropolitana y Este concentró la mayor cantidad de créditos con 6,548 beneficiarios, destacándose las provincias de:

- Santo Domingo: 3,315
- Distrito Nacional: 2,236
- San Pedro de Macorís: 470
- La Romana: 527

Por su parte, la Región Norte registró 2,128 créditos, liderada por:

- Santiago: 1,281
- Puerto Plata: 229
- La Vega: 616
- Otros: 2

Mientras que la Región Sur alcanzó 944 créditos, con una importante participación de:

- San Cristóbal: 609
- Azua: 210
- San Juan: 125

Estos resultados evidencian el alcance nacional de FUNDAPEC y su contribución a la democratización de las oportunidades educativas en las distintas regiones del país, facilitando el acceso al financiamiento académico para miles de dominicanos.

# PRINCIPALES
## RESULTADOS

### Automatización y Modernización de la Gestión Presupuestaria

Con el objetivo de incrementar la eficiencia operativa y fortalecer la planificación financiera institucional, FUNDAPEC implementó una solución tecnológica para la elaboración y control de la ejecución presupuestaria.

Entre los principales beneficios alcanzados se destacan:

- Centralización de la información financiera en una única plataforma.
- Reducción significativa de tiempos en la elaboración del presupuesto.
- Mayor precisión y confiabilidad de la información financiera.
- Capacidad para generar escenarios y proyecciones de manera ágil.
- Disminución de procesos manuales y fortalecimiento del control operativo.

### Fortalecimiento de la Gestión de Aliados a través del CRM

Durante el período se continuó fortaleciendo la plataforma institucional Citrus CRM, incorporando mejoras funcionales orientadas a optimizar la gestión de procesos relacionados con crédito, operaciones, legal y recuperación de fondos.

Se implementaron 19 flujos de trabajo automatizados permitiendo una gestión más eficiente, trazable y orientada al servicio.

### Fortalecimiento de la Seguridad de la Información

En respuesta a los retos asociados a la transformación digital, FUNDAPEC diseñó e implementó un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) alineado con la norma internacional ISO/IEC 27001:2022, estableciendo las bases para una gestión integral de los riesgos tecnológicos y la protección de los activos de información institucional.

Como resultado, se identificaron 10 riesgos tecnológicos, se diseñaron 37 controles de seguridad y se establecieron mecanismos permanentes para la gestión y monitoreo continuo de riesgos, fortaleciendo la resiliencia y capacidad de respuesta institucional frente a amenazas de ciberseguridad.

## Sistema de Monitoreo de las Herramientas de Autoservicio del Aliado.

Con el objetivo de fortalecer la continuidad operativa y garantizar una experiencia digital confiable para los aliados, FUNDAPEC implementó una plataforma centralizada de monitoreo tecnológico basada en PRTG Network Monitor. Esta iniciativa permitió evolucionar de un modelo de atención reactivo hacia un esquema de supervisión preventiva, ofreciendo visibilidad en tiempo real sobre los servicios digitales críticos de la institución.

## Resultados destacados

- 99.98 % de disponibilidad de los servicios críticos de TI.
- Menos de 3 % de tasa de incidentes tecnológicos.
- 3 plataformas de autoservicio bajo monitoreo continuo.
- 3 servicios institucionales estratégicos supervisados permanentemente.
- Validaciones automáticas cada 5 y 10 minutos, permitiendo una detección temprana de incidencias.
- 1 plataforma centralizada de monitoreo tecnológico implementada para la gestión integral de los servicios.

## Implementación de la modalidad de facturación electrónica.

Durante el período 2025-2026, FUNDAPEC avanzó en la implementación del proyecto de Facturación Electrónica como parte de su compromiso con la transparencia institucional, el fortalecimiento de los controles fiscales y el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). La iniciativa permitió adecuar los procesos de emisión y gestión de comprobantes fiscales a los requerimientos regulatorios establecidos por el Estado dominicano, garantizando una mayor trazabilidad y confiabilidad de la información tributaria.

Al cierre del período, se completaron las adecuaciones funcionales y tecnológicas requeridas para la adopción del modelo de facturación electrónica, fortaleciendo la capacidad institucional para el suministro oportuno y estandarizado de información fiscal a los organismos reguladores.

## Sistemas de Medición de Indicadores y Productos Claves en FUNDAPEC

La implementación del Sistema de Medición de Indicadores y Productos Claves fortaleció la capacidad institucional de seguimiento y control de la gestión mediante la integración de Microsoft Planner y Power BI. La solución permitió centralizar la visualización de proyectos, cronogramas e indicadores en nueve áreas estratégicas, facilitando el acceso oportuno a información clave para la toma de decisiones. Durante el período se desarrollaron cuatro indicadores estratégicos y

cinco dashboards ejecutivos utilizados de manera continua por los equipos de trabajo. Con una adopción del 80% entre las áreas, la iniciativa contribuyó a consolidar una cultura de gestión basada en datos, mejorar la trazabilidad de los resultados institucionales y optimizar el seguimiento oportuno del desempeño organizacional. Destacamos los siguientes puntos:

- 9 áreas estratégicas integradas en una misma plataforma de seguimiento.
- 80% de adopción institucional de herramientas analíticas.
- 100% de automatización de los dashboards ejecutivos.

## Evaluación Multidimensional de Factibilidad para la Transformación Digital

La Evaluación Multidimensional de Factibilidad para la Transformación Digital proporcionó a FUNDAPEC una línea base institucional para orientar su proceso de modernización y fortalecer sus capacidades de innovación. El estudio permitió medir el nivel de madurez organizacional, obteniendo una puntuación de 3.24/5 en innovación y 3.16/5 en madurez digital, e identificar fortalezas relevantes en gobernanza, control y planificación estratégica. Asimismo, facilitó la identificación de oportunidades de mejora en integración tecnológica, gestión del cambio y arquitectura de datos, dando lugar a una hoja de ruta priorizada para la transformación digital. Esta iniciativa fortaleció la capacidad institucional para planificar inversiones tecnológicas, gestionar riesgos de transformación y acelerar la evolución hacia modelos de servicios digitales más eficientes y sostenibles.

## Simulador Comparativo de Ofertas Académicas y Acreditación

Con el propósito de ampliar el acceso a información académica confiable y apoyar una toma de decisiones más informada, FUNDAPEC fortaleció su plataforma de consulta y orientación educativa mediante el proyecto Simulador Comparativo de Ofertas Académicas y Acreditación.

Durante el período se consolidó una amplia base de datos académica integrada por:

- 49 instituciones de educación superior.
- 1,166 programas académicos.
- 15,832 asignaturas.
- 1,363 planes de estudio.

## Plan de Fidelización de los Aliados

Durante 2026 se completó el diseño estratégico del Programa de Fidelización de los Aliados, sustentado en el análisis del comportamiento histórico de los beneficiarios, indicadores de recompra y estudios de percepción. Los resultados evidenciaron una base sólida de lealtad y una alta disposición de los asociados a fortalecer su relación con la institución, estableciendo las bases para una estrategia institucional de largo plazo orientada a la retención, satisfacción y crecimiento del valor de vida del aliado.

- 6,413 asociados con más de un crédito otorgado.
- 13.96 % de tasa histórica de recompra.
- 21.76 % de tasa de recompra registrada en 2026.
- 17.28 % de tasa de clientes leales.
- 68.7 % de interés en participar en un programa de beneficios.
- 68.9 % de disposición a volver a elegir FUNDAPEC para futuras necesidades financieras.
- Más de 15 automatizaciones identificadas para soportar la operación del programa.

## ISO24082: 2021 Excelencia en el servicio: diseñar un servicio excelente para lograr experiencias excepcionales para los clientes.

Durante el período 2025-2026, FUNDAPEC ejecutó diversas iniciativas orientadas a fortalecer la experiencia de atención de los aliados, en alineación con los principios de la norma ISO 24082:2021 sobre excelencia en el servicio. Las acciones incluyeron la estandarización de la atención mediante una Guía de Atención al Cliente, la mejora de la señalización de las áreas de servicio, la incorporación de herramientas informativas para los usuarios y el diseño de campañas educativas sobre derechos, deberes y procesos institucionales.

Estas iniciativas contribuyeron a fortalecer la orientación, accesibilidad y calidad de la experiencia brindada a los aliados, alcanzando un 77 % de satisfacción en los servicios recibidos.

**Indicadores clave:**

- 77 % de satisfacción de los aliados.
- 1 Guía de Atención al Cliente desarrollada e implementada.
- 100 % de las estaciones de atención señalizadas para mejorar la orientación de los usuarios.
- 1 campaña educativa diseñada para fortalecer el conocimiento de derechos, deberes y procesos de atención.
- 1 línea de tiempo del proceso de crédito educativo desarrollada para facilitar la comprensión del servicio.
- 1 sucursal fortalecida mediante mejoras en su identificación y localización.

## Fortalecimiento de la Transformación Digital para el Autoservicio del Aliado.

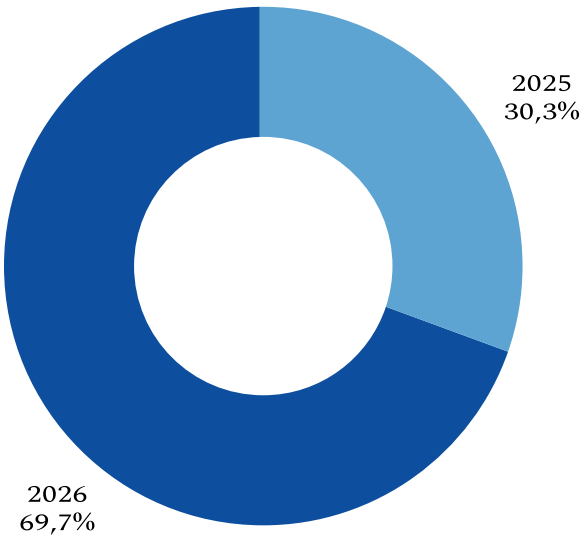
Con el objetivo de ofrecer una experiencia más ágil, accesible y centrada en las necesidades de los usuarios, FUNDAPEC impulsó un conjunto de iniciativas destinadas a fortalecer sus capacidades de autoservicio digital.

El proyecto estuvo conformado por cuatro componentes:

- Optimización de FUNDAPEC en Línea y la Aplicación FUNDAPEC.
- Implementación de chatbot con inteligencia artificial conversacional.
- Modernización de los servicios IVR.
- Optimización del sistema de gestión de solicitudes de crédito.

| Indicador | Resultado |
|---|---|
| Usuarios digitales registrados (App FUNDAPEC) | 4,262 |
| Usuarios activos en App FUNDAPEC | 664 |
| Trámites digitales recibidos por la App | 3,694 |
| Solicitudes recibidas por Gestión de Crédito | 1,037 |
| Conversaciones gestionadas por chatbot | 2,541 |
| Consultas gestionadas por chatbot | 1,368 |
| Asistencias digitales realizadas | 757 |

Fortalecimiento de la Transformación Digital para el Autoservicio del Aliado]



## Crecimiento de usuarios digitales

Durante el año 2525 el número de usuarios era de 1,292, sin embargo, durante el 2026 pasó a ser de 2,970.

- Incremento de 129.9% en usuarios digitales entre 2025 y 2026.

## Atención automatizada mediante Chatbot

- 2,541 conversaciones gestionadas.
- 757 asistencias realizadas.
- 1,368 consultas atendidas.

## Adopción de herramientas digitales institucionales

El monitoreo de adopción tecnológica registró una calificación global de uso de 95.16%, evidenciando una alta utilización de las herramientas digitales por parte de los colaboradores.

## Herramientas con adopción institucional

- CRM: 100%
- Intranet: 100%
- Mesa de Ayuda: 100%
- Power BI: 100%
- Viafirma: 100%
- Patch Management: 100%
- Solicitud Web: 96.09%

## Resumen de indicadores

- 4,262 usuarios digitales registrados
- 664 usuarios activos en la App FUNDAPEC
- 3,694 trámites digitales procesados
- 1,037 solicitudes gestionadas digitalmente
- 2,541 conversaciones en chatbot
- 95.16% de adopción institucional de herramientas digitales
- 129.9% de crecimiento digital

# LOGROS
## ESTRATÉGICOS

### Implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) bajo la Norma ISO 9001:2015

Uno de los principales hitos alcanzados fue la implementación de la plataforma Certool, una herramienta especializada para la gestión de documentos controlados que permitió fortalecer la estandarización, trazabilidad y administración documental de los procesos institucionales.

Al cierre del ejercicio fiscal, la institución superó la meta establecida de carga documental en la plataforma. De un objetivo inicial de 160 documentos controlados, se logró registrar un total de 179 documentos, correspondientes a 173 documentos internos y 6 documentos externos, evidenciando un importante avance en la consolidación del sistema documental institucional.

Como parte del proceso de fortalecimiento de capacidades, 25 colaboradores obtuvieron la certificación internacional de la Academy Recognized Training (IQNET) en la formación Auditor Interno ISO 9001, integrándose al Banco de Auditores Internos de FUNDAPEC y fortaleciendo la capacidad institucional para evaluar y mejorar continuamente el desempeño de sus procesos.

La auditoría GAP realizada durante el período permitió identificar importantes fortalezas organizacionales, entre las que destacan:

- Compromiso organizacional.
- Liderazgo estratégico.
- Control de procesos.
- Competencias fortalecidas.
- Responsabilidad social.
- Transformación digital.
- Gestión documental eficiente.
- Orientación al beneficiario.



Asimismo, en el mes de noviembre se celebró la Semana de la Calidad, una iniciativa institucional diseñada para promover la cultura de calidad y fortalecer el compromiso de los colaboradores con la excelencia organizacional.

Durante la jornada se abordaron cinco ejes temáticos:

1. Conciencia y cultura de calidad.
2. Mejora continua e innovación.
3. Satisfacción del cliente y usuario.
4. Gestión de procesos y seguridad.
5. Reconocimiento al compromiso con la calidad.




## Fortalecimiento de la Imagen y Posicionamiento Institucional

Durante el año fiscal 2025-2026, FUNDAPEC avanzó en el fortalecimiento de su imagen y posicionamiento institucional mediante la contratación de la firma consultora MAPS para realizar el diagnóstico y diseñar la estrategia de comunicación institucional. Como resultado, se desarrolló un análisis integral de la percepción interna y externa de la institución, permitiendo identificar oportunidades de mejora, definir lineamientos estratégicos y establecer un modelo de comunicación alineado con los objetivos institucionales.

El principal logro del período fue la formulación y aprobación del Plan Estratégico de Comunicaciones, basado en un enfoque de omnicanalidad para integrar y fortalecer los puntos de contacto con los diferentes públicos de interés. El plan fue aprobado por la Dirección Ejecutiva, socializado con el equipo ejecutivo y presentado ante la Junta de Directores, marcando el cierre de la etapa de diagnóstico y planificación estratégica y el inicio de la transición hacia su implementación.

## Diagnóstico Integral sobre la Necesidad Empresarial del Fondo de Capacitación Institucional

Este proyecto tiene como objetivo rediseñar la propuesta de valor del Fondo Administrado, transformándolo en un Hub de Finanzas Educativas flexible, sostenible y alineado con las demandas actuales de talento humano, desarrollo técnico e inversión social del sector empresarial dominicano.

Como parte de la fase de validación focalizada con el sector productivo, se celebró el Desayuno Empresarial sobre el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, un espacio controlado de interacción institucional con representantes y directivos del sector privado pertenecientes a sectores estratégicos como salud, retail, comercio, agroindustria, energía, combustibles, logística, finanzas, seguros, construcción y educación. El encuentro contó con la participación de las siguientes empresas e instituciones: ABODOM, Aerodom, Amadita Laboratorio Clínico, Asociación Dominicana de Mujeres Empresarias (ADME), Centro Cuesta Nacional (CCN), Grupo MARTÍ, Grupo Perfesa, Grupo Read, Grupo Universal, Grupo VOPM, Parque Industrial PIISA y Work Here RD.



Desayuno Empresarial para Fondos Administrados FUNDAPEC.

## Certificado de Transparencia 2025

FUNDAPEC fue reconocida por la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (REDCAMIF) con la Calificación A en Transparencia 2025, como resultado de su participación en la Campaña Anual de Recolección de Información Financiera 2025. Este reconocimiento destaca el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la disponibilidad de información financiera de calidad para el fortalecimiento del sector de las finanzas inclusivas a nivel nacional y regional.

La Calificación A es otorgada a las instituciones que reportan información de cartera y clientes, presentan estados financieros auditados y cuentan con evaluaciones adicionales de riesgo o desempeño social, evidenciando el cumplimiento de altos estándares de divulgación y gestión de información. Este logro reafirma el compromiso de FUNDAPEC con las buenas prácticas de gobernanza, la confianza de sus grupos de interés y la sostenibilidad institucional.




Certificado de Transparencia FUNDAPEC.

## Fortalecimiento de Alianzas Académicas Internacionales

Durante el período fiscal 2025-2026, FUNDAPEC fortaleció su red de alianzas académicas mediante la formalización de cinco acuerdos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales, orientados a ampliar las oportunidades de acceso a programas de formación de alta calidad para estudiantes y profesionales dominicanos. Estas alianzas con las instituciones: ENAE Business School, UEMC Business School, CALEXS, Nairobi Academy y Insfocont Learning & Methods reafirman el compromiso institucional de facilitar el acceso a la educación superior a través de soluciones de financiamiento educativo, promoviendo nuevas oportunidades de desarrollo académico y profesional, al tiempo que fortalecen la colaboración con entidades comprometidas con la formación de talento y el desarrollo sostenible de la sociedad.

| INSTITUCIONES |
|---|
| ENAE Business School |
| UEMC Business School |
| CALENS |
| Insfocont Learning & Methods |



Firma Acuerdo CALEXS.



Firma Acuerdo Insfocont Learning & Methods.



Firma Acuerdo ENAE Business School.



Firma Acuerdo UEMC Business School.

## Resultados Destacados

- 5 acuerdos institucionales formalizados
- 4 nuevas organizaciones académicas internacionales incorporadas a la red de aliados
- 100% de los acuerdos orientados a ampliar oportunidades de financiamiento educativo
- 3 acuerdos de colaboración y 2 acuerdos de entendimiento suscritos

# IMPACTO

## Misa Conmemorativa por el 59.º aniversario de FUNDAPEC

Otro evento de vital importancia la sido la celebración de nuestra Misa Conmemorativa por el 59.º aniversario de FUNDAPEC, un momento especial para hacer una pausa, reflexionar sobre el camino recorrido, agradecer los logros alcanzados y renovar nuestro compromiso con la educación y el desarrollo de miles de estudiantes dominicanos.

Esta celebración nos permitió reconocer la historia construida a lo largo de estos 59 años y valorar el aporte de todas las personas que, desde diferentes roles, han contribuido a hacer posible la misión de FUNDAPEC y su compromiso de continuar generando oportunidades a través de la educación.

59 años creando oportunidades, impulsando el talento y transformando vidas a través de la educación.



Misa acción de gracias - 59vo Aniversario FUNDAPEC.



Misa acción de gracias - 59vo Aniversario FUNDAPEC.

## Programa de Verano

Como parte del compromiso con el desarrollo integral de las familias de los colaboradores, FUNDAPEC llevó a cabo el Programa de Verano, una iniciativa que brindó a 12 jóvenes una primera experiencia en el entorno laboral mediante su integración durante seis semanas en diferentes áreas de la institución. Durante el programa, los participantes fortalecieron competencias como la responsabilidad, el compromiso y el trabajo en equipo. Asimismo, recibieron formación en ciberseguridad, participaron en actividades educativas y culturales, y se involucraron en acciones de voluntariado a través de la campaña "Tapitas x Quimio", logrando recolectar 1,754 tapitas en apoyo a niños que reciben tratamientos de quimioterapia. Esta iniciativa combinó aprendizaje, integración y compromiso social, generando valor para los participantes, la institución y la comunidad.




Programa de Verano 2026. Veranitos FUNDAPEC.



Programa de Verano 2026 - Veranitos FUNDAPEC.

## Fortalecimiento del Piloto de Comunidad Fundapec.

Comunidad FUNDAPEC continuó consolidándose como un espacio estratégico para fortalecer el vínculo con estudiantes, egresados y beneficiarios, promoviendo su desarrollo profesional y facilitando oportunidades de empleabilidad y crecimiento.

Durante el período fiscal 2025-2026, la comunidad alcanzó 7,306 miembros registrados, de los cuales 4,513 permanecieron activos, reflejando un alto nivel de participación y compromiso.

Asimismo, se incorporaron 3,087 nuevos miembros, ampliando significativamente el alcance de la red y fortaleciendo el ecosistema de relacionamiento institucional.

En materia de vinculación empresarial, FUNDAPEC consolidó una red de 247 empresas afiliadas, facilitando la gestión de 572 oportunidades laborales para estudiantes, egresados y beneficiarios.

Como parte de las acciones de fortalecimiento profesional, se realizaron 85 charlas, talleres y actividades especializadas, registrándose una participación acumulada de 9,112 asistentes.

De igual forma, 1,400 miembros completaron sus currículums dentro de la plataforma, fortaleciendo sus perfiles profesionales y aumentando sus posibilidades de inserción laboral.

## Resultados destacados

- 7,306 miembros registrados.
- 4,513 miembros activos.
- 3,087 nuevos integrantes incorporados.
- 247 empresas afiliadas.

- 572 oportunidades laborales gestionadas.
- 85 actividades de formación y desarrollo profesional.
- 9,112 participaciones acumuladas.
- 1,400 currículums completados.

A través de Comunidad FUNDAPEC, la institución continúa ampliando el valor generado para sus beneficiarios, fortaleciendo conexiones significativas entre educación, empleabilidad y desarrollo profesional, y promoviendo oportunidades que trascienden el financiamiento educativo para impactar positivamente el proyecto de vida de miles de personas.

## Resultados a destacar desde el área de Comunicaciones o plataformas digitales

Las plataformas digitales alcanzaron resultados sobresalientes:

- 29.5 millones de visualizaciones.
- 1.1 millones de personas alcanzadas.
- 47,400 interacciones con contenidos.
- 99,200 visitas a perfiles institucionales.
- 135,100 clics en enlaces.
- 12,300 nuevos seguidores.
- 21,012 leads durante el período fiscal.

Asimismo, se observaron importantes incrementos en indicadores de posicionamiento, interacción y generación de prospectos, destacándose más de 23,400 clientes potenciales captados a través de las plataformas de Meta, consolidando la presencia digital de FUNDAPEC y ampliando significativamente el alcance de su propuesta de valor a nivel nacional.

Estos resultados evidencian el compromiso institucional de acercar más oportunidades educativas a la población dominicana, utilizando la innovación, la comunicación estratégica y la transformación digital como herramientas para ampliar su impacto y fortalecer su relación con los aliados.

Panel 58.º Aniversario: "Capital Humano y Competitividad: El Rol de la Educación en la Transformación del País"

En el marco de la celebración de 58.º aniversario de FUNDAPEC se organizó el panel "Capital Humano y Competitividad: El Rol de la Educación en la Transformación del País", un espacio de conversación y opiniones de destacados líderes empresariales, representantes del sector educativo, autoridades gubernamentales, organismos multilaterales y aliados institucionales para analizar uno de los principales desafíos del desarrollo nacional: la formación del talento que demanda el presente y el futuro de la República Dominicana.

El encuentro contó con la participación de Elena Viyella de Paliza, Manuel Corripio, Héctor José Rizek y Pedro Brache, bajo la moderación de Rolando Guzmán, quienes aportaron su visión sobre la necesidad de fortalecer la vinculación entre el sistema educativo y el sector productivo para impulsar mayores niveles de competitividad, innovación y desarrollo sostenible.

Durante la jornada se generó un valioso intercambio de ideas en torno a temas clave como la empleabilidad, la formación técnica, el pensamiento crítico, la innovación, el emprendimiento y las habilidades requeridas para responder a las transformaciones del mercado laboral. Las discusiones coincidieron en la necesidad de promover una educación más pertinente, flexible y conectada con las demandas de una economía en constante evolución. La actividad también sirvió para reafirmar el compromiso histórico de FUNDAPEC con la democratización del acceso a la educación y el desarrollo del capital humano. Durante el acto se destacó el impacto acumulado de la institución, que a lo largo de casi seis décadas ha acompañado a más de 142,000 personas en sus procesos de formación, contribuyendo a la movilidad social, la generación de oportunidades y el fortalecimiento de la productividad nacional.

Asimismo, fueron reconocidos tres estudiantes del programa de Becas a la Excelencia por su destacado desempeño académico y liderazgo comunitario, resaltando el impacto tangible de la inversión educativa como motor de transformación social.

Más allá de una celebración institucional, este panel se consolidó como una plataforma de incidencia y generación de conocimiento, fortaleciendo el posicionamiento de FUNDAPEC como articulador entre la academia, el sector privado y la sociedad, y promoviendo una agenda de diálogo orientada a la construcción de soluciones para los retos del capital humano en la República Dominicana. A través de esta iniciativa, la institución reafirmó su visión de impulsar una educación alineada con las necesidades del desarrollo nacional y su compromiso de seguir creando espacios que contribuyan a la reflexión, la acción conjunta y la transformación del país.




Panel 58vo Aniversario FUNDAPEC.




Panelistas, Presidenta Junta de Directores y Directora Ejecutiva FUNDAPEC (Panel 58vo Aniversario FUNDAPEC).




Ganadores Becas a la Excelencia (Panel 58vo Aniversario FUNDAPEC)).

# GESTIÓN
## Y SOSTENIBILIDAD

### Fortalecimiento de la Experiencia del Colaborador

Como parte de la estrategia institucional para fortalecer el compromiso y el sentido de pertenencia, se implementó la iniciativa Fortalecimiento de la Experiencia del Colaborador, estructurada a través del portafolio "Las Llaves para tu Desarrollo", compuesto por tres pilares: La Llave para tu Reconocimiento, La Llave para tu Estabilidad y La Llave para tu Crecimiento.

A través de La Llave para tu Reconocimiento, 10 colaboradores participaron activamente en los proyectos institucionales de Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y Sostenibilidad 3R's, fortaleciendo competencias e impulsando iniciativas de alto impacto; en tanto que, mediante La Llave para tu Crecimiento, se impartió el programa "Liderar en Movimiento: Del Control a la Conexión" para robustecer el liderazgo ejecutivo en un equipo de 80 colaboradores que alcanzó un 100% de participación en la Encuesta de Satisfacción de la Experiencia del Colaborador, ejecutándose 3 promociones internas, evaluando a 70 candidatos en 29 procesos de reclutamiento para cubrir 23 posiciones y manteniendo un índice de rotación de solo el 9%; finalmente, por medio de La Llave para tu Estabilidad, se ofreció el taller "Finanzas con Propósito" respaldado por una campaña de acompañamiento de seis meses con cápsulas educativas, promoviendo hábitos financieros responsables para el bienestar integral del personal.

### Gestión de la Huella Ambiental

Durante el período 2025-2026, FUNDAPEC continuó fortaleciendo su compromiso con la sostenibilidad ambiental, registrando una huella organizacional de 141.7 toneladas de $CO_2e$, lo que representa una reducción de 5.75 toneladas respecto al período anterior y una disminución acumulada del 59 % frente al año base 2019-2020. La generación de 96,300 kWh de energía solar evitó la emisión de 60.4 toneladas de $CO_2e$ y generó ahorros energéticos por RD$868,612.41. Asimismo, se redujo el consumo de papel a 641 resmas, equivalente a una disminución acumulada del 80 % respecto al año base, preservando aproximadamente 154 árboles. En materia hídrica, el consumo de agua disminuyó en 27 %, logrando un ahorro superior a 1 millón de galones. Estos avances contribuyeron a generar un ahorro acumulado estimado de RD$5.49 millones asociado a la reducción de emisiones y al uso más eficiente de los recursos institucionales.

## Implementación de las Normas de Sostenibilidad 3R's

A través de la implementación de las Normas de Sostenibilidad 3R, FUNDAPEC consolidó una cultura ambiental activa e integrada a la dinámica diaria de la organización. Mediante un proceso continuo de sensibilización, se logró un alto nivel de involucramiento por parte de los colaboradores, quienes no solo adoptaron las prácticas de separación dentro de la institución, sino que extendieron esta cultura a sus hogares, recolectando y trasladando residuos reciclables hacia el punto limpio institucional. Este compromiso conjunto permitió transformar la gestión ambiental en una práctica institucional medible y de alto impacto.

## Indicadores estrella para destacar

- Salvamos equivalente a 15.37 árboles.
- 1,039.6 kilogramos de $CO_2$. evitados.
- 22,592 litros de agua ahorrados.
- 4,320 kWh de energía conservados.
- Obtención de la Certificación 3R's Categoría Plata.
- Superación de la meta institucional prevista (Bronce).
- Potencial identificado para alcanzar Categoría Oro.




Punto Limpio FUNDAPEC.



Firma Acuerdo AECO.jpg

Acuerdo de Colaboración con AECOGROUP, empresa especializada en soluciones ambientales y gestión responsable de residuos reciclables




Sello de Plata de Sostenibilidad 3Rs.

# INFORMACIÓN
## FINANCIERA

### Evaluación de Facilidades de Fondeo en el Mercado

FUNDAPEC formalizó una línea de crédito con ALNAP por RD$100 millones, destinada al fortalecimiento del capital de trabajo institucional. Asimismo, avanzó significativamente en la estructuración de una facilidad financiera con BANDEX por RD$200 millones, alcanzando etapas avanzadas de negociación, revisión contractual y definición de términos financieros.

Estas iniciativas permitieron movilizar una capacidad potencial de fondeo de hasta RD$300 millones, fortaleciendo las condiciones para futuras colocaciones de créditos educativos y garantizando una mayor sostenibilidad de las operaciones institucionales.

La estrategia de fondeo contempló además la evaluación simultánea de alternativas con organismos y entidades financieras como IFC, ALNAP y BANDEX, contribuyendo a una mayor diversificación de las fuentes de financiamiento y reduciendo la dependencia de mecanismos tradicionales.

Durante el período, la línea formalizada permitió la disposición inmediata de RD$40 millones para capital de trabajo, fortaleciendo la liquidez institucional y mejorando la capacidad de respuesta ante las necesidades operativas y estratégicas de la organización.

### Resultados destacados

- RD$100 millones en financiamiento formalizado.
- RD$200 millones en financiamiento estructurado en negociación avanzada.
- RD$300 millones de capacidad potencial de fondeo movilizada.
- RD$40 millones utilizados para fortalecer el capital de trabajo.
- 3 entidades financieras incorporadas a la estrategia de fondeo institucional.
- 1 línea de crédito formalizada y 1 facilidad financiera en negociación avanzada.

Estas acciones fortalecen la capacidad de FUNDAPEC para continuar impulsando oportunidades educativas sostenibles y ampliar su alcance en beneficio de miles de estudiantes y familias dominicanas.

## Calificación de la solvencia de FUNDAPEC

FELLER RATE CONFIRMA EN "A-" LA SOLVENCIA DE FUNDAPEC. LAS PERSPECTIVAS SON "ESTABLES".

Feller Rate ratificó en " A-" la solvencia de Fundación Apec de Crédito Educativo, Inc. (Fundapec ). Las perspectivas de la calificación son "Estables".

La clasificación de Fundapec deriva principalmente de su naturaleza financiera de nicho especializada en créditos educativos. La evaluación de la entidad se fundamenta en un perfil de negocios, perfil de riesgos y liquidez moderado, en tanto que su capacidad de generación y respaldo patrimonial son evaluados en adecuado.

| Indicador | Dic. 2025 |
|---|---|
| Solvencia | A- |
| Perspectivas | Estables |
| DP hasta 1 año | Cat. 2 |
| DP más de 1 año | A- |

Calificación de la solvencia de FUNDAPEC.

**Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc.**
**(FUNDAPEC)**

**Estados Financieros**
**30 de junio de 2026 y 2025**

**Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes**

**Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)**

**Estados Financieros**

**30 de junio de 2026 y 2025**

**Contenido**

Informe de los Auditores Independientes……213 - 215

Estados Financieros:

Estados de Situación Financiera……..…..... 216

Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos..……...…… 217

Estados de Flujos de Efectivo…….……..……..…….218 - 219

Notas a los Estados Financieros…….....…..220 - 252

Shape the future with confidence

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 93, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Directores de**
**Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)**

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (en adelante "FUNDAPEC" o "la Entidad") los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, y los estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC) al 30 de junio de 2026, su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

*Bases para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) ("Código de Ética del IESBA") y el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo sobre los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Shape the future with confidence

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 93, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

**A la Junta de Directores de**
**Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)**

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad no continúe como un negocio en marcha.

Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 93, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

**A la Junta de Directores de**
**Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)**

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de una manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Ernst + Young

25 de septiembre de 2026
Santo Domingo,
República Dominicana

**Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)**
**Estados de Situación Financiera**
**Al 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVOS | | | | | |
| Activos corrientes | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | **RD$** | **252,340,352** | RD$ | 121,244,882 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | 5 | | **135,894,486** | | 100,605,066 |
| Porción corriente de préstamos por cobrar a largo plazo | 6 | | **340,131,156** | | 332,063,379 |
| Otras cuentas por cobrar | 7 | | **15,056,633** | | 16,612,412 |
| Inventarios | | | **484,913** | | 422,505 |
| Gastos pagados por anticipado | 2.7 | | **5,320,992** | | 4,844,859 |
| Total activos corrientes | | | **749,228,532** | | 575,793,103 |
| Activos no corrientes | | | | | |
| Préstamos por cobrar a largo plazo | 6 | | **2,154,505,333** | | 2,098,919,732 |
| Propiedades, mejoras, mobiliario y equipos | 9 | | **264,495,177** | | 198,035,378 |
| Propiedad de inversión | 8 | | **9,115,860** | | 7,087,860 |
| Activos intangibles | 10 | | **8,576,730** | | 5,362,256 |
| Otros activos no financieros | 11 | | **239,701** | | 1,144,298 |
| Total activos no corrientes | | | **2,436,932,801** | | 2,310,549,524 |
| Total Activos | | **RD$** | **3,186,161,333** | RD$ | 2,886,342,627 |
| PASIVOS Y ACTIVOS NETOS | | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | | |
| Porción corriente de préstamos por pagar a largo plazo | 12 | **RD$** | **48,304,610** | RD$ | 36,830,506 |
| Préstamos por pagar a corto plazo | 12 | | **40,000,000** | | 90,000,000 |
| Cuentas por pagar a proveedores y otras | 14 | | **8,905,146** | | 10,272,066 |
| Anticipos recibidos de clientes | 15 | | **18,373,477** | | 15,567,488 |
| Desembolsos estudiantiles por pagar | | | **8,291,896** | | 19,338,553 |
| Acumulaciones y retenciones por pagar | 16 | | **36,544,235** | | 39,782,462 |
| Provisiones para plan de beneficios a empleados a corto plazo | 17 | | **7,699,191** | | 7,313,662 |
| Porción corriente de fondos administrados por cuenta de terceros | 18 | | **18,000,000** | | 15,700,000 |
| Total pasivos corrientes | | | **186,118,555** | | 234,804,737 |
| Pasivos no corrientes | | | | | |
| Préstamos por pagar a largo plazo | 12 | | **595,985,303** | | 393,550,524 |
| Deuda con el Banco Central de la República Dominicana | 13 | | **127,418,290** | | 110,284,705 |
| Provisiones para plan de beneficios a empleados | 17 | | **50,829,693** | | 46,655,837 |
| Fondos administrados por cuenta de terceros | 18 | | **79,392,250** | | 83,110,190 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | | | **244,310** | | 334,343 |
| Total pasivos no corrientes | | | **853,869,846** | | 633,935,599 |
| Total pasivos | | | **1,039,988,401** | | 868,740,336 |
| Activos netos | | | **1,876,442,392** | | 1,821,230,537 |
| Otras reservas | | | **22,718,465** | | 18,414,357 |
| Superávit por revaluación | | | **247,012,075** | | 177,957,397 |
| Total activos netos | 19 | | **2,146,172,932** | | 2,017,602,291 |
| Total pasivos y activos netos | | **RD$** | **3,186,161,333** | RD$ | 2,886,342,627 |

**Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)**
**Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos**
**Por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos: | | | | | |
| Intereses por préstamos a estudiantes | | **RD$** | **365,055,211** | RD$ | 349,015,302 |
| Otros ingresos operacionales: | | | | | |
| Ingresos por comisiones y mora | | | **36,666,581** | | 41,319,079 |
| Ingresos por recuperación de créditos | | | **24,604,332** | | 19,750,582 |
| Otros ingresos | | | **11,336,775** | | 9,077,216 |
| Total otros ingresos operacionales | | | **72,607,688** | | 70,146,877 |
| Gastos operacionales: | | | | | |
| Gastos de personal | 22 | | **(124,438,289)** | | (116,146,181) |
| Gasto de estimación de deterioro de préstamos y cuentas por cobrar | 6 y 7 | | **(77,678,822)** | | (29,973,410) |
| Depreciación y amortización | 9 y 10 | | **(11,663,990)** | | (10,923,031) |
| Otros gastos | 23 | | **(95,080,636)** | | (95,044,836) |
| Total gastos operacionales | | | **(308,861,737)** | | (252,087,458) |
| Ingresos financieros | 4 y 5 | | **13,749,905** | | 17,236,814 |
| Costos financieros | 21 | | **(59,076,158)** | | (45,760,168) |
| Ganancia por cambios en el valor razonable de propiedad de inversión | 8 | | **1,838,110** | | - |
| Ganancia (pérdida) en cambio de moneda extranjera, neta | | | **(211,148)** | | 785,282 |
| Cambios en valor razonable pasivo BCRD | 13 | | **(28,878,405)** | | (9,235,696) |
| Total otros gastos | | | **(72,577,696)** | | (36,973,768) |
| Cambios en los activos netos del año | | | **56,223,466** | | 130,100,953 |
| Activos netos al inicio del año | 19 | | **2,017,602,291** | | 1,887,501,338 |
| Superávit por revaluación | 9 | | **72,347,175** | | - |
| Activos netos al final del período | | **RD$** | **2,146,172,932** | RD$ | 2,017,602,291 |

**Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)**
**Estados de Flujos de Efectivo**
**Por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividades de operación: | | | | | |
| Cambios en los activos netos del año | | **RD$** | **56,223,466** | RD$ | 130,100,953 |
| Ajustes para conciliar los cambios en los activos netos con los flujos de efectivo de operación: | | | | | |
| Cambios en valor razonable pasivo BCRD | 13 | | **28,878,405** | | 9,235,696 |
| Aumento en el valor razonable de propiedad de inversión | | | **(1,838,110)** | | - |
| Ganancia actuarial | | | **(1,535,944)** | | (884,868) |
| Gasto de estimación deterioro de préstamos y otras cuentas por cobrar | 6 y 7 | | **77,678,822** | | 29,973,410 |
| Gastos por depreciación y amortización | 9 y 10 | | **11,663,990** | | 10,923,031 |
| Provisión de bienes recibidos en dación de pago | 11 | | **-** | | 6,331,988 |
| Pérdida en disposición de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos | | | **4,886** | | 15 |
| Provisión bono de gestión | | | **6,156,525** | | 5,936,908 |
| Costo de servicio de beneficios a empleados | 17 | | **1,647,409** | | 1,569,277 |
| Costos financieros | 21 | | **59,076,158** | | 45,760,168 |
| Intereses por inversiones | 4 y 5 | | **(13,749,905)** | | (17,236,814) |
| Cambios en activos y pasivos netos: | | | | | |
| Aumento en préstamos por cobrar | | | **(139,087,970)** | | (236,383,504) |
| Aumento en otras cuentas por cobrar | | | **(688,451)** | | (3,662,425) |
| Disminución (aumento) en inventarios | | | **(62,408)** | | 62,586 |
| Aumento en gastos pagados por anticipado | | | **(476,132)** | | (346,616) |
| Disminución en otros activos no financieros | | | **904,596** | | - |
| Disminución en cuentas por pagar a proveedores y otras | | | **(1,366,920)** | | (3,105,729) |
| Aumento en anticipos recibidos de clientes | | | **2,805,989** | | 1,593,326 |
| Aumento (disminución) en desembolsos estudiantiles por pagar | | | **(11,046,657)** | | 13,302,342 |
| Aumento (disminución) en acumulaciones y retenciones por pagar | | | **(3,238,227)** | | 14,498,782 |
| Disminución en fondos administrados por cuenta de terceros | | | **(1,417,940)** | | (11,042) |
| Disminución en otros pasivos financieros no corrientes | | | **(90,033)** | | (6,731,431) |
| Pagos de beneficios a empleados | | | **(6,288,759)** | | (6,459,833) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación | | **RD$** | **64,152,790** | RD$ | (5,533,780) |
| Actividades de inversión: | | | | | |
| Adquisición de inversiones mantenidas hasta su vencimiento | | | **(272,041,212)** | | (61,719,990) |
| Redención en inversiones mantenidas hasta su vencimiento | | | **236,751,792** | | 67,220,315 |
| Adquisición de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos | 9 | | **(3,054,733)** | | (7,315,004) |
| Mejoras de propiedad de inversión | 8 | | **(189,890)** | | - |
| Adquisición de activos intangibles | 10 | | **(5,941,241)** | | (1,852,698) |
| Intereses cobrados | | | **13,749,905** | | 17,236,814 |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión | | | **(30,725,379)** | | 13,569,437 |

**Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)**
**Estados de Flujos de Efectivo**
**Por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Actividades de financiamiento: | | | | |
| Pagos de préstamos por pagar | | **(126,091,117)** | | (150,500,827) |
| Adquisición de nuevos financiamientos | | **290,000,000** | | 190,000,000 |
| Pagos de deuda con Banco Central de la República Dominicana | | **(11,744,820)** | | (10,320,991) |
| Intereses pagados | | **(54,496,004)** | | (41,362,307) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento | | **97,668,059** | | (12,184,125) |
| Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo | | **131,095,470** | | (4,148,468) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | **121,244,882** | | 125,393,350 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | **RD$** | **252,340,352** | RD$ | 121,244,882 |

## 1. Descripción de la entidad

La Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc., (en adelante, FUNDAPEC o "la Entidad") es una entidad privada, sin fines de lucro, organizada por Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC), el 26 de abril de 1967, e incorporada mediante Decreto núm. 1319 de fecha 23 de mayo de 1967, de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Fue creada para promover, fomentar y administrar fondos y recursos que se destinan al otorgamiento de préstamos, con fines educativos en pro del desarrollo socio–económico del país.

FUNDAPEC, tiene como instituciones relacionadas a las siguientes:

- Acción Pro-Educación y Cultura, Inc., (APEC).
- Universidad APEC, Inc. (UNAPEC).
- Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC).
- Promoción APEC (PROMAPEC).

La Entidad está organizada de conformidad con la Ley núm. 520 de fecha 26 de julio de 1920, (posteriormente derogada y sustituida por la Ley 122-05), sobre asociaciones sin fines de lucro y está exenta del pago del impuesto sobre la renta, en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley núm. 11-92, del Código Tributario de la República Dominicana.

La Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC), está ubicada en la Avenida Bolívar No. 360, esquina Socorro Sánchez, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.

## 2. Base de preparación y políticas contables aplicadas en los estados financieros

### 2.1 Base de preparación

Los estados financieros de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025, y por los años terminados en esas fechas, se han elaborado de acuerdo con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La Entidad ha preparado sus estados financieros sobre la base de que continuará funcionando como un negocio en marcha.

Los estados financieros de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas partidas que se miden de conformidad con las políticas contables descritas más adelante. Las informaciones financieras están presentadas en pesos dominicanos (RD$), la cual ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

### 2.2 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los cambios en los activos netos, la Entidad valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. La tasa de cambio al cierre usada por la Entidad para valuar los saldos en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2026 fue de US$60.20 (2025: US$59.96), por cada dólar estadounidense y de EU$70.30 (2025: EU$71.96), por cada Euro.

Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de la política anterior se incluyen en el renglón de pérdida (ganancia) en cambio de moneda extranjera, neta, en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña. En la Nota 3 se presenta la posición neta en moneda extranjera de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025.

**2.3 Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce (12) meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La entidad clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

**2.4 Instrumentos financieros**

La Entidad contabiliza e informa los instrumentos financieros según lo establecido en las disposiciones de la Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES.

Todos los activos y pasivos financieros de la Entidad que se presentan en los estados financieros cumplen con los criterios de contabilización según lo establece la Sección 11 de la NIIF para PYMES.

La Entidad reconoce todos sus activos y pasivos financieros inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad da de baja en cuentas a un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Entidad, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos financieros de la Entidad incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos por cobrar y otras cuentas por cobrar. Los pasivos financieros corresponden a préstamos por pagar, cuentas por pagar a proveedores y otras, desembolsos estudiantiles por pagar, anticipos recibidos de clientes, fondos administrados por cuenta de terceros y otros pasivos.

### 2.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen principalmente el efectivo en caja y bancos y depósitos de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres (3) meses a partir de la fecha de su adquisición, los cuales son mantenidos con el fin de cumplir con los compromisos de efectivo a corto plazo, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Entidad neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

### 2.4.2 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido son clasificados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuando la Entidad tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

La Entidad evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de deterioro en estos activos financieros. El deterioro se reconoce cuando existe evidencia de que no se recuperarán los flujos de efectivo contractuales en su totalidad, considerando factores como incumplimiento, dificultades financieras del emisor o condiciones adversas del mercado. El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo y se reconoce en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

### 2.4.3 Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente al valor razonable, más cualquier otro costo de transacción directamente atribuible. Al final de cada período que se informa, los importes en libros se revisan para determinar que existe evidencia objetiva de su recuperabilidad. Si fuere diferente, se reconoce inmediatamente en los cambios en los activos netos del período como una pérdida por deterioro del valor.

La estimación por deterioro de préstamos por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Entidad no será capaz de recuperar todos los montos de conformidad con los términos originales. Normalmente se considera que hay deterioro si han existido, con base en la historia, incumplimientos significativos en los pagos acordados. Cuando un préstamo por cobrar es declarado incobrable, se elimina contra la respectiva estimación por deterioro de incobrables. Si la Entidad recibe pagos de clientes que han sido eliminados, reconoce la recuperación del crédito en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período que se origina.

### 2.4.4 Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se generan en condiciones de créditos normales y no generan intereses, las mismas son reconocidas inicialmente al importe de las respectivas facturas. Después de su reconocimiento inicial, y cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales de crédito, las otras cuentas por cobrar se miden al costo no descontado del efectivo o contraprestación que se espera recibir menos una estimación por deterioro.

### 2.4.5 Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente a costo amortizado, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos son subsecuentemente medidos a costo amortizado, cualquier diferencia entre los ingresos (netos de los costos de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los honorarios pagados en la obtención de los préstamos se reconocen como costos de la transacción del préstamo en la medida en que fuere probable que una parte o todas las cuotas sean canceladas. En la medida en que no hay evidencia de que es probable que algunas o la totalidad de las cuotas del préstamo sean canceladas, los costos se capitalizarán como un pago anticipado y se amortizan durante el período del préstamo.

### 2.4.6 Fondos administrados por cuenta de terceros

La Entidad registra los aportes institucionales que recibe para la ejecución de programas educativos como un pasivo, el cual se disminuye por los pagos de matrículas realizados a las universidades, según reporte de facturaciones correspondientes a cada fondo administrado, así como por los desembolsos emitidos directamente a los beneficiarios por concepto de sostenimiento, libros y transporte. Estos programas son sujetos de condonaciones atendiendo a las políticas de cada fondo de acuerdo con lo especificado en los contratos firmados con las instituciones. La cartera que corresponde a estos programas no representa ni activos ni pasivos para la Entidad. Las comisiones cobradas por la administración de estos fondos se debitan de esta cuenta y se acreditan en el estado de actividades y cambios de los activos netos de la Entidad.

Las condonaciones se refieren a la liberación total o parcial del pago total de capital, sobre el monto del préstamo dispensado a los beneficiarios del fondo rotatorio que se trate, una vez concluidos los estudios y atendiendo a los porcentajes de calificaciones obtenidas por los estudiantes.

### 2.4.7 Deuda con el Banco Central de la República Dominicana

Los préstamos por pagar al Banco Central son reconocidos inicialmente a costo amortizado. En vista de que esta deuda no genera intereses, la Entidad registra la misma a su valor presente, utilizando ciertas estimaciones que revisa mensualmente.

### 2.4.8 Cuentas por pagar y otras

Las cuentas por pagar y otras son obligaciones que han surgido por la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y no generan intereses. Las cuentas por pagar a proveedores se miden al importe del efectivo que debe pagarse.

## 2.5 Deterioro de los instrumentos financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en los pagos de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Entidad provenientes de incumplimientos contractuales.

Cuando la Entidad determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida por deterioro como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de actividades y cambios de activos netos en la fecha en que ocurre.

Asimismo, cuando la Entidad considera que no existen posibilidades reales de recuperar el activo, los importes involucrados se dan de baja en cuentas. Si posteriormente el importe de la pérdida disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro del valor, la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida se reversa con crédito a los resultados.

## 2.6 Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a suministros y están valuados al costo o su valor neto de realización, el que sea menor. Los costos de estos inventarios comprenden los costos derivados de su adquisición. Los inventarios son para uso interno en las operaciones de la Entidad, el valor en libros de los inventarios de suministros es reducido en casos de identificarse obsolescencia. Las existencias de inventarios de suministros están registradas al costo promedio.

## 2.7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a los seguros de bienes y propiedades. Estos activos son inicialmente registrados al costo y son amortizados bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de las primas pagadas, según se define en los contratos de seguros.

## 2.8 Propiedades, mejoras, mobiliario y equipos

El mobiliario y equipos están valuados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda. Al 30 de junio de 2026 y 2025, los terrenos, edificaciones y mejoras de la Entidad se presentan a valor razonable, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando corresponda.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes. Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período que se incurren.

Los terrenos, edificaciones y mejoras, incluidos como parte de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos están registrados al valor razonable determinado por peritos valuadores independientes. Las valuaciones son efectuadas cada tres (3) años para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados.

La última revaluación fue realizada en el mes de junio de 2026. El importe neto resultante se incluye como superávit por revaluación de activos, como parte del estado de actividades y cambios en los activos netos.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de cada activo, por lo general sin ningún valor residual, de manera que reflejen el patrón en el que se espera recibir sus beneficios económicos. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si, las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de manera prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas.

El detalle de la vida útil estimada de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos de la Entidad es como sigue:

| | Vidas útiles promedio estimadas |
|---|---|
| Edificios y mejoras | 20 – 60 años |
| Mobiliario y equipos de oficina | 4 años |
| Equipos de transporte | 5 años |
| Otros activos | 5 – 6 años |

La Entidad tiene la política de registrar como parte de construcción en proceso, el costo de la construcción, los servicios contratados y otros costos directos incurridos en la construcción y puesta en funcionamiento de los bienes, previo a su capitalización. Las construcciones en proceso no se deprecian. Una vez los activos se terminan de construir, los saldos son transferidos de construcciones en proceso a la respectiva categoría de activo y se comienzan a depreciar.

Un componente de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Entidad no espera beneficios económicos futuros de su uso.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, es calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, este efecto es reconocido en el estado de actividades y cambios en los activos netos del período que se produce la transacción.

## 2.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable de estas propiedades es determinado mediante una valuación realizada en cada período que se informa, considerando las condiciones de mercado existentes a la fecha de medición y otros supuestos relevantes utilizados por los especialistas independientes.

El producto derivado de la disposición de la propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta procedente de la disposición y el importe en libros) se reconoce en el estado de actividades y cambios en los activos netos, en el año en que se produce la disposición.

## 2.10 Otros activos no financieros

**Bienes recibidos en dación de pagos**
Los activos clasificados como bienes recibidos en dación de pagos corresponden a inmuebles registrados bajo la titularidad de FUNDAPEC. Estos inmuebles están valuados al costo de adquisición menos las pérdidas por deterioro cuando corresponda.

## 2.11 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada corresponden a programas informáticos y licencias de programas (software), los cuales son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro, según corresponda. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren. Un activo intangible es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Entidad no espera beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son reconocidas en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período en que se incurren.

Estos activos son de vida útil definida y en consecuencia son amortizados por el método de línea recta en un período de dos (2) años, de acuerdo con el plazo de la licencia.

## 2.12 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada estado financiero si hay alguna indicación de que un activo pueda estar deteriorado. Si hubiera tal indicativo, y existiesen disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Entidad valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto (si lo hubiese) se registran en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período en que se determine.

## 2.13 Acumulaciones y retenciones por pagar

Las acumulaciones y retenciones por pagar corresponden básicamente a regalía pascual por pagar, seguro familiar de salud, aportes a plan de pensiones por pagar, impuesto retenido por pagar, entre otros. Dichas acumulaciones se registran cuando la Entidad tiene una obligación de hacer tales pagos.

## 2.14 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Entidad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado, es probable que la Entidad deba cancelar la obligación y se pueda realizar una estimación fiable del importe de esta. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período en que se informa o para transferirla a un tercero a esa fecha. Esta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación.

## 2.15 Beneficios a empleados

### 2.15.1 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que son despedidos sin causa justificada, muerte o incapacidad permanente. El valor de esta compensación se reconoce en los resultados en el momento en que se incurre o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

No obstante, la Entidad tiene como política pagar el preaviso y la cesantía a todos los empleados que terminan sus contratos de trabajo que hayan ingresado a la entidad previo al año 2004, independientemente sean despedidos o que éstos renuncien. Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad mantiene en su nómina doce (12) empleados activos elegibles para este beneficio.

Para tales fines, la Entidad constituye una provisión para prestaciones laborales, con base en los parámetros establecidos por el Código de Trabajo de la Republica Dominicana, el cual posteriormente es revisado por un actuario, al final de cada período.

Los incrementos correspondientes a los costos por el servicio prestado (gasto administrativo) y las ganancias o pérdidas actuariales se registran como ingresos o gastos comprensivos en los estados de actividades y cambios en los activos netos en las cuentas de otros ingresos (otros gastos), mientras que los costos de interés se registran como costos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos. De acuerdo con lo establecido en la sección 28 beneficios a los empleados de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, la Entidad registrará todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período que se originan en los cambios en los activos netos en el período que se generaron. La Administración decidió registrar los conceptos mencionados anteriormente en el resultado del período.

### 2.15.2 Plan de beneficios post-empleo

Este plan no está financiado y no tiene personalidad jurídica independiente.

Esta obligación, está reconocida en los estados financieros, proviene del compromiso vigente con siete (7) empleados que poseen una antigüedad promedio de diecinueve (19) años laborando para la Entidad.

Las pérdidas o ganancias actuariales y costo del servicio del plan de pensiones otorgados por la Entidad son reconocidas en el momento en que se determinan con base en un estudio actuarial realizado cada año con cargo a los resultados de las actividades del período. La obligación de la Entidad en relación con este plan es determinada por un actuario calificado estimando los beneficios futuros que los empleados han ganado en retribución por sus servicios en el presente período, y en períodos anteriores. El pasivo derivado de las responsabilidades de la Entidad con el plan de retiros es reconocido en el estado de situación financiera como provisiones para plan de beneficios a empleados.

### 2.15.3 Aportes a la seguridad social

La Entidad reconoce en el estado de actividades y cambios en los activos netos los aportes efectuados a la Tesorería de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuentas de capitalización individual y consiste en aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

Estos aportes, junto con los realizados por los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana. A partir del pago mensual de esta acumulación, la Entidad no mantiene ningún otro compromiso por este concepto. La edad de retiro es de sesenta (60) años, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual, dicha contribución está basada en un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87%, cubierto por el empleado.

### 2.15.4 Bono por antigüedad

La Entidad concede un bono por antigüedad, los cuales consisten en el pago de un salario a aquellos empleados que entraron antes del 2019, cada vez que el empleado cumple cinco (5) años laborando para la Entidad. Esta provisión es realizada mediante cálculo para planes de beneficios y la misma es determinada por un actuario.

### 2.15.5 Otros beneficios al personal

La Entidad otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones, regalía pascual de conformidad con lo estipulado por las leyes laborales en la República Dominicana. Para estos beneficios la Entidad reconoce un pasivo tomando como parámetro el monto devengado por los empleados con base en los acuerdos laborales con estos, para tal fin existe un pasivo registrado en el rubro de provisiones, acumulaciones y retenciones por pagar en el estado de situación financiera que se acompaña.

## 2.16 Reconocimiento de ingresos

La Entidad cuantifica sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los ingresos, según se describe a continuación:

**Ingresos por intereses**

El ingreso por intereses sobre préstamos por cobrar y equivalentes de efectivo se reconocen en el período en que se devengan los intereses con base en el método de interés efectivo.

**Ingresos por comisiones**

La Entidad reconoce comisiones aplicadas sobre la formalización de los préstamos, consistente en el cobro del 2.5% del monto aprobado. Estas comisiones pueden ser pagadas por el cliente de forma inmediata o diferida y son reconocidas en su totalidad en el momento que se completa la firma del contrato. Estos ingresos están directamente relacionados con los costos incurridos por la Entidad en el proceso de otorgamiento de créditos tales como gastos legales por la notarización de documentos a través de abogados externos, el análisis del historial crediticio de los solicitantes y las compensaciones al personal dedicado exclusivamente a la gestión y formalización de los créditos.

**Ingresos por mora**

Los ingresos por mora se devengan a partir del momento en que el crédito entra en estado de atraso por más de treinta (30) días y se calcula sobre la base del 4% mensual de la cuota vencida cuando el crédito está en período de gracia de capital y sobre la base del 48% anual del balance de capital en atraso cuando el crédito está amortizando.

**Ingresos procedentes de arrendamiento de propiedad de inversión**

Los ingresos procedentes de arrendamiento de propiedad de inversión se reconocen como ingreso de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los ingresos procedentes del arrendamiento de la propiedad de inversión se reconocen como otros ingresos en los estados de actividades y cambios en los activos netos que se acompañan.

**Otros ingresos**
Cualesquiera otros ingresos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se generan y su recuperabilidad es probable.

**2.17 Reconocimiento de gastos**
Los gastos son reconocidos como gastos en el estado de actividades y cambios en los activos netos en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la transacción real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

**Subvención a entidades relacionadas**
Las subvenciones a entidades relacionadas corresponden a las contribuciones realizadas para la institución afiliada, Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC). Estas contribuciones son revisadas todos los años y aprobadas por el Consejo de Directores y registradas en los estados de actividades y cambios en los activos netos que se acompañan.

**2.18 Costos financieros**
Los gastos por concepto de intereses, comisiones y otros gastos financieros relacionados con documentos por pagar vigentes durante el período, son registrados con cargo a las actividades y cambios en los activos netos del año en que se incurren.

**2.19 Impuesto**
La Entidad está organizada al amparo de la Ley núm. 122-05, para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana de fecha 22 de febrero de 2004, la cual en sus Artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de algunos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Adicionalmente, según el Artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos, las instituciones en las cuales las rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados.

**2.20 Cambio en estimación contable**
Al 30 de junio de 2026, la Administración realizó una revisión integral de la metodología utilizada para estimar el deterioro de los préstamos por cobrar y concluyó que una metodología basada en el análisis de los flujos de efectivo esperados y el riesgo de recuperación proporciona una estimación más representativa de las pérdidas inherentes a la cartera. En consecuencia, la Entidad modificó su técnica de estimación, pasando de un enfoque basado en factores históricos de deterioro calculados a partir de los castigos netos de recuperaciones observados durante los últimos diez (10) años por rango de morosidad, a un modelo que incorpora la proyección de flujos esperados de capital e intereses estratificado por tipo de producto, la determinación de tasas históricas de recuperación para cada componente utilizando información de los últimos cinco (5) años, la identificación de los flujos sujetos a riesgo de recuperación y su descuento a valor presente mediante tasas representativas de cada producto de crédito. La provisión resultante se determina como la diferencia entre el flujo total en riesgo de recuperación y el valor presente neto de dichos flujos.

La Administración considera que esta actualización constituye un cambio en una estimación contable, de conformidad con la sección 10 Políticas, estimaciones y errores contables de la NIIF para PYMES, debido a que refleja nueva información y una mejor evaluación de los patrones de recuperación de la cartera, sin implicar cambios en los principios de reconocimiento o medición establecidos en la política contable. En consecuencia, los efectos derivados de este cambio fueron reconocidos de forma prospectiva en los resultados del período terminado el 30 de junio de 2026.

### 2.21 Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de obligaciones contingentes, a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre de estos supuestos y estimados, estos podrían causar ajustes materiales a los valores reportados de activos y pasivos en el futuro.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tiene riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras en los estados financieros del próximo período, se presentan a continuación:

- Estimación por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar.
- Deterioro de valor de activos no financieros.
- Vida útil de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos y activos intangibles.
- Valores razonables de propiedades y mejoras.
- Provisiones para plan de beneficios a empleados.

## 3. Saldos en moneda extranjera

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses y euros, incluidos en los distintos rubros en el estado de situación financiera que se acompaña, a sus equivalentes en pesos dominicanos:

| | **US$** | | **Euros €** | |
|---|---|---|---|---|
| | **2026** | 2025 | **2026** | 2025 |
| Activos: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | **57,677** | 145,037 | **118,136** | 120,116 |
| Total activos | **57,677** | 145,037 | **118,136** | 120,116 |
| Pasivos: | | | | |
| Cuentas por pagar a proveedores y otras | **(5,000)** | - | **-** | - |
| Total pasivos | **(5,000)** | - | **-** | - |
| Posición monetaria, neta – activa | **52,677** | 145,037 | **118,136** | 120,116 |

## 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Efectivo en caja | **RD$** | **76,000** | RD$ | 81,000 |
| Efectivo en bancos (a) | | **222,134,018** | | 87,587,872 |
| Equivalentes de efectivo (b) | | **30,130,334** | | 33,576,010 |
| | **RD$** | **252,340,352** | RD$ | 121,244,882 |

(a) El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, los intereses devengados por las cuentas bancarias ascendieron a RD$2,961,000 (2025: RD$3,118,834), los cuales se incluyen en el renglón ingresos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(b) Al 30 de junio de 2026, corresponden a certificados de depósitos a plazo en pesos dominicanos que devengan tasas de interés anual entre 8.15% y 10% (2025: 11% y 12%), con vencimiento que oscilan entre treinta (30) y noventa (90) días. Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, los intereses devengados por los equivalentes de efectivo ascienden a RD$2,631,195 (2025: RD$4,998,511), los cuales se incluyen en el renglón de ingresos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

Al 30 de junio de 2026 y 2025, no existe diferencia entre los valores registrados y los valores razonables de estos activos financieros, y no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo en bancos a esas fechas. Al 30 de junio de 2026 y 2025 incluye saldos en moneda extranjera que se detallan en la Nota 3.

## 5. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

El detalle de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al 30 de junio se presenta a continuación:

| 2026 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Tipo de Inversión | Institución | Monto RD$ | Tasa de Interés Anual Promedio | Vencimiento |
| Certificados de depósito a plazo (a) | Banco Múltiple BDI, S. A. | **27,313,673** | 8% - 8.25% | 2026 |
| Bonos del Banco Central de la República Dominicana (b) | BHD León Puesto de Bolsa, S. A. | **22,856,283** | 8.54% - 8.81% | 2026 |
| Notas de renta fija y títulos del Banco Central de la República Dominicana (b) | CCI Puesto de Bolsa, S. A. | **22,546,177** | 9.00% | 2026 |
| Bonos del Ministerio de Hacienda y del Banco Central de la República Dominicana (b) | Alpha Sociedad de Valores, S. A. | **20,063,179** | 9% - 10% | 2026 |
| Certificados de depósito a plazo (a) | Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples, S. A. | **15,857,925** | 8.2% - 8.25% | 2026 |
| Certificados de depósito a plazo (a) | Banco Múltiple BHD, S. A. | **9,530,663** | 8.45% | 2026 |
| Certificados de depósito a plazo (a) | Asociación la Nacional de Ahorro y Préstamos | **9,267,507** | 7.75% | 2026 |
| Certificados de depósito a plazo (a) | Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple | **8,459,079** | 8.20% | 2026 |
| | | **135,894,486** | | |

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| 2025 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Tipo de Inversión | Institución | Monto RD$ | Tasa de Interés Anual Promedio | Vencimiento |
| Inversiones en bonos del Banco Central de la República Dominicana (b) | CCI Puesto de Bolsa, S. A. | 27,955,872 | 11.25% | 2025 |
| Certificados de depósito a plazo (a) | Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A. | 21,649,438 | 12% | 2025 |
| Certificados de depósito a plazo (a) | Asociación la Nacional de Ahorro y Préstamos | 18,704,684 | 11.25% | 2025 |
| Inversiones en bonos del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (b) | Alpha Sociedad de Valores, S. A. | 16,107,330 | 11.88% | 2025 |
| Letras del Banco Central de la República Dominicana (b) | BHD León Puesto de Bolsa, S. A. | 8,515,985 | 11.01% | 2025 |
| Certificados de depósito a plazo (a) | Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples, S. A. | 4,061,780 | 11.35% | 2025 |
| Certificados de depósito a plazo (a) | Banco Múltiple BHD, S. A. | 3,609,977 | 11.30% | 2025 |
| | | 100,605,066 | | |

(a) Corresponden a inversiones en certificados financieros y tienen vencimientos menores a un año. Dentro del total de estas inversiones RD$60,813,235 (2025: RD$40,286,560) corresponden a fondos de terceros. Estas inversiones están supeditadas al uso exclusivo de los préstamos otorgados bajo los diferentes programas de las entidades dueñas de los fondos y cualquier otro uso autorizado por ellos mediante contratos.

(b) Corresponden a inversiones en títulos de valores de deuda con puesto de bolsas del mercado local. Al 30 de junio de 2026, estos instrumentos tienen un vencimiento menor de un (1) año. Dentro del total de estas inversiones RD$55,173,960 (2025: RD$48,409,197) corresponden a fondos de terceros. Estas inversiones están supeditadas al uso exclusivo de los préstamos otorgados bajo los diferentes programas de las entidades dueñas de los fondos y cualquier otro uso autorizado por ellos mediante contratos.

Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento generaron intereses por un monto de RD$8,157,710 (2025: RD$9,119,469), los cuales se presentan como ingresos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

Al 30 de junio de 2026, la Entidad incluye como inversiones mantenidas hasta su vencimiento en varias instituciones locales por RD$19,907,291 (2025: RD$11,909,309) correspondientes a fondos de las otras reservas constituidas por decisión del Consejo de Directores de APEC, el Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus instituciones afiliadas, Artículo 17 de fecha 29 de abril de 2004.

## 6. Préstamos por cobrar

El detalle de los préstamos por cobrar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Empleados | **RD$** | **2,001,520** | RD$ | 2,300,456 |
| Estudiantiles (a) | | **2,526,902,967** | | 2,435,823,816 |
| | | **2,528,904,487** | | 2,438,124,272 |
| Intereses por cobrar | | **21,511,376** | | 20,946,856 |
| | | **2,550,415,863** | | 2,459,071,128 |
| Estimación de deterioro de préstamos por cobrar (b) | | **(55,779,374)** | | (28,088,017) |
| | | **2,494,636,489** | | 2,430,983,111 |
| Porción corriente | | **(340,131,156)** | | (332,063,379) |
| | **RD$** | **2,154,505,333** | RD$ | 2,098,919,732 |

a) Al 30 de junio de 2026, la totalidad de los préstamos por cobrar a estudiantes representa el saldo de los desembolsos realizados a los estudiantes beneficiarios desde el inicio de su período de estudio hasta su graduación.

La vigencia oscila entre tres (3) y diez (10) años. El plazo máximo de los créditos estudiantiles es de cinco (5) años a partir de la terminación de la carrera, siendo estudios técnicos de cuatro (4) años, para otras carreras hasta cinco (5) años y para estudios de colegiaturas hasta dieciocho (18) meses desde la firma del contrato de préstamo. Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, la tasa de interés anual oscila entre 8% y 22% (2025: 8% y 22.98%).

Un detalle de la cartera de préstamos por cobrar por vencimiento se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Hasta 12 meses | **RD$** | **340,131,156** | RD$ | 332,063,379 |
| De 1 a 2 años | | **615,433,521** | | 575,404,528 |
| De 3 a 5 años | | **1,040,197,800** | | 1,017,015,062 |
| De 6 a 10 años | | **481,827,154** | | 463,952,550 |
| Más de 10 años | | **51,314,856** | | 49,688,753 |
| | **RD$** | **2,528,904,487** | RD$ | 2,438,124,272 |

b) El movimiento de la estimación por deterioro de préstamos por cobrar al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Al inicio del período | **RD$** | **28,088,017** | RD$ | 25,843,877 |
| Estimación de incobrables del año (i) | | **75,434,592** | | 28,834,386 |
| Aplicaciones por castigos (ii) | | **(47,743,235)** | | (26,590,246) |
| Al final del período | **RD$** | **55,779,374** | RD$ | 28,088,017 |

(i) El gasto por este concepto se incluye en una línea separada en el estado de actividades y cambios de los activos netos que se acompaña.

(ii) Durante el período fueron descargados préstamos por cobrar a estudiantes considerados deteriorados.

## 7. Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Cuentas por cobrar intereses renegociados | **RD$** | **13,518,970** | RD$ | 12,528,920 |
| Diferimiento comisión de formalización | | **2,156,357** | | 2,004,818 |
| Avances a proveedores | | **678,034** | | 2,472,167 |
| Cuentas por cobrar clientes por cargos prorrateados | | **572,429** | | 524,700 |
| Empleados | | **9,354** | | 8,294 |
| Otras cuentas por cobrar | | **5,163,203** | | 5,987,518 |
| | | **22,098,347** | | 23,526,417 |
| Estimación deterioro de otras cuentas por cobrar (a) | | **(7,041,714)** | | (6,914,005) |
| | **RD$** | **15,056,633** | RD$ | 16,612,412 |

(a) El movimiento de la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Al inicio del período | **RD$** | **6,914,005** | RD$ | 6,796,241 |
| Estimación de deterioro del año (*) | | **2,244,230** | | 1,139,024 |
| Aplicaciones por castigos | | **(2,116,521)** | | (1,021,260) |
| Al final del período | **RD$** | **7,041,714** | RD$ | 6,914,005 |

(*) El gasto por este concepto se incluye en una línea separada en el estado de actividades y cambios de los activos netos que se acompaña.

## 8. Propiedad de inversión

La propiedad de inversión está conformada por una porción de la edificación en la Plaza el Portal (Local 2-L), en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, otorgada bajo arrendamiento a partir de la firma del contrato, renovable anualmente. Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, esta propiedad devenga ingresos mensuales aproximados de RD$71,000 (2025: RD$59,800), pagados mensualmente por el monto de RD$852,000 (2025: RD$717,600).

La Fundación no tiene restricciones con respecto a la materialización de sus propiedades de inversión ni tiene obligación contractual alguna que le exija comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión o realizar reparaciones, mantenimiento y mejoras.

Una conciliación del importe en libros de la propiedad de inversión a valor razonable al 30 de junio se presenta a continuación:

| | **2026** | 2025 |
|---|---|---|
| Saldo inicial al 1 de julio | **7,087,860** | 7,087,860 |
| Adiciones (a) | **189,890** | - |
| Remedición (b) | **1,838,110** | - |
| Saldo al 30 de junio | **RD$ 9,115,860** | RD$ 7,087,860 |

(a) Las adiciones corresponden a mejoras realizadas a la propiedad destinadas a preservar el activo, sus condiciones y capacidad de generación de ingresos.

(b) Corresponde a la actualización del valor razonable reconocido en el renglón de ganancia por cambios en el valor razonable de propiedad de inversión en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

**Medición del valor razonable**
El valor razonable es determinado por un tasador independiente con experiencia y capacidad profesional reconocida en la valuación de inmuebles similares en la misma ubicación y categoría. La última tasación fue efectuada en fecha junio de 2026, la cual generó un incremento en el valor de RD$1,838,110. El método de valuación utilizado fue la comparación con transacciones y ofertas de inmuebles comparables ubicados en la misma zona geográfica, ajustadas por factores tales como ubicación, tamaño, estado físico y características comerciales.

## 9. Propiedades, mejoras, mobiliario y equipos

Un detalle del movimiento de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos, y la depreciación acumulada al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | Terreno | Edificios y mejoras | Mobiliario, equipos de oficina y transporte | Otros | Construcción en proceso (a) | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Costo y revaluación | | | | | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2024 | RD$ | 68,221,581 | 129,843,949 | 48,262,330 | 23,471,479 | 138,982 | 269,938,321 |
| Adiciones | | - | - | 2,954,343 | 241,224 | 4,119,437 | 7,315,004 |
| Bajas | | - | - | (38,760) | (20,418) | - | (59,178) |
| Transferencias | | - | - | 138,983 | - | (138,983) | - |
| Saldo al 30 de junio de 2025 | | 68,221,581 | 129,843,949 | 51,316,896 | 23,692,285 | 4,119,436 | 277,194,147 |
| Adiciones | | **-** | **-** | **495,298** | **2,412,293** | **147,142** | **3,054,733** |
| Bajas | | **-** | **-** | **(59,932)** | **(266,362)** | **-** | **(326,294)** |
| Reclasificación | | **-** | **-** | **(446,257)** | **411,646** | **-** | **(34,611)** |
| Revaluación (b) | | **35,198,775** | **37,148,400** | **-** | **-** | **-** | **72,347,175** |
| Transferencias | | **-** | **4,266,578** | **-** | **-** | **(4,266,578)** | **-** |
| Saldo al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **103,420,356** | **171,258,927** | **51,306,005** | **26,249,862** | **-** | **352,235,150** |
| Depreciación acumulada | | | | | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2024 | RD$ | - | (17,459,969) | (38,763,391) | (14,062,664) | - | (70,286,024) |
| Gasto del año | | - | (3,693,035) | (3,336,005) | (1,902,868) | - | (8,931,908) |
| Bajas | | - | - | 38,746 | 20,417 | - | 59,163 |
| Saldo al 30 de junio de 2025 | | - | (21,153,004) | (42,060,650) | (15,945,115) | - | (79,158,769) |
| Gasto del año | | **-** | **(3,857,903)** | **(3,023,604)** | **(2,055,716)** | **-** | **(8,937,223)** |
| Reclasificación | | **-** | **-** | **26,752** | **7,859** | **-** | **34,611** |
| Bajas | | **-** | **-** | **55,050** | **266,358** | **-** | **321,408** |
| Saldo al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **-** | **(25,010,907)** | **(45,002,452)** | **(17,726,614)** | **-** | **(87,739,973)** |
| Valor neto en libros | | | | | | | |
| Al 30 de junio de 2025 | RD$ | 68,221,581 | 108,690,945 | 9,256,246 | 7,747,170 | 4,119,436 | 198,035,378 |
| Al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **103,420,356** | **146,248,020** | **6,303,553** | **8,523,248** | **-** | **264,495,177** |

Al 30 de junio de 2026, la Entidad mantiene activos en uso totalmente depreciados con un costo de adquisición de aproximadamente RD$50,865,000 (2025: RD$44,200,000).

(a) Las construcciones en proceso comprenden desembolsos incurridos por la Entidad en proyectos de mejoras al edificio de la oficina de Santiago, remodelaciones del edificio principal en Santo Domingo.

**(b) Revaluación**

Los terrenos, edificios y mejoras son reconocidos al valor razonable con base en tasaciones periódicas, menos la depreciación subsecuente para los edificios y mejoras, utilizando el método de comparación de mercado. Las valuaciones fueron realizadas por tasadores independientes y se fundamentan en las bases de datos propias de los precios de transacciones que involucran inmuebles con una naturaleza, ubicación y condición similares. El exceso del valor de la tasación y el valor en libros es acreditado como superávit por revaluación en la sección de los activos netos en el estado de situación financiera.

La última tasación fue realizada en junio de 2026 por tasadores independientes de prestigio con más de veinte (20) años de experiencia valuando terrenos, edificios y mejoras. La Fundación tiene establecido por política realizar las revaluaciones cada tres (3) años.

| **Datos significativos no observables de la valuación:** | **Rango** |
|---|---|
| Precio por metro cuadrado | |
| Terrenos | RD$63,000 – RD$76,000 |
| Edificaciones y mejoras | RD$44,000 – RD$75,200 |

Cualquier incremento o disminución significativa en el precio por metro cuadrado estimado supondría en sí un incremento o disminución significativa en el valor razonable sobre una base lineal. Como resultado de la tasación independiente realizada en junio de 2026, se reconoció un incremento neto de RD$72,347,175 en terrenos y edificios, el cual se incluye en el renglón de superávit por revaluación en el estado de situación financiera que se acompaña.

El importe corriente que hubiese sido reconocido, si los terrenos y edificios estuviesen establecidos al costo de adquisición y se hubiesen reconocido con base a su costo histórico, se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Terrenos: | | | | |
| Costo | **RD$** | **4,749,650** | RD$ | 4,749,650 |
| Edificios y mejoras: | | | | |
| Costo | | **33,852,162** | | 33,852,162 |
| Depreciación acumulada | | **(33,852,162)** | | (33,852,162) |
| | **RD$** | **4,749,650** | RD$ | 4,749,650 |

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no mantiene propiedades, mejoras, mobiliario y equipos otorgados en garantía de obligaciones financieras.

## 10. Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | **RD$** | **5,362,256** | RD$ | 5,500,681 |
| Adiciones | | **5,941,241** | | 1,852,698 |
| Gasto de amortización | | **(2,726,767)** | | (1,991,123) |
| Saldo al final del año | **RD$** | **8,576,730** | RD$ | 5,362,256 |

Este rubro incluye los software operativos y financieros (SisFinancial y Business Central Dynamics 365), sistemas utilizados para el registro de las operaciones. Estos activos son de vida útil definida, y en consecuencia son amortizados por el método de línea recta en un período de dos (2) años, el cual coincide con el período de la licencia.

## 11. Otros activos no financieros

Un resumen de los otros activos no financieros al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Depósitos y fianzas | **RD$** | **239,701** | RD$ | 144,293 |
| Bienes recibidos en dación de pagos (a) | | **-** | | 1,000,005 |
| | **RD$** | **239,701** | RD$ | 1,144,298 |

(a) Dentro de otros activos no financieros se encuentra registrado el valor del edificio que aloja las instalaciones del Colegio Perla del Sur en el Municipio de Baní, en la Provincia de Peravia de la República Dominicana, por un valor de RD$5,407,040, adjudicado en fecha 31 de agosto de 2010. El caso fue fallado por la Suprema Corte de Justicia en fecha 24 de julio de 2020 a favor de FUNDAPEC. La Entidad constituyó una estimación de deterioro del valor en libros de este bien debido a las condiciones actuales. El gasto por esta estimación fue reconocido el período 2024 en el renglón de otros gastos en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

El movimiento de la estimación de los bienes recibidos en dación de pagos al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al 1 de julio | **RD$** | **6,331,988** | RD$ | - |
| Constitución de estimación (Nota 23) | | **-** | | 6,331,988 |
| Descargo (i) | | **(924,948)** | | - |
| Saldo al 30 de junio | **RD$** | **5,407,040** | RD$ | 6,331,988 |

(i) Corresponde a la venta del solar ubicado en el Municipio Santo Domingo Norte, en la Provincia Santo Domingo, recibido como garantía del préstamo No. 001-037936, adjudicado mediante sentencia civil no. 550-SSET-2018.

## 12. Préstamos por pagar

El detalle de los préstamos por pagar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | Tasa de interés anual | Vencimiento | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos por pagar a corto plazo: | | | | | | |
| Línea de crédito sin garantía recibida en fecha de 10 de marzo de 2026, de la Asociación la Nacional de Ahorro y Préstamos; con un monto original pactado de RD$100,000,000 de los cuales se recibieron RD$40,000,000 pagaderos en doce (12) cuotas mensuales de intereses y el capital al término del vencimiento. | 12% | 10 de marzo de 2027 | **RD$** | **40,000,000** | RD$ | - |
| Línea de crédito sin garantía recibida en fecha 12 de marzo de 2025, del Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple, por un monto original de RD$50,000,000, pagadero a vencimiento. Esta línea fue pagada en su totalidad durante el período 2026. | 13.5% | 30 de marzo 2026 | | **-** | | 50,000,000 |
| Línea de crédito sin garantía recibida de la Asociación la Nacional de Ahorro y Préstamos; por un monto original de RD$50,000,000, pagadero en siete (7) cuotas mensuales de intereses y gastos de seguro cuando apliquen; y capital al término del vencimiento. Esta línea fue pagada en su totalidad durante el período 2026. | 14.60% | 12 de mayo de 2026 | | **-** | | 40,000,000 |
| Total de préstamos por pagar a corto plazo | | | **RD$** | **40,000,000** | RD$ | 90,000,000 |
| Préstamos por pagar a largo plazo: | | | | | | |
| Préstamo recibido en fecha 28 de octubre de 2022, del Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX), con un monto original de RD$300,000,000, a tasa de interés fija de un 9% anual hasta enero de 2025, revisable trimestralmente. El préstamo tiene una duración de diez (10) años, pagaderos de la siguiente manera: ocho (8) cuotas trimestrales de intereses y treinta y dos (32) cuotas trimestrales de capital e intereses. (a) | 12% | 31 de octubre de 2032 | **RD$** | **259,464,455** | RD$ | 286,849,208 |
| Préstamo sin garantía recibido en fecha de 26 de junio de 2026, del Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX), con un monto original de RD$200,000,000. El préstamo tiene una duración de diez (10) años con un período de gracia de capital de cuatro (4) años a partir del desembolso; pagadero en cuotas trimestrales de la siguiente manera: una (1) cuota trimestral contentiva de interés por el monto de RD$5,666,667; quince (15) cuotas trimestrales contentivas de interés por el monto de RD$6,000,000; y veinticuatro (24) cuotas trimestrales por la suma de RD$11,810,037 cada una, contentivas de capital e interés. (a) | 12% | 26 de junio de 2036 | | **200,000,000** | | - |
| *Pasa a la página siguiente* | | | | **459,464,455** | | 286,849,208 |

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Tasa de interés anual | Vencimiento | **2026** | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| *Viene de la página anterior* | | | **459,464,455** | 286,849,208 |
| Préstamo sin garantía recibido en fecha 17 de junio de 2025, del Banco Múltiple BHD, S. A., por un monto original de RD$100,000,000, pagadero en sesenta (60) cuotas mensuales con un período de gracia de capital durante los primeros dieciocho (18) meses. (b) | 13.9% | 17 de junio de 2030 | **100,000,000** | 100,000,000 |
| Préstamo sin garantía recibido en fecha 28 de noviembre de 2025, del Banco Múltiple BHD, S. A., con un monto original de RD$50,000,000, pagadero en veinticuatro (24) cuotas mensuales de intereses y el capital al vencimiento. (b) | 10.95% | 28 de noviembre de 2027 | **50,000,000** | - |
| Préstamo recibido del Banco Interamericano de Desarrollo en conjunto con el Banco Central de la República Dominicana; en fecha de 8 de febrero de 1990, por un monto original de US$20,000,000 pagadero en ochenta (80) cuotas semestrales. Este compromiso está garantizado por el Estado Dominicano. | 2% | 8 de febrero de 2030 | **34,825,458** | 43,531,822 |
| Total de préstamos por pagar a largo plazo | | | **644,289,913** | 430,381,030 |
| Porción corriente de préstamos por pagar a largo plazo | | | **(48,304,610)** | (36,830,506) |
| Porción a largo plazo | | | **RD$ 595,985,303** | RD$ 393,550,524 |

(a) Estos préstamos por pagar están sujetos a la obligación de presentación de información financiera y uso de fondos para los fines aprobados. Estas obligaciones incluyen, según aplique a cada financiamiento, la presentación anual de estados financieros auditados por una firma independiente e informes periódicos sobre el uso de los fondos.

(b) Estos préstamos por pagar están sujetos al cumplimiento de indicadores financieros mensuales, como son: índice de endeudamiento bruto máximo de 1.3 puntos y cobertura de intereses con utilidad operativa mínima de 2 puntos, con una calificación de riesgo B o mejor. Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad se encuentra en cumplimiento de estos indicadores.

El detalle de las obligaciones por pagar en los períodos años subsecuentes de estos préstamos se presenta a continuación:

| | **2026** | 2025 |
|---|---|---|
| 2026 | **RD$ -** | RD$ 126,830,506 |
| 2027 | **88,304,610** | 50,916,497 |
| 2028 | **115,806,729** | 67,749,588 |
| 2029 | **73,664,859** | 74,761,971 |
| 2030 | **82,581,424** | 82,625,196 |
| 2031 - 2036 | **323,932,291** | 117,497,272 |
| | **RD$ 684,289,913** | RD$ 520,381,030 |

Al 30 de junio de 2026, la Entidad mantiene contratos de líneas de créditos firmados con diversas instituciones financieras que no están en uso a esa fecha por un monto de aproximadamente RD$265 millones (2025: RD$130 millones), con tasas promedio de interés anual que oscilan entre 12% y 13.5% (2025: 15% y 16%), y con vencimiento a un año.

## 13. Deuda con el Banco Central de la República Dominicana

La deuda con el Banco Central de la República Dominicana al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Diferencial deuda con el Banco Central de la República Dominicana | **RD$** | **125,645,092** | RD$ | 107,613,269 |
| Provisiones Becas BCRD | | **1,773,198** | | 2,671,436 |
| | **RD$** | **127,418,290** | RD$ | 110,284,705 |

El valor presente de la deuda generada por el diferencial cambiario al 30 de junio de 2026 asciende a RD$127,418,290 (2025: RD$110,284,705), mientras la deuda nominal generada al 30 de junio de 2026 asciende aproximadamente a RD$518 millones (2025: RD$494 millones). Al 30 de junio de 2026, la estimación del pago total de la deuda se proyecta para el año 2072. El efecto en resultado por los efectos de la actualización del valor razonable por el año terminado el 30 de junio de 2026 asciende a RD$28,878,405 (2025: RD$9,235,696) cuyo importe se incluye en una línea separada en el estado de actividades y cambios en los activos netos.

**Supuestos utilizados por la administración a efectos de realizar el cálculo del valor presente al 30 de junio de 2026:**

- Proyecciones de las tasas de cambio, en las que utiliza las informaciones macroeconómicas publicadas por el BCRD, 3.4% (2025: 4%) a cinco (5) años.
- Proyecciones de la inflación, informaciones macroeconómicas publicadas por el BCRD 4% (2025: 3.9%) a cinco (5) años.
- Esta estimación se utiliza para estimar el valor de los pagos futuros de la deuda que se fijaron con un aumento de acuerdo con la inflación hasta llegar a un valor tope de RD$15 millones.
- Tasa de descuento con base en la tasa preferencial activa de 10.76% (2025: 12.06%) publicada por el BCRD.

**Riesgo de tasa de interés**
Este instrumento es en pesos, pero tiene riesgo de cambio implícito, considerando que, dependiendo de la tasa, este diferencial será mayor o menor. A efectos del valor actual, se estima la tasa futura y se utiliza una tasa de mercado para el cálculo.

## 14. Cuentas por pagar a proveedores y otras

El detalle de las cuentas por pagar a proveedores y otras al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Proveedores (a) | **RD$** | **7,851,475** | RD$ | 9,294,612 |
| Cuentas por pagar a relacionadas (Nota 20) | | **193,436** | | - |
| Otras cuentas por pagar | | **860,235** | | 977,454 |
| | **RD$** | **8,905,146** | RD$ | 10,272,066 |

(a) Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores y otras se extienden de treinta (30) a sesenta (60) días contados a partir de la fecha de emisión de la factura, algunas están sujetas a descuentos por pronto pago, no causan intereses por mora y son pagaderas en pesos dominicanos, excepto por los importes indicados en la Nota 3.

## 15. Anticipos recibidos de clientes

El balance de los anticipos recibidos de clientes al 30 de junio de 2026 ascendió a RD$18,373,477 (2025: RD$15,567,488) y corresponden a los pagos anticipados de capital e intereses de los préstamos estudiantiles otorgados.

## 16. Acumulaciones y retenciones por pagar

El detalle de las acumulaciones y retenciones por pagar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Intereses por pagar | **RD$** | **5,695,826** | RD$ | 4,867,076 |
| Regalía pascual | | **5,269,223** | | 4,786,829 |
| Honorarios por pagar | | **3,909,707** | | 2,514,332 |
| Servicios por publicidad por pagar | | **3,524,774** | | 6,887,659 |
| Servicios por consultoría por pagar | | **2,202,158** | | 5,986,638 |
| Provisión de vacaciones por pagar | | **1,350,735** | | 1,371,418 |
| Impuestos retenidos por pagar | | **219,935** | | 81,405 |
| Otras acumulaciones y retenciones por pagar | | **14,371,877** | | 13,287,105 |
| | **RD$** | **36,544,235** | RD$ | 39,782,462 |

## 17. Provisiones para plan de beneficios a empleados

El detalle de las provisiones para prestaciones laborales y beneficios post - empleo al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Provisión de bono de gestión (a) | **RD$** | **6,114,608** | RD$ | 5,757,342 |
| Provisión de bono de antigüedad (b) | | **1,584,583** | | 1,556,320 |
| Provisiones para plan de beneficios a empleados a corto plazo | | **7,699,191** | | 7,313,662 |
| Cesantía (c) | | **43,601,524** | | 40,152,082 |
| Provisión de pensiones (d) | | **7,228,169** | | 6,503,755 |
| Provisiones para plan de beneficios a empleados | **RD$** | **58,528,884** | RD$ | 53,969,499 |

El detalle del vencimiento de la obligación del beneficio post empleo al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Corriente | **RD$** | **7,699,191** | RD$ | 7,313,662 |
| No corriente | | **50,829,693** | | 46,655,837 |
| | **RD$** | **58,528,884** | RD$ | 53,969,499 |

(a) **Bono de gestión**: Corresponde al reconocimiento del bono por desempeño para gerentes, subdirectores y directores de la Entidad. Este bono se calcula al cierre del período con base en métricas previamente definidas y aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales incluyen indicadores financieros y de gestión alineados con los objetivos estratégicos de la Entidad.

(b) **Bono de antigüedad**: La obligación por este beneficio de bonos de antigüedad consiste en pago de un salario a aquellos empleados que entraron antes del 2019, cada vez que el empleado cumple cinco (5) años laborando para la Entidad. Esta estima la provisión a ser realizada mediante el cálculo para planes de beneficios a largo plazo. El beneficio equivale a un salario mensual, efectivo en un pago único en el mes correspondiente.

Las premisas usadas en el cálculo actuarial para el bono de antigüedad, fueron las siguientes:

| Detalle | **2026** | 2025 |
|---|---|---|
| Tasa de descuento | **10.5%** | 9.5% |
| Tasa de incremento salarial | **5.5%** | 4.5% |
| Tasa de inflación | **5.0%** | 5.0% |

El movimiento de la provisión de bono por antigüedad al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio | **RD$** | **1,556,320** | RD$ | 2,230,126 |
| Costo por servicio | | **316,917** | | 310,509 |
| Costo financiero (i) | | **147,850** | | 211,861 |
| Beneficios pagados | | **(489,500)** | | (723,485) |
| Déficit (superávit) actuarial (ii) | | **52,996** | | (472,691) |
| | **RD$** | **1,584,583** | RD$ | 1,556,320 |

(i) Los costos de intereses se incluyen como parte de los costos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(ii) El efecto de la pérdida (ganancia) actuarial se incluye en el renglón de otros gastos (otros ingresos) en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(c) **Cesantía**: Corresponde al mejor estimado de la obligación por pago de prestaciones laborales, la cual es determinada acorde a la política contable de la Entidad con base a cálculo actuarial realizado por un actuario independiente.

La Entidad ha acordado con el personal el pago de las prestaciones laborales a todos los empleados que hayan ingresado previo al año 2004. Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad ha establecido una provisión por el valor presente del pago de cesantía.

Las asunciones actuariales utilizadas para la determinación de la obligación por preaviso y cesantía al 30 de junio se presentan a continuación:

| Detalle | **2026** | 2025 |
|---|---|---|
| Tasa de descuento | **10.5%** | 9.5% |
| Tasa de incremento salarial | **5.5%** | 4.5% |
| Tasa de inflación | **5%** | 5.0% |
| Edad de retiro | **60 años** | 60 años |
| Tabla de mortalidad | **SIPEN** | GAM-83 |
| Método actuarial del costo unitario proyectado | | |

El movimiento de la provisión para cesantía al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio | **RD$** | **40,152,082** | RD$ | 35,267,511 |
| Costo por servicio | | **1,330,492** | | 1,258,768 |
| Costo financiero (i) | | **3,814,448** | | 3,644,009 |
| Déficit (superávit) actuarial (ii) | | **(1,695,498)** | | (18,206) |
| | **RD$** | **43,601,524** | RD$ | 40,152,082 |

(i) Los costos de intereses se incluyen como parte de los costos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(ii) El efecto de la ganancia actuarial se incluye en el renglón de otros ingresos en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(d) **Pensiones**: la Entidad mantiene un plan de pensiones complementarias para todos los empleados existentes antes de la entrada en vigor Ley No. 87-01, sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, como describe:

*Plan de Beneficios Definidos de Carácter no Contributivo* – Esta obligación proviene de compromisos vigentes que cubre siete (7) empleados, que iniciaron sus labores antes de la entrada en vigor de la Ley antes mencionada.

Las premisas usadas en el cálculo actuarial para determinar las contribuciones y gastos del plan, fueron las siguientes:

| | **2026** | 2025 |
|---|---|---|
| Tasa de inflación | **5%** | 5% |
| Tasa de descuento | **10.5%** | 9.5% |
| Tasa de incremento en los niveles de compensación | **5.5%** | 4.5% |
| Tasa real de descuento | **5%** | 5.0% |
| Tabla de mortalidad | **SIPEN** | GAM-83 |

El movimiento de la provisión por pensiones durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio | **RD$** | **6,503,755** | RD$ | 6,355,735 |
| Costo financiero (i) | | **617,856** | | 541,991 |
| Déficit (superávit) actuarial (ii) | | **106,558** | | (393,971) |
| | **RD$** | **7,228,169** | RD$ | 6,503,755 |

(i) Los costos de intereses se incluyen como parte de los costos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(ii) El efecto de la pérdida (ganancia) actuarial se incluye en el renglón de otros gastos (otros ingresos) en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

La metodología utilizada para los cálculos actuariales es la metodología de unidad de créditos proyectados.

## 18. Fondos administrados por cuenta de terceros

La cartera de préstamos educativos administrados por cuenta de terceros no representa activos, pasivos o ingresos para la Entidad, hasta tanto los mismos son cobrados, por lo cual no forman parte del fondo de recursos propios en los estados de situación financiera de la Entidad y son manejadas por medio de cuentas de orden.

El movimiento de los aportes institucionales para la ejecución de programas de crédito se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Fondos administrados por cuenta de terceros al inicio del período | **RD$** | **98,810,190** | RD$ | 98,821,232 |
| Movimiento del período: | | | | |
| Aportes recibidos del período (a) | | **63,086,642** | | 36,418,453 |
| Desembolsos (b) | | **(64,691,362)** | | (29,686,182) |
| Recuperaciones (c) | | **11,578,124** | | 6,196,157 |
| Comisiones cobradas por la administración de fondos rotatorios (d) | | **(154,835)** | | (163,813) |
| Devolución de programas (e) | | **(15,827,741)** | | (18,390,621) |
| Rentabilidad por inversiones (f) | | **4,591,232** | | 5,614,964 |
| Fondos administrados por cuenta de terceros al final del año | | **97,392,250** | | 98,810,190 |
| Porción corriente de fondos administrados por cuenta de terceros | | **(18,000,000)** | | (15,700,000) |
| Porción a largo plazo de fondos administrados por cuenta de terceros | **RD$** | **79,392,250** | RD$ | 83,110,190 |

(b) Los aportes recibidos del período corresponden al efectivo captado de las instituciones con las que se mantienen contratos para la administración de los fondos. Estos importes son destinados al otorgamiento de créditos a estudiantes seleccionados por los terceros.

(c) Corresponde a los desembolsos de créditos otorgados a los estudiantes que conforman los distintos programas con las instituciones a las que la Entidad le administran los fondos.

(d) Representan los cobros realizados a los estudiantes a quienes se le otorgaron créditos con los aportes recibidos de las instituciones que conforman los programas.

(e) Corresponden a las comisiones por servicios y honorarios de FUNDAPEC por la administración de los fondos de terceros, lo cual incluye el asesoramiento de la ejecución de los programas, elaboración de los contratos con los estudiantes seleccionados, realización del desembolso de gasto de la matrícula, gestión del cobro a los estudiantes y la preparación de informes sobre la ejecución de los programas. Estas comisiones se reconocen como ingresos por comisiones en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(f) Corresponden a los importes en efectivo devueltos a las instituciones de los programas de administración de fondos.

(g) La rentabilidad de inversiones corresponde al 60% del total de los intereses recibidos de las inversiones colocadas con los fondos recibidos de terceros.

## 19. Activos netos

El movimiento de los activos netos al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | Otras Reservas (a) | Superávit por Revaluación de Activos (b) | Cambios en los Activos Netos (c) | Total Activos Netos |
|---|---|---|---|---|---|
| Balance al 1 de julio de 2024 | RD$ | 8,733,497 | 184,539,875 | 1,694,227,966 | 1,887,501,338 |
| Transferencia por intereses capitalizados a otras reservas | | 3,175,812 | - | (3,175,812) | - |
| Transferencia de otras reservas a activos netos | | 6,505,048 | - | (6,505,048) | - |
| Transferencias de fondos a otras reservas | | - | (3,291,239) | 3,291,239 | - |
| Transferencia por depreciación de edificios período anterior | | - | (3,291,239) | 3,291,239 | - |
| Cambios en los activos netos del año | | - | - | 130,100,953 | 130,100,953 |
| Balance al 30 de junio de 2025 | RD$ | 18,414,357 | 177,957,397 | 1,821,230,537 | 2,017,602,291 |
| **Superávit por revaluación** | | **-** | **72,347,175** | **-** | **72,347,175** |
| **Transferencia por intereses capitalizados a otras reservas** | | **1,492,935** | **-** | **(1,492,935)** | **-** |
| **Transferencias de fondos a otras reservas** | | **2,811,173** | **-** | **(2,811,173)** | **-** |
| **Transferencia por depreciación de edificios** | | **-** | **(3,292,497)** | **3,292,497** | **-** |
| **Cambios en los activos netos del año** | | **-** | **-** | **56,223,466** | **56,223,466** |
| Balance al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **22,718,465** | **247,012,075** | **1,876,442,392** | **2,146,172,932** |

(a) El 22 de junio de 2011, el Consejo de Directores de la Entidad dispuso la utilización de las otras reservas en la medida de las necesidades de la Entidad, previamente autorizado por la Junta de Directores. Desde el año 2014 el monto destinado a las otras reservas se determinará en base al 5% de los resultados positivos obtenidos al finalizar el año fiscal. Este importe se deducirá de la cuenta de activos que se presenta en el estado de actividades y cambios en los activos netos al cierre de cada período fiscal.

Al 30 de junio de 2026, la Entidad capitalizó aproximadamente RD$1,500,000 (2025: RD$3,200,000) provenientes de los intereses generados de las inversiones mantenidas hasta vencimiento incluidas como otras reservas y se transfirió el 5% del incremento de los activos netos del año de acuerdo con el lineamiento que establece que la constitución anual de la reserva.

(b) Corresponde al efecto de la revaluación de las edificaciones, terrenos y mejoras realizada por tasadores independientes. Dicho importe forma parte del superávit por revaluación hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado.

(c) Corresponden a los resultados positivos de los cambios de activos netos del período actual y de años anteriores presentados en los estados de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

## 20. Transacciones con partes relacionadas

El resumen de los saldos y transacciones con entidades relacionadas al y por el período terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | **Vínculo** | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldos: | | | | | |
| Depósitos en garantía estudiantil: | | | | | |
| Centros Apec de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC) (a) | Relacionada | **RD$** | **50,317** | RD$ | 98,900 |
| Cuentas por pagar (Nota 14): | | | | | |
| Acción Pro-Educación y Cultura, Inc., (APEC) (b) | Relacionada | **RD$** | **193,436** | RD$ | - |
| Transacciones: | | | | | |
| Subvenciones realizadas (Nota 23): | | | | | |
| Acción Pro-Educación y Cultura, Inc., (APEC) (c) | Relacionada | **RD$** | **13,500,000** | RD$ | 12,297,000 |
| Promoción APEC (PROMAPEC) (d) | Relacionada | | **150,000** | | 200,000 |
| | | **RD$** | **13,650,000** | RD$ | 12,497,000 |
| Desembolsos realizados: | | | | | |
| Universidad APEC, Inc. (UNAPEC) (e) | Relacionada | **RD$** | **18,248,513** | RD$ | 15,661,586 |

(a) Los depósitos en garantía corresponden a montos recibidos de CENAPEC como respaldo ante un eventual incumplimiento de pago por parte de los estudiantes que mantienen créditos otorgados por la Entidad y que cursan sus estudios en dicha relacionada. Estos fondos permanecen bajo custodia de la Entidad y no están disponibles para su uso operativo, ya que se mantienen retenidos hasta que se cumpla una condición específica establecida en los acuerdos correspondientes, momento en el cual serán aplicados para cubrir obligaciones pendientes o devueltos según corresponda.

(b) Corresponde a desembolsos efectuados por la relacionada por concepto de servicios y otros gastos incurridos en beneficio de la Entidad.

(c) La Entidad es organizada por Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC) y mediante resolución del Consejo de Directores de APEC, se aprobó un aporte mensual para cubrir los gastos de sueldos, beneficios y compensaciones del personal de la institución receptora.

(d) La Entidad realizó contribuciones a la relacionada correspondiente al patrocinio de una actividad de recaudación de fondos.

(e) La Entidad realizó desembolsos a la Universidad APEC (UNAPEC) correspondientes a los pagos de las matrículas de los estudiantes a los que se le otorgó créditos para realizar sus estudios en UNAPEC.

**Términos y condiciones con partes relacionadas**
Las cuentas por pagar y otras transacciones entre partes relacionadas, son efectuadas a condiciones pactadas entre las partes y no generan intereses.

**Compensación al personal clave**
Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, los salarios y beneficios del personal clave ascendieron a la suma de RD$50,793,322 (2025: RD$44,986,394), nota 22.

## 21. Costos financieros

El detalle de los costos financieros durante el período terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Intereses por préstamos obtenidos | **RD$** | **54,496,004** | RD$ | 41,362,307 |
| Costo financiero actuarial (Nota 17) | | **4,580,154** | | 4,397,861 |
| | **RD$** | **59,076,158** | RD$ | 45,760,168 |

## 22. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal durante el período terminado el 30 de junio se muestra a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Sueldos y salarios | **RD$** | **79,875,019** | RD$ | 73,451,622 |
| Servicios de salud y seguridad social | | **12,502,500** | | 11,613,058 |
| Regalía pascual | | **7,951,090** | | 7,670,510 |
| Bono de gestión | | **6,156,525** | | 5,936,908 |
| Vacaciones | | **5,778,695** | | 4,599,807 |
| Preaviso y cesantía | | **3,408,701** | | 2,735,037 |
| Otras compensaciones | | **8,765,759** | | 10,139,239 |
| | **RD$** | **124,438,289** | RD$ | 116,146,181 |

En detalle de los beneficios otorgados al personal clave definido por la Administración como el personal gerencial, durante el período terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Salario | **RD$** | **30,361,092** | RD$ | 28,182,179 |
| Bono de gestión | | **6,156,525** | | 5,826,874 |
| Aportes al fondo de pensiones y seguros | | **5,045,310** | | 4,163,214 |
| Regalía pascual | | **2,910,669** | | 2,537,736 |
| Bono de vacaciones | | **2,722,314** | | 2,091,447 |
| Seguros médicos | | **629,445** | | 550,665 |
| Otros beneficios | | **2,967,967** | | 1,634,279 |
| | **RD$** | **50,793,322** | RD$ | 44,986,394 |

## 23. Otros gastos

El detalle de los otros gastos durante el período terminado el 30 de junio se muestra a continuación:

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Honorarios y servicios profesionales | **RD$** | **28,522,575** | RD$ | 17,761,554 |
| Publicidad y promoción | | **16,113,224** | | 18,356,667 |
| Subvención (Nota 20) | | **13,650,000** | | 12,497,000 |
| Gastos legales | | **4,414,535** | | 5,366,143 |
| Comisiones bancarias | | **4,073,279** | | 4,798,295 |
| Reparación y mantenimiento | | **3,857,016** | | 3,230,899 |
| Energía | | **2,837,768** | | 2,998,063 |
| Alquileres | | **1,218,972** | | 1,412,297 |
| Provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 11) | | **-** | | 6,331,988 |
| Otros | | **20,393,267** | | 22,291,930 |
| | **RD$** | **95,080,636** | RD$ | 95,044,836 |

## 24. Compromisos y contingencias

**Compromisos**
Los compromisos de desembolsos por préstamos educativos en los próximos cinco (5) años se presenta a continuación:

| | | Monto |
|---|---|---|
| 2026-2027 | **RD$** | **279,914,576** |
| 2027-2028 | | **128,026,322** |
| 2028-2029 | | **59,196,886** |
| 2029-2030 | | **17,902,021** |
| 2031 en adelante | | **2,980,457** |
| Total | **RD$** | **488,020,262** |

Estos compromisos de desembolsos están pactados en los contratos de préstamos estudiantiles.

**Contingencias**
Al 30 de junio de 2026, la Entidad no mantiene litigios, reclamaciones ni procesos legales pendientes que, de acuerdo con la evaluación de la Administración y sus asesores legales externos, requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros. Al 30 de junio de 2025, la Entidad había sido objeto de varias demandas por daños y perjuicios relacionadas con los procedimientos de cobro propios de su actividad por el monto de RD$5,750,000.

## 25. Modificaciones futuras a la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES

En febrero de 2025, el IASB publicó la tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, la cual será aplicable a partir del 1 de enero de 2027, con posibilidad de adopción anticipada. Esta actualización constituye una revisión integral del estándar, enfocada en mejorar la calidad, claridad y utilidad de la información financiera para las pequeñas y medianas entidades.

- **Sección 7 – Estados de flujos de efectivo:** Se incorpora el requisito de presentar una conciliación de los pasivos derivados de actividades de financiamiento (tanto flujos como no flujos de efectivo) y se requiere la revelación de acuerdos de financiamiento con proveedores.

- **Sección 8 – Notas a los Estados Financieros:** Requiere una mayor profundidad en la revelación de juicios contables significativos y estimaciones clave.

- **Sección 11 – Instrumentos Financieros:** Integración de las antiguas secciones 11 y 12, alineada con NIIF 9, eliminando la opción de aplicar NIC 39 y fortaleciendo los requerimientos de revelación.

- **Sección 23 – Ingresos de Contratos con Clientes:** Adaptación al modelo de cinco pasos de NIIF 15, mejorando el reconocimiento de ingresos en contratos complejos.

- **Sección 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados:** Alineación con NIIF 10, incorporando una nueva definición de “control” y requerimientos para medir el interés retenido al valor razonable.

La Entidad está evaluando el impacto de estos cambios en sus políticas contables, sistemas y procesos, y tomará las medidas necesarias para asegurar una transición adecuada conforme a los requerimientos de la nueva norma.

## 26. Eventos subsecuentes

Desde el 1 de julio de 2026, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de los estados financieros de la Entidad.

## 27. Aprobación de los Estados Financieros

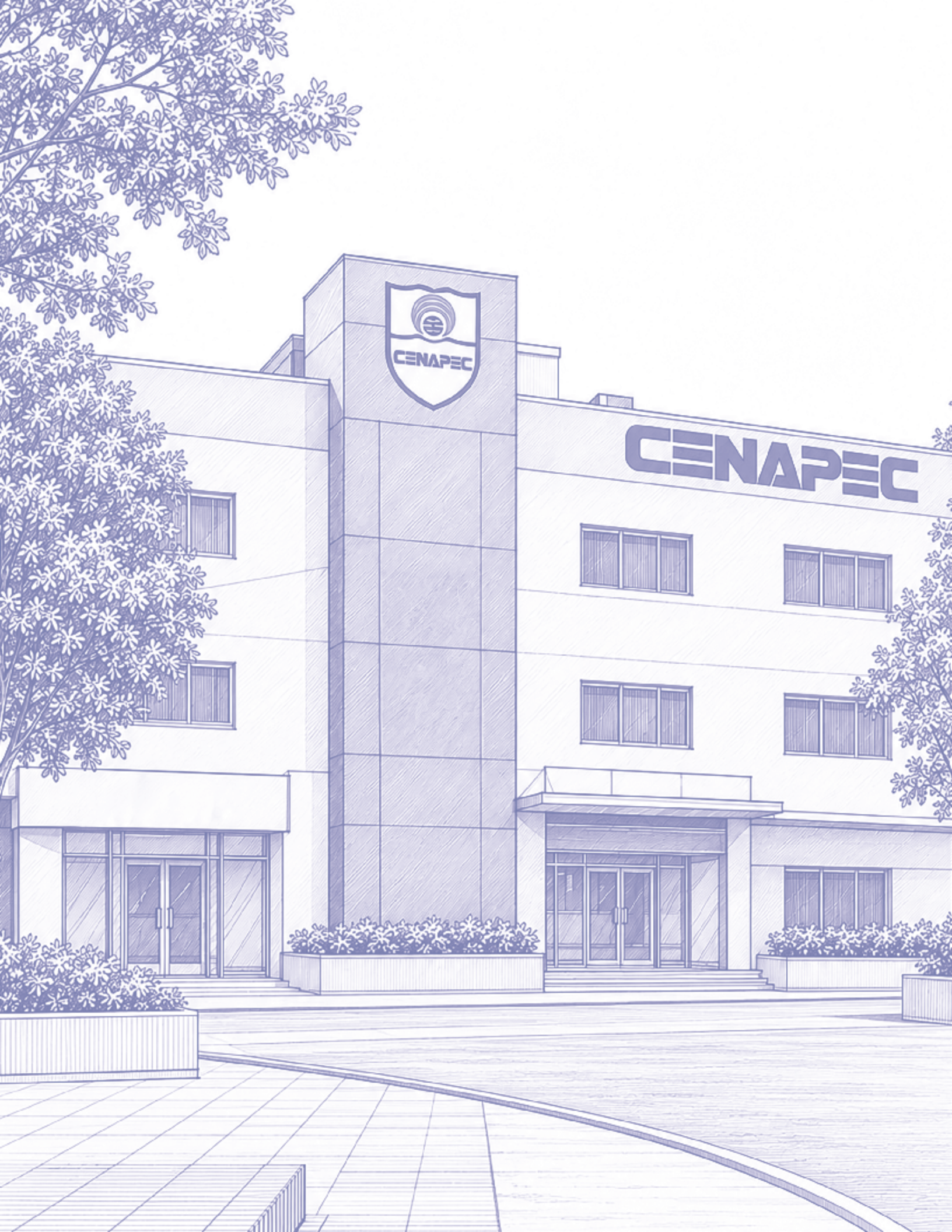
Los estados financieros al 30 de junio de 2026, fueron autorizados para su emisión el 10 de septiembre de 2026, por la Junta de Directores de la Entidad y están sujetos a aprobación por parte del Consejo de Directores de APEC, según establecen sus Estatutos en el Artículo núm. 34, literal d, así como por el Consejo APEC de Pasados Presidentes y la Asamblea General Ordinaria de Asociados de APEC, según lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, en la Sección II, Artículo núm. 31, literal b y c y la Sección IV.A Artículo núm. 36, literal c.

***

# CENAPEC

2025 – 2026




CENAPEC
CENAPEC

# MENSAJE
## INSTITUCIONAL



**Harold Molina Boggiano**

Presidente de la Junta de Directores

Educar transforma vidas. Transformar vidas cambia el país.

Cada año representa una nueva oportunidad para demostrar que la educación continúa siendo la herramienta más poderosa para abrir puertas, reducir desigualdades y construir un futuro con mayores oportunidades para todos. En CENAPEC asumimos este compromiso con la convicción de que cada joven y cada adulto que retoma sus estudios no solo alcanza una meta personal, sino que fortalece a su familia, impulsa a su comunidad y contribuye al desarrollo de la República Dominicana.

Las presentes Memorias Anuales reflejan el trabajo realizado durante el período, los avances alcanzados, los desafíos enfrentados y, sobre todo, el impacto generado gracias al esfuerzo conjunto de estudiantes, docentes, colaboradores, aliados estratégicos, Junta de Directores y organismos públicos y privados que creen en nuestra misión.

En un entorno caracterizado por profundos cambios sociales, tecnológicos y educativos, CENAPEC ha continuado evolucionando para responder con innovación, calidad y pertinencia a las necesidades de las personas jóvenes y adultas. La transformación digital, el fortalecimiento de nuestra oferta académica, las alianzas institucionales, la expansión de nuevos proyectos y la búsqueda permanente de la excelencia han sido pilares fundamentales de nuestra gestión.

Estas memorias constituyen mucho más que un registro de actividades. Son el testimonio del compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua; pero, sobre todo, representan miles de historias de superación que confirman que nunca es tarde para aprender, crecer y construir un mejor porvenir.

Miramos hacia el futuro con optimismo y determinación. Los retos que enfrentamos son también oportunidades para innovar, ampliar nuestro impacto y consolidar a CENAPEC como

la institución líder en educación de personas jóvenes y adultas, tanto en la República Dominicana como en los escenarios internacionales donde nuestra propuesta educativa comienza a proyectarse.

A todos los que han hecho posible este recorrido, expresamos nuestro más sincero agradecimiento. Los logros aquí presentados pertenecen a toda la comunidad CENAPEC y nos inspiran a continuar trabajando con la misma pasión y compromiso por una educación inclusiva, de calidad y transformadora.

Porque cuando una persona culmina sus estudios, no solo cambia su historia; contribuye a escribir una mejor historia para todo un país.

# IDENTIDAD
## INSTITUCIONAL

"De una institución de educación de adultos a un ecosistema de aprendizaje para toda la vida".

### Misión

Ofrecer programas educativos de alta calidad para personas adultas, mediante el sistema de educación a distancia, con el fin de mejorar su calidad de vida y facilitar su incorporación al proceso de desarrollo nacional.

### Visión

Contribuir al desarrollo económico y social de la población adulta del país a través de la oferta de servicios educativos, basados en el uso de la tecnología y la generación de ingresos que permita la viabilidad de la institución en el tiempo.

### Valores

| | |
|---|---|
| Servicio | Innovación |
| Equidad | Responsabilidad |
| Ética | Calidad |

CENAPEC orienta su transformación institucional a fortalecer su presencia y reconocimiento como una institución educativa innovadora, accesible y de calidad, mediante la ampliación de la oferta académica, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y el incremento de la matrícula y el impacto social.

La gestión institucional estuvo guiada por ejes estratégicos concebidos para orientar el crecimiento, fortalecer la sostenibilidad y asegurar el cumplimiento de la misión educativa: crecimiento y posicionamiento institucional; transformación digital e innovación; estudiantes y empleabilidad; gestión sostenible y buen gobierno; y aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo.

La transformación institucional se concibe como un proceso integral que moderniza el modelo educativo, fortalece la sostenibilidad financiera y posiciona a CENAPEC como referente nacional e internacional en educación de jóvenes y adultos, formación para el trabajo y educación a lo largo de la vida.

## Pasados Presidentes de CENAPEC

**Lic. Jose Andrés Aybar C.**
1972-1977

**Lic. Cristóbal Tejeda**
1978-1980

**Dr. Juan Rafael Pacheco, hijo**
1980-1985

**Lic. Carlos A. Elmúdesi**
1985-1987; 1995-1999

**Lic. Dennis R. Simó**
1987-1991

**Ing. Jorge Abbott**
1991-1995

**Lic. Miguel A. Puente H.**
1999-2003

**Ing. Renzo Seravalle**
2003-2007

**Lic. Roberto Rodriguez Estrella**
2007-2009

**Ing. Luis Taveras Azar**
2009-2011

**Lic. Victor Garcia Alecont**
2011-2015

**Lic. Jaime Fernández**
2015-2017

**Lic. Sonia Villanueva de Brower**
2019-2023

**Harold Molina B.**
2023-2025

# Miembros de la Junta de Directores de CENAPEC 2025-2027



**Harold Molina Boggiano**

Presidente de la Junta
de Directores



**Lic. Harold Molina Boggiano**

Vicepresidente



**Ing. Roberto Rodríguez Perdomo**

Vicepresidente



**Lic. Melvin Deschamps**

Tesorero



**Lic. Enrique de Marchena**

Secretario



**Lic. Nelson Espinal Báez**

Miembro



**R.P. José Joaquín Domínguez**

Miembro



**Lic. Pedro Oller**

Miembro



**Lic. Iván Mejía**

Miembro



**Lic. Tomás Fernández Whipple**

Miembro



**Ing. Gregorio Lora**

Miembro



**Licda. María Liliana Berigüete**

Miembro



**Lic. Sonia Villanueva de Brouwer**

Miembro, pasada Presidente



**Licda. Providencia Fernández**

Directora Ejecutiva

# EL AÑO
## EN CIFRAS

**3,344**

Estudiantes matriculados en programas regulares durante el período 2025–2026.

**29%**

Crecimiento de la matrícula regular respecto al año anterior.

**227**

Estudiantes en el exterior durante el período 2025–2026.

**1,505**

Estudiantes en el exterior acumulados durante el período 2020–2026.

**90**

Alfabetización de personas adultas mediante acuerdo con Barrick Pueblo Viejo.

**67**

Estudiantes de cursos técnicos INFOTEP durante el período 2025–2026.

**66**

Estudiantes distribuidos en 10 academias de béisbol durante el período 2025–2026.

**119**

Becas a colaboradores de 15 instituciones, empresas y hoteles durante el período 2025–2026.

**1,434**

Candidatos durante la 4.ª edición de la Feria de Empleo, en la que participaron 12 empresas con más de 150 vacantes disponibles.

**120**

Estudiantes en la primera cohorte de 2026 de la Competencia Nacional de Emprendimiento para Escuelas Secundarias (CNEES).

# PRINCIPALES
## RESULTADOS

### 4.1 Ampliación y diversificación de la oferta académica

El resultado más importante para el crecimiento y cumplimiento de su misión institucional fue la Elaboración de manuales propios de CENAPEC, revisados y validados por personal experto, en proceso de registro de derecho de autor, para utilización en el año escolar 2026–2027.

Elaboración de material propio para alfabetización de adultos, preparado por docentes de CENAPEC para el año escolar 2026–2027.

Firma de acuerdo con Barrick Pueblo Viejo para ofrecer cursos de alfabetización a 90 personas adultas.

Se aumentó el número de estudiantes inscritos en el Bachillerato Premium de 1 a 13 respecto del período anterior.

Promoción de nuevas modalidades de bachillerato: Bachillerato Regular, bachillerato combinado con doble titulación del INFOTEP e inglés de UNAPEC.

Oferta de cursos de Finanzas Personales para atletas y cursos de etiqueta, protocolo y comportamiento social.

Formalización de la nueva oferta académica de básica y secundaria regular, condicionada a la aprobación y registro de la modificación de los estatutos institucionales.

Integración proyectada en la oferta académica para atletas del bachillerato regular para niños desde los 8 años, condicionada a la aprobación y registro de la modificación estatutaria.

### 4.2 Internacionalización y atención a la diáspora

Firma del acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Exteriores para que estudiantes de la diáspora puedan tomar Pruebas Nacionales en consulados dominicanos.





Firma de acuerdo MINERD-MIREX.

La matrícula de estudiantes en el extranjero aumentó 15% respecto de 2024–2025 y alcanzó 227 estudiantes.

CENAPEC registra 1,505 estudiantes en el exterior desde 2020 hasta 2026.

El acuerdo establece el uso de consulados como centros sede para aplicar las Pruebas Nacionales a estudiantes dominicanos residentes en el extranjero.

Responsabilidades del MIREX y consulados: coordinar inscripción; seleccionar consulados; transportar y custodiar materiales mediante valija diplomática; garantizar seguridad y confidencialidad.

Responsabilidades del MINERD: proveer materiales precintados y codificados; entrenar y acreditar al personal aplicador; difundir fechas y resultados.

Coordinación y comunicación: designación de enlaces institucionales y uso de medios oficiales para comunicación y atención a estudiantes.

Como perspectiva, se plantea continuar ofertando el programa a la diáspora y lograr la inscripción de al menos 500 personas, considerando la posibilidad de ofrecer las Pruebas Nacionales en los países de residencia.

## 4.3 Crecimiento institucional y alianzas

Se logró un incremento de 29% en la matrícula respecto al año anterior, según el dato consignado en el documento fuente.

Se amplió el número de empresas de proyectos especiales, aumentando en 10% respecto al año anterior el número de empresas que pagan el bachillerato a sus empleados.

Se renovó el acuerdo con INFOTEP e implementaron cursos técnicos con doble titulación; a la fecha se registran 67 estudiantes.

Firma de acuerdos con 10 academias de béisbol, con 64 estudiantes, según el registro del documento; adicionalmente, el apartado consolidado reporta 10 academias con 66 estudiantes. Se rescató la academia Marineros de Seattle.

Firma con 9 empresas para 97 estudiantes.

Acuerdos con hoteles de Bávaro y otras localidades para 21 estudiantes.

Acuerdos con empresas: Total Energies, Pisano, Día Solidario, Fundación ADEMI y Banco Popular.

Se elaboró una propuesta de capacitación para empleados de hostelería, en colaboración con UNAPEC, acogida favorablemente por sus directivos, acordándose presentar una solicitud formal de colaboración.

## 4.4 Programas para academias de béisbol y atletas

Se consolidaron 10 academias de béisbol con 66 estudiantes durante el período escolar 2025–2026: Athletics, Astros de Houston, Mets, Milwaukee, Boston Red Sox, Piratas de Pittsburg, Dodgers, Texas, Kansas y Yankees de Nueva York.

Se acompañó a las academias en las graduaciones de sus prospectos.

Se promovió con academias de béisbol el bachillerato más las clases de inglés de UNAPEC; el documento fuente mantiene pendiente la cantidad de estudiantes correspondiente.

Se plantea consolidar los programas educativos para atletas de alto rendimiento en todas las disciplinas posibles y para academias de béisbol.




Graduaciones de Academias de MLB

## 4.5 Empleabilidad y emprendimiento

Se realizó con éxito la apertura de la primera edición de la Competencia Nacional de Emprendimiento para Escuelas Secundarias (CNEES), con alianza estratégica con MINERD a través del Programa de Liderazgo Educativo PLERD.

La primera cohorte se inició con 120 estudiantes, con el apadrinamiento de MINERD, Centro Cuesta Nacional (CCN) y Superintendencia de Bancos; además del patrocinio de Grupo Universal, UNAPEC y FUNDAPEC.

En el desarrollo de la primera edición de CNEES 2026, 162 participantes (135 estudiantes y 27 tutores) recibieron como becas la cobertura de las licencias de Marketplace.










Apertura Competencia Nacional de Emprendimiento para Escuelas Secundarias (CNEES).

Se realizó la 4.ª edición de la Feria de Empleo CENAPEC, dirigida a estudiantes, egresados y público general, con 12 empresas, más de 150 vacantes y 1,434 candidatos.

Se facilitaron herramientas y estrategias para adquirir competencias necesarias para el empleo y el emprendimiento.



Apertura Feria de Empleo CENAPEC.




Asistentes a la Feria de Empleo CENAPEC.




Asistentes a la Feria de Empleo CENAPEC.

## 4.6 Transformación digital

Cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual 2025–2026.

Optimización progresiva de infraestructura tecnológica y fortalecimiento de servicios académicos digitales.

Modernización de Moodle mediante mejoras en administración e-learning, desempeño, soporte docente, corrección de incidencias, actualización de componentes, seguridad y capacitación.

Automatización y mejora de procesos mediante levantamiento, rediseño, integración de mejoras al ERP SIGAFI, documentación técnica y seguimiento de solicitudes de desarrollo.

Desarrollo del proyecto e-NCF: requerimientos funcionales y técnicos, convocatoria de proveedores, evaluación técnica, comparación económica y funcional, presentación al Comité de Tecnología, informe técnico y recomendación del proveedor con mayor integración con SIGAFI.

Diseño y presentación del proyecto "CENAPEC EN TODAS PARTES", con estrategia nacional de presencia digital, modelo de gestión para oficinas, manual operativo, calendarios, indicadores, tablero de control, herramientas de IA y administración de múltiples redes sociales.

Coordinación de la mudanza estratégica de la Oficina de La Romana, incluyendo evaluación de ubicación, negociación, diseño, mobiliario, traslado de infraestructura, red de datos, configuración, puesta en funcionamiento y validación operativa.

Gestión de soporte técnico, seguridad informática y apoyo permanente a Dirección Ejecutiva, Dirección Académica, Finanzas, Recursos Humanos, Identidad Corporativa y oficinas del interior.

## 4.7 Gestión financiera y sostenibilidad

Los gastos totales cerraron 2% por debajo del presupuesto aprobado.

El ejercicio concluyó con un déficit de RD$5.7 millones, atribuido principalmente a factores asociados a los ingresos.

En programas regulares, la matrícula pasó de 2,596 a 3,344 estudiantes, equivalente a un crecimiento aproximado de 29%.

Al 30 de junio de 2026 se habían matriculado 658 nuevos estudiantes para 2026–2027, generando ingresos por inscripción superiores a RD$2.0 millones.

La institución cerró con disponibilidades de RD$4.5 millones, más de RD$3.1 millones por encima del saldo proyectado.

Al cierre del ejercicio, CENAPEC mantuvo activos por RD$86.2 millones y patrimonio cercano a RD$49 millones.

Se fortalecieron controles presupuestarios y financieros, planificación financiera, seguimiento del flujo de caja, controles internos, gestión de riesgos, implementación de e-NCF y apoyo a proyectos estratégicos.

Se estableció una Meta de Sostenibilidad para los centros del interior y una metodología de Meta Mínima de Sostenibilidad por Centro.

# LOGROS
## ESTRATÉGICOS

### Acuerdo MINERD–MIREX para la diáspora

La firma del acuerdo del 12 de mayo de 2026 habilita el uso de consulados como sedes para las Pruebas Nacionales de estudiantes dominicanos residentes en el exterior y representa una oportunidad estratégica para ampliar la oferta educativa de CENAPEC.

### Materiales educativos propios

CENAPEC elaboró manuales propios revisados y validados por expertos y material de alfabetización de adultos, fortaleciendo la autonomía y calidad de su oferta educativa.




Material didáctico de CENAPEC para secundaria.

## CNEES

La primera edición de la Competencia Nacional de Emprendimiento para Escuelas Secundarias articuló a MINERD, CCN, Superintendencia de Bancos, Grupo Universal, UNAPEC y FUNDAPEC.

## Transformación digital

Se consolidaron proyectos de modernización tecnológica, Moodle, automatización, e-NCF y "CENAPEC EN TODAS PARTES".

## Programas para academias de béisbol

Se consolidó la participación de CENAPEC en 10 academias con 66 estudiantes y se mantuvo el acompañamiento a sus graduaciones.

## Alianzas y becas

Se mantuvieron alianzas de Padrinos de la Educación y No Abandones tus Sueños y se incorporó Banco Popular Dominicano; 15 instituciones, empresas y hoteles reinscribieron para ofrecer 119 becas.

## Nueva oferta académica

Se impulsó la ampliación hacia bachillerato regular, programas combinados con INFOTEP e inglés de UNAPEC, además de propuestas para atletas, hoteles y empresas.

# IMPACTO

El impacto educativo se evidencia en la ampliación de oportunidades para jóvenes, adultos, atletas, estudiantes de academias de béisbol y dominicanos residentes en el exterior.

El material didáctico propio y su incorporación a la plataforma tecnológica fortalecieron la educación a distancia, aumentando accesibilidad, eficiencia y calidad y sentando bases para la expansión de servicios en todo el territorio nacional.

El acuerdo MINERD–MIREX fortalece el acceso de la diáspora a la culminación de sus estudios secundarios mediante las Pruebas Nacionales desde consulados dominicanos. CENAPEC registra 1,505 estudiantes en el exterior entre 2020 y 2026.

El acuerdo con Barrick Pueblo Viejo permitirá alfabetizar a 90 personas adultas mediante materiales desarrollados por CENAPEC.




Materiales didácticos para Programa de Alfabetización.

Realización de Eucaristía de Acción de Gracias por el 54 Aniversario de CENAPEC.



Eucaristía por Aniversario de CENAPEC, RVP Jose Joaquín Dominguez.



Eucaristía por Aniversario de CENAPEC, Harol Molina.



Eucaristía por Aniversario de CENAPEC.



Eucaristía por Aniversario de CENAPEC.

Se prevé también la firma de otro entre CENAPEC Y BARRICK PV para ofrecer inglés a 300 niños en Escuela Nuevos Horizontes. Esta propuesta cuenta con la participación como aliado estratégico de UNAPEC, que tiene como finalidad asumir la planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación integral del programa de inglés del Centro Educativo Nuevos Horizontes, proporcionando un servicio que combina excelencia académica, gestión profesional, innovación metodológica y mejora continua.

Los programas de formación técnica con INFOTEP, academias de béisbol, empresas y hoteles amplían oportunidades de empleabilidad y emprendimiento.

La Feria de Empleo acercó a estudiantes, egresados y público general a 12 empresas, más de 150 vacantes y 1,434 candidatos.

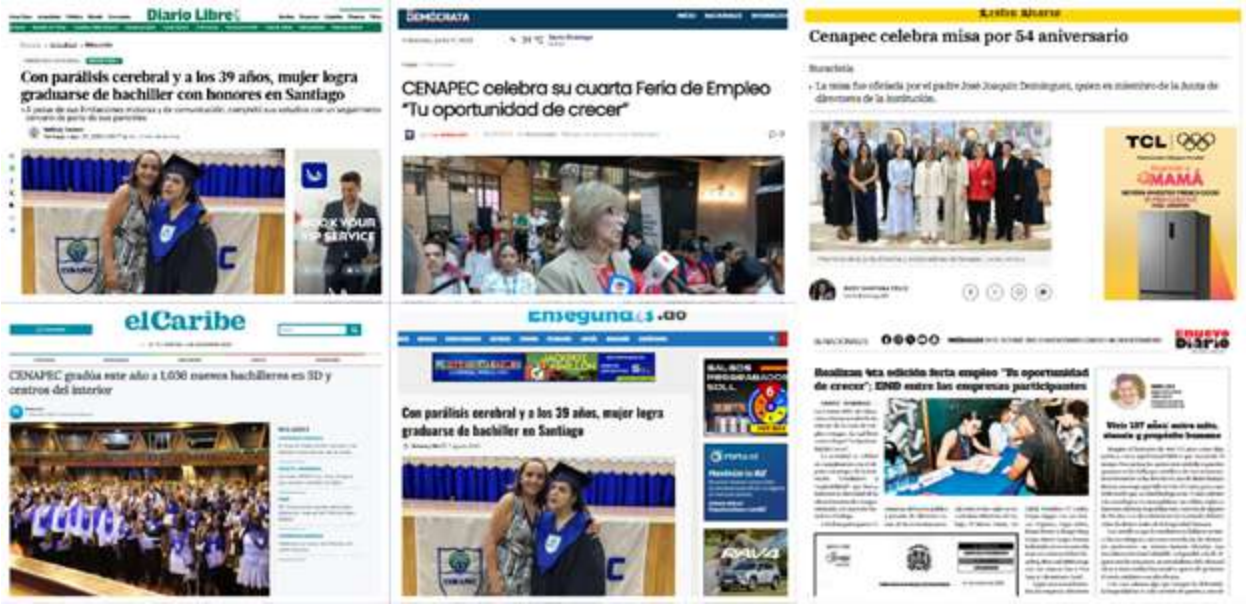
Como parte de la responsabilidad social, se realizaron jornadas de reforestación con estudiantes del último año para contribuir a la protección del medioambiente y cumplir con la labor social.



Jornada de Labor Social estudiantes de CENAPEC.

La primera edición de CNEES generó una experiencia de emprendimiento para estudiantes de secundaria y permitió otorgar cobertura de licencias de Marketplace a 162 participantes, incluidos 135 estudiantes y 27 tutores.

En comunicación y posicionamiento, se desarrollaron estrategias online y offline, presencia en prensa, radio, televisión, redes sociales, cuentas de centros del interior, página web, correo masivo, Mailchimp, cal center, volantes, afiches y perifoneo.




Presencia en medios de prensa.

# GESTIÓN
## Y SOSTENIBILIDAD

Durante el período se fortaleció la gobernanza, la planificación estratégica, los mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, los controles internos y la gestión de riesgos.

Se creó un sistema de medición para la evaluación de los tutores.

Se presentaron tres propuestas de economistas expertos para estudio de factibilidad de la posible negociación del edificio de CENAPEC; la propuesta fue depositada en APEC para aprobación de la Asamblea Extraordinaria.

Se fortaleció la cultura organizacional sustentada en ética, responsabilidad, colaboración y excelencia, junto con acciones de bienestar e integración laboral.

En la Fiesta de Navidad 2025 se reconoció la superación personal de colaboradores que iniciaron estudios universitarios: Alejandra María y Leda Barrous. También se reconoció al departamento del año y al empleado más colaborador.

Tres colaboradores fueron reconocidos por su representación ejemplar de los valores institucionales mediante encuesta anónima: María Argentia Del Rosario, Pedro Rodríguez y Sandy Díaz.

Se realizó una encuesta de satisfacción para colaboradores, evidenciándose conformidad y compromiso con los aspectos evaluados.

Se realizaron dos jornadas de bienestar; el documento fuente identifica una de ellas como Jornada visual con Óptica Ballester.





Jornada de salud general, Colaboradores de CENAPEC.

Se estableció la Meta de Sostenibilidad por centro. En 2025–2026 Baní, El Seibo y Santiago alcanzaron o superaron sus metas; La Romana y San Cristóbal quedaron próximas a sus metas. Azua, San Pedro de Macorís, Cotuí, La Vega y Puerto Plata presentaron mayores brechas.

Las metas mínimas definidas fueron: 80 estudiantes para centros de menor escala; 150 para centros de escala media; y 250 para centros de mayor capacidad.

Para 2026–2027 se estableció como prioridad alcanzar 4,000 estudiantes matriculados, incrementar ingresos operacionales, mantener eficiencia del gasto, fortalecer liquidez, impulsar transformación digital, mejorar sistemas financieros y controles internos y fortalecer gestión de riesgos.

# INFORMACIÓN
## FINANCIERA

Los gastos totales del período fiscal 2025–2026 cerraron 2% por debajo del presupuesto aprobado.

El ejercicio concluyó con un déficit de RD$5.7 millones, asociado a factores de ingresos.

Mayor participación de estudiantes en modalidad de pago único. Significa que aprovecharon el descuento por pronto pago una cantidad significativamente mayor de estudiantes lesionando así el ingreso presupuestado para el renglón de matrículas.

De igual forma se recibió casi un tercio del ingreso programado para el CNESS según contratos suscritos con el MINERD debido a razones burocráticas internas de dicha institución que les impidieron ejecutar el acuerdo según se esperaba dentro del periodo fiscal 2025-2026. Esperamos que en el próximo periodo 2026-2027 se complete lo acordado e inclusive se incremente debido a los excelentes resultados que tuvo el programa.

Los programas regulares pasaron de 2,596 a 3,344 estudiantes, un crecimiento aproximado de 29%.

Al 30 de junio de 2026 se habían matriculado 658 nuevos estudiantes para 2026–2027, con ingresos de inscripción superiores a RD$2.0 millones.

Las disponibilidades al cierre fueron de RD$4.5 millones, más de RD$3.1 millones por encima del saldo proyectado.

Los activos alcanzaron RD$86.2 millones y el patrimonio institucional se situó cerca de RD$49 millones.

Se continuó reduciendo progresivamente el endeudamiento financiero y preservando reservas patrimoniales e inversiones financieras.

Los Estados Financieros Auditados completos deberán incorporarse como anexo oficial, conforme al requerimiento de APEC.

**Centros Apec de Educación a Distancia, Inc.**
**(CENAPEC)**

**Estados Financieros**
**30 de junio de 2026 y 2025**

**Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes**

**Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC)**

**Estados Financieros**

**30 de junio de 2026 y 2025**

**Contenido**


Informe de los Auditores Independientes..... 282 - 284

Estados Financieros:

Estados de Situación Financiera..... 285

Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos..... 286

Estados de Flujos de Efectivo..... 287

Notas a los Estados Financieros ..... 288 - 307

Shape the future with confidence

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 93, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Directores de**
**Centros APEC de Educación a Distancia, Inc., (CENAPEC)**

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Centros APEC de Educación a Distancia, Inc., (CENAPEC) (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Centros APEC de Educación a Distancia, Inc., (CENAPEC) al 30 de junio de 2026, su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

*Bases para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) ("Código de Ética del IESBA") y el Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en República Dominicana y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo sobre los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Shape the future with confidence

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 93, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

**A la Junta de Directores de**
**Centros APEC de Educación a Distancia, Inc., (CENAPEC)**

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad no continúe como un negocio en marcha.

Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 93, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

**A la Junta de Directores de**
**Centros APEC de Educación a Distancia, Inc., (CENAPEC)**

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de una manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Ernst + Young

25 de septiembre de 2026
Santo Domingo,
República Dominicana

**Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC)**
**Estados de Situación Financiera**
**Al 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Activos | **Notas** | | | | |
| Activos corrientes | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | **RD$** | **7,153,548** | RD$ | 12,445,373 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | 5 | | **7,488,005** | | 8,798,863 |
| Cuentas por cobrar | 6 | | **14,929,951** | | 6,636,073 |
| Inventarios | 7 | | **800,303** | | 898,431 |
| Gastos pagados por anticipado | 2.7 | | **384,476** | | 1,107,807 |
| Total activos corrientes | | | **30,756,283** | | 29,886,547 |
| Activos no corrientes | | | | | |
| Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos | 8 | | **54,267,816** | | 55,479,876 |
| Activos intangibles | 9 | | **235,795** | | 399,642 |
| Otros activos no financieros | | | **898,273** | | 1,037,501 |
| Total activos no corrientes | | | **55,401,884** | | 56,917,019 |
| Total de activos | | | **86,158,167** | | 86,803,566 |
| Pasivos y activos netos | | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | | |
| Porción corriente de los documentos por pagar a partes relacionadas a corto plazo | 13 | **RD$** | **3,417,260** | RD$ | 3,332,973 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 13 | | **151,283** | | 40,000 |
| Cuentas por pagar a proveedores | 10 | | **1,265,901** | | 1,762,784 |
| Acumulaciones y retenciones por pagar | 11 | | **7,218,333** | | 6,862,513 |
| Ingresos diferidos | 12 | | **11,966,675** | | 3,189,500 |
| Total pasivos corrientes | | | **24,019,452** | | 15,187,770 |
| Pasivos no corrientes | | | | | |
| Documentos por pagar a partes relacionadas a largo plazo | 13 | | **11,086,639** | | 14,503,900 |
| Otros pasivos | | | **2,069,109** | | 2,398,658 |
| Total pasivos no corrientes | | | **13,155,748** | | 16,902,558 |
| Total pasivos | | | **37,175,200** | | 32,090,328 |
| Activos netos | 14 | | | | |
| Otros aportes | | | **19,643** | | 19,643 |
| Superávit por revaluación | | | **53,548,301** | | 59,787,172 |
| Otras reservas | | | **6,976,221** | | 6,527,751 |
| Cambios en los activos netos acumulados | | | **(11,561,198)** | | (11,621,328) |
| Total activos netos | | | **48,982,967** | | 54,713,238 |
| Total pasivos y activos netos | | **RD$** | **86,158,167** | RD$ | 86,803,566 |

**Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC)**
**Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos**
**Por los años terminados al 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos: | | | | | |
| Ingreso por educación | 15 | **RD$** | **83,883,076** | RD$ | 90,245,597 |
| Otros ingresos | 15 | | **3,309,125** | | 4,087,165 |
| | | | **87,192,201** | | 94,332,762 |
| Gastos operacionales: | | | | | |
| Salarios y otros beneficios a empleados | 16 | | **(63,958,141)** | | (64,598,762) |
| Estimación de deterioro de cuentas por cobrar | 6 | | **(8,586,749)** | | (8,664,942) |
| Alquileres | | | **(2,808,322)** | | (2,868,339) |
| Depreciación | 8 | | **(1,635,598)** | | (1,717,666) |
| Otros gastos operacionales | 17 | | **(15,709,999)** | | (15,998,190) |
| | | | **(92,698,809)** | | (93,847,899) |
| Otros ingresos y gastos financieros: | | | | | |
| Ganancia por venta de propiedad, mejoras, mobiliarios y equipos | | | **6,915** | | 681,990 |
| Ingresos financieros | 4 y 5 | | **1,243,980** | | 1,400,861 |
| Gastos financieros | | | **(1,493,954)** | | (1,564,346) |
| Ganancia (pérdida) en cambio de moneda extranjera, neta | | | **19,396** | | (12,646) |
| | | | **(223,663)** | | 505,859 |
| Cambio en el activo neto del año | 18 | | **(5,730,271)** | | 990,722 |
| Activos netos al inicio del año | | | **54,713,238** | | 53,722,516 |
| Activos netos al final del año | | **RD$** | **48,982,967** | RD$ | 54,713,238 |

**Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC)**
**Estados de Flujos de Efectivo**
**Por los años terminados al 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividades de operación: | | | | | |
| Cambios en los activos netos del año | | **RD$** | **(5,730,271)** | RD$ | 990,722 |
| Ajustes para conciliar los cambios en los activos netos con los flujos de efectivo de la actividad de operación: | | | | | |
| Estimación de deterioro de cuentas por cobrar | 6 | | **8,586,749** | | 8,664,942 |
| Gasto de depreciación | 8 | | **1,635,598** | | 1,717,666 |
| Gasto de amortización | 9 | | **163,847** | | 91,898 |
| Ganancia por disposición de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos | | | **(6,904)** | | (679,000) |
| Provisión de prestaciones laborales | | | **-** | | 429,468 |
| Provisión de bono de gestión | | | **1,592,879** | | 1,555,202 |
| Intereses ganados | 4 y 5 | | **(1,243,980)** | | (1,400,861) |
| Gastos financieros | | | **1,493,954** | | 1,564,346 |
| Cambios netos en los activos y pasivos: | | | | | |
| Aumento en cuentas por cobrar | | | **(16,880,627)** | | (5,885,747) |
| Disminución (aumento) en inventarios | | | **98,128** | | (250,954) |
| Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado | | | **723,331** | | (468,401) |
| Disminución en otros activos no financieros | | | **139,228** | | 9,969 |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar a proveedores | | | **(496,883)** | | 263,360 |
| Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas | | | **111,283** | | 40,000 |
| Aumento en ingresos diferidos | | | **8,777,175** | | 636,000 |
| Disminución en acumulaciones y retenciones por pagar | | | **(1,237,059)** | | (4,600,800) |
| Disminución en otros pasivos | | | **(329,549)** | | (259,959) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación | 18 | | **(2,603,101)** | | 2,417,851 |
| Actividades de inversión: | | | | | |
| Apertura de inversiones mantenidas hasta su vencimiento | | | **(606,352)** | | (1,214,713) |
| Redención en inversiones mantenidas hasta su vencimiento | | | **1,917,210** | | - |
| Adquisición de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos | 8 | | **(423,635)** | | (98,446) |
| Adquisición de activos intangibles | 9 | | **-** | | (191,739) |
| Producto de la disposición de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos | | | **7,001** | | 680,495 |
| Intereses cobrados | 4 y 5 | | **1,243,980** | | 1,400,861 |
| Efectivo neto provisto por las actividades de inversión | | | **2,138,204** | | 576,458 |
| Actividades de financiamiento: | | | | | |
| Pago de préstamo por pagar | | | **-** | | (385,224) |
| Pago de documento por pagar a partes relacionadas | | | **(3,332,974)** | | (3,250,769) |
| Intereses pagados | | | **(1,493,954)** | | (1,564,346) |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento | | | **(4,826,928)** | | (5,200,339) |
| Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo | | | **(5,291,825)** | | (2,206,030) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | | **12,445,373** | | 14,651,403 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | **RD$** | **7,153,548** | RD$ | 12,445,373 |

## 1. Descripción de la entidad

Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (en adelante "CENAPEC" o "la Entidad"), es una entidad educativa privada, sin fines de lucro, fundada y auspiciada en el año 1972 por Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC), según las leyes y reglamentos de la Republica Dominicana. Su objetivo general consiste en ofrecer programas educativos, preferiblemente a dominicanos adultos marginados económicamente, mediante el sistema de educación a distancia, con el fin de mejorar la calidad de vida y facilitar su incorporación al proceso de desarrollo nacional.

La Entidad está organizada de conformidad con la Ley núm. 520 de fecha 26 de julio de 1920, (posteriormente derogada y sustituida por la Ley núm. 122-05), sobre asociaciones sin fines de lucro y está exenta del pago del impuesto sobre la renta, en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley núm. 11-92, del Código Tributario de la República Dominicana.

CENAPEC, tiene como instituciones relacionadas a las siguientes:

- Acción Pro-Educación y Cultura, Inc., (APEC).
- Universidad APEC (UNAPEC).
- Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC).
- Promoción APEC (PROMAPEC).

La Entidad tiene su domicilio principal en la Avenida San Martín No.147 Santo Domingo, República Dominicana.

CENAPEC cuenta con experiencia de más de dieciséis (16) años en educación virtual y dispone de una plataforma robusta y actualizada con los más altos estándares de seguridad. La Entidad es pionera en la República Dominicana en educación a distancia con 54 años de experiencia en esta modalidad.

## 2. Base de presentación y políticas contables aplicadas en los estados financieros

### 2.1 Base de preparación

Los estados financieros de la Entidad al y por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, se han preparado sobre una base que refleja las actividades de la Entidad, proporcionando una visión integral de su posición y el rendimiento de sus actividades. La Entidad ha preparado sus estados financieros sobre la base de que continuará funcionando como un negocio en marcha.

Los estados financieros de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas partidas que se miden de conformidad con las políticas contables descritas más adelante. Las informaciones financieras están presentadas en pesos dominicanos (RD$), la cual ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

### 2.2 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Los saldos y transacciones en moneda extranjera son registrados al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los cambios en los activos netos del año, la Entidad valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. La tasa de cambio al cierre usada por la Entidad para valuar los dólares estadounidenses al 30 de junio de 2026 fue de RD$59.27 (2025: RD$59.24) por cada dólar estadounidense.

Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de la política anterior se incluyen en los resultados del año en el renglón de ganancia (pérdida) en cambio de moneda extranjera, neta, en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña. En la Nota 3 se presenta la posición neta en moneda extranjera de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025.

**2.3 Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce (12) meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

**2.4 Instrumentos financieros**

La Entidad contabiliza e informa los instrumentos financieros según lo establecido en las disposiciones de la Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES.

Todos los activos y pasivos financieros de la Entidad que se presentan en los estados financieros cumplen con los criterios de contabilización según lo establece la Sección 11 de la NIIF para PYMES.

La Entidad reconoce todos sus activos y pasivos financieros inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad da de baja en cuentas un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Entidad, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos financieros de la Entidad incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros corresponden a documentos y préstamo por pagar, cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas y otros pasivos.

### 2.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen principalmente el efectivo en caja y bancos y depósitos de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres (3) meses a partir de la fecha de su adquisición, los cuales son mantenidos con el fin de cumplir con los compromisos de efectivo a corto plazo, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Entidad neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

### 2.4.2 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido son clasificados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuando la Entidad tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

### 2.4.3 Cuentas por cobrar

Los ingresos de la Entidad corresponden principalmente a inscripciones y matriculación de los estudiantes de CENAPEC. Se reconocen en el momento de la inscripción del estudiante, en función del costo total anual o semestral del curso.

La Entidad reconoce los ingresos estudiantiles de manera mensual por el método de lo devengado, con base en los estudiantes registrados al momento de iniciar el servicio de clases en línea, reconociendo un ingreso diferido por el total de los ingresos. Consecuentemente crea una cuenta por cobrar y al momento de recibir el pago se acredita la cuenta por cobrar a estudiantes, debitando el efectivo. El reconocimiento (rebaja del ingreso diferido) se realiza una vez que la Entidad haya brindado el servicio de forma mensual.

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Entidad no será capaz de recuperar todos los montos de conformidad con los términos originales.

Normalmente se considera que hay deterioro si han existido, con base a la historia, incumplimientos significativos en los pagos acordados. La política de cobro de la entidad es a treinta (30) días, con una gracia de cinco (5) días antes de cargar la mora de RD$100 por cada cuota en atraso. Sin embargo, los estudiantes pueden cubrir su colegiatura y pagarla dentro del período correspondientes a los meses de curso de cinco (5) a diez (10) cuotas.

Todo cliente, deudor y/o estudiante que presente situaciones como asuntos de muerte u/o cuotas atrasadas se deberá realizar una provisión de acuerdo a los siguientes efectos: comprobado un retiro, deserción o caso de muerte se deberá contabilizar una provisión del 100% del saldo registrado en los libros contables y posteriormente se debe eliminar de la contabilidad y del auxiliar de las cuentas por cobrar y todas cuentas por cobrar que sobrepase los noventa y uno (91) días de vencidas serán provisionadas 100%, excepto las cuentas por cobrar a empresas y academias, solo cuando estas correspondan al período actual.

### 2.4.4 Documentos por pagar

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente a costo amortizado, neto de los costos incurridos en la transacción. Los documentos son subsecuentemente medidos a costo amortizado, cualquier diferencia entre los ingresos (netos de los costos de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período del instrumento utilizando el método de interés efectivo.

Los honorarios pagados en la obtención de los documentos por pagar se reconocen como costos de la transacción del instrumento en la medida en que fuere probable que una parte o todas las cuotas sean canceladas. En la medida en que no hay evidencia de que es probable que algunas o la totalidad de las cuotas del documento sean canceladas, los costos se capitalizarán como un pago anticipado y se amortizan durante el período de vigencia del documento por pagar.

### 2.4.5 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones que han surgido por la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y no generan intereses. Las cuentas por pagar a proveedores se miden al importe del efectivo que debe pagarse.

## 2.5 Deterioro de los instrumentos financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en los pagos de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Entidad provenientes de incumplimientos contractuales.

Cuando la Entidad determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida por deterioro como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de actividades y cambios en los activos netos en la fecha en que ocurre.

## 2.6 Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a materiales didácticos y suministros están valuados al costo o su valor neto de realización, el que sea menor. Los costos de estos inventarios comprenden los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darle la condición y ubicación actual de uso.

Los inventarios son para uso interno en las operaciones de la Entidad, el valor en libros de los inventarios de suministros es reducido en casos de identificarse obsolescencia. Las existencias de inventarios de suministros están registradas al costo promedio.

## 2.7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a los seguros de bienes y propiedades. Estos activos son inicialmente registrados al costo y son amortizados bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de las primas pagadas, según se define en los contratos de seguros.

## 2.8 Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos

La propiedad, mejoras, mobiliario, equipos y mejoras, exceptuando edificaciones están valuadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las perdidas por deterioro cuando corresponda. Los terrenos, edificaciones y mejoras de la Entidad se presentan a valor razonable, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando corresponda.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes. Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas.

El edificio y mejoras, incluidos como parte de la propiedad, mejoras, mobiliario y equipos están registrados al valor razonable determinado por peritos valuadores independientes. Las valuaciones son efectuadas con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados. La revaluación fue realizada en el mes de mayo de 2023. El importe neto resultante se incluye como superávit por revaluación de activos, como parte del estado de actividades y cambios en los activos netos. Las valuaciones son efectuadas de tres (3) a cinco (5) años para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil estimada de cada activo, por lo general sin ningún valor residual, de manera que reflejen el patrón en el que se espera recibir sus beneficios económicos. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si, las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de manera prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas.

El detalle de la vida útil estimada de la propiedad, mejoras, mobiliario y equipos de la Entidad se presenta a continuación:

| | Vidas útiles estimadas |
|---|---|
| Edificio y mejoras | 60 años |
| Mobiliario y equipos de oficina | 4 años |
| Equipos de transporte | 4 años |
| Otros activos | 1 a 6 años |

Un componente de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Entidad no espera beneficios económicos futuros de su uso.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, es calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, este efecto es reconocido en el estado de actividades y cambios en los activos netos del período que se produce la transacción.

## 2.9 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada estado financiero si hay alguna indicación de que un activo pueda estar deteriorado. Si hubiera tal indicativo, y existiesen disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Entidad valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto (si lo hubiese) se registran en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período en que se determine.

## 2.10 Acumulaciones y retenciones por pagar

Las acumulaciones y retenciones por pagar corresponden básicamente a regalía pascual por pagar, seguro familiar de salud, aportes a plan de pensiones por pagar, impuesto retenido por pagar, entre otros. Dichas acumulaciones se registran cuando la Entidad tiene una obligación de hacer tales pagos.

## 2.11 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Entidad tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado, es probable que La Entidad deba cancelar la obligación y se pueda realizar una estimación fiable del importe de esta. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período en que se informa o para transferirla a un tercero a esa fecha. Esta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación.

## 2.12 Beneficios a empleados

### 2.12.1 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que son despedidos sin causa justificadas, muerte o incapacidad permanente. El valor de esta compensación se reconoce en los resultados en el momento en que se incurre o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

### 2.12.2 Aportes a la seguridad social

La Entidad reconoce en el estado de actividades y cambios en los activos netos del año los aportes efectuados a la Tesorería de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuentas de capitalización individual y consiste en aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Estos aportes, junto con los realizados por los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.

A partir del pago mensual de esta acumulación, la Entidad no mantiene ningún otro compromiso por este concepto. La edad de retiro es de sesenta (60) años, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual, dicha contribución está basada en un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87%, cubierto por el empleado.

### 2.12.3 Bono por antigüedad

La Entidad concede un bono por antigüedad, los cuales consisten en el reconocimiento económico a los empleados por su lealtad y tiempo de servicio en la Entidad. La provisión para este bono se calcula y registra de manera mensual. Según lo estipulado, los colaboradores que superan los cinco (5) años de antigüedad reciben un bono equivalente al 100% de su sueldo. Para aquellos con una antigüedad de más de dos (2) años pero que no exceden los cuatro (4) años, el bono corresponde al 75% de su salario. Para los empleados que han cumplido más de un año de servicio, pero no más de dos (2), obtienen un bono del 50% de su sueldo.

### 2.12.4 Otros beneficios al personal

La Entidad otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones, regalía pascual de conformidad con lo estipulado por las leyes laborales en la República Dominicana. Para estos beneficios la Entidad reconoce un pasivo tomando como parámetro el monto devengado por los empleados con base en los acuerdos laborales con estos, para tal fin existe un pasivo registrado en el rubro de acumulaciones y retenciones por pagar en el estado de situación financiera que se acompaña.

## 2.13 Reconocimiento de ingresos

La Entidad cuantifica sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los ingresos, según se describe a continuación:

**Ingresos estudiantes por cuotas e inscripción**

El ingreso por cuotas es reconocido en la medida en que el servicio es ofrecido acorde a los planes de estudio de los estudiantes, neto de cualquier descuento otorgado. Los descuentos que se otorgan surgen de pronto pago y de los logros académicos por parte de los estudiantes. La entidad reconoce los ingresos originados por las operaciones propias como aumento de los activos netos, utilizando el método de lo devengado. El ingreso por inscripción es reconocido mediante el método de lo percibido al momento del estudiante realizar el pago correspondiente.

**Intereses**

El ingreso por interés es reconocido usando el método de interés efectivo y se incluyen como otros ingresos en el estado de actividades y cambios en los activos netos que acompaña.

**Donaciones**

Los ingresos originados por las donaciones recibidas son registrados como otros ingresos dentro del estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña en el momento en que se reciben.

**Otros**

Cualesquiera otros ingresos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se generan y su recuperabilidad es probable.

## 2.14 Reconocimiento de gastos operativos

Los gastos operacionales son reconocidos en el estado de actividades y cambios en los activos netos cuando se incurren.

**Subvención a entidades relacionadas**

Las subvenciones a entidades relacionadas corresponden a las contribuciones realizadas para la institución afiliada, Acción Pro-Educación y Cultura, Inc.

Estas contribuciones son revisadas todos los años y aprobadas por el Consejo de Directores y registradas en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

**2.15 Gastos financieros**

Los gastos por concepto de intereses y otros gastos financieros relacionados con documentos y préstamo por pagar vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año en que incurren.

**2.16 Impuesto sobre la renta**

La Entidad está organizada al amparo de la Ley núm. 122-05, para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana de fecha 22 de febrero de 2004, la cual en sus Artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de algunos de los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Adicionalmente, según el Artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos, las instituciones en las cuales las rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados.

**2.17 Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad**

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de obligaciones contingentes, a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre de estos supuestos y estimados, estos podrían causar ajustes materiales a los valores reportados de activos y pasivos en el futuro.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tiene riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras en los estados financieros del próximo período, se presentan a continuación:

- Estimación por deterioro de cuentas por cobrar.
- Deterioro de valor de activos no financieros.
- Vida útil de propiedad, mejoras, mobiliario y equipos.
- Valor razonable de la propiedad y mejoras.

## 3. Saldos en moneda extranjera

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses, incluidos en los distintos rubros en el estado de situación financiera que se acompaña a sus equivalentes en pesos dominicanos:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Activos: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | **US$** | **6,828** | US$ | 25,261 |
| Inversiones mantenidas hasta su vencimiento | | **29,847** | | 28,816 |
| Posición monetaria, neta – activa | **US$** | **36,675** | US$ | 54,077 |

## 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Efectivo en caja | **RD$** | **249,150** | RD$ | 123,362 |
| Efectivo en bancos en pesos dominicanos (a) | | **3,894,183** | | 1,402,951 |
| Efectivo en bancos en dólares estadounidenses (a) | | **404,675** | | 1,496,415 |
| Equivalentes de efectivo (b) | | **2,605,540** | | 9,422,645 |
| | **RD$** | **7,153,548** | RD$ | 12,445,373 |

(a) El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 30 de junio de 2026 y 2025, no existe diferencia entre los valores registrados y los valores razonables de estos activos financieros, y no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo en bancos a esas fechas.

Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, los intereses devengados por las cuentas bancarias ascendieron a RD$10,714 (2025: RD$16,803), los cuales se incluyen en el renglón ingresos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(b) Al 30 de junio de 2026, corresponde a un certificado de depósito a plazo que devenga una tasa de interés anual de 11.77%, con vencimiento que oscila entre treinta (30) y noventa (90) días. Al 30 de junio de 2025, corresponden a certificados de depósitos a plazo, títulos de deuda con pacto de reventa con un puesto de bolsa y un fondo mutuo de renta fija transado en el mercado local, que devengan tasas de interés anual de 6.4% y 11.25%, con vencimiento que oscilan entre treinta (30) y noventa (90) días e incluye saldos en moneda extranjera que se detallan en la Nota 3.

Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, los intereses devengados por los equivalentes de efectivo ascienden a RD$273,317 (2025: RD$612,000), los cuales se incluyen en el renglón de ingresos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

## 5. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

El detalle de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al 30 de junio se presenta a continuación:

| 2026 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Tipo de Inversión | Emisor | Monto RD$ | Tasa de Interés Anual | Vencimiento |
| Certificados de depósito a plazo | Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples, S. A. | **2,270,857** | **6.4% - 8%** | **2026 - 2027** |
| Certificados de depósito a plazo | Banco Múltiple BHD, S. A. (a) | **3,077,660** | **3.35% - 8.7%** | **2026** |
| Certificados de depósito a plazo | Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple | **1,391,725** | **7.75%** | **2026** |
| Certificados de depósito a plazo | Banco Múltiple Ademi, S. A. | **747,763** | **5.75% - 8.45%** | **2027** |
| | | **7,488,005** | | |

| | | 2025 | | |
|---|---|---|---|---|
| Tipo de Inversión | Emisor | Monto RD$ | Tasa de Interés Anual | Vencimiento |
| Certificados de depósito a plazo | Banco Múltiple BHD, S. A. (a) | 2,920,032 | 3.5% - 9.5% | 2025 |
| Certificados de depósito a plazo | Banco Múltiple JMMB BANK, S. A. | 2,365,680 | 9.8% - 10.5% | 2025 |
| Certificados de depósito a plazo | Banco de Reservas de la República Dominicana - Banco de Servicios Múltiples, S. A. | 2,100,959 | 6.4% - 9.4% | 2025 - 2026 |
| Certificados de depósito a plazo | Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple | 1,280,331 | 9.5%- 11.25% | 2025 |
| Certificados de depósito a plazo | Banco Múltiple Ademi, S. A. | 131,861 | 7.25% | 2026 |
| | | 8,798,863 | | |

Durante el año terminado el 30 de junio de 2026, los intereses devengados por las inversiones mantenidas hasta vencimiento ascienden a RD$959,949 (2025: RD$772,058), los cuales se incluyen en el renglón de ingreso financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(a) Al 30 de junio de 2026 y 2025, se incluyen saldos en moneda extranjera que se detallan en la Nota 3.

## 6. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Cuentas por cobrar a estudiantes | **RD$** | **22,621,194** | RD$ | 14,526,129 |
| Otras cuentas por cobrar | | **732,404** | | 372,057 |
| | | **23,353,598** | | 14,898,186 |
| Menos: Estimación de deterioro de cuentas por cobrar (a) | | **(8,423,647)** | | (8,262,113) |
| | **RD$** | **14,929,951** | RD$ | 6,636,073 |

(a) El movimiento de la estimación de deterioro de cuentas por cobrar al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio de año | **RD$** | **(8,262,113)** | RD$ | (36,923,960) |
| Estimación de incobrables del año (i) | | **(8,586,749)** | | (8,664,942) |
| Aplicaciones por castigos (ii) | | **8,425,215** | | 37,326,789 |
| Saldo al final del año | **RD$** | **8,423,647** | RD$ | 8,262,113 |

(i) El gasto por este concepto se incluye en una línea separada en el estado de actividades y cambios de los activos netos que se acompaña.

(ii) Durante el período fueron descargadas cuentas por cobrar a estudiantes consideradas deterioradas.

## 7. Inventarios

El detalle de los inventarios al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Suministros, al costo | **RD$** | **327,611** | RD$ | 382,944 |
| Otros, al costo (a) | | **472,692** | | 515,487 |
| | **RD$** | **800,303** | RD$ | 898,431 |

a) Corresponden principalmente a compras de tabletas de estudio, gorras y libros para clínica educativa de estudiantes.

## 8. Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos

Un detalle del movimiento de las propiedad, mejoras, mobiliario y equipos al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | Edificios y mejoras | Mobiliario y Equipos de Oficina | Equipos de Computo | Equipos de Transporte | Otros Activos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Costo y revaluación | | | | | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2024 | RD$ | 83,078,912 | 4,880,668 | 6,885,258 | 2,296,000 | 4,205,015 | 101,345,853 |
| Adiciones | | - | - | 47,702 | - | 50,744 | 98,446 |
| Retiros | | - | (21,968) | (39,610) | (384,400) | (95,670) | (541,648) |
| Saldo al 30 de junio de 2025 | | 83,078,912 | 4,858,700 | 6,893,350 | 1,911,600 | 4,160,089 | 100,902,651 |
| Adiciones | | **154,020** | **60,835** | **62,304** | **-** | **146,476** | **423,635** |
| Retiros | | **-** | **(11,840)** | **(26,276)** | **-** | **(19,342)** | **(57,458)** |
| Saldo al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **83,232,932** | **4,907,695** | **6,929,378** | **1,911,600** | **4,287,223** | **101,268,828** |
| Depreciación acumulada | | | | | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2024 | RD$ | (26,784,546) | (4,812,224) | (6,398,604) | (2,295,998) | (3,953,891) | (44,245,263) |
| Gasto del año | | (1,373,033) | (29,437) | (238,003) | - | (77,193) | (1,717,666) |
| Retiros | | - | 21,960 | 39,607 | 384,399 | 94,188 | 540,154 |
| Saldo al 30 de junio de 2025 | | (28,157,579) | (4,819,701) | (6,597,000) | (1,911,599) | (3,936,896) | (45,422,775) |
| Gasto del año | | **(1,381,590)** | **(25,243)** | **(168,292)** | **(1)** | **(60,472)** | **(1,635,598)** |
| Retiros | | **-** | **11,755** | **26,272** | **-** | **19,334** | **57,361** |
| Saldo al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **(29,539,169)** | **(4,833,189)** | **(6,739,020)** | **(1,911,600)** | **(3,978,034)** | **(47,001,012)** |
| Valor neto en libros | | | | | | | |
| Al 30 de junio de 2025 | RD$ | 54,921,333 | 38,999 | 296,350 | 1 | 223,193 | 55,479,876 |
| Al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **53,693,763** | **74,506** | **190,358** | **-** | **309,189** | **54,267,816** |

Al 30 de junio de 2026, la Entidad mantiene activos en uso totalmente depreciados con un costo de adquisición de aproximadamente RD$16,891,000 (2025: RD$12,800,000).

**Revaluación**
El edificio y mejoras son reconocidos a valor razonable con base en tasaciones periódicas, realizadas por tasadores independientes, menos la depreciación subsecuente, utilizando el método de comparación de mercado. Las valuaciones fueron realizadas por tasadores independientes y se fundamentan en las bases de datos propias de los precios de transacciones que involucran inmuebles con una naturaleza, ubicación y condición similares. El exceso del valor de la tasación y el valor en libros es acreditado como superávit por revaluación en la sección de los activos netos en el estado de situación financiera. La última revaluación al edificio y mejoras fue realizada en mayo de 2023, arrojando un ajuste de RD$27,511,944 para el edificio de la oficina principal. Estas revaluaciones se realizan cada tres (3) a cinco (5) años.

El importe corriente que hubiese sido reconocido, si el edificio y mejoras estuviesen establecidos al costo de adquisición y se hubiesen reconocido en base a su costo histórico se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Edificio y mejoras | | | | |
| Costo | **RD$** | **13,280,629** | RD$ | 13,280,629 |
| Depreciación acumulada | | **(13,280,629)** | | (13,278,483) |
| | **RD$** | **-** | RD$ | 2,146 |

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la Entidad no mantiene propiedades, mejoras, mobiliario y equipos otorgados en garantía de obligaciones financieras.

## 9. Activos intangibles

El detalle de los activos intangibles al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio de año | **RD$** | **399,642** | RD$ | 299,801 |
| Adiciones | | **-** | | 191,739 |
| Gastos de amortización | | **(163,847)** | | (91,898) |
| Saldo | **RD$** | **235,795** | RD$ | 399,642 |

Los activos intangibles de la Entidad corresponden principalmente a licencias y programas informáticos utilizados en las operaciones administrativas y financieras, incluyendo soluciones tecnológicas para la integración de recaudos bancarios y la optimización de los procesos de nómina. Entre estos se encuentran los sistemas desarrollados por Raul Canton y Ho-Tech, que apoyan la gestión y eficiencia de las operaciones de la Entidad. Estos activos poseen una vida útil definida y se reconocen al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, según corresponda. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta durante una vida útil estimada de tres (3) años.

## 10. Cuentas por pagar a proveedores

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden de treinta (30) a sesenta (60) días contados a partir de la fecha de emisión de la factura, algunas están sujetas a descuentos por pronto pago y no causan intereses por mora. Las cuentas por pagar a proveedores son pagaderas en pesos dominicanos.

## 11. Acumulaciones y retenciones por pagar

El detalle de las acumulaciones y retenciones por pagar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Provisión de bono de gestión | **RD$** | **2,025,532** | RD$ | 2,017,508 |
| Regalía pascual | | **1,859,299** | | 1,863,453 |
| Provisión de vacaciones y bono por antigüedad | | **1,221,986** | | 994,073 |
| Honorarios profesionales | | **902,635** | | 869,256 |
| Tesorería de la Seguridad Social | | **856,948** | | 852,680 |
| Retenciones por pagar | | **351,933** | | 265,543 |
| | **RD$** | **7,218,333** | RD$ | 6,862,513 |

## 12. Ingresos diferidos

El detalle de los ingresos diferidos al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Bachillerato regular virtual | **RD$** | **7,875,675** | RD$ | 2,680,300 |
| Bachillerato regular semipresencial | | **4,091,000** | | 509,200 |
| | **RD$** | **11,966,675** | RD$ | 3,189,500 |

El balance de los ingresos diferidos al 30 de junio de 2026 y 2025, corresponde a las cuotas de los estudiantes que se inscriben antes de concluir el período corriente y el ingreso se reconoce a medida que transcurre el nuevo período escolar.

## 13. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | **Vínculo** | **2026** | 2025 |
|---|---|---|---|
| Depósitos en garantía: | | | |
| Fundación APEC de Crédito Educativo Inc. (FUNDAPEC) (a) | Relacionada | **105,213** | 98,900 |

| | Vínculo | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Documentos por pagar: | | | | | |
| Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC) (b) | Relacionada | **RD$** | **8,460,607** | RD$ | 10,404,843 |
| Universidad APEC (UNAPEC) (c) | Relacionada | | **6,043,292** | | 7,432,030 |
| | | | **14,503,899** | | 17,836,873 |
| Menos: porción corriente | | | **(3,417,260)** | | (3,332,973) |
| | | **RD$** | **11,086,639** | RD$ | 14,503,900 |
| Cuentas por pagar: | | | | | |
| Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC) | Relacionada | | **151,283** | | - |
| Promoción APEC (PROMAPEC) | Relacionada | | **-** | | 40,000 |
| | | **RD$** | **151,283** | RD$ | 40,000 |
| Transacciones | | | | | |
| Gastos financieros: | | | | | |
| Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC (b) | Relacionada | **RD$** | **233,838** | RD$ | 281,894 |
| Universidad APEC (UNAPEC) (c) | Relacionada | | **167,028** | | 201,353 |
| | | **RD$** | **400,866** | RD$ | 483,247 |
| Otros gastos operativos diversos: | | | | | |
| Contribuciones realizadas a APEC (d) | Relacionada | | **500,000** | | 466,000 |
| Aporte a PROMAPEC (e) | Relacionada | | **-** | | 60,000 |
| | | **RD$** | **500,000** | RD$ | 526,000 |

(a) Los depósitos en garantía corresponden a montos otorgados por la Entidad a la relacionada como respaldo ante un eventual incumplimiento de pago por parte de los estudiantes que mantienen créditos otorgados por Fundapec y que cursan sus estudios en la Entidad. Estos fondos permanecen bajo custodia de Fundapec y se mantienen retenidos hasta que se cumpla una condición específica establecida en los acuerdos correspondientes, momento en el cual serán aplicados para cubrir obligaciones pendientes o devueltos según corresponda y se incluyen en el renglón de otros activos no financieros en el estado de situación financiera que se acompaña.

(b) Documento por pagar sin garantía por un monto original de RD$14,000,000 que causa un interés anual de 2.5%, pagadero en cuotas mensuales de capital e intereses. El 28 de julio de 2023, la relacionada realizó una adenda al contrato, estableciendo la fecha de vencimiento del documento a cinco (5) años, el cual finaliza en julio de 2028. Al 30 de junio de 2026, los intereses generados ascienden a RD$233,838 (2025: RD$281,894), cuyo importe se incluye como parte de los gastos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(c) Documento por pagar sin garantía tomado en fecha 30 de enero de 2022, con un monto original de RD$10,000,000, a tasa anual de interés de 2.5% y un plazo de vencimiento a un (1) año. En fecha 28 de julio de 2023, se realizó un nuevo contrato con un plazo de cinco (5) años, pagaderos en cuotas mensuales de capital e intereses. Al 30 de junio de 2026, los intereses generados ascienden a RD$167,028 (2025: RD$201,353), cuyo importe se incluye como parte de los gastos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

(d) Al 30 de junio de 2026 y 2025, CENAPEC realiza contribuciones a APEC, mediante la resolución del Consejo de Directores aprobó un aporte anual pagado trimestralmente con el propósito de cubrir los gastos mensuales de sueldos, beneficios y compensaciones del personal de la entidad receptora, ver Nota 17.

(e) La Entidad utiliza las instalaciones de un edificio propiedad de PROMAPEC, para impartir docencia mediante el acuerdo suscrito con esta relacionada, la Entidad realiza pagos mensuales de RD$15,000, para mantenimiento y limpieza de las instalaciones.

**Términos y condiciones con partes relacionadas**
Los documentos por pagar y otras transacciones entre partes relacionadas, son efectuados a condiciones pactadas entre las partes. Los documentos por pagar generan intereses.

**Compensación al personal clave**
El detalle de los salarios y beneficios del personal clave pagados durante el año terminado al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Salarios | **RD$** | **9,830,247** | RD$ | 9,417,568 |
| Regalía pascual | | **810,204** | | 986,784 |
| Bono Vacacional | | **669,775** | | 744,665 |
| Otros beneficios y compensaciones al personal | | **1,584,774** | | 2,048,983 |
| | **RD$** | **12,895,000** | RD$ | 13,198,000 |

Estos saldos se incluyen como parte de los salarios y otros beneficios a empleados en el estado de actividades y cambios en los activos netos, ver Nota 16.

## 14. Activos netos

El movimiento de los activos netos al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | Otros Aportes (a) | Superávit por Revaluación (b) | Otras Reservas (c) | Cambios en los Activos Netos (d) | Total Activos Netos |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1 de julio de 2024 | 19,643 | 61,861,712 | 5,540,755 | (13,699,594) | 53,722,516 |
| Transferencia por depreciación de edificios | - | (1,037,270) | - | 1,037,270 | - |
| Transferencia por depreciación de edificios período anterior | - | (1,037,270) | - | 1,037,270 | - |
| Aumento de otras reservas | - | - | 986,996 | (986,996) | - |
| Cambios en los activos netos del año 2025 | - | - | - | 990,722 | 990,722 |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | 19,643 | 59,787,172 | 6,527,751 | (11,621,328) | 54,713,238 |
| Transferencia por depreciación de edificios | **-** | **(1,373,033)** | **-** | **1,373,033** | **-** |
| Transferencia por depreciación de edificios período anterior | **-** | **(4,865,838)** | **-** | **4,865,838** | **-** |
| Transferencia por intereses capitalizados a otras reservas | **-** | **-** | **448,470** | **(448,470)** | **-** |
| Cambios en los activos neto del año 2026 | **-** | **-** | **-** | **(5,730,271)** | **(5,730,271)** |
| Saldos al 30 de junio de 2026 | **19,643** | **53,548,301** | **6,976,221** | **(11,561,198)** | **48,982,967** |

(a) Corresponde a los aportes recibidos de la relacionada para el inicio de las operaciones.

(b) Corresponde al efecto por el incremento de la revaluación de las edificaciones y mejoras realizadas por tasadores independientes, dicho importe forma parte del superávit por revaluación hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado.

(c) Corresponde a las otras reservas constituidas conforme a la decisión del Consejo de Directores de APEC, tal como se detalla en el Artículo 17 Otras Reservas del Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus instituciones relacionadas. Según lo estipulado en el Acta núm. 87, correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo de Directores de APEC realizada en junio de 2013, el monto destinado se determinará en otras reservas con base al 5% de los resultados positivos obtenidos al finalizar el año fiscal. Este importe se deducirá de la cuenta de activos que se presenta en el estado de actividades y cambios en los activos netos al cierre de cada período fiscal.

Durante el período terminado el 30 de junio de 2026, se transfirieron los intereses devengados de las inversiones aperturadas con fondos provenientes de las otras reservas y la gerencia no constituyó otras reservas del 5% de los cambios en los activos netos del año debido a que los resultados fueron negativos.

(d) Los cambios en los activos netos acumulados corresponden a los resultados de los cambios de activos netos del período actual y de años anteriores presentado en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

## 15. Ingresos

La composición de los ingresos durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos por educación: | | | | |
| Cuotas período actual (a) | **RD$** | **62,113,674** | RD$ | 70,874,703 |
| Inscripciones | | **11,572,000** | | 9,375,000 |
| Recuperación de inscripciones | | **3,427,651** | | 3,050,565 |
| Graduación | | **2,277,550** | | 2,590,320 |
| Otros ingresos estudiantiles | | **2,667,582** | | 2,596,818 |
| Recargos período actual | | **1,416,400** | | 1,273,300 |
| Labor social y reforestación | | **272,400** | | 346,200 |
| Otros | | **135,819** | | 138,691 |
| Total de ingresos por educación | | **83,883,076** | | 90,245,597 |
| Otros ingresos: | | | | |
| Donaciones o contribuciones | | **4,000** | | 279,908 |
| Subvención gubernamental (b) | | **2,000,000** | | 2,000,000 |
| Otros ingresos no estudiantiles (c) | | **1,305,125** | | 1,807,257 |
| Total otros ingresos | | **3,309,125** | | 4,087,165 |
| Total ingresos operacionales | **RD$** | **87,192,201** | RD$ | 94,332,762 |

(a) Corresponden a los ingresos devengados por concepto de matrículas, mensualidades y demás servicios educativos prestados por la Entidad durante el año escolar del período corriente.

(b) Durante los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, corresponden a las subvenciones en efectivo recibidas del Ministerio de Educación de la República Dominicana de manera mensual por el monto de aproximadamente RD$167,000.

(c) Los otros ingresos no estudiantiles incluyen las ventas de camisetas, emisión de récords de notas y otras certificaciones a los estudiantes.

## 16. Salarios y otros beneficios a empleados

La composición de los salarios y otros beneficios a empleados durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Salarios | **RD$** | **45,490,097** | RD$ | 46,048,903 |
| Seguridad social | | **6,895,555** | | 6,977,372 |
| Regalía pascual | | **3,788,793** | | 3,866,804 |
| Seguros | | **878,058** | | 843,692 |
| Prestaciones laborales | | **371,225** | | 429,468 |
| Otros beneficios y compensaciones al personal | | **6,534,413** | | 6,432,523 |
| | **RD$** | **63,958,141** | RD$ | 64,598,762 |

## 17. Otros gastos operacionales

La composición de los otros gastos operacionales durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Energía eléctrica | **RD$** | **2,526,457** | RD$ | 2,735,992 |
| Honorarios profesionales | | **1,572,726** | | 1,884,123 |
| Materiales didácticos | | **1,382,050** | | 267,079 |
| Comunicación | | **1,221,686** | | 1,560,281 |
| Reparaciones y mantenimientos | | **1,199,717** | | 1,041,979 |
| Exámenes, graduación, clínica educativa, labor social y pruebas nacionales | | **1,188,715** | | 1,528,282 |
| Viajes y Transporte | | **883,524** | | 859,423 |
| Seguros | | **759,733** | | 582,671 |
| Materiales y suministros | | **681,394** | | 943,237 |
| Publicidad y promoción | | **676,100** | | 1,699,675 |
| Contribuciones realizadas a APEC (Nota 13) | | **500,000** | | 466,000 |
| Otros gastos | | **3,117,897** | | 2,429,448 |
| | **RD$** | **15,709,999** | RD$ | 15,998,190 |

## 18. Planes operativos de la Entidad

Al 30 de junio de 2026, la Entidad presenta cambios negativos en los activos netos por un monto de RD$5,730,271, un flujo de efectivo en operaciones negativo por el monto de RD$2,603,101 y una disminución en el capital de trabajo del 54%. No obstante, los planes y proyectos previstos para el período 2027 al 2028, así como la continuación de las ejecuciones que se están llevando a cabo, contribuirán a la Entidad en los próximos años a mejorar la posición de sus activos netos.

Continuando con el plan estructurado, se presenta el próximo período que abarca del 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027, con el propósito de seguir logrando cambios positivos en los activos netos.

Fuentes generadoras de ingresos:

1. El incremento de la matricula.
2. Énfasis en la recuperación de cuentas por cobrar de años anteriores, entre un quince por ciento (15%) y dieciocho por ciento (18%).
3. Otros ingresos relacionados con servicios extras ofrecidos a los estudiantes.
4. Estandarización de algunos gastos.

La gerencia considera que la aplicación del plan de recuperación financiera producirá aumentos (disminuciones) en los activos netos de la Entidad, prospectivos según se describen a continuación:

| Detalle | Proyección 2026/2027 (a) |
|---|---|
| Ingresos | 101,031,286 |
| Gastos generales y administrativos | (96,707,474) |
| Gastos financieros | (1,516,403) |
| Activos netos del período | 2,807,409 |

(a) Los resultados proyectados para el período 2026/2027, fueron actualizadas en base a las informaciones presentada en el presupuesto del mismo período.

## 19. Modificaciones futuras a la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES

En febrero de 2025, el IASB publicó la tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, la cual será aplicable a partir del 1 de enero de 2027, con posibilidad de adopción anticipada. Esta actualización constituye una revisión integral del estándar, enfocada en mejorar la calidad, claridad y utilidad de la información financiera para las pequeñas y medianas entidades.

- **Sección 7 – Estados de flujos de efectivo:** Se incorpora el requisito de presentar una conciliación de los pasivos derivados de actividades de financiamiento (tanto flujos como no flujos de efectivo) y se requiere la revelación de acuerdos de financiamiento con proveedores.

- **Sección 8 – Notas a los Estados Financieros:** Requiere una mayor profundidad en la revelación de juicios contables significativos y estimaciones clave.

- **Sección 11 – Instrumentos Financieros:** Integración de las antiguas secciones 11 y 12, alineada con NIIF 9, eliminando la opción de aplicar NIC 39 y fortaleciendo los requerimientos de revelación.

- **Sección 23 – Ingresos de Contratos con Clientes:** Adaptación al modelo de cinco pasos de NIIF 15, mejorando el reconocimiento de ingresos en contratos complejos.

- **Sección 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados:** Alineación con NIIF 10, incorporando una nueva definición de "control" y requerimientos para medir el interés retenido al valor razonable.

La Entidad está evaluando el impacto de estos cambios en sus políticas contables, sistemas y procesos, y tomará las medidas necesarias para asegurar una transición adecuada conforme a los requerimientos de la nueva norma.

## 20. Eventos subsecuentes

Desde el 1 de julio de 2026 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de los estados financieros de la Entidad.

## 21. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 fueron autorizados para su emisión el 25 de septiembre de 2026, por la Junta de Directores y están sujeto a aprobación en la Asamblea Ordinaria de la Junta de Directores, la cual se rige por lo dispuesto en la Ley núm. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro de la República Dominicana.

***

# PROMAPEC

2025 - 2026




PROMAPEC
Promoción APEC

# MENSAJE
## INSTITUCIONAL



**Arq. Guaroa Noboa Pagán**

Presidente de PROMAPEC

Es para mí un honor dirigirme a ustedes con motivo de nuestra Asamblea Anual, espa-cio que nos permite valorar los resultados alcanzados durante el período 2025–2026, reconocer el esfuerzo de quienes los hicieron posibles y, sobre todo, renovar nuestro compromiso con la misión que ha orientado históricamente a **Promoción APEC** (**PROMAPEC):** contribuir al desarrollo humano y social de la República Dominicana mediante una educación técnico-profesional de calidad, inclusiva y vinculada a las necesidades de nuestra sociedad.

Estos resultados han sido posibles gracias al compromiso de los miembros de nuestra Junta de Directores, del equipo directivo, del personal docente, administrativo y operativo, así como de las instituciones públicas y privadas que han depositado su confianza en PROMAPEC. A todos ellos expresamos nuestro reconocimiento por generar oportuni-dades de formación, empleabilidad y crecimiento para nuestra población.

Durante este período, el **Centro de Desarrollo PROMAPEC**, en Santo Domingo, continuó fortaleciendo y diversificando su oferta académica mediante programas técnicos y de formación continua en las áreas de Informática, Contabilidad, Ventas, Secretariado, Farmacia, Maquillaje Profesional para la Industria Cinematográfica y otras capacitaciones especializadas, procurando responder a las necesidades del mercado laboral y de los sectores productivos.

Asimismo, continuamos desarrollando el programa dirigido a estudiantes de la Jornada Escolar Extendida de escuelas públicas, financiado mediante la subvención del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, iniciativa que reafirma nuestro compromiso con la inclusión social y con el acceso equitativo a oportunidades de capacitación y desarrollo.

Uno de los aspectos más relevantes del período ha sido el **fortalecimiento de nuestras alianzas estratégicas**, entendidas como una herramienta fundamental para ampliar el alcance y la pertinencia de nuestra misión.

Nuestra alianza con **Grupo Carol** permitió continuar ofreciendo espacios de pasantía a los estudiantes del programa de Farmacia, fortaleciendo un componente esencial de la formación técnica: la vinculación entre los conocimientos adquiridos, la experiencia práctica y las oportunidades de inserción laboral.

En el ámbito académico, reviste especial importancia la formalización del **Acuerdo Marco de Cooperación entre PROMAPEC y la Universidad APEC** (**UNAPEC**), mediante el cual hemos ampliado nuestra capacidad para desarrollar conjuntamente programas especializados que respondan a las necesidades emergentes de la sociedad y de los sectores productivos. Como resultado de esta alianza, en el mes de marzo fue presentado el **Diplomado en Comunicación Aumentativa, Alternativa y Accesible**, una propuesta innovadora orientada a fortalecer las competencias de profesionales comprometidos con una educación y una sociedad verdaderamente inclusivas.

Por su parte, el **Politécnico PROMAPEC**, ubicado en La Luisa Blanca, Monte Plata, continuó avanzando en su proceso de fortalecimiento institucional, con acciones dirigidas a elevar la calidad educativa, ampliar las oportunidades de formación y responder a las necesidades de su entorno.

Durante este período se lograron importantes avances en la incorporación de nuevas ofertas técnicas y, en el mes de marzo del presente año, el Politécnico alcanzó su **acreditación como Centro Operativo del Sistema INFOTEP** ampliando con ello sus posibilidades de formación técnico-profesional.

Paralelamente, se continuaron realizando gestiones ante el Ministerio de Educación para la adecuación de la infraestructura física del centro y el fortalecimiento de su capacidad de atención, con miras a ofrecer a nuestros estudiantes espacios cada vez más adecuados para su proceso de aprendizaje.

El Politécnico continúa consolidándose como un espacio de oportunidades para los jóvenes de La Luisa Blanca y comunidades aledañas. A ello se suma el programa de becas otorgadas por la Universidad APEC a egresados de alto rendimiento académico, facilitando la continuidad de sus estudios universitarios y demostrando, una vez más, el valor de la articulación y el compromiso social que distinguen al Grupo APEC.

De igual forma, PROMAPEC fortaleció su relación con el **Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional** (**INFOTEP**), ampliando las acciones formativas regulares y técnicas ejecutadas como Centro Operativo del Sistema. La evaluación institucional alcanzada evidencia el cumplimiento de elevados estándares de calidad y reafirma nuestro compromiso con la mejora continua de los servicios de capacitación que ofrecemos.

El crecimiento académico y social de PROMAPEC ha estado acompañado de un proceso sostenido de **fortalecimiento administrativo, financiero y patrimonial**. De manera particular, se realizó el **levantamiento, revisión y actualización de los activos fijos de la institución**, fortaleciendo el control patrimonial, la transparencia y la confiabilidad de la información financiera. Los resultados de este proceso institucional adquieren especial relevancia al observar la evolución experimentada desde la reapertura de PROMAPEC.

Como resultado de la gestión desarrollada durante el período **2019–2026** los activos totales de la institución pasaron de **RD$37,302,168 en 2019 a RD$87,547,679 en 2026**, lo que representa un incremento de **RD$50,245,511, equivalente a un 134.7 %**. Asi-mismo, el patrimonio institucional pasó de **RD$17,356,481 en 2019 a RD$73,998,295 en 2026**, registrando un crecimiento de **RD$56,641,814, equivalente a un 326.3 %**.

Estas cifras evidencian un significativo fortalecimiento de la posición financiera y patrimonial de PROMAPEC y reflejan el esfuerzo sostenido realizado para ordenar, preservar y consolidar los recursos de la institución, dotándola de una base más sólida para garantizar la continuidad de su misión.

En cuanto al ejercicio **2025–2026**, PROMAPEC mantuvo una gestión financiera responsable y prudente. El fortalecimiento de las alianzas estratégicas, la ampliación de los servicios de capacitación y la optimización de los procesos administrativos contribuyeron favorablemente al desempeño institucional, al tiempo que se mantuvo un adecuado control del gasto y una gestión orientada a preservar el equilibrio financiero y la sostenibilidad.

Más allá de su dimensión económica, este fortalecimiento patrimonial representa una **mayor capacidad institucional para servir**: para ampliar programas, mejorar nuestras instalaciones, desarrollar nuevas propuestas educativas y continuar generando oportunidades para quienes encuentran en la formación técnica una vía para transformar sus vidas.

En materia de sostenibilidad y proyección institucional, merece una mención especial la realización, en el mes de febrero de 2026, de la segunda edición del concierto pro-recaudación de fondos "**Todo Beethoven**", con la participación del reconocido pianista letón **Daumants Liepiņš**, bajo la dirección del maestro **Amaury Sánchez**. Esta iniciativa trascendió su propósito de captación de recursos. Constituyó también una expresión del compromiso de APEC y PROMAPEC con la cultura, el arte y la creación de espacios de encuentro con la sociedad, fortaleciendo la presencia y la confianza de nuestra institución ante la comunidad.

A lo largo de su historia, PROMAPEC ha impactado a **58,591 jóvenes y adultos** mediante sus programas de formación y desarrollo. Desde su reapertura institucional en 2019, **3,603 personas** han participado en las acciones formativas desarrolladas por la institución, reafirmando nuestro compromiso con una educación técnico-profesional pertinente, accesible y orientada a generar oportunidades.

A este impacto se suma la importante trayectoria del **Politécnico PROMAPEC**, por cuyas aulas han pasado **3,813 estudiantes**, de los cuales **1,629** se han graduado como bachilleres técnicos en las áreas de Contabilidad e Informática.

Pero detrás de estas cifras existen realidades que trascienden cualquier indicador: 58,591 personas representan miles de historias, familias impactadas y oportunidades de transformación. Ese es, en definitiva, el verdadero patrimonio de PROMAPEC.

Los logros alcanzados durante el período 2025–2026 son el resultado del esfuerzo colectivo de quienes integran esta gran familia: estudiantes, docentes, colaboradores, aliados estratégicos, miembros de la Junta de Directores y las instituciones que conforman el Grupo APEC.

Debemos continuar fortaleciendo una institución sostenible, innovadora e inclusiva; ampliar las alianzas que multipliquen nuestro impacto; desarrollar programas pertinentes frente a las nuevas demandas del mercado laboral; incorporar herramientas y metodologías que respondan a las transformaciones tecnológicas; y, sobre todo, continuar generando oportunidades para aquellos jóvenes y adultos que encuentran en la educación y la formación técnica un camino hacia un futuro mejor.

En nombre de la Junta de Directores, expreso nuestro más sincero agradecimiento al **Grupo APEC**, a nuestros aliados estratégicos, docentes, colaboradores, estudiantes y amigos de PROMAPEC por la confianza y el respaldo brindados durante este período.

Cada alianza que construimos, cada programa que desarrollamos, cada estudiante que formamos y cada comunidad a la que llegamos nos acerca al propósito que compartimos: **contribuir a una República Dominicana más preparada, productiva, equitativa e inclusiva**.

Con esa convicción, renovamos nuestro compromiso de continuar trabajando para que PROMAPEC siga siendo una institución sólida, sostenible y cercana a las necesi-dades de nuestra sociedad; una institución capaz de abrir puertas y generar oportuni-dades para las presentes y futuras generaciones.

# IDENTIDAD
## INSTITUCIONAL

Promoción APEC de la Mujer (PROMAPEC) es una institución privada sin fines de lucro, creada por Acción Pro Educación y Cultura (APEC) el 4 de marzo de 1982, como expresión de su compromiso con la promoción del desarrollo humano y la generación de oportunidades para sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad.

Desde su creación, PROMAPEC orientó su labor a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de sectores marginados, mediante programas de capacitación para el trabajo que favorecieran el desarrollo de sus capacidades, su incorporación al mercado laboral y la generación de ingresos. Esta labor estuvo dirigida a ampliar sus oportunidades de desarrollo y contribuir a la superación de las condiciones que perpetúan los ciclos de pobreza.

A lo largo de su trayectoria, PROMAPEC ha mantenido como eje fundamental de su acción la capacitación de personas con limitadas oportunidades de acceso a la formación y al empleo. En este marco, ha desarrollado programas y cursos de corta duración orientados a la adquisición de competencias para el trabajo, facilitando la inserción laboral de sus participantes, tanto mediante el acceso a empleos como a través del desarrollo de actividades productivas y emprendimientos desde sus propios hogares.

Como parte de su proceso de evolución institucional y en respuesta a las nuevas necesidades de las comunidades a las que sirve, el 28 de octubre de 2003, mediante Asamblea General Extraordinaria, se aprobó el cambio de denominación de Promoción APEC de la Mujer (PROMAPEC) a Promoción APEC (PROMAPEC), modificación que fue aprobada mediante el Decreto No. 612-04, de fecha 7 de julio de 2004.

A partir de esta transformación, PROMAPEC amplió su ámbito de acción para atender a hombres y mujeres de la comunidad, incorporando a su propuesta institucional programas de adiestramiento, capacitación y financiamiento dirigidos al establecimiento y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas.

Esta evolución refleja la capacidad de PROMAPEC para adecuar su accionar a las necesidades de su población objetivo, manteniendo como propósito esencial la creación de oportunidades de formación, trabajo y desarrollo económico para personas y comunidades con mayores necesidades de apoyo.

## Pasados Presidentes de PROMAPEC

**Sra. Antonia Vásquez de Freites**
1985-1987, 1987-1989

**Lic. Federico Pellerano** (+)
1989-1991

**Lic. María Filomena Barletta** (+)
1991-1993, 1993-1995

**Sra. Clara Martínez Thedy**
1995-1997

**Sra. Ligia A. Reid de Vela**
1997 -1999, 1999-2001

**Lic. Jacqueline Herrera**
2001-2003

**Arq. Félix Montes de Oca**
2003-2005, 2005-2007

**Dr. Ramón Piantini**
2007-2009

**Lic. Eduardo Valcárcel**
2009-2011, 2011-2013

**Lic. Modesta Castillo de Alma**
2013-2015

**Arq. Cesar Iván Feris Iglesias** (+)
2015-2017

**Dr. Rodolfo Soto Ravelo**
2017-2019

**Dr. Franklin Vasquez Rodríguez**
2019-2021

**Lic. Luis Concepción**
2021-2023, 2023-2025

## Direccionamiento Estratégico






# VALORES

Los valores que nos guían y nos inspiran a cumplir nuestra misión y a generar un impacto positivo en la comunidad.

**HONRADEZ**
Actuamos con honestidad, rectitud y transparencia.

**PERSEVERANCIA**
Persistimos en nuestros objetivos con esfuerzo y determinación.

**JUSTICIA**
Promovemos la igualdad de derechos y oportunidades para todos.

**RESPETO**
Valoramos a cada persona y sus diferencias.

**FAMILIA**
Fortalecemos los lazos familiares y el apoyo mutuo.

**CIVISMO**
Contribuimos al bienestar de nuestra comunidad y país.

**RESPONSABILIDAD**
Asumimos nuestras acciones y sus consecuencias.

**SOLIDARIDAD**
Nos comprometemos con el bienestar de los demás.

**EQUIDAD**
Brindamos trato justo e imparcial a todas las personas.

**INTEGRIDAD**
Somos coherentes entre lo que pensamos, decimos y hacemos.

**DISCIPLINA**
Cumplimos nuestras tareas con orden, constancia y dedicación.

**COMPROMISO**
Nos involucramos activamente en todo lo que hacemos.

**CREDIBILIDAD**
Generamos confianza a través de nuestras palabras y acciones.

**CALIDAD**
Buscamos la excelencia en nuestros programas y servicios.

# EJES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Nuestros ejes estratégicos orientan nuestras acciones y contribuyen al cumplimiento de nuestra misión.

01

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Objetivo 1:**
Fortalecer áreas técnica y administrativa.

02

## DESARROLLO OFERTA FORMATIVA

**Objetivo 2:**
Ampliar la capacidad formativa de los Centros Educativos PROMAPEC, a través de una oferta técnica más actualizada y con nuevas ofertas de formaciones propias, así como ofrecer ofertas educativas para el Politécnico PROMAPEC, incluyendo formación vía INFOTEP y una nueva salida en Enfermería.

03

## AUTO SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

**Objetivo 3:**
Continuar las gestiones de alianzas con instituciones públicas y privadas, para aumentar los recursos financieros requeridos para la autosostenibilidad.

# Junta directiva 2025-2027

**Arq. Guaroa Noboa**
Presidente

**Ing. Orlando Prieto**
Vicepresidente

**Lic. Matilde de Farach**
Secretaria

**Lic. Juan Rafael Reyes G.**
Tesorero

**Lic. Lisette R. Goico**
Directora Ejecutiva

**Lic. Heidi Despradel**
Miembro

**Ing. Miguel Dauhajre**
Miembro

**Ing. Carolina Du-Breil**
Miembro

**Arq. Jordi Massalles**
Miembro

**Lic. Jacqueline Herrera**
Miembro

**Ing. Jorge Abréu**
Miembro

**Lic. Leandro Feliz**
Miembro





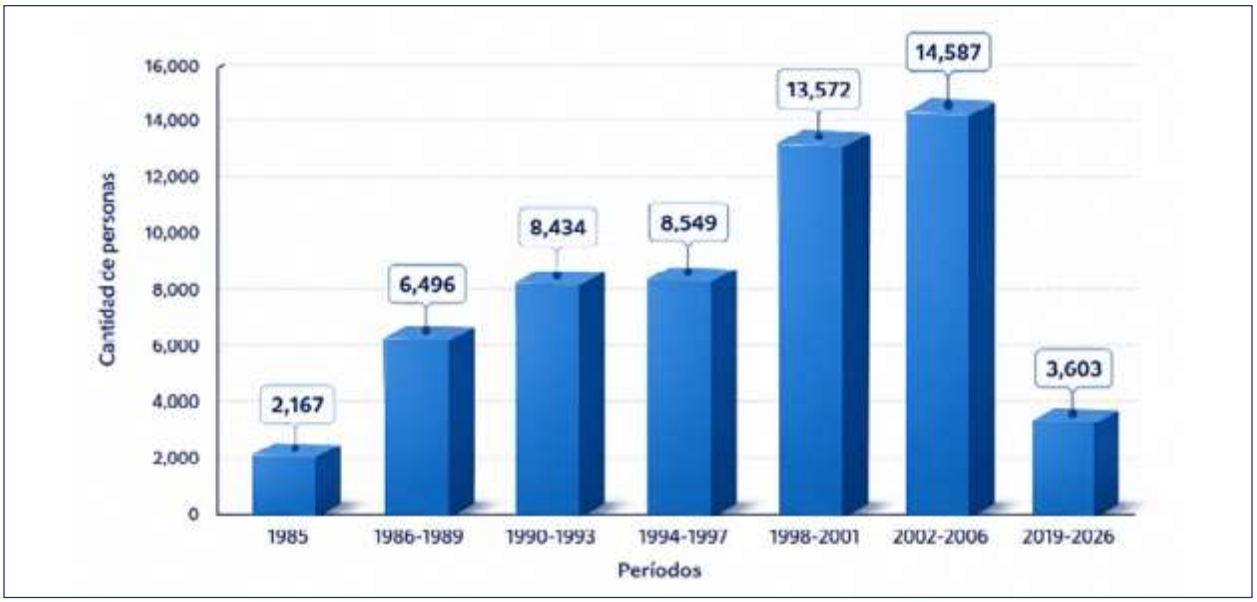
Juramentación Nueva Directiva 2025-2027

# EL AÑO
## EN CIFRAS

### Impacto General

- Alcance histórico de 58,591 jóvenes y adultos a través de los programas de formación y desarrollo de PROMAPEC.
- Formación de 3,603 personas desde la reapertura institucional en 2019, mediante las distintas acciones formativas desarrolladas por PROMAPEC.
- Trayectoria del Politécnico PROMAPEC, por cuyas aulas han pasado 3,813 estudiantes, de los cuales 1,629 se han graduado como bachilleres técnicos en Contabilidad e Informática.
- Ampliación de las oportunidades de empleabilidad mediante programas vinculados a sectores productivos, pasantías empresariales y formación en competencias técnicas y habilidades blandas.
- Fortalecimiento de las oportunidades de continuidad académica mediante becas universitarias dirigidas a egresados de alto rendimiento del Politécnico PROMAPEC.
- Ampliación del compromiso con la inclusión educativa y social, mediante iniciativas dirigidas a jóvenes de escuelas públicas, personas con discapacidad y poblaciones con mayores necesidades de acceso a oportunidades formativas.
- Consolidación de PROMAPEC como una institución comprometida con la educación técnico-profesional, la inclusión, la empleabilidad y el desarrollo social de la República Dominicana.

## Estadísticas institucionales

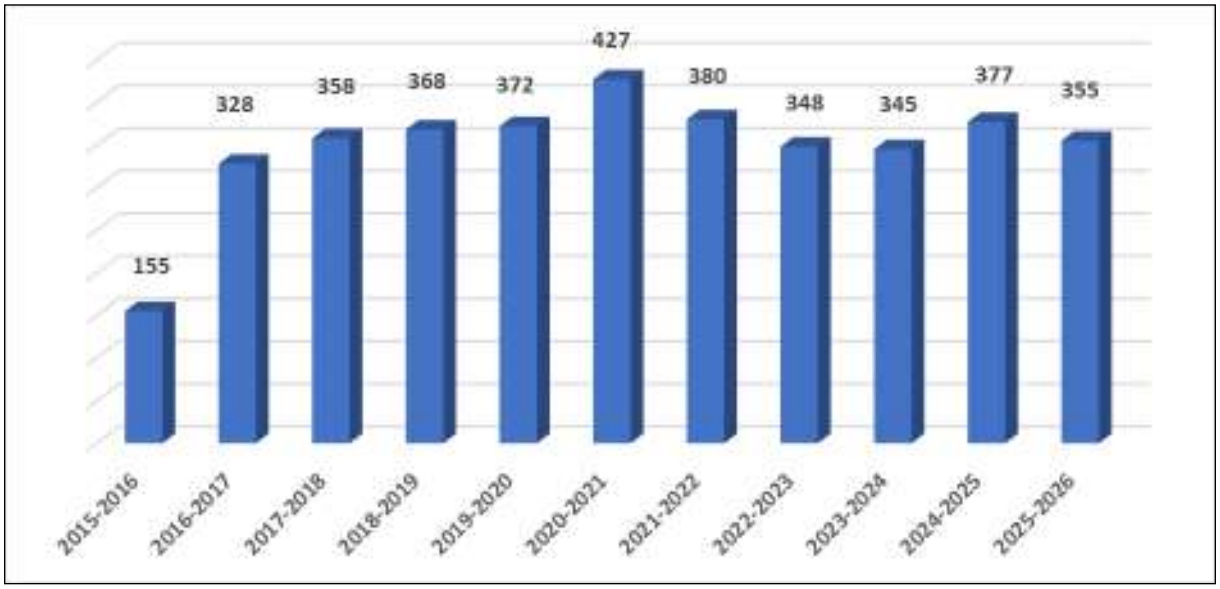


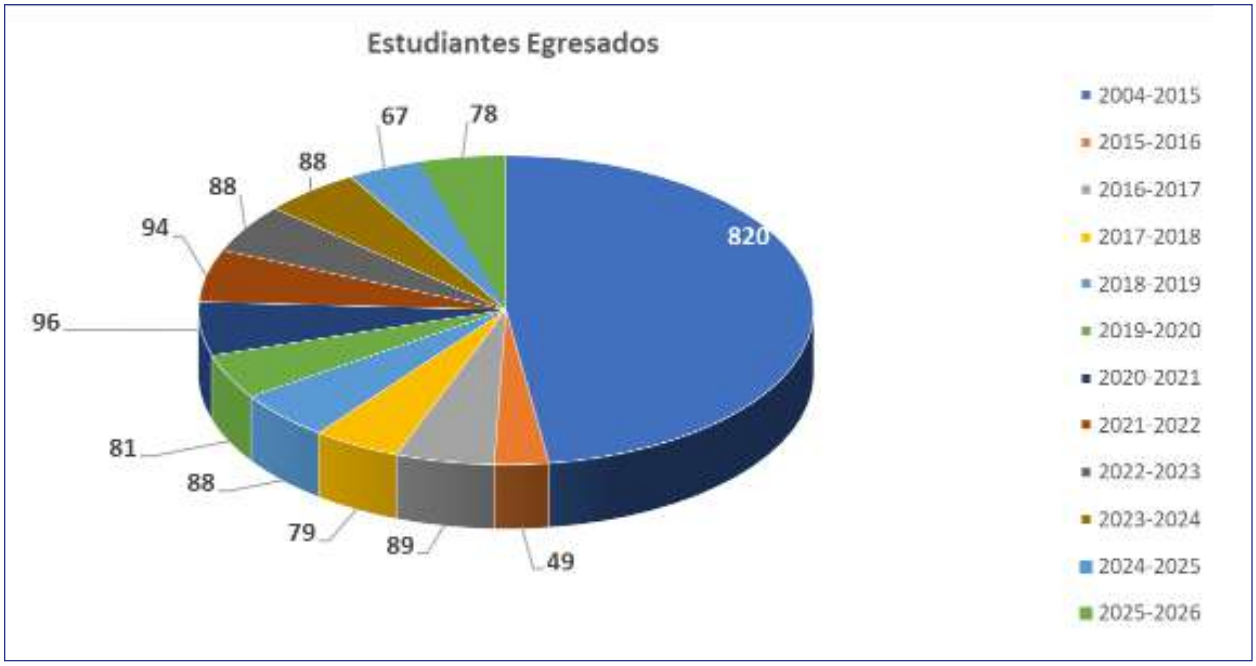

PROMAPEC ha continuado una etapa de desarrollo y fortalecimiento de su misión social. Desde 2019 hasta el 30 de junio de 2026, han participado 3,603 jóvenes y adultos en sus ofertas de capacitación, dando continuidad a una trayectoria caracterizada por la creación de oportunidades educativas para poblaciones que requieren alternativas de capacitación técnica y profesional.

## Gestión Educativa 2025 -2026

El año escolar 2025-2026, inició el día 25 de agosto de 2024, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, con una cantidad de 355 estudiantes inscritos; 120 estudiantes en el nivel de 3er. Grado (1er. Nivel Medio); y 235 estudiantes, en los niveles, 4to., 5to. y 6to. (anterior 2do., 3ro. y 4to. de bachillerato).

## Matrícula Estudiantil Histórica




**1,717** Estudiantes egresados.

# PRINCIPALES
## RESULTADOS

### Fortalecimiento Institucional

1. Fortalecimiento de las alianzas estratégicas con instituciones públicas, académicas y empresariales, ampliando la capacidad de PROMAPEC para desarrollar programas de formación, generar oportunidades de empleabilidad y responder a las necesidades de distintos sectores productivos.

2. Formalización del Acuerdo Marco de Cooperación entre PROMAPEC y la Universidad APEC (UNAPEC), fortaleciendo la articulación entre ambas instituciones para el diseño y desarrollo conjunto de programas académicos especializados y nuevas oportunidades de formación.

3. Consolidación de la alianza con Grupo Carol, facilitando espacios de pasantía para los estudiantes del programa de Farmacia y fortaleciendo la vinculación entre la formación técnica, la experiencia práctica y las oportunidades de inserción laboral.

4. Fortalecimiento de la relación institucional con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), mediante la ampliación de las acciones formativas regulares y técnicas ejecutadas por PROMAPEC como Centro Operativo del Sistema y el cumplimiento de elevados estándares de calidad en los servicios de capacitación.

5. Acreditación del Politécnico PROMAPEC como Centro Operativo del Sistema INFOTEP, ampliando su capacidad para desarrollar programas de formación técnico-profesional y generar nuevas oportunidades para los jóvenes de La Luisa Blanca, Monte Plata, y comunidades aledañas.

6. Avances en el fortalecimiento del Politécnico PROMAPEC, mediante las gestiones realizadas ante el Ministerio de Educación para la adecuación de su infraestructura física, el mejoramiento de sus instalaciones y la ampliación de su capacidad de atención.

7. Modernización de la gestión institucional, mediante el fortalecimiento de los sistemas administrativos y financieros.

8. Levantamiento, revisión y actualización de los activos fijos de la institución, fortaleciendo el control patrimonial, la transparencia y la confiabilidad de la información financiera, así como el adecuado registro y seguimiento de los bienes institucionales.

## Desarrollo y Ampliación de la Oferta Formativa

1. Fortalecimiento y diversificación de la oferta académica, mediante programas técnicos y de formación especializada orientados a las necesidades del mercado laboral.

2. Ampliación de la oferta de nuevas carreras técnicas en Ciberseguridad, Contabilidad, Programación y Bases de Datos, fortaleciendo especialmente las áreas tecnológicas y las competencias requeridas por los nuevos entornos laborales.

3. Lanzamiento del Diplomado en Comunicación Aumentativa, Alternativa y Accesible (CAAA), desarrollado en alianza con la Universidad APEC (UNAPEC), fortaleciendo el compromiso institucional con la inclusión.

4. Continuidad y fortalecimiento del programa de formación dirigido a estudiantes de Jornada Escolar Extendida de escuelas públicas, con el apoyo de la subvención del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

5. Incorporación de formación en habilidades blandas para las estudiantes de Jornada Escolar Extendida, mediante la colaboración con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), fortaleciendo competencias como comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, responsabilidad, adaptación al entorno laboral y desarrollo personal.

6. Impulso a la continuidad académica de los egresados del Politécnico PROMAPEC mediante las becas otorgadas por la Universidad APEC a estudiantes de alto rendimiento, facilitando su acceso a la educación superior.

En el período 2025–2026, la institución ha continuado fortaleciendo y diversificando su oferta académica, incorporando programas orientados tanto a ocupaciones tradicionales como a nuevas competencias demandadas por el mercado laboral. A las capacitaciones en áreas como Programas de Oficina, Secretariado, Contabilidad, Ventas, Farmacia, y Maquillaje se suma la ampliación de la oferta hacia carreras técnicas en Ciberseguridad, Contabilidad, Programación y Bases de Datos, fortaleciendo la preparación de los participantes frente a los procesos de transformación tecnológica y digital.

Un componente relevante ha sido también la continuidad del programa dirigido a estudiantes de Jornada Escolar Extendida de escuelas públicas, mediante el cual se amplían las oportunidades de capacitación para jóvenes. Esta formación ha sido complementada, a través de la colaboración con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), con el desarrollo de habilidades blandas, fortaleciendo competencias como comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, responsabilidad, adaptación al entorno laboral y desarrollo personal.

Paralelamente, PROMAPEC ha mantenido una estrategia activa de acercamiento a los centros educativos de Villa Juana y sectores aledaños, mediante visitas, presentaciones, conversatorios y charlas motivacionales orientadas a dar a conocer las oportunidades de formación disponibles. Esta vinculación directa con la comunidad educativa ha permitido acercar la formación técnico-profesional a potenciales beneficiarios y fortalecer la presencia de la institución en su entorno.

## Equipamiento y Colaboración para las Capacitaciones

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, los laboratorios y los espacios destinados a la formación constituye un componente esencial para garantizar la calidad y pertinencia de las capacitaciones que ofrece PROMAPEC. Contar con equipos, mobiliario y herramientas adecuadas permite que nuestros estudiantes desarrollen sus competencias en entornos de aprendizaje actualizados y acordes con las exigencias del mercado laboral.

En este propósito, PROMAPEC ha contado con el valioso respaldo de empresas, instituciones y aliados que, de manera constante, colaboran con nuestra misión educativa y social, mediante donaciones, aportes y otras formas de cooperación que hacen posible fortalecer y dar continuidad a nuestros programas de capacitación.

Durante el período 2025–2026, continuamos aprovechando y fortaleciendo los recursos tecnológicos y educativos obtenidos a través de estas colaboraciones, que han permitido dotar los laboratorios de informática y otros espacios formativos de equipos y herramientas necesarios para el desarrollo de programas técnicos y especializados. Estos aportes adquieren especial relevancia ante la ampliación de nuestra oferta académica hacia áreas como Ciberseguridad, Programación y Bases de Datos, que demandan infraestructura tecnológica adecuada y permanentemente actualizada.

Entre las contribuciones que han fortalecido la capacidad institucional se encuentran las recibidas del Banco Popular Dominicano de la Universidad APEC (UNAPEC), así como de empresas e instituciones solidarias que han respaldado a PROMAPEC con equipos tecnológicos. De manera particular, estas gestiones hicieron posible la incorporación de equipos informáticos, fortaleciendo las condiciones para la enseñanza y el acceso de los estudiantes a herramientas fundamentales para su formación.

Durante el período 2025–2026, PROMAPEC recibió una importante donación de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, destinada al fortalecimiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje de los programas de formación en el área de maquillaje y belleza.

La contribución incluyó mobiliario y otros equipos necesarios para el desarrollo de las prácticas formativas, permitiendo mejorar el equipamiento de los espacios destinados a estas capacitaciones y ofrecer a las participantes condiciones más adecuadas para el aprendizaje práctico. Disponer de estos equipos y mobiliario adecuados facilita que las estudiantes desarrollen sus habilidades en un entorno más cercano a las condiciones reales en las que posteriormente podrán desempeñarse profesionalmente o desarrollar iniciativas de emprendimiento.

Asimismo, esta colaboración reafirma la importancia de las alianzas entre instituciones públicas y organizaciones comprometidas con el desarrollo social, que permiten ampliar las oportunidades de capacitación y favorecer la inclusión productiva de jóvenes y adultos, especialmente de aquellos provenientes de sectores en condiciones de vulnerabilidad.

PROMAPEC reconoce la colaboración sostenida de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP), y de la FUNDACION FARACH, en la persona de su presidenta, señora Matilde de Farach, que a través de sus programas de apoyo social y educativos han contribuido anualmente al desarrollo de nuestras iniciativas formativas. Este respaldo ha permitido ampliar las oportunidades de acceso a capacitaciones técnicas de calidad y favorecer la participación de jóvenes y adultos provenientes de sectores vulnerables.

## Presencia Institucional

Durante el período 2025–2026, PROMAPEC continuó fortaleciendo su presencia y posicionamiento institucional, afianzando su trayectoria como una organización comprometida con la educación técnico-profesional, la inclusión y la generación de oportunidades para jóvenes y adultos.

La consolidación de alianzas estratégicas con instituciones públicas, académicas y empresariales, así como el fortalecimiento de relaciones de cooperación existentes, permitió ampliar el alcance de los programas formativos, incorporar nuevas áreas de capacitación y generar mayores oportunidades de vinculación con los sectores productivos. En este período se destacan las iniciativas desarrolladas junto a UNAPEC, INFOTEP, Grupo Carol, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y otras instituciones y empresas que respaldan la misión de PROMAPEC.

Asimismo, la institución fortaleció su proyección mediante el desarrollo y difusión de nuevas propuestas académicas, entre ellas el Diplomado en Comunicación Aumentativa, Alternativa y Accesible, así como programas especializados vinculados a la industria cinematográfica, la incorporación de nuevas carreras técnicas y las iniciativas dirigidas a promover una formación más inclusiva y acorde con las necesidades actuales del mercado laboral.

Como parte de las acciones orientadas a la sostenibilidad y a fortalecer la vinculación de PROMAPEC con la sociedad, durante este período se celebró la segunda edición del concierto benéfico "Todo Beethoven", celebrado en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, con la participación del reconocido pianista letón Daumants Liepiņš, bajo la dirección del maestro Amaury Sánchez.  Esta iniciativa permitió integrar la recaudación de fondos con la promoción de la cultura y el arte, contribuyendo al mismo tiempo a ampliar la visibilidad y proyección de la institución.

La presencia de PROMAPEC también continuó fortaleciéndose mediante la difusión de sus programas, actividades y resultados a través de medios de comunicación, plataformas digitales y redes sociales, así como a través del acercamiento directo a centros educativos y comunidades, promoviendo el conocimiento de las oportunidades de capacitación disponibles.

Estas acciones han permitido ampliar la red de colaboración de PROMAPEC, fortalecer su reconocimiento ante distintos sectores de la sociedad y proyectar una institución sólida, transparente, innovadora y comprometida con el desarrollo social, reafirmando su misión de transformar vidas mediante la educación y la formación técnico-profesional.

## Politécnico PROMAPEC

El Politécnico PROMAPEC abrió sus puertas el 6 de agosto de 2004, y es un centro educativo semioficial que opera en modalidad general, para el Primer Ciclo de Media (3ro.) y Técnico Profesional, para el Segundo Ciclo (4to., 5to. y 6to.); ambos ciclos en Jornada Escolar Extendida. Desarrolla las carreras técnicas de Gestión Administrativa y Tributaria; y Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas. Este Centro de carácter semioficial, funciona operativamente a través del acuerdo establecido entre PROMOCION APEC (PROMAPEC) y la contrapartida estatal, el Ministerio de Educación (MINERD).

En este contexto, el Politécnico PROMAPEC se consolida como el eje fundamental de la institución, no solo por la magnitud de sus operaciones y el volumen de estudiantes que atiende, sino también porque representa el principal vehículo de impacto social. Desde sus aulas se forman técnicos competentes en diversas áreas, capaces de insertarse en el mercado laboral y contribuir al desarrollo del país. Además, el Politécnico constituye una fuente de prestigio institucional, fortalece las alianzas con organismos nacionales y se convierte en la otra evidencia del compromiso de PROMAPEC con la educación de calidad, la equidad de oportunidades y la transformación de comunidades vulnerables.






# LOGROS
## ESTRATÉGICOS

### Publicaciones de Nuestras Capacitaciones



















Contabilidad





Programa de Oficina



Secretariado



Visitador a Médico

# Entrega Certificados Pasantía Estudiantes Farmacia Grupo Carol





Palabras de apertura a cargo del Sr. Guaroa Noboa, presidente de la Junta de Directores .



## Actividad Anual Pro Recaudación

El año 2026 representó para PROMAPEC una nueva oportunidad de unir arte, cultura y solidaridad a través de la celebración de su actividad anual pro recaudación de fondos, "Todo Beethoven – Segunda Edición", una iniciativa concebida para contribuir a la sostenibilidad de los programas de formación técnico-profesional que desarrolla la institución en beneficio de jóvenes y adultos de sectores vulnerables.

Esta segunda edición contó con la participación especial del reconocido pianista letón Daumants Liepiņš, bajo la dirección del maestro Amaury Sánchez, reuniendo en un mismo escenario talento internacional y dominicano para rendir homenaje a la obra de Ludwig van Beethoven, una de las figuras más trascendentes de la música universal.

Para la realización de este importante encuentro cultural, PROMAPEC contó con la valiosa colaboración de la Fundación Sinfonía, cuyo respaldo contribuyó al desarrollo y calidad artística del evento. Esta colaboración reafirma el valor de las alianzas con instituciones comprometidas con la promoción de la música, la cultura y el desarrollo social, haciendo posible que expresiones artísticas de alto nivel se conviertan también en instrumentos para apoyar causas de impacto social.

\Más allá de su dimensión artística, "Todo Beethoven" constituyó una expresión del compromiso de PROMAPEC y del Grupo APEC con la cultura y la educación como instrumentos de transformación social. A través de esta iniciativa, la música se convirtió en un puente de solidaridad, vinculando a empresas, instituciones, artistas y público en torno a un propósito común: generar mayores oportunidades de formación y desarrollo para quienes más las necesitan.

Los fondos recaudados a través de esta actividad están destinados a fortalecer los programas de formación técnica de PROMAPEC y ampliar las oportunidades de capacitación para jóvenes y adultos, especialmente aquellos provenientes de sectores en condiciones de vulnerabilidad. De esta manera, cada aporte recibido trasciende el escenario y se transforma en educación, desarrollo de competencias, preparación para el empleo y nuevas posibilidades de crecimiento personal y profesional.




## Nuestros patrocinadores

- Unitrade
- Listín Diario
- Banco Popular
- Propagas
- FUNDAPEC
- Matos Corredores de Seguros
- Agencia Bella
- Grupo Rica
- Café Santo Domingo
- Grupo Cometa
- Seguros Universal
- Worldwide Seguros

El respaldo de estos aliados hizo posible convertir una experiencia cultural de alto nivel en una iniciativa con propósito social, reafirmando la importancia de la colaboración entre el sector empresarial, la academia, la cultura y la sociedad para contribuir al desarrollo de oportunidades educativas sostenibles.

Con "Todo Beethoven – Segunda Edición", PROMAPEC continúa consolidando sus actividades culturales pro recaudación de fondos como parte de su estrategia de sostenibilidad y diversificación de las fuentes de ingresos, al tiempo que fortalece su presencia institucional y su compromiso con la promoción de la cultura.

Porque cuando el arte, la solidaridad y la educación se encuentran en un mismo escenario, cada aporte puede convertirse en una oportunidad y cada oportunidad, en una vida transformada.





Rueda de Prensa – 14 de enero de 2026








WorldWide
PROPA-GAS











# IMPACTO

## Actividades 2025-2026



Actividades retorno, inicio clases 2025-2026. Bienvenido Año Escolar 2025-2026!




Día Internacional de la Paz en el Politécnico PROMAPEC, con el lema "Actúa ahora por un mundo pacífico"



Celebración Día de la Constitución





Celebración del Día del Deporte




Celebración del Natalicio de Evangelina Rodríguez (Mamá Tingó)



Celebración Día Nacional del Emprendedor




Celebración Natalicio del General Máximo Gómez




Jornada de Convivencia Familiar.




Día Internacional del Músico en el Politécnico.




Conmemoración Muerte de las Hermanas Mirabal




Día de la No Violencia contra la Mujer



Bienvenida a la Navidad 2025



Conmemoración del Natalicio de Ercilia Pepín




Conmemoración Día de Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria



Celebración Actividad "Enamórate de la Lectura y Día de San Valentín"



Día del Estudiante




Celebración Día de la Independencia Nacional




3 de marzo - Día Mundial de la Naturaleza




Celebración del Día Internacional de la Mujer en el Politécnico PROMAPEC




Celebración de la Francofonía




Celebración del Día Mundial del Síndrome de Down en el Politécnico



Feria de Emprendimiento PROMAPEC 2026



Cierre del Año Escolar 2025-2026 en el Politécnico PROMAPEC

## XXI Graduación Ordinaria de Bachilleres Técnicos Profesionales

El viernes 28 de agosto de 2026, el Politécnico PROMAPEC celebró su XXI Graduación Anual, en la que 67 nuevos bachilleres técnicos recibieron sus certificados, culminando una importante etapa de su formación académica y dando inicio a nuevas oportunidades para su desarrollo profesional y personal.  Como parte del compromiso de PROMAPEC con la excelencia académica y la continuidad educativa de sus estudiantes, durante la ceremonia fueron otorgadas cinco (5) becas académicas de la Universidad APEC (UNAPEC) a los graduandos que alcanzaron los más altos índices académicos, en reconocimiento a su esfuerzo, disciplina, dedicación y desempeño sobresaliente.

Esta graduación representa mucho más que la culminación de un ciclo educativo: constituye la materialización del compromiso de PROMAPEC con una educación técnica de calidad, capaz de brindar a los jóvenes las herramientas necesarias para incorporarse al mundo laboral, continuar sus estudios superiores y ampliar sus oportunidades de crecimiento.

Cada nuevo bachiller técnico reafirma la misión institucional de contribuir a la formación de jóvenes preparados, responsables y comprometidos, capaces de convertirse en agentes activos del desarrollo económico y social de la República Dominicana.

# GESTIÓN
## Y SOSTENIBILIDAD

### Avances Sostenibilidad Financiera y Patrimonial

1. Mantenimiento de una gestión financiera responsable y orientada a la sostenibilidad, mediante la continuidad de seguimiento al fortalecimiento de las fuentes de ingresos, la ampliación de los servicios de capacitación, la optimización de los procesos administrativos y el adecuado control del gasto.

2. Fortalecimiento significativo de los activos institucionales. Como resultado del proceso de gestión y consolidación desarrollado durante el período 2019–2026, los activos totales de PROMAPEC pasaron de RD$37.3 Millones, en 2019 a RD$87.5 Millones, en 2026, representando un incremento de RD$50.2 millones, o un 134.7%.

3. Crecimiento sustancial del patrimonio institucional, al pasar de RD$17.3 millones en 2019 a RD$73.9 millones, en 2026, para un incremento de RD$56.6 millones, equivalente a un aumento de un 326.3 %, evidenciando el fortalecimiento de la posición financiera y patrimonial de PROMAPEC.

4. Fortalecimiento de los mecanismos de control patrimonial y financiero, mediante la actualización de los activos fijos, el ordenamiento de los registros institucionales y la mejora de los procesos administrativos y financieros, contribuyendo a una mayor transparencia y confiabilidad de la información.

5. Diversificación de las fuentes de ingresos mediante iniciativas de recaudación de fondos, fortaleciendo la capacidad de PROMAPEC para generar recursos complementarios destinados al cumplimiento de su misión social.

6. Realización de la segunda edición del concierto pro-recaudación de fondos “Todo Beethoven”, realizado en el Teatro Nacional, con la participación del reconocido pianista letón Daumants Liepiņš, bajo la dirección del maestro Amaury Sánchez. Esta iniciativa combinó la captación de recursos con el compromiso institucional de APEC y PROMAPEC con la promoción de la cultura y fortaleció la proyección de la institución ante la sociedad.

# INFORMACIÓN
## FINANCIERA

### Informe Financiero 2024–2025

Durante el ejercicio fiscal 2025-2026, PROMAPEC continuó fortaleciendo su gestión institucional, orientada al cumplimiento de los objetivos establecidos en su Plan Operativo y de las metas trazadas por la Junta de Directores, bajo la coordinación y ejecución de la Dirección Ejecutiva.

A lo largo del período, se mantuvo un seguimiento continuo a las iniciativas dirigidas a garantizar la sostenibilidad y ampliar el alcance de los programas de formación. En este contexto, se impulsaron las acciones de generación y diversificación de ingresos, el desarrollo de capacitaciones en alianza con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), la participación en convocatorias de fondos de organismos nacionales, la creación y consolidación de alianzas estratégicas y el fortalecimiento de las gestiones de donaciones y aportes destinados a respaldar la formación de nuestros estudiantes.

Como resultado de estos esfuerzos, durante el período se alcanzaron importantes avances institucionales, entre ellos el fortalecimiento de los programas de capacitación técnica, una mayor vinculación con empresas e instituciones aliadas y la formalización de acuerdos orientados a ampliar las oportunidades de formación y desarrollo de nuestros participantes. De igual manera, se recibieron aportes y asignaciones de fondos provenientes del sector público y privado, así como donaciones de equipos, materiales y recursos tecnológicos que contribuyeron al desarrollo de las actividades académicas y al fortalecimiento de la capacidad operativa de la institución.

La gestión 2025-2026 estuvo igualmente marcada por la continuidad de las acciones orientadas a diversificar las fuentes de ingresos de PROMAPEC y fortalecer su posicionamiento institucional. En este marco, por Quinto año consecutivo se celebró la tradicional actividad anual pro recaudación de fondos en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, consolidándose como una importante iniciativa para apoyar la sostenibilidad de los programas institucionales.

Más allá de su contribución a la captación de recursos, esta actividad se ha convertido en un espacio de encuentro, solidaridad y visibilidad para PROMAPEC, permitiendo estrechar vínculos con empresas, instituciones, aliados y colaboradores comprometidos con nuestra misión. Su realización reafirmó, una vez más, el compromiso institucional de continuar generando oportunidades de formación técnica y promoviendo iniciativas que contribuyan al desarrollo social y a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones atendidas.

## Resultados Financieros

Al cierre del período, los activos totales de PROMAPEC ascendieron a RD$87,547,681, lo que representa un incremento de 69.6% respecto al ejercicio anterior. El patrimonio institucional alcanzó la suma de RD$73,998,295, equivalente a un aumento de un 94.3%, reflejando la estabilidad de la organización en medio de los retos financieros del período.

Los ingresos totales registrados al 30 de junio de 2026 alcanzaron la suma de RD$50,227,272, lo que representa un crecimiento de un 10% en relación a los resultados de RD$45,088,125 percibidos en el año anterior. Estos recursos provinieron de diversas fuentes:

- Capacitaciones en alianza con INFOTEP.
- Subvención del Estado destinada a cubrir los gastos operativos del Politécnico PROMAPEC y a la oferta de capacitaciones para estudiantes de las tandas extendidas en las escuelas de Santo Domingo, D.N.
- Subvención del Estado destinada a la capacitación de jóvenes de tandas extendidas de las escuelas
- Fondos generados a través de la actividad anual de recaudación.
- Alianza con instituciones privadas
- Donaciones de instituciones públicas y privadas
- Los gastos totales, antes de depreciación, ascendieron a la suma de RD$51,054,773, destinados principalmente a:
- Pago de docentes del Politécnico PROMAPEC, La Luisa  Blanca, Monte Plata y del Centro de Desarrollo PROMAPEC, Santo Domingo, que reportaron un aumento en este periodo.
- Gastos generales y administrativos generales
- Inversión en adecuación de espacios y mejora y mantenimiento de estructura en el Centro de Desarrollo PROMAPEC, ubicado en Villa Juana, Santo Domingo, incluyendo la adquisición de equipos, mobiliario, honorarios profesionales.

Como resultado, la institución cerró el ejercicio con un resultado acumulado positivo de RD$1,392,815, antes de depreciación.

El resultado positivo alcanzado en este período,  con un superávit operativo antes de depreciación, refleja el esfuerzo conjunto de la institución por mantener la estabilidad financiera mientras continúa expandiendo su misión educativa.

## Gestión Financiera y Perspectivas

PROMAPEC reafirma su compromiso de continuar diversificando sus fuentes de ingresos, ampliando las alianzas estratégicas y gestionando nuevos fondos que permitan equilibrar este déficit y asegurar la sostenibilidad institucional sin comprometer la calidad de las formaciones impartidas.

**Promoción APEC (PROMAPEC)**

**Estados Financieros**
**30 de junio de 2026 y 2025**

**Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes**

**Promoción APEC (PROMAPEC)**

**Estados Financieros**

**30 de junio de 2026 y 2025**

**Contenido**

Informe de los Auditores Independientes..... 351 - 353

Estados Financieros:

Estados de Situación Financiera..... 354

Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos..... 355

Estados de Flujos de Efectivo..... 356

Notas a los Estados Financieros ..... 357 - 374

Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 95, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Directores de**
**Promoción APEC (PROMAPEC)**

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Promoción APEC (PROMAPEC) (en adelante "PROMAPEC" o la "Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Promoción APEC (PROMAPEC), al 30 de junio de 2026, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

*Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) ("Código de Ética del IESBA"), y Código de Ética Profesional del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y el ICPARD. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo sobre los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Shape the future with confidence

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 95, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

**A la Junta de Directores de**
**Promoción APEC (PROMAPEC)**

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

*Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad no continúe como un negocio en marcha.

Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
World Trade Center Santo Domingo, Piso 12
Av. Winston Churchill No. 95, Ens. Piantini
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

**A la Junta de Directores de**
**Promoción APEC (PROMAPEC)**

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

Ernst + Young

25 de septiembre de 2026
Santo Domingo,
República Dominicana

**Promoción APEC (PROMAPEC)**
**Estados de Situación Financiera**
**Al 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$)

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVOS | | | | | |
| Activos corrientes: | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | **RD$** | **1,238,361** | RD$ | 3,199,152 |
| Cuentas por cobrar | 5 | | **546,223** | | 4,222,638 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 11 | | **-** | | 40,000 |
| Inventarios | 3.4 | | **166,267** | | 363,644 |
| Gastos pagados por anticipado | 6 | | **70,667** | | 313,110 |
| Total activos corrientes | | | **2,021,518** | | 8,138,544 |
| Activos no corrientes | | | | | |
| Propiedades, mejoras, mobiliario y equipos | 7 | | **80,643,016** | | 42,748,160 |
| Activo intangible | 8 | | **228,520** | | 721,617 |
| Total activos no corrientes | | | **80,871,536** | | 43,469,777 |
| Total de activos | | **RD$** | **82,893,054** | RD$ | 51,608,321 |
| PASIVOS Y ACTIVOS NETOS | | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | | |
| Cuentas por pagar a proveedores | 9 | **RD$** | **1,088,732** | RD$ | 1,811,622 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 11 | | **297,287** | | 146,290 |
| Acumulaciones y retenciones por pagar | 10 | | **1,692,094** | | 1,075,631 |
| Total pasivos corrientes | | | **3,078,113** | | 3,033,543 |
| Pasivos no corrientes | | | | | |
| Préstamo por pagar a parte relacionada a largo plazo | 11 | | **11,184,517** | | 10,492,557 |
| Total pasivos | | | **14,262,630** | | 13,526,100 |
| Activos netos | | | **13,672,812** | | 19,868,187 |
| Otras reservas | | | **256,509** | | 256,509 |
| Superávit por revaluación | | | **54,701,103** | | 17,957,525 |
| Total activos netos | 12 | | **68,630,424** | | 38,082,221 |
| Total pasivos y activos netos | | **RD$** | **82,893,054** | RD$ | 51,608,321 |

**Promoción APEC (PROMAPEC)**
**Estados de Actividades y Cambios en los Activos Netos**
**Por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos operacionales | 13 | **RD$** | **47,795,666** | RD$ | 44,975,771 |
| Gastos generales: | | | | | |
| Salarios y otros beneficios a empleados | 14 | | **(37,817,995)** | | (35,241,461) |
| Depreciación y amortización | 7 y 8 | | **(3,073,871)** | | (2,310,866) |
| Otros gastos | 15 | | **(13,070,058)** | | (8,695,770) |
| | | | **(53,961,924)** | | (46,248,097) |
| Ingresos y costos financieros: | | | | | |
| Intereses ganados | | | **53,251** | | 112,354 |
| Costos financieros | 11 | | **(82,368)** | | (103,896) |
| | | | **(29,117)** | | 8,458 |
| Cambios en los activos netos del año | 12 y 17 | | **(6,195,375)** | | (1,263,868) |
| Activos netos al inicio del año | 12 | | **38,082,221** | | 39,346,089 |
| Ajuste por revaluación | 7 | | **36,743,578** | | - |
| Activos netos al final del período | | **RD$** | **68,630,424** | RD$ | 38,082,221 |

**Promoción APEC, (PROMAPEC)**
**Estados de Flujos de Efectivo**
**Por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025**

Cifras expresadas en pesos dominicanos – RD$

| | Notas | 2026 | 2025 |
|---|---|---|---|
| Actividades de operación: | | | |
| Cambios en los activos netos del año | | **RD$ (6,195,375)** | RD$ (1,263,868) |
| Ajustes por conciliar los cambios en los activos netos del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación: | | | |
| Gasto de depreciación y amortización | 7 y 8 | **3,073,871** | 2,310,866 |
| Ganancia (pérdida) en disposición de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos | | **206** | (668,220) |
| Ingresos financieros | | **(53,252)** | (112,354) |
| Costos financieros | 11 | **82,368** | 103,896 |
| Ingresos percibidos por donación de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos | 7 | **-** | (1,079,514) |
| Cambio neto en activos y pasivos: | | | |
| Cuentas por cobrar | | **3,676,415** | (2,778,804) |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | | **40,000** | - |
| Inventarios | | **197,378** | (40,513) |
| Gastos pagados por anticipado | | **242,443** | (104,350) |
| Cuentas por pagar a proveedores | | **(722,889)** | 1,226,610 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | | **150,998** | (4,402) |
| Acumulaciones y retenciones por pagar | | **616,459** | 274,220 |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación | | **1,108,622** | (2,136,433) |
| Actividades de inversión | | | |
| Adquisición de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos | 7 | **(3,046,699)** | (646,311) |
| Producto de venta de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos | | **-** | 2,173,220 |
| Adquisición de activos intangibles | 8 | **(685,558)** | - |
| Intereses cobrados | | **53,252** | 112,354 |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión | | **(3,679,005)** | 1,639,263 |
| Actividades de financiamiento | | | |
| Intereses pagados a relacionada | 11 | **(82,368)** | (26,591) |
| Aumento de préstamos con partes relacionadas | | **691,960** | - |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento | | **609,592** | (26,591) |
| Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo | | **(1,960,791)** | (523,761) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | **3,199,152** | 3,722,913 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | **RD$ 1,238,361** | RD$ 3,199,152 |

## 1. Información de la entidad

Promoción APEC, (PROMAPEC), en adelante "PROMAPEC" o "la Entidad", es una entidad educativa privada, sin fines de lucro, constituida en fecha 4 de marzo de 1982, mediante decreto No. 579-88, del 10 de octubre de 1988. Se define como una Entidad modelo, autosostenible, dedicada a la capacitación técnica y profesional y a servir a la sociedad mediante la implementación de programas y proyectos innovadores que contribuyan al desarrollo del individuo como ente económico y social, así como al fomento y promoción de las micro y pequeñas empresas.

PROMAPEC mantiene un convenio de cogestión con el Ministerio de Educación de la República Dominicana, encargándose de la dirección y, en términos generales, de la administración del Politécnico PROMAPEC, permitiendo su funcionamiento como un centro educativo de carácter público.

PROMAPEC, tiene como instituciones relacionadas las siguientes:

- Acción Pro-Educación y Cultura, Inc., (APEC).
- Universidad APEC, Inc. (UNAPEC).
- Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC).
- Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC).

La Entidad está organizada de conformidad con la Ley Núm. 520 del 26 de julio de 1920, (posteriormente derogada y sustituida por la Ley Núm. 122-05), sobre asociaciones sin fines de lucro y está exenta del pago del impuesto sobre la renta, en virtud de lo establecido en el Artículo 299, inciso (d), de la Ley Núm. 11-92, del Código Tributario de la República Dominicana.

La oficina administrativa de PROMAPEC está ubicada en la Avenida Expreso V Centenario No. 28, Villa Juana, Santo Domingo, República Dominicana. PROMAPEC tiene dos (2) recintos en los cuales imparte los programas académicos, uno ubicado donde opera su oficina administrativa Santo Domingo, y otro en el sector de La Luisa Blanca, Provincia Monte Plata, ambos en la República Dominicana.

## 2. Base de elaboración y políticas contables

### 2.1 Base de elaboración

Los estados financieros de la Entidad al y por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, se han elaborado de acuerdo con la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La Entidad ha preparado sus estados financieros sobre la base de que continuará funcionando como un negocio en marcha.

### 2.2 Base para la valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de la Entidad al 30 de junio de 2026 y 2025, han sido preparados sobre la base de los costos históricos, excepto por ciertas partidas que se miden de conformidad con las políticas contables descritas más adelante. Las informaciones financieras están presentadas en pesos dominicanos (RD$), la cual ha sido definida como la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

## 3. Políticas contables

### 3.1 Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Entidad presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce (12) meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Entidad clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

### 3.2 Instrumentos financieros

La Entidad contabiliza e informa los instrumentos financieros según lo establecido en las disposiciones de la Sección 11 “Instrumentos Financieros Básicos” de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES. Todos los activos y pasivos financieros de la Entidad que se presentan en los estados financieros cumplen con los criterios de contabilización según lo establece la Sección 11.

La Entidad reconoce todos sus activos y pasivos financieros inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad da de baja en cuentas un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Entidad, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos financieros de la Entidad incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar. Los pasivos financieros corresponden a préstamos por pagar, cuentas por pagar a proveedores y a partes relacionadas, y otros pasivos.

#### 3.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres (3) meses a la fecha de adquisición de estas. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Entidad neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

### 3.2.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se realizan en condiciones de créditos normales y no generan intereses, las mismas son reconocidas inicialmente al importe de las respectivas facturas. Después de su reconocimiento inicial, y cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales de crédito, las cuentas por cobrar se miden al costo no descontado del efectivo o contraprestación que se espera recibir menos una estimación por deterioro.

### 3.2.3 Préstamo por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente a costo amortizado, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos son subsecuentemente medidos a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos (netos de los costos de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

### 3.2.4 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones que han surgido por la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y no generan intereses. Las cuentas por pagar a proveedores se miden al importe del efectivo que debe pagarse.

## 3.3 Deterioro de los instrumentos financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado. La evidencia del deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en los pagos de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Entidad provenientes de incumplimientos contractuales.

Cuando la Entidad determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida por deterioro como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de actividades y cambios en los activos netos en la fecha en que ocurre.

Asimismo, cuando la Entidad considera que no existen posibilidades reales de recuperar el activo, los importes involucrados se dan de baja en cuentas. Si posteriormente el importe de la pérdida disminuye y esa disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro del valor, la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida se reversa con crédito a los resultados.

### 3.4 Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a suministros y están valuados al costo o su valor neto de realización, el que sea menor. Los costos de estos inventarios comprenden los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darle la condición y ubicación actual de uso. Los inventarios son para uso interno en las operaciones de la Entidad, el valor en libros de los inventarios de suministros es reducido en casos de identificarse obsolescencia. Las existencias de inventarios de suministros están registradas al costo promedio.

### 3.5 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a licencias de software, los seguros de bienes y propiedades. Estos activos son inicialmente registrados al costo y son amortizados bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de las primas pagadas, según se define en los contratos de seguros.

### 3.6 Propiedades, mejoras, mobiliario y equipos

Las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos, exceptuando los terrenos, edificaciones y mejoras están valuadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda. Al 30 de junio de 2026 y 2025, los terrenos, edificaciones y mejoras de la Entidad se presentan a valor razonable, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando corresponda.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes. Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el período que se incurren.

Los terrenos, edificaciones y mejoras, incluidos como parte de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos están registrados al valor razonable determinado por peritos valuadores independientes. Las valuaciones son efectuadas con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados. La revaluación fue realizada en el mes de octubre de 2025. El importe neto resultante se incluye como superávit por revaluación de activos, como parte del estado de actividades y cambios en los activos netos.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de cada activo, por lo general sin ningún valor residual, de manera que reflejen el patrón en el que se espera recibir sus beneficios económicos. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de manera prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas.

El detalle de la vida útil estimada de la propiedades, mejoras, mobiliario y equipos de la Entidad se presenta a continuación:

| | Vida útil estimada promedio |
|---|---|
| Edificios y mejoras | 35 años |
| Mobiliario y equipos | 4 años |
| Equipos de cómputos | 4 años |
| Planta eléctrica y otros | 6 años |

Un componente de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos es dado de baja cuando es retirado, vendido o dispuesto por la Entidad no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, es calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, este efecto es reconocido en el estado de actividades y cambios en los activos netos del período que se produce la transacción.

### 3.7 Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa a la fecha de cada estado financiero si hay alguna indicación de que un activo pueda estar deteriorado. Si existiera tal indicio y existiesen disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Entidad valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto (si lo hubiese) se registran en el estado de actividades y cambios en los activos netos en el año en que se determine.

### 3.8 Acumulaciones y retenciones por pagar

Las acumulaciones y retenciones por pagar corresponden básicamente a regalía pascual, vacaciones, bono de gestión por pagar, seguro familiar de salud, aportes a plan de pensiones por pagar, impuesto retenido por pagar, entre otros. Dichas acumulaciones se registran cuando la Entidad tiene una obligación de hacer tales pagos.

### 3.9 Beneficios a empleados

#### 3.9.1 Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que son despedidos sin causa justificada, muerte o incapacidad permanente. El valor de esta compensación se reconoce en los resultados en el momento en que se incurre o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

#### 3.9.2 Aporte a la seguridad social

La Entidad reconoce en el estado de actividades del año los aportes efectuados a la Tesorería de la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley Núm. 87-01). Este sistema funciona con un esquema de cuentas de capitalización individual y consiste en aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que son administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Estos aportes, junto con los realizados por los empleados, se mantienen como una acumulación hasta el momento en que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.

A partir del pago mensual de esta acumulación, la Entidad no mantiene ningún otro compromiso por este concepto. La edad de retiro es de sesenta (60) años, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual, dicha contribución está basada en un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87%, cubierto por el empleado.

#### 3.9.3 Otros beneficios al personal

La Entidad otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones, regalía pascual de conformidad con lo estipulado con las leyes laborales en la República Dominicana. Para estos beneficios la Entidad reconoce un pasivo tomando como parámetro el monto devengado por los empleados con base en los acuerdos laborales con estos, para tal fin existe un pasivo registrado en el rubro de provisiones, acumulaciones y retenciones por pagar en el estado de situación financiera que se acompaña.

### 3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de los descuentos otorgados. La Entidad reconoce sus ingresos cuando el monto de estos puede ser medido razonablemente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Entidad. Un detalle de los criterios específicos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos se presenta a continuación:

#### 3.10.1 Subvención del Estado Dominicano

Corresponde a aportaciones recibidas del Estado Dominicano, mediante el Ministerio de Educación, como apoyo gubernamental a las organizaciones sin fines de lucro. Esta subvención no impone condición de rendimientos futuros específicos para PROMAPEC.

La Entidad reconoce los ingresos originados por las subvenciones recibidas como aumento de los activos netos, cuando son recibidos o tienen los derechos de exigibilidad de estos.

#### 3.10.2 Enseñanzas

Los ingresos derivados de la prestación de servicios de formación técnico profesional se reconocen en el estado de actividades y cambios en los activos netos cuando se ha impartido la formación y se han cumplido las obligaciones contractuales correspondientes.

#### 3.10.3 Donaciones

Los ingresos originados por las donaciones recibidas son registrados como incremento dentro de los activos netos, cuando se reciben.

#### 3.10.4 Otros ingresos

Los otros ingresos operacionales se reconocen en los resultados de cada período cuando se devengan. Estos otros ingresos operacionales incluyen los ingresos por donaciones recibidas por parte de entidades privadas y eventos pro-recaudación de fondos realizados por la Entidad.

Cualesquiera otros ingresos son reconocidos utilizando el método de lo devengado.

### 3.11 Reconocimiento de gastos operativos

Los gastos operacionales son reconocidos en el estado de actividades y cambios en los activos netos cuando se incurren.

### 3.12 Impuesto sobre la renta

La Entidad está organizada al amparo de la Ley Núm. 122-05, para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, del 22 de febrero de 2004, la cual en sus Artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Adicionalmente, según el Artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos las instituciones cuyas rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados.

### 3.13 Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de obligaciones contingentes, a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre de estos supuestos y estimados, estos podrían causar ajustes materiales a los valores reportados de activos y pasivos en el futuro.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de incertidumbre en las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

- Estimación de deterioro de cuentas por cobrar.
- Deterioro de valor de activos no financieros.
- Vida útil de propiedades, mejoras, mobiliario y equipos.
- Valores razonables de propiedades, mejora, mobiliario y equipos.

## 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Efectivo en caja | **RD$** | **30,000** | RD$ | 30,000 |
| Efectivo en bancos (a) | | **1,208,361** | | 2,111,951 |
| Equivalentes de efectivo (b) | | **-** | | 1,057,201 |
| | **RD$** | **1,238,361** | RD$ | 3,199,152 |

(a) El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Al 30 de junio de 2026 y 2025, no existe diferencia entre los valores registrados y los valores razonables de estos activos financieros. A la fecha de los estados financieros no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo en bancos.

## 5. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) | **RD$** | **-** | RD$ | 1,568,468 |
| Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) | | **245,447** | | 1,211,656 |
| Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) | | **-** | | 62,500 |
| Otras cuentas por cobrar | | **300,776** | | 1,380,014 |
| | **RD$** | **546,223** | RD$ | 4,222,638 |

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por concepto de subvenciones otorgadas por el Estado Dominicano, así también por donaciones y contribuciones por parte de entidades privadas y públicas. El riesgo de crédito al que la asociación está expuesta se define principalmente por la fiabilidad y continuidad de estas fuentes de financiamiento. Al 30 de junio de 2026 y 2025, las transacciones de ingresos y cuentas por cobrar están concentradas en un alto porcentaje en las subvenciones gubernamentales, lo que refleja la dependencia de la Entidad en el apoyo del mercado local y la estabilidad de las políticas de financiamiento del Estado Dominicano.

## 6. Gastos pagados por anticipados

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a seguros de bienes y propiedades y depósitos. Estos activos son inicialmente registrados al costo y son amortizados bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de las primas pagadas, según se define en los contratos de seguros.

| | | 2026 | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Seguros edificios y maquinaria | **RD$** | **-** | RD$ | 242,443 |
| Depósitos y fianzas requeridas | | **70,667** | | 70,667 |
| | **RD$** | **70,667** | RD$ | 313,110 |

## 7. Propiedades, mejoras mobiliario y equipos

El movimiento de las propiedades, mejoras, mobiliario y equipos al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | 2026 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Terrenos | Edificios y Mejoras | Mobiliarios, Equipos de Oficina y Transporte | Maquinarias y Otros Activos | Total |
| Costo y revaluación | | | | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2025 | RD$ | 16,534,474 | 30,028,447 | 2,809,145 | 1,887,912 | 51,259,978 |
| Adiciones | | **-** | **179,453** | **775,885** | **2,091,361** | **3,046,699** |
| Ajuste por revaluación (a) | | **6,057,213** | **30,686,365** | **-** | **-** | **36,743,578** |
| Retiros | | **-** | **(10,035)** | **(1,052)** | **(19,601)** | **(30,688)** |
| Saldo al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **22,591,687** | **60,884,230** | **3,583,978** | **3,959,672** | **91,019,567** |
| Depreciación acumulada | | | | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2025 | RD$ | - | (6,281,407) | (1,374,744) | (855,665) | (8,511,816) |
| Gasto del año | | **-** | **(756,104)** | **(756,214)** | **(382,898)** | **(1,895,216)** |
| Retiros | | **-** | **10,035** | **1,052** | **19,394** | **30,481** |
| Saldo al 30 de junio de 2026 | | **-** | **(7,027,476)** | **(2,129,906)** | **(1,219,169)** | **(10,376,551)** |
| Valor neto en libros | **RD$** | **22,591,687** | **53,856,754** | **1,454,072** | **2,740,503** | **80,643,016** |

Al 30 de junio de 2026, la Entidad mantiene activos en uso totalmente depreciados con un costo de adquisición de aproximadamente RD$161,000 (2025: RD$851,000).

| | | 2025 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Terrenos | Edificios y Mejoras | Mobiliarios, Equipos de Oficina y Transporte | Maquinarias y Otros Activos | Total |
| Costo y revaluación | | | | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2024 | RD$ | 16,534,474 | 30,028,447 | 4,589,062 | 1,392,170 | 52,544,153 |
| Adiciones | | - | - | 1,230,083 | 495,742 | 1,725,825 |
| Retiros | | - | - | (3,010,000) | - | (3,010,000) |
| Saldo al 30 de junio de 2025 | RD$ | 16,534,474 | 30,028,447 | 2,809,145 | 1,887,912 | 51,259,978 |
| Depreciación acumulada | | | | | | |
| Saldo al 1 de julio de 2024 | RD$ | - | (5,419,710) | (2,264,612) | (680,259) | (8,364,581) |
| Gasto del año | | - | (861,698) | (615,133) | (175,406) | (1,652,237) |
| Retiros | | - | - | 1,505,000 | - | 1,505,000 |
| Saldo al 30 de junio de 2025 | | - | (6,281,408) | (1,374,745) | (855,665) | (8,511,818) |
| Valor neto en libros | RD$ | 16,534,474 | 23,747,039 | 1,434,400 | 1,032,247 | 42,748,160 |

a) Los terrenos, edificios y mejoras son reconocidos a valor razonable con base en tasaciones periódicas, realizadas por tasadores independientes, menos la depreciación subsecuente para los edificios y mejoras. El exceso del valor de la tasación y el valor en libros es acreditado como superávit por revaluación en el estado de actividades y cambios en los activos netos. Al cierre de octubre de 2025, fue realizada la última revaluación a todas las propiedades, obteniendo como resultado un ajuste de RD$36,743,578; equivalente a un aumento en terreno por la suma de RD$6,057,213; y para las edificaciones un aumento total en la suma de RD$30,686,365.

El método de valuación utilizado por el tasador fue la comparación utilizando como supuesto, inmuebles con condiciones similares a los de la Entidad, estas revaluaciones se realizan cada tres (3) a cinco (5) años.

El importe corriente que hubiese sido reconocido, si los terrenos y edificios estuviesen establecidos al costo de adquisición y se hubiesen reconocido en base a su costo histórico, el importe sería como sigue:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Terrenos | **RD$** | **16,534,474** | RD$ | 16,534,474 |
| Edificios y mejoras | | **30,028,447** | | 30,028,447 |
| Depreciación acumulada | | **(7,037,512)** | | (6,281,408) |
| | **RD$** | **39,525,409** | RD$ | 40,281,513 |

## 8. Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles al y durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | **RD$** | **721,617** | RD$ | 1,369,713 |
| Adiciones | | **685,558** | | - |
| Otros ajustes | | **-** | | 10,533 |
| Gasto de amortización | | **(1,178,655)** | | (658,629) |
| Saldo al final del año | **RD$** | **228,520** | RD$ | 721,617 |

Este rubro incluye los software operativos y financieros, utilizados para el registro de las operaciones que realiza la Entidad. Estos activos son de vida útil definida, y en consecuencia son amortizados por el método de línea recta en un período de un (1) año, el cual es concurrente con el período de la licencia.

## 9. Cuentas por pagar a proveedores

Al 30 de junio de 2026 y 2025, corresponden a cuentas por pagar a proveedores, los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden de treinta (30) a sesenta (60) días contados a partir de la fecha de emisión de la factura, algunas están sujetas a descuentos por pronto pago y no causan intereses por mora.

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Cuentas por pagar a proveedores y otras: | | | | |
| Proveedores | **RD$** | **966,429** | RD$ | 1,737,889 |
| Otras | | **122,303** | | 73,733 |
| | **RD$** | **1,088,732** | RD$ | 1,811,622 |

## 10. Acumulaciones y retenciones por pagar

El detalle de las acumulaciones y retenciones por pagar al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Vacaciones | **RD$** | **451,770** | RD$ | 281,361 |
| Honorarios profesionales | | **381,421** | | 181,715 |
| Bonos de gestión (a) | | **597,134** | | 312,000 |
| Regalía pascual | | **162,503** | | 148,222 |
| Otras acumulaciones | | **99,266** | | 152,333 |
| | **RD$** | **1,692,094** | RD$ | 1,075,631 |

a) Al 30 de junio de 2026 y 2025, corresponde al bono de gestión que es un beneficio otorgado por la Entidad a sus ejecutivos, desembolsado anualmente, luego de la celebración de la Asamblea Anual de Asociados del Grupo APEC, que se celebra en el mes de octubre de cada año.

## 11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El resumen de los saldos y transacciones con empresas relacionadas al y por el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | **Relacionada** | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldos: | | | | | |
| Cuentas por cobrar: | | | | | |
| Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC (a) | Relacionada | **RD$** | **-** | RD$ | 40,000 |
| Préstamo por pagar: | | | | | |
| Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC (a) | Relacionada | **RD$** | **11,184,517** | RD$ | 10,492,557 |
| Cuentas por pagar más intereses por pagar | | | | | |
| Intereses por pagar: | | | | | |
| Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC (a) | Relacionada | **RD$** | **159,598** | RD$ | 77,305 |
| Cuentas por pagar: | | | | | |
| Universidad APEC, Inc. - UNAPEC | Relacionada | | **33,386** | | 33,386 |
| Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC | Relacionada | | **104,303** | | 35,599 |
| | | **RD$** | **297,287** | RD$ | 146,290 |
| Transacciones: | | | | | |
| Ingresos operativos | | | | | |
| Centro Educativo a Distancia APEC - CENAPEC (Nota 13) | Relacionada | **RD$** | **572,108** | RD$ | 60,000 |
| Costos financieros | | | | | |
| Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. - APEC (a) | Relacionada | **RD$** | **82,368** | RD$ | 103,896 |

(a) Al 30 de junio de 2026, corresponde a préstamos por pagar sin garantía a la relacionada Acción Pro-Educación y Cultura, Inc. (APEC). Este préstamo causa una tasa de interés anual de 1%, con pagos de interés que se realizarán trimestralmente, efectivo a partir del 1 de julio de 2024. Los pagos del principal comenzarán a ser exigibles a partir del 1 de junio de 2026. Posterior a esa fecha, la Junta Directiva determinará la fecha de vencimiento definitiva de este documento. La Entidad registró intereses por RD$82,368 (2025: RD$103,896), cuyo importe se incluye como parte de los costos financieros en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

**Términos y condiciones con partes relacionadas**
Los préstamos por pagar y otras transacciones entre partes relacionadas, son efectuados a condiciones pactadas entre las partes. Las cuentas por pagar con partes relacionadas son pagaderas en efectivo y no generan intereses, excepto el préstamo por pagar que genera intereses.

**Compensación al personal clave**
Durante el año terminado el 30 de junio de 2026 los salarios y beneficios del personal clave ascendieron a la suma de aproximadamente RD$2,507,000 (2025: RD$2,446,000).

## 12. Activos netos

El movimiento de los activos netos al y por el año terminado al 30 de junio se presenta a continuación:

| | | Otra Reserva (a) | Superávit por Revaluación de Activos (b) | Cambios en los Activos Netos (c) | Total Activos Netos |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1 de julio de 2024 | RD$ | 256,509 | 17,957,525 | 21,132,055 | 39,346,089 |
| Cambios en los activos netos del año | | - | - | (1,263,868) | (1,263,868) |
| Saldos al 30 de junio de 2025 | RD$ | 256,509 | 17,957,525 | 19,868,187 | 38,082,221 |
| Superávit por revaluación 2026 | | - | **36,743,578** | **-** | **36,743,578** |
| Cambios en los activos netos del año | | **-** | **-** | **(6,195,375)** | **(6,195,375)** |
| Saldos al 30 de junio de 2026 | **RD$** | **256,509** | **54,701,103** | **13,672,812** | **68,630,424** |

(a) Comprende a otra reserva constituida por decisión del Consejo de Directores de APEC, según el Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus Entidades afiliadas, Artículo 17, Reservas Patrimoniales (Otras reservas). De acuerdo con lo establecido en el Acta No.87 de la sesión extraordinaria del Consejo de Directores de APEC de junio de 2013. Desde el año 2014 el monto destinado a esta reserva se determinará con base al 5% de los resultados positivos obtenidos al finalizar el año fiscal. Este importe se deducirá de la cuenta de activos que se presenta en el estado de actividades y cambios en los activos netos al cierre de cada período fiscal.

(b) Corresponde al efecto de la revaluación de las edificaciones, terrenos, propiedades y mejoras realizada por tasadores independientes. Dicho importe forma parte de los activos netos y será utilizado hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado (Nota 7).

(c) Corresponden a los resultados positivos de los cambios en los activos netos del período actual y de años anteriores presentado en el estado de actividades y cambios en los activos netos que se acompaña.

## 13. Ingresos operacionales

La composición de los ingresos operacionales durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | **2026** | 2025 |
|---|---|---|
| Subvenciones gubernamentales (a) [Nota 16] | **RD$ 34,031,914** | RD$ 31,911,380 |
| Eventos (b) | **5,994,936** | 3,596,975 |
| Cursos INFOTEP (c) | **3,251,968** | 3,593,538 |
| Donaciones empresariales (d) | **2,813,064** | 3,659,773 |
| Subvención (e) | **750,000** | 750,000 |
| Alianza con parte relacionada (f) (Nota 11) | **572,108** | 60,000 |
| Otros ingresos | **381,676** | 1,404,105 |
| | **RD$ 47,795,666** | RD$ 44,975,771 |

(a) Corresponde a subvención recibida por PROMAPEC del Estado Dominicano, a través del Ministerio de Educación, para el desarrollo de las operaciones del Politécnico PROMAPEC. Esta subvención se compone de tres (3) renglones: 1) Pago de los salarios del personal docente y administrativo, 2) Subvención para estudiantes del segundo ciclo de secundaria de educación técnico profesional (segundo, tercero y cuarto de bachillerato), y 3) subvención para estudiantes del tercer nivel del primer ciclo de secundaria (primero de bachillerato). Durante los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, los ingresos provenientes por las subvenciones del Estado Dominicano representan un 71 % y 84% del total de ingresos operacionales respectivamente.

(b) Estos ingresos corresponden a la actividad anual pro-recaudación de fondos de PROMAPEC, provenientes de la venta de boletas y los patrocinios de las empresas y/o personas físicas que apoyan la misión de la Entidad.

(c) Corresponde a los ingresos recibidos por ejecución de horas de acciones formativas adjudicadas por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), impartidas de forma presencial, como Centro Operativo del Sistema (COS).

(d) Estos ingresos corresponden a donaciones realizadas por empresas a solicitud de PROMAPEC, estas incluyen licencias, maquillajes y donaciones en efectivo.

(e) Corresponde a subvención en efectivo recibida por PROMAPEC del Estado Dominicano, a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) para el desarrollo de las operaciones del Politécnico PROMAPEC. Dicha subvención corresponde a un monto anual de RD$750,000, transferidos mensualmente en partidas de RD$62,500.

(f) Corresponde a ingresos recibidos por otras donaciones en especie: equipos informáticos y mobiliario.

## 14. Beneficios a los empleados

El resumen de los beneficios a los empleados durante el año terminado el 30 de junio se detallan a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Salario personal docente (a) | **RD$** | **31,772,676** | RD$ | 29,894,211 |
| Salario personal administrativo | | **3,909,846** | | 3,726,714 |
| Seguridad social | | **608,289** | | 568,090 |
| Regalía pascual | | **328,846** | | 307,128 |
| Bonos | | **829,447** | | 361,504 |
| Vacaciones | | **217,851** | | 349,786 |
| Otros beneficios a los empleados | | **151,040** | | 34,028 |
| | **RD$** | **37,817,995** | RD$ | 35,241,461 |

(a) Corresponde a los salarios de los maestros que imparten docencia en el Politécnico PROMAPEC. Este gasto corresponde a la subvención recibida de parte del Estado Dominicano, a través del Ministerio de Educación, para el desarrollo de las operaciones propias del Politécnico PROMAPEC, así también, el pago de los salarios del personal docente del Politécnico PROMAPEC.

En detalle de los beneficios otorgados al personal clave, definido por la Administración como el personal gerencial se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Salarios | **RD$** | **1,671,444** | RD$ | 1,671,444 |
| Bonos | | **443,629** | | 383,039 |
| Seguridad social | | **249,355** | | 247,861 |
| Regalía pascual | | **139,287** | | 139,287 |
| Otros | | **3,195** | | 4,854 |
| | **RD$** | **2,506,910** | RD$ | 2,446,485 |

## 15. Otros gastos

La composición de los otros gastos durante el año terminado el 30 de junio se presenta a continuación:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Eventos (a) | **RD$** | **5,081,853** | RD$ | 2,953,611 |
| Servicios básicos | | **2,592,960** | | 1,827,672 |
| Honorarios profesionales | | **2,057,162** | | 1,633,230 |
| Otros gastos diversos | | **1,632,002** | | 535,485 |
| Mantenimiento y reparación | | **855,091** | | 592,554 |
| Combustibles y lubricantes | | **389,235** | | 501,793 |
| Materiales y suministros | | **314,196** | | 515,290 |
| Viajes y reuniones | | **147,559** | | 136,135 |
| | **RD$** | **13,070,058** | RD$ | 8,695,770 |

(a) Estos gastos corresponden a actividades realizadas por PROMAPEC, principalmente la actividad anual pro-recaudación de fondos de PROMAPEC, Incluyen los costos asociados con la emisión y distribución de boletas, así como los gastos operativos y logísticos del evento. El monto ascendió a RD$5,081,853 (2025: RD$2,953,611).

## 16. Compromisos

Al 30 de junio de 2026, la entidad mantiene un convenio de cogestión con el Ministerio de Educación de la República Dominicana, encargándose de la dirección y, en términos generales, de la Administración del Politécnico PROMAPEC, permitiendo su funcionamiento como un centro educativo de carácter público.

A continuación, detallamos las condiciones de dicho convenio:

(a) Reconoce a PROMAPEC**,** la Dirección, administración y en sentido general, la gestión del POLITECNICO.

(b) Respetar la filosofía propia del POLITECNICO PROMAPEC, siempre que esté apegada a los principios éticos y morales de la Constitución Dominicana y las normas del Ministerio de Educación.

(c) Nombrar o contratar dentro de su nómina, con los mismos beneficios y obligaciones que rigen para sus empleados y de acuerdo a las normas de su Manual Operativo de Centros Educativos Públicos (MOCEP), tanto a todo el personal docente (el cual deberá agotar los procedimientos establecidos en la normativa vigente en la materia, la cual se encuentra contenida en la Ley General de Educación, el Decreto Núm. 639-03 que establece el Estatuto del Docente y el Pacto Nacional por la Reforma Educativa en la República Dominicana, especialmente haber aprobado el concurso de oposición, como al administrativo y de apoyo del POLITECNICO PROMAPEC.

(d) Incluir en sus planes de capacitación al personal docente y administrativo del POLITECNICO PROMAPEC.

(e) Evaluar, a través de su Dirección de Recursos Humanos, las situaciones excepcionales de traslado, señaladas en el literal i, del Artículo cuarto (4) ("Proponer al sustituto de la vacante, en caso de que el traslado o la renuncia haya sido dispuesta por PROMAPEC).

(f) Transferir un aporte económico para cubrir los costos operativos del POLITECNICO PROMAPEC, correspondiéndose con lo establecido para estos fines en las Juntas Descentralizadas y la Subvención a la modalidad técnico-profesional.

(g) Cubrir el costo de los servicios de agua, energía eléctrica, recogida de basura, teléfono e internet.

(h) Otorgar al POLITECNICO PROMAPEC la dirección y coordinación docente del POLITECNICO PROMAPEC, cuyos miembros deben agotar los procedimientos propios del concurso de oposición para ingresar a la carrera docente.

Al 30 de junio de 2026, la entidad ha recibido subvenciones derivados de este acuerdo por el importe de RD$34,031,914 (2025: RD$31,911,380). Nota 13.

## 17. Planes operativos de la Entidad

Al 30 de junio de 2026, la Entidad presenta resultado negativo ascendente a la suma de RD$6,195,375 (2025: RD$1,263,868). No obstante, los planes y proyectos previstos para el período 2027, así como la continuación de las ejecuciones que se están llevando a cabo, colocarán a PROMAPEC en una posición de resultados positivos en los próximos años. Dentro de los planes y proyectos se destacan:

- Aumento de los acuerdos de capacitación, en ejecución y por ejecutar, a través del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), estando ya certificado como un Centro Operativo del Sistema (Centro COS), para el Centro de Desarrollo PROMAPEC, en Santo Domingo, así como para el POLITECNICO PROMAPEC, localizado en La Luisa Blanca, Monte Plata, luego de su acreditación como centro COS, en 2025.

- Asignación de horas de capacitación técnica 4.0 con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)

- Lanzamiento de programas de formación estructurados por la Entidad, hacia la capacitación técnica en el área de la cinematografía y audiovisuales dirigida a jóvenes y adultos de los distintos sectores vulnerables en República Dominicana.

- Participación en convocatorias y/o programas locales e internacionales de captación de fondos destinados a la educación.

- Oferta de cursos propios, en formato de becas a estudiantes, en alianza con distintas instituciones privadas de la República Dominicana.

- Relanzar el programa de patrocinio para estudiantes de sectores vulnerables, dirigido a personas físicas y morales.

## 18. Transacción no monetaria

Durante el período terminado el 30 de junio de 2026 un resumen de la transacción que no originó flujo de efectivo realizada por la entidad es como sigue:

| | | **2026** | | 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos (Nota 7) | **RD$** | **36,743,578** | RD$ | - |
| Superávit por revaluación (Nota 12) | | **(36,743,578)** | | - |
| | **RD$** | **-** | RD$ | - |

## 19. Eventos subsecuentes

Desde el 1 de julio de 2026 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de los estados financieros de la Entidad.

## 20. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 fueron autorizados para su emisión el 25 de septiembre de 2026, por la Junta de Directores y Consejo de Directores de APEC (CDA) y están sujetos a la aprobación en la Asamblea Ordinaria de la Junta de Directores, la cual se rige por lo dispuesto en la Ley Núm. 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro de la República Dominicana.

***


APEC
POR UN MUNDO MEJOR